BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 17 DE ABRIL DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.629

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DR. JORGE E. DE LA RUA
MINISTRO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. MELCHOR R. CRUCHAGA
SECRETARIO

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. FRANCISCO FUSTER
SUBSECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

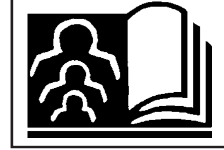
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	9
Anteriores	25
2.2 Transferencias	
Nuevas	11
Anteriores	33
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	11
Anteriores	34
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	14
Anteriores	35
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones	
Nuevas	16
Anteriores	37
3.2 Concursos y Quiebras	
Nuevos	17
Anteriores	41
3.3 Sucesiones	
Nuevas	19
Anteriores	48
3.4 Remates Judiciales	
Nuevos	19
Anteriores	49
4. PARTIDOS POLITICOS	
Anteriores	56

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACEROS CO-FER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrea Verónica Coco, 25 años, DNI 24.677.331, C. Pública, B. Oroño 34, Pcia. de Sta. Fe, Mariano Fabián Coco, 22 años, DNI 26.356.541, empresario, B. Oroño 34, Pcia. de Sta. Fe, Fernando Brielli Núñez, 27 años, DNI 23.568.877, empleado D. Vélez 1932, Pcia. de Bs. As. Fabián Brielli, 23 años, DNI 26.473.289, empleado J. Cubas 4113, Cap. Marcela Brielli, 25 años, DNI 24.940.008, estudiante, J. Cubas 4313, Cap. todos argentinos y solteros. 2) Escrit. del 3/4/2001. 3) ACEROS CO-FER S.A. 4) San Martín 551, Cuerpo C, 7, Of. 51, Cap. 5) a) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de hierros, aceros y productos elaborados, herramientas, maquinarias y sus repuestos y accesorios destinados a la industria metalúrgica, incluso el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones de dichos productos. b) Industriales: Laminación, trafilación, corte, tratamiento superficial y tratamiento térmico de hierro y aceros en chapa, rollo, barras y perfiles, estando facultado para adquirir, arrendar, construir y explotar establecimientos dedicados a esas actividades. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición y arrendamiento, construcción, permuta, administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 100.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) a cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres. Fernando Brielli Núñez, Vice.: Mariano Fabián Coco, Dir. Sup. Andrea Verónica Coco y Fabián Brielli.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 7684

ADNIFLOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor Fabián Sagaz, argentino, 26/4/70, soltero, DNI 21.529.79, comerciante, Lavalle 1474 6º D C. Fed. y Julio Amado de San Mateo Castro, argentino, 21/9/1921, casado, jubilado, LE 1.668.564, Juncal 3088 3º "12" C. Fed. 2) Escr. M. F. Benseñor, Reg. 819, 5/4/2001, escr. 170, Fº 530. 3) "ADNIFLOR S.A." 4) Sarmiento 580 3º C. Fed. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, de toda clase de edificios, cometidos o no al régimen de la propiedad horizontal, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Financiera: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Mandataria: La ejecución de toda clase de mandatos civiles y comerciales, comisiones, encargos, administración de bienes de terceros, las tareas de asesoramiento y la prestación de servicios empresariales y consultoría. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 7 miembros, 3 ejercicios Presidente: Néstor Fabián Sagaz. Director Suplente: Julio Amado de San Mateo Castro. Se prescinde de sindicatura. 9) Rep. Legal: Presidente y Vicepte. en su caso. 10) 31/12.

Escribano - Gustavo J. Benseñor
Nº 10.928

AGITATORE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 06/04/01, Fº 76, Reg. 1286, los Sres. Alberto Eduardo Galan, arg., casado 4/6/43, ingeniero metalúrgico e industrial, LE 4.688.154, dom. calle 15 esquina 1, City Bell, Prov. Bs. As., y Juliana María Llapur, arg., casada, 18/4/63, licenciada en economía, DNI 16.131.011, dom. en calle 15 esquina 1, City Bell, Prov. Bs. As., constituyeron la Soc. "AGITATORE S.A.". Domicilio legal: Pasaje del Carmen 716, 3º piso, Cap. Duración: 99 años, a partir insc. R. P. C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La construcción por cuenta propia o de terceros de edificios, incluso industriales, para renta u otros destinos, pudiendo en consecuencia adquirir terrenos y construir sobre ellos todo tipo de edificios y/o galpones, pagándolos al contado o a crédito bajo cualquier sistema, incluso leasing. Capital: $ 12.000, representado por doce mil acciones al portador nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas de $ 1 valor nominal c/u, suscriptas por los socios en la siguiente forma: don Alberto Eduardo Galán, suscribe 10.000 acciones y Doña Juliana María Llapur, suscribe 2.000 acciones. Se integra el 25%. Administración y Representación Legal: Directorio mínimo de 1 máximo de 3, por 3 años. Directorio: Director único y Presidente: Ing. Alberto Eduardo Galán; Director Suplente: Sr. Ezequiel Eduardo Galán. Cierre del ejercicio 30 de noviembre. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes.

Escribana - Clementina Silvia Casco
Nº 7703

AGRARIA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: AGRARIA DEL SUR S.A. Viviana Cecilia Perna, arg., soltera empleada, 23 años, D.N.I. Nº 26.266.834, Carranza 1593 Cap.; Héctor Esedin Gallardo Asencio, chileno, soltero, comerciante, 49 años, D.N.I. Nº 92.406.267, Alem 776, Las Heras, Prov. de Santa Cruz. 1) "AGRARIA DEL SUR S.A.". 2) 99 años desde su inscripción en la IGJ 3) I) comprar, vender, permutar, locar, consignar, distribuir las materias primas, mercaderías y productos que la sociedad importe o exporte; II) Organizar y/o participar en ferias, exposiciones y licitaciones nacionales o internacionales; III) Gestionar y constituir representaciones comerciales en el país y en el extranjero; IV) Gestionar y contratar con medio de publicidad locales o extranjeros la difusión de los productos que la sociedad exporte o importe; V) Realizar todo tipo de operaciones en la República Argentina o en el extranjero de naturaleza comercial, industrial, financiera y crediticia, mobiliaria e inmobiliaria, locativa e hipotecaria a excepción de las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras, pudiendo asimismo adquirir bienes inmuebles, muebles y participaciones en otras sociedades, a fin de lograr alguno de los objetivos aquí previstos; VI) Obtener licencias de explotación de marcas y patentes extranjeras; VII) Efectuar las actividades anteriormente mencionadas por intermedio de profesionales o personas habilitadas a tal efecto cuando dichas actividades se encuentren reglamentadas o requieran la intervención de un profesional en la materia. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes ni por este estatuto. 4) cap. soc. $ 12.000, dividido en 12.000 acc. nom. no endosables de 1 $ VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 5 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplente, representación legal: Presidente o al Vicepresidente. 6) 31/12 c/año 7) Viviana Cecilia Perna: 6.000 acciones; Héctor Esedin Gallardo Asencio: 6.000 acciones, integrándose el 25% Domicilio: Güemes 3772, p. 5º, Cap. Directorio: Dir. Tit. Pres.: Viviana Cecilia Perna. Dir. Sup.: Héctor Esedin Gallardo Asencio.

Autorizado - Eduardo Arseno
Nº 7659

ALCESTES

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.660.941. Se hace saber que por esc. Nº 181 del 9/4/01 la sociedad aumentó el capital, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo cuarto: El Capital social es de pesos seiscientos siete mil, representado por seiscientos siete mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegarse en el directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas. La resolución que disponga el aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos si correspondiere"

Autorizada - Cecilia Petriz
Nº 10.814

ALGAN Y COMPAÑIA

S.A. COMERCIAL Y FINANCIERA

Por acta del 02/05/00 reforma art. 1º cambiando jurisdicción a la ciudad de Buenos Aires, fijando el domicilio en Fonrouge 1229 Capital y ratifica al Presidente Eduardo José Algan y Suplente Hamilton Heriberto Algan

Presidente - E. J. Algan
Nº 7583

ASCENSORES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Nº 1, de carácter unánime, realizada con fecha 5/3/2001, se resolvió la modificación del Artículo Primero del Estatuto Social, disponiéndose el cambio de denominación de la Sociedad, que pasará a ser ADSUR S.A.

Abogado - Aldo Marinelli
Nº 7663

CERTEMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/03/01 Nº 81, Registro 676, Cap. Fed. Aldo Humberto Garcete, argentino, 43 años, casado, empleado, DNI 12.767.496, domiciliado en M. Bravo 1088, Cap. Fed.; y Fabiana Raquel Patagua, argentina, 30 años, soltera, comerciante DNI 21.324.861, domiciliada B. Mitre 2343, 1º Cap. Fed. resolvieron constituir una sociedad anónima cuyos enunciados son: Denominación: CERTEMAX S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Av. Gaona 1295, Cap. Fed. Objeto: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos, confección de ropa y prendas de vestir, y comercialización de dichos productos y las materias primas que los componen. Capital: $ 12.000. Administración y representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al presidente. Directorio: Presidente: Aldo Humberto Garcete y Directora Suplente: Fabiana Raquel Patagua. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conf. arts. 284 y 55 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
Nº 10.899

CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. bajo Nº 12.034 del L. 122, T. A el 17/10/97, comunica que por Asamb. Ordinaria Nº 8 del 5/12/00 y Asamb. Extraordinaria Nº 9 del 5/2/01, estando presente la mayoría absoluta del capital social y por decisión unánime ha resuelto modificar los arts. 9 (duración en los cargos del Directorio) 11 (potestades del Directorio) y se reeligió por el término de 3 ejercicios a los señores Manuel A. Piñeiro Pearson como Presidente y a Rodolfo E. Gancedo como Director Suplente. Se mudó la sede legal a la calle Agüero 1862, piso 5 depto. D de Cap. Fed.

Abogada - Vivian M. Granelli
Nº 10.836

CHELAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Esc. 102 Folio 253 del 5/4/01, Reg. 985 de Cap. Fed. 2) Celia Boyanosky, arg., nació 13/7/45, comerciante, soltera, DNI 4.668.889, CUIT 27-04668889-4, domic. Avda. Córdoba 429 Cap. Fed., Sergio Horacio Esquenazi, arg., nació 27/10/69, comerciante, casado, DNI 21.155.300, CDI 20-21155330-7, domic. Suipacha 1019, 6º A Cap. Fed., 3) CHELAS S.A., 4) 99 años desde su inscripción, 5) Avda. Córdoba 429 Cap. Fed., 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: A) Comercial: La representación, Consignación, Distribución mayorista y minorista, elaboración y Comercialización en cualquier forma de toda clase de productos, bienes y servicios, B) Mandataria: Ejercer toda clase de: mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, consultorio, asesoramiento, distribuciones e intermediación, gestiones y negocios, C) Inversora: Participar en contratos de colaboración empresaria, Joint Ventures, Unión Transitoria de Empresas y en cualquier forma asociativa autorizada por nuestra legislación o en el extranjero, E) Exportación e Importación: realizar operaciones de exportación e importación. Para ello podrá asesorar, gestionar y obtener para sí o para terceros todo lo relacionado a su objeto social. F) Financieras: realizar toda clase de operación de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, incluso obrando como acreedor prendarlo en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962. No podrá realizar las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso público. 7) $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, V.N. $ 1 c/u y con derecho a 1 voto c/u, 8) Directorio: 1 a 3 titulares por 2 años, Presidente: Celia Boyanosky, Director Suplente: Sergio Horacio Esquenazi, Representación Legal: Presidente o Vice en su caso, 9) Prescinde de Sindicatura, 10) 31/03 de c/año.

Escribano - Antonio Maron Haddad
Nº 10.910

CREAR SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 7/3/01 reforma Art. 1º cambiando el nombre por TENPLUS S.A. cambia domicilio sin reforma de estatutos a Hipólito Yrigoyen 1284 4º 3.

Apoderado - M. C. Delucchi
Nº 7581

DARIAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Fernando Grossolano, 24 años, DNI 25.836.769 y Noelia Laura Grossolano, 21 años, DNI 27.100.953; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Quirno 220, 2º piso E. de esta Ciudad. 2) 16/1/01. 3) Congreso 2334, Capital. 4) Comercial: La compra venta, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y de ferretería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Construcción de edificios, gasoductos, oleoductos, usinas, obras viales, hidráulicas, energéticas, sanitarias y pavimentaciones. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Ariel Fernando Grossolano. Suplente: Noelia Laura Grossolano. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 7638

D.B.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 92, del 5/4/2001, Escrib. Clara Glagovsky, Reg. 1415 Cap., Fº 258; se constituye una S.A. Socios: Eduardo Sergio Goldfart, arg., nac. 30/4/57, cas., comerc., DNI 12792849, CUIT 20-12792849-6, domic. Alem 420, 9º Quilmes, Bs. As., Marcelo Luis Suárez, arg., nac. 16/5/57, cas., comerc., DNI 13130219, CUIT 20-13130219-4, dom. Labardén 34, Quilmes, Bs. As., Alberto Walter Najmias, arg., nac. 30/9/56, cas., comerc., DNI 12668051, CUIL 2012668051-2, dom. Pacheco 2934, Cap., Martín José Scalise, arg., nac. 9/3/71, cas., comerc., DNI 22.170.036, CUIT 20-22170036-9, dom. Casa 16, Circ. 1, Secc. 2, Mza. 13, C. Evita, La Matanza, Bs. As., y Fabián Emilio Barnetche García, arg., nac. 11/6/63, divorc., comerc., DNI 18.762.196, CUIT 20-18762196-9, dom. Sarmiento 4067, 5º A, Cap., Denominación "DBC SA". Plazo: 99 años. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a comercializar, alquilar, rentar, comprar, promocionar, operar en leasing y/o desarrollar los siguientes productos y servicios: equipamientos y servicios para telefonía celular, todo tipo de repuestos y accesorios para telefonía celular, radiotelefonía, comunicaciones, transmisión de datos en Internet, informática (hardware y software), seguridad electrónica, importación y/o exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000 dividido en 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de V. N. 10 $ c/acción, con derecho a un voto por acción. Organo Administrativo: Presidente: Eduardo Sergio Goldfart. Vicepresidente: Martín José Scalise. Director Suplente: Fabián Emilio Barnetche García. Término elección: 3 ejercicios. Cierre Ejercicio: 31/3 c/año. Sede: Av. Córdoba 1233, 1º p., Ciudad.

Escribana - Clara Glagovsky
Nº 10.896

EDICIONES SANTILLANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: que por escritura Nº 81 del 14/02/01 ante el Escribano Miguel Angel Terceño, se aumentó el Capital social de la suma de $ 30 a la suma de 2.200.000 pesos, representado en 2.199.970 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y de un voto por acción y se reformó el artículo cuarto de los estatutos sociales cuya redacción es la siguiente: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 2.200.000 representado por 2.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

Escribano - Miguel Angel Terceño
Nº 10.882

G.MO

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1614120. Se hace saber que por asamblea extraordinaria del 24/5/2000 "G.MO SOCIEDAD ANONIMA" resolvió reducir su capital en $ 38.000 y posteriormente aumentarlo en $ 8.000. Como consecuencia de ello, el capital social quedó fijado en $ 20.000, resolviéndose en el mismo acto la modificación del artículo 4 del estatuto social así: Capital: $ 20.000.

Escribana - María Isabel Mosca
Nº 7629

GUNTHER KRAUSS

SOCIEDAD ANONIMA DE PUBLICIDAD

Hace saber: Por Acta Asamblea General Extraordinaria del 15/8/00, resolvió por unanimidad reformar los Arts. 8º y 11º. "Art. 8º: La Administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Los Directores en su primer sesión deben designar un Pte. y un Vicepte., este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Directorio funciona con la presencia de la mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". Art. 11º: Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme a Ley 19.550 ejerciendo los socios el derecho de contralor que confiere Art. 55.

Escribano - E. E. Casse
Nº 10.850

INTEGRAL MARKETING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Esc. Nº 13 - 28/02/01. Modificó Objeto Social. Art. 13 incs. b) y d) del Estatuto, excluyendo las actividades comprendidas en las Leyes 23.187 y 20.488, es decir: b)... Brindar asesoramiento integral para la organización y administración... y d) ...Prestar asesoramiento jurídico, económico y financiero.

La Apoderada
Nº 10.849

INTERIEUR DRAWINGS CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 6/4/01. Socios: Angel Tusolino, arg., divorciado, empleado, nacido el 21/6/24, DNI 4.757.103, Calle 27 Nº 1975, Quilmes, Pcia. B. A.; Pedro Ocampos, soltero, arg., empleado, nacido el 23/5/65, DNI 17.092.474, Río de Janeiro 3442, Lanús, Pcia. B. A. Domicilio: Maipú 812, P.B., 18, Cap. Duración: hasta el 31/12/30. Objeto: a) Comerciales: compra, venta, consignación, transporte y distribución de productos de cuero. b) Industriales: elaboración, fabricación y procesamiento del cuero y subproductos. c) Importación y exportación. d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 30.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Rep. Legal: Pte. o vice en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/7. Pte.: Angel Tusolino y Dir. Sup.: Pedro Ocampos.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 7601

INVERFRAND

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. púb. 47 - 23/03/01. Christian Fernando Natta, arg., 14/04/71, DNI 22.156.881, CUIT/CUIL 20-22156881-9, solt., empresario y Oscar Alberto Natta, arg., 14/07/40, DNI 4.358.193, CUIT/CUIL 20-4358193-8, casado, empresario, ambos O'Higgins 2794, 9º Piso, Dto. B, Cap. Fed.; 1) INVERFRAND S.A. 2) Dur.: 99 años. 3) Objeto: A) Comercial e Industrial: fabricación, comercialización, compra, venta, permuta, alquiler, leasing, depósito, transporte, comisión, consignación, distribución, importación y/o exportación de maquinarias y equipos, sus piezas y accesorios, por cuenta propia, por contrato o encargo para terceros, tales como bombas, compresores de aire y gas, sopladoras, acondicionadores de aire y ventiladores industriales, refrigeradores comerciales e industriales, equipo mecánico para transmisión de energía, maquinas y equipos para manipulación de materiales, tales como elevadores, grúas y transportadores; máquinas para coser y accesorios, artillería, máquinas automáticas para vender productos, máquinas de equipos para lavanderías y tintorerías, y otras máquinas para industrias de servicios y asimismo, todo lo que concierna a las ramas de las ciencias médicas, electroquímica, química, odontología, radiología, veterinaria, fitofarmacia, y farmacéutica, equipamientos completos de hospitales y farmacias incluyendo drogas, medicamentos, reactivos, productos químicos, elementos descartables, y para implantes, materiales y suministros indirectos en general para el arte de curar. Asimismo podrá dedicarse a la fabricación de pulpa a partir de madera, trapos y otras fibras, y a la fabricación de papel, cartón y papel de fibra para construcciones. B) Financiera: mediante la inversión o aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a particulares en negocios de cualquier naturaleza presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y/u otros derechos reales, la percepción y otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados. Efectuar operaciones de compra, venta, y transacciones sobre títulos, acciones y valores; comprar y ceder facturas, adquirir activos y pasivos de otras entidades y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) Constructora: construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción de todo tipo de inmuebles. Asimismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. D) Inmobiliarias**:** com-

pra, venta, permuta. Alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y fideicomisos. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Y E) Mandatarias: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de productos, subproductos y sus derivados, como también de cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitido; el ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 4) Capital: $ 12.000. 5) Administ.: directorio, de 1 a 5 por 3 ejerc. 6) Representación: Presidente o vice en su caso. 7) sindicatura: prescinde. 8) Ejerc.: 31/12. 9) Sede: O'Higgins 2749, 9º, Of. B, Cap. Fed. 10) Pte.: Christian Fernando Natta y Dir. Sup.: Oscar Alberto Natta.

Autorizada - Milena Calza
Nº 7656

MERCOBAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 5/4/01 Nº 107, fº 258 Reg. 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "MERCOBAIRES S.A.". Domicilio: Cosquín 5411, Cap. Fed.- Socios: Analía Hilda Goyanes, arg., nac. 9/6/69, soltera, comerciante, DNI 20.987.499, dom. Cosquín 5411, Cap. Fed.; Gladys Mercedes Goyanes, arg., nac. 18/10/64, soltera, comerciante, DNI 17.108.094, dom. Cosquín 5411, Cap. Fed. y Manuel Goyanes, español, nac. 22/05/28, cas. 1º nup. Hilda Guillermina Bedino, comerciante, DNI 93.457.557, dom. Cosquín 5411, Cap. Fed. Objeto: Transporte terrestre, fluvial, y/o marítimo en general, nacional e internacional de toda clase de bienes, muebles, mercaderías, y/o personas, ya sea con medios de transportes propio y/o contratado, y todas aquellas actividades afines, de logística y apoyo para el almacenamiento, carga, descarga, y custodia, en galpones propios o de terceros, y fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución. Compra, venta, distribución, consignación, y arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocería y sus accesorios; compra, venta, permuta, consignaciones y representaciones de repuestos, accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, así como productos, subproductos y mercaderías, industrializadas o no, y, en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación y la reparación de vehículos propios y ajenos. Explotar todo lo vinculado con la actividad del transporte, explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y carga. Capital Social: Pesos Cuarenta y Cinco Mil ($ 45.000). Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Directorio: Presidente: Analía Hilda Goyanes, Director Suplente: Gladys Mercedes Goyanes. Duración: Tres ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Mandatario - Matías Campitelli
Nº 10.870

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1189, Lº 91, Tº A. Se hace saber que: por asamblea del 29-12-98, la sociedad aumentó el capital social y reformó el art. 4º del estatuto social. Modificación: Capital Social $ 324.000.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 7666

NEXEN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. públ 79, del 04/04/2001, Fº 269, Reg. Not 419, Cap.1) Socios: Fernando Nicolás del Río, DNI 25.970.447, 24 años, empleado, dciliado. en Rodríguez Peña 1175, Castelar; y Martín Alberto García Cardone, DNI 25.187.209, 25 años, comerciante, dciliado. en Belgrano 1122, Ramos Mejía, ambos de la Pcia. de Bs. As, argentinos y solteros. 2) Denominación: NEXEN S.A. 3) Dcilio. legal: Avenida Callao Nº 220, piso 3º "C", Cap. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto Social: A) Servicios de computación y procesamiento de datos: a) Elaboración de datos: Prestar servicios de elaboración de datos, computación, con equipos propios y/o de terceros; tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad; importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. b) Procesamiento de datos: prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación; desarrollo y venta de programas para computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. c) Programación: 1) Prestación de servicios de computación en todas sus etapas; análisis, programación, perforación y procesamiento de la información, en forma conjunta o individual; así como servicios de Internet. 2) compra, venta y alquiler de servicios de computación Locación de equipos de computación por hora o cualquier otra base de cálculo posible. d) Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y procesar a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. Asimismo estarán a cargo de profesionales con título habilitante, las actividades que así lo requieran. Todos los servicios que desarrollará la sociedad, se podrán brindar asimismo por vía Internet y se podrán otorgar franquicias 6) Capital: $ 12.000 en 120 acc. nomin. no endos. de $ 100 c/u con dcho. a 1 voto/acc. 7) Rep. legal: Presidente Directorio. 8) Fecha cierre Ej.: 31 de diciembre. 9) Directorio: Presidente: Fernando Nicolás del Río. Director Suplente Martín Alberto García Cardone quienes aceptan los cargos.

Autorizado - Rosa Becerra
Nº 10.812

PREMEK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricia Lorena Escobar, soltera, de 28 años, DNI 22.442.245, Achával 260 y doña Ilda Delia Bellusci, casada, 76 años, DNI 1.347.141, Belgrano 3758, 6º Piso A, ambas argentinas, comerciantes, de esta Ciudad. 2) 29/12/00. 3) Achával 260, Capital. 4) La compra venta, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y de ferretería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Construcción de edificios, gasoductos, oleoductos, usinas, obras viales, hidráulicas, energéticas, sanitarias y pavimentaciones. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Patricia Lorena Escobar. Suplente: Ilda Delia Bellusci. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/11 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 7633

PRODUCTOS ASFALTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hilda Amelia Elizalde, 17/6/1930, LC 2.161.365, CUIT 27-02161365-2 y Horacio César Salmeri, 9/9/1927, LE 4.778.445, CUIT 20-04778445-0; argentinos, casados entre sí, comerciantes, Chiclana 420, Bernal, Quilmes, Bs. As. 2) 28/3/2001. 3) PRODUCTOS ASFALTICOS S.A. 4) Sarmiento 1848, Piso 2, Depto. "E" Capital. 5) por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o mediante contratos de colaboración empresaria, a las siguientes operaciones: a) Compra, venta, elaboración, permuta, distribución, exportación, importación, intermediación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones de productos derivados del asfalto y aditivos para cualquier uso y destino; b) Construcción, proyección y dirección de toda clase de obras públicas y/o privadas, ya sean nacionales, provinciales o municipales, especialmente las viales y mantenimiento de las mismas, sin perjuicio de que las actividades reservadas por las leyes o los profesionales competentes, sean ejecutadas con su intervención y responsabilidad; c) Otorgamiento y aceptación de representaciones de fábricas o entidades industriales o comerciales, sean nacionales o extranjeras con el fin de comerciar en el país o en el exterior toda clase de productos. 6) 99 años a partir de la inscripción. 7) $ 12.000. 8) El Directorio entre 1 a 7 miembros, por 3 años. Presidente: Horacio César Salmeri, Vicepresidente: Horacio Gabriel Salmeri, Director Suplente: Hilda Amelia Elizalde. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de diciembre.

Escribano - Jorge Hugo Lascala
Nº 7717

RIVERSIDE COUNTRY CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Por Inst. Priv. del 04/04/01 se const. el Estatuto Social: Socios: Cretacotta Adrián Luis Carlos DNI 20.529.613, arg., nacido el 11/10/68, soltero, comerciante, domiciliado en Moldes 2277 de Cap. Fed. y Cretacotta Ferruccio Luis, DNI 5.142.198, arg., nacido el 17/12/32, casado, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador 336 de Cap. Fed. Denom.: RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A. Duración: 99 años. Objeto: Servicios: administración, organización fomento, dirección y fases, de la actividad deportiva, cultural, social y de servicios auxiliares a desarrollarse en el complejo urbanístico, organizado bajo la forma de Club de campo. Capital Social: $ 12.000 dividido en doce mil acciones de $ 1. c/u. Suscripcion: Cretacotta Adrián L. C.6000 acciones y Cretacotta Ferruccio L. 6000 acciones. Sede Social: Tucumán 1424 piso 6º dpto. C. Autoridades: Presidente: Cretacotta Adrián L.C. Director Suplente: Cretacotta Ferruccio L. Cierre de ejercicio: 31/12.

Contador - Rafael Salave
Nº 10.939

SALBON

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: César Mario Menotti, arg., nac. 22-2-65, DNI 17.366.697, CUIL/T 20-1736697-8, soltero, empresario, Uriarte 1520, Capital; Antonio Vicente Lázaro, arg., nac. 14-1-52, DNI 10.121.319, CUIL/T 20-10121319-7, casado, empresario, Av. Quintana 529, 6º, Capital y Carlos Taranco, arg., nac. 28-10-61, DNI 14.768.477, CUIL/T 20-14768477-1, casado, abogado, S. Ruggieri 2940, 11º C, Capital. Constitución: 4-4-01. Denominación: "SALBON S.A.". Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede: Bonpland 1808. Plazo: 99 años. Objeto. a) La explotación comercial del ramo gastronómico a través de bares, confiterías, cafés, café concerts, pub y restaurante. b) Venta de toda clase de artículos alimenticios, despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y productos lácteos, postres, helados, sándwiches y productos afines. c) Servicio de cattering empresarial. d) Organización de todo tipo de eventos y espectáculos y cualquier otra actividad vinculada con el ramo gastronómico, incluida la publicidad, musicalización y la promoción de los mismos. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n.; con derecho a un voto por acción. Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 4 titulares, electos por 2 ejercicios. Presidente: Antonio Vicente Lázaro. Director Suplente: Carlos Taranco. Sindicatura: Prescindencia (art. 284 LS). Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

Abogado - Oscar D. Cesaretti
Nº 10.825

SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 5 de abril de 2001, pasada al Folio 3354 del Registro de Capital Federal 444, fue protocolizado el Convenio de Fusión de fecha 26 de diciembre de 2000, entre "SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION SOCIEDAD ANONIMA" sociedad absorbente, y "Administradora Tornquist S.A. Gerente de fondos Comunes de Inversión" sociedad absorbida. En consecuencia la sociedad absorbente aumentó su capital social de la suma de $ 112.887 a la suma de $ 113.740.

Escribano - Eduardo M. Rueda
Nº 10.878

SERTOP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. a) Matilde Inés Aubinel, titular del Documento Nacional de Identidad número 5.785.590, CUIT.27-05785590-3, argentina, nacida el 27 de octubre de 1948, casada en primeras nupcias con Jorge Molina Ezcurra, comerciante, y doña María Virginia Molina, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.725.157, CUIL. 27-25725157-3, argentina, nacida el 8 de febrero de 1977, soltera, comerciante, ambas domiciliadas en la calle José Hernández 2765 5º piso de Capital Federal. 2) Escr. 134 Fº 313 rº 603 Cap. Fed.; 3) "SERTOP S.A."; 4) La Pampa 2326 2º "203" Cap. Fed; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la realización de las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, entrega o recepción en consignación, representación, distribución, fraccionamiento, envasamiento, almacenamiento, transporte, importación y exportación de materias primas, intermedias o productos terminados, perecederos o no de origen agropecuario, industrial y comercial y máquinas y equipos de cualquier tipo para dichos actos y otros usos. Constructura: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, a la construcción, edificación, parcelamiento o cualquier otra forma de emprendimiento urbano o rural, vinculado a su actividad inmobiliaria, como así también realizar para sí o para terceros el control de gestión de obras de arquitectura e ingeniería, confeccionar proyectos y ejecutar la dirección e inspección de obras, como asimismo toda clase de operaciones y negociaciones sobre inmuebles comerciales y/o industrial como así también la construcción de canales de riego y demás obras de arte, plantas de bombeo, represas y demás construcciones similares no enunciadas expresamente. Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de materias primas, intermedias, productos terminados y subproductos para la actividad agropecuaria y de las industrias de la construcción y metalurgia Servicios: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a tareas de limpieza y lavado en general, incluyendo las de carácter técnico e industrial de locales, negocios, oficinas, industrias, viviendas, reparticiones públicas, hospitales, sanatorios, playas ferroviarias balnearios, hoteles, cines y todas aquellas actividades de limpieza previstas en el Art. 5º C.C.T. 182/96. Desinfección: Incluyendo fumigación, desinsectación y desratización y recolección de residuos. Mantenimiento: Todo tipo de trabajo de conservación y mantenimiento, incluyendo el de espacios verdes, cortes de pastos y plantas, exterminio de yuyos y malezas. Seguridad: Realizar todo tipo de tareas de seguridad en reparticiones públicas y privadas, locales comerciales, bancos, industrias, edificios de propiedad horizontal incluyendo vigilancia, custodias, seguimientos e investigaciones. Carácter General: Realización de servicios de almuerzo y refrigerios, traslados de muebles, cargas y descargas en general, prestar servicios de conserjería, serenos, ordenanzas, playeros, ascensoristas, jardineros, camareros y cualquier otro tipo de prestación en general, alquiler de vehículos y otros. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título habilitante las mismas serán llevadas a cabo por personal que lo posea y en los casos en que se requiera además, deberán poseer habilitación de la autoridad sanitaria. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este contrato social, especialmente celebrar contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, "joint ventures", leasing, factoring, franchising y cualquier otro convenio, contrato o convención, nominados

o innominados de uso actual; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 12000; Suscripto 100 %, integrado 25% dinero efectivo; suscriben Matilde I. Aubinel 11.880 y M. Virginia Molina 120 acciones; 8) Adm.: Directorio un mínimo de uno y un máximo de cinco, duración: 3 años; Presidente: Matilde I. Aubinel; Director suplente: M. Virginia Molina. Fiscalización: Prescinde de sindicatura; 9) Rep: Presidente o vicepresidente indistintamente. Presidente: Matilde I. Aubinei; 10) 31/12.

Escribano - Norberto V. Palbo
Nº 10.838

SILKEY

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital. Reforma de Estatutos. Sociedad inscripta en IGJ el 19/8/88 Nº 5656, Lº 105, Tº A de S.A. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria número 12 del 14/8/2000 de fs. 53/54 Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rub. IGJ 27/10/88 Nº A 27762, se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 2.000.000 y la emisión de dos millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de pesos uno cada una y con derecho a un voto por acción, y a su vez, proceder al canje de las acciones en circulación; delegándose en el directorio la época de emisión de las mismas. Se reforma el art. 4º: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos dos millones ($ 2.000.000) representados por dos millones (2.000.000) de acciones de un valor nominal de pesos uno ($ 1) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegarse en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas. La resolución que disponga el aumento del capital deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se abonará el Impuesto a los sellos correspondientes".

Abogada/Autorizada - Graciela M. Chaparro
Nº 10.884

SKW BIOSYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(RPC 2487, Nro. 1320, Lº 76, Tº A de S.A.). Comuníquese que por Asamblea Extraordinaria del 30/3/01, se modifica el artículo Quinto del estatuto social de la siguiente forma: Art. 5: Se redujo el capital social en $ 770.000 a la suma de $ 1.230.000, procediéndose el rescate de 770.000 acciones, quedando el capital social representado por 1.230.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción.

Presidente - Hugo A. Burdman
Nº 10.864

SKW NATURE PRODUCTS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(En trámite de inscripción el cambio de denominación social por

DEGUSSA HEALTH & NUTRITION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA)

RPC 1.689.213, Nro. 17.388, Lº 13, Tº de S.A. Comuníquese que por Asamblea Extraordinaria del 30/3/01 se ha resuelto modificar los siguientes artículos del estatuto social: (i) Artículo Primero por incorporación por escisión-fusión de parte del patrimonio de SKW Biosystems Argentina S.A., sin modificarse la denominación social; y (ii) Artículo Cuarto, aumentándose el capital en $ 770.000, llevándolo de $ 12.000 a $ 782.000 y emitiéndose en consecuencia 770.000 acciones escriturales de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Publíquese por 1 día.

Presidente - Federico Rotondo
Nº 10.863

SOPLADOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 154 Fº 444 del 5/4/2001, Reg. 512 a/c del esc. A. Gras Goyena, Ricardo Rafael D'Amato, arg., nac. 10/2/51, LE 8.557.939, cdor. públ., cas., dom. Roque Sáenz Peña 308, piso 5º, San Isidro, Prov. Bs. As. y Roberto Luis Am, arg., nac. 27/2/45, LE 4.517.451, abogado, divorciado, dom. Avalos 1875, Cap. Fed., constituyeron una S.A. denominada SOPLADOS ARGENTINOS S.A. Plazo duración 99 años desde su insc. en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Industriales: La producción de piezas plásticas sopladas para la industria en general y especialmente tanque de combustible, tubos de llenado y otras piezas plásticas sopladas para la industria automotriz. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de los productos que fabrique y de las materias primas necesarias para su producción, como así también el ejercicio de todo tipo de comisiones, mandatos y representaciones. c) Financiera: Aportes o inversiones de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía de prenda o de cualquier otra permitida por la legislación vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta y locación de inmuebles de todo tipo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos de comercio y jurídicos de cualquier naturaleza y en cualquier jurisdicción. Capital soc. $ 12.000 repr. por 120 acc. ord. nom. no endosables de $ 100 c/u y de un voto por acción. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Susc. e integr.: Ricardo Rafael D'Amato susc. 84 acc. ord. nom. no end. de $ 100 v/n c/u que repr. $ 8.400 e integra 25% y Roberto Luis Am susc. 36 acc. ord. nom. no end. de $ 100 v/n c/u que repr. $ 3.600 e integra 25%. Resto del capital se integrará dentro el plazo legal en igual forma. Pte. Ricardo Rafael D'Amato; Dir. Supl. Nélida Ester Díaz. Sede social: Av. Rivadavia 5040, piso 8º "A", Cap. Fed.

Escribano - Amadeo Gras Goyena
Nº 10.940

SPPI

SOCIEDAD ANONIMA

SPPI S.A. Hace saber que por escritura Nº 45 del 5/4/2001 ante escribano Dr. Saúl Zaifrani: 1) Se cambió la sede social. Actual Tte. Gral. Juan D. Perón 1531, piso 2º Of. "A", Cap. Fed. 2) Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Mandataria y/o administradora del servicio público de automóviles de alquiler con taxímetro, así como también su explotación por cuenta propia. Prestación de servicios de telecomunicaciones, incluida la modalidad de radio taxi. Compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no y cualquier otro artículo para vehículos automotores sin restricción ni limitación, su importación y exportación y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos, por hora, por día o por mes. Tramitaciones de patentamientos, transferencias, radicaciones, bajas, inscripción de prendas y cancelación de las mismas, todo ello sobre automotores. 3) Directorio: de 1 a 7 directores por 3 ejercicios.

Apoderada - María del C. Carlini
Nº 7596

TECNOLOGIA Y REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. del 6/4/2001. Socios: Néstor Eugenio Previtali, 26/7/50, LE 8.442.745, San Nicolás 1716, Cap. Fed. y Ricardo Pedro Dealecsandris, 2/2/38, DNI 4.275.687, Echeverría 1461, Cap. Fed., argentinos, casados y contadores públicos. Sede social: Echeverría 1461, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Ejercer la representación en todo el ámbito del país de empresas proveedoras de licencias, patentes, inventos y nuevas tecnologías para su aplicación en procesos comerciales e industriales, su compra y venta. Estudio y evaluación de rutinas de producción con el objeto de introducir mejoras para la reducción de costos, diseño de nuevos productos y packaging. Prestación de la asistencia técnica correspondiente. Elaboración, diseño y prestación de servicios de capacitación en materia de nuevas tecnologías y reducción de costos, seguridad y calidad total. Capital $ 12.000. Directorio a cargo de 1 a 5 miembros titulares, mandato 3 años. Representación legal corresponde al Presidente. Cierre ejercicio: 31/3 de c/año. Presidente: Néstor Eugenio Previtali; Director Suplente: Ricardo Pedro Dealecsandris.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 7563

TRANSPORTES BALMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/1/2000 se decidió modificar la denominación social a "ZEUS LINE S.A.", reformándose el artículo primero en tal sentido.

Escribano - Eduardo H. Sorrentino Landó
Nº 7584

TREBOL PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas del 31 de enero de 2001 aumenta el capital a la suma de $ 2.000.000 y reforma el artículo 4º del estatuto social. Acta de Directorio del 26 de enero de 2001. Modifica el domicilio de la sede social y domicilio fiscal a Reconquista 379, 3º piso, Oficina 306 de Capital Federal.

Escribano - Pedro Francisco María Bonnefon
Nº 10.920

TREMOND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hilda Delia Bellusci, casada, 76 años, DNI 1.347.141, Belgrano 3758 y Patricia Lorena Escobar, soltera, 28 años, DNI 22.442.245, Achával 260, ambas argentinas, comerciantes de esta ciudad. 2) 26/1/01. 3) Juan B. Alberdi 1415, Capital. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y de ferretería. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: la fabricación de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, deportivo, artístico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento, agropecuarios, de almacenaje, grúa y estibaje y servicios médicos, selección y contratación de personal. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Patricia Lorena Escobar. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 7636

TREYLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hilda Delia Bellusci, casada, 76 años, DNI 1.347.141, Belgrano 3758 y Patricia Lorena Escobar, soltera, 28 años, DNI 22.442.245, Achával 260, ambas argentinas, comerciantes de esta ciudad. 2) 26/1/01. 3) Juan B. Alberdi 1415, Capital. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y de ferretería. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: la fabricación de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, deportivo, artístico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento, agropecuarios, de almacenaje, grúa y estibaje y servicios médicos, selección y contratación de personal. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Patricia Lorena Escobar. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 7632

UNIVERSAL CREDIT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Linisol S.A., insc. el 2/11/2000 ante la I.G.J. bajo Nº 2772 del Lº 56 Tº B de Soc. Extranj. CDI 30-70750120-7 y Surtira S.A., insc. 12/3/2001, ante la I.G.J. bajo el Nº 3300 Lº 14 de Soc. por Acciones, CUIT 30-70755507-2. 2) Esc. Nº 64, 6/4/01, Reg. 1260, Cap. 3) UNIVERSAL CREDIT S.A. 4) Uruguay 385, p. 10, Of. 1003, Cap. 5) a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos y operaciones financieras en general, exceptuando todas aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras y/o que requieran el concurso público. b) El otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantía o personales, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. c) Compra, venta, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y cualquier otra forma lícita de comercialización de todo tipo de productos que no estén expresamente prohibidos por las leyes vigentes. d) Creación y emisión de tarjetas de crédito por compra o préstamo de dinero. e) Participación, constitución, fusión y adquisición de sociedades que operen en cualquiera de las actividades preindicadas. 6) 20 años. 7) $ 300.000. 8) Presidente: Luis Fleichman, nac. 28/8/1944, DNI 4.447.708 y CUIT 20-04447708-5, dom. Uruguay 385, p. 10, Of. 1006 y Dir. Suplente: Guillermo Jastrow, nac. 9/9/44, DNI 4.442.016 y CUIT 20-04442016-4, dom. Pinto 3218, ambos arg., casados, contadores públicos de Cap. 9) Pte o Vicepte. por 3 ej. sin sindicatura. 10) 31/12.

Apoderado - Jorge Natalio Kleiner
Nº 7577

WILD FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 5/4/01. 2) WILD FOOD S.A. 3) Michael Galos, DNI 92.875.409, 27/9/67, alemán; Delia Esther Fernegrini, DNI 21.447.952, 8/1/70, arg., ambos domic. Alice 6431, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. cas. y comer. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país como o en el extranjero, por contratación directa o por medio de licitaciones a las siguientes actividades: Comercial: mediante la comercialización, compraventa, alquiler, exportación, reexportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por sí y asumiendo la representación de terceros de toda clase de animales, incluso los de raza, cría y caza, productos y subproductos de la carne, sin restricción ni limitación alguna, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes, productos alimenticios en general, productos de o para la explotación agrícola, frutícola, avícola, apícola, vinícola, pesquera y lechera. Industrial: Faenamiento de animales de toda clase, explotación de mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de la carne, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen animal, frutos del país y del extranjero relacionados con la industria de la carne, productos alimenticios en general. Explotación de establecimientos, agrícola, avícola, apícola, frutícola, vinícola, pesquera y lechera, también podrá dedicarse a la explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de frutas,

carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en general. Importación y exportación de todo tipo de mercaderías, materias primas, animales, maquinarias, repuestos y accesorios. 5) Av. de Mayo 1318, p. 8º Dto. "J", Cap. Fed. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/3. 10) Prescinde de sindicatura. Presidente: Michael Galos; Director Suplente: Delia Esther Fernegrini.

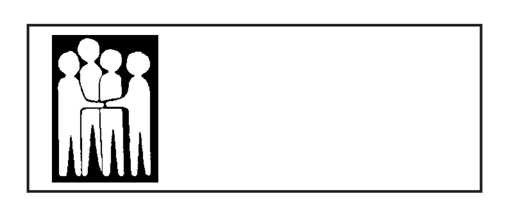
Abogado - José Luis Marinelli
Nº 7597

ZIBIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Domingo Pérez, arg., nac. 6/7/48, casado, comerciante, DNI 4.981.297, CUIT 20-04981297-4, Larrea 1194, Lomas de Zamora, Bs. As. y Serafín Alberto Sincovich, arg., nac. 8/11/63, casado, comerciante, DNI 16.678.496, CUIT 20-16678496-5, calle 135 Nº 1297, La Plata, Bs. As. 2) Reg. 670, Fº 314 del 9/4/01. 3) Pasteur 430, 7º "B", Cap. Fed. 4) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor, de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. Mandatos: El ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones o consignaciones. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, fraccionamiento y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentaria, químicos, de limpieza, de decoración mercaderías relativas a ferreterías. Agropecuaria: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra y venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y financiera: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 12.000 div. en 12.000 acciones nominativas no endosables, v/n $ 1 c/u. 7) Presidente: Juan Domingo Pérez; Suplente: Serafín Alberto Sincovich, por 3 ejercicios. 8) Directorio de 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Prescinde de la sindicatura.

Escribano - Pablo Drucaroff
Nº 10.805



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 12-4-1982 N° 1311, Lo. 82 de SRL. Se hace saber que por escritura de fecha 23-1-2001, los socios de AGC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA aceptaron la renuncia del Sr. Jorge Rubén Farinella a su cargo de gerente de la misma y designaron en dicho cargo a la Sra. Liliana Inés Suárez por el término del contrato, mediante la correspondiente reforma del artículo quinto del contrato social.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
N° 7671

AITyV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. En Reunión de Socios del 30/3/01, se resolvió por unanimidad (i) cambiar la denominación de la Sociedad por la de PROWAY FINANCE ARGENTINA S.R.L. (cláusula 1ra. contrato social); (ii) cambiar el domicilio social, por el de Sarmiento 1967, p. 2°, of. 23, Buenos Aires; (iii) modificar el objeto social (cláusula 2da. contrato social) del siguiente modo: La Sociedad tendrá por objeto: 1) La generación, distribución, transporte, comercialización, operación, mantenimiento y/o explotación de plantas, obras y/o instalaciones eléctricas, 2) La ejecución, inversión, asesoramiento, comercialización, supervisión y dirección de obras de ingeniería civil, industrial, energética y de arquitectura, 3) La auditoría, inspección, valuación y verificación técnica de bienes muebles e inmuebles, incluyéndose la energía en todas sus formas, 4) La construcción de todo tipo de obras de carácter público o privado, estudio, proyecto y construcción de todo tipo de obras de arquitectura o ingeniería y todo tipo de refacciones; 5) Operaciones: a) Inmobiliarias: compra venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones sobre inmuebles, b) Comerciales: compra, venta, permuta, elaboración, distribución, consignación, comercialización, comisión y/o representación, de productos y mercaderías de todo tipo, c) de Importación y Exportación: de todo tipo de productos, incluyéndose la electricidad y/u otros activos energéticos. d) Financieras: otorgamiento y/o la realización de aportes e inversiones de capital; de operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras, excluyéndose las comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras e) Agropecuarias: explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, f) Minera: explotar, catear, detectar, sondear y perforar pozos petrolíferos y de cualquier otra naturaleza, como así también operar en actividades vinculadas con la extracción minera en general.

Autorizado - Juan M. Noetinger
N° 10.880

ALPES CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. Complem. No. 114. Fo. 240 del 30-3-01, Andrés Antonio De Stefano, arg., cas., DNI 16.582.540 (CUIT: 20-16582540-4), dom. Bahía Blanca 1363, Cap. Fed., prestó conformidad a la Cesión de Cuotas realizada por Daniel Andrés De Stefano a favor de Alejandra Rosa De Stefano.

Inés Piñeyrúa
N° 7644

BRANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. N° 44 del 9-IV-2001, ante Esc. M. A. Colabelli de Sanclemente, se constituyó: BRANDA S.R.L. Socios: Margarita Flores, arg., empl., cas. 1° nup. c/Horacio Mario Tiscornia, nac. 4-9-1953, D.N.I. 11.003.670 (CUIL 27-11003670-7) domc. Blas Parera 2851- 4° "C" Olivos prov. Bs. As.; y Elena Matilde Romero arg. abogada, cas. 1° núp. c/ Roberto Arturo Márquez, nac. 12-4-1944, L.C. 4.861.038 (CUIT 27-04861038-8) domc. Vte. López y Planes 233, La Lucila, prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripc. Objeto: por cuenta propia o de 3° o asociada a 3°, sigtes. activ.: Compraventa, importación, exportación, fabricación y transformación de toda clase de arts., accesorios y materiales destinados al uso en el hogar: como ser arts. limpieza, arts. cocina, elementos de decoración, muebles y arts. electrodomésticos, arts. para la higiene personal, perfumería, tejidos y ropa, artículos de librería, papelería, materiales para artistas, libros, juegos y juguetes, aparatos electrónicos y electromecánicos, aparatos fotográficos, arts. de joyería, bijoutería y relojería, arts. de óptica, instrumentos de música, arts. de gimnasia y deportes, arts. de ferretería, cerrajería, electricidad, herramientas, cuchillería, cristalería y vajilla, artículos de marroquinería y valijas y los que considere conveniente para sus intereses, pudiendo realizar cuantas operaciones considere necesarias y que directa o indirectamente se relacionen con el objeto indicado y especialmente establecer, comprar, arrendar, construir y vender fábricas, depósitos, oficinas, inmuebles, máquinas, herramientas, material de transporte y en general hacer cualquier negocio, combinación u operación financiera, mercantil e industrial tendiente al desenvolvimiento de los negocios sociales, incluso concretar franquicias y realizar los actos que requieran mandato especial art. 1881 Cód. Civ. brindar asesoramiento en técnicas de venta y estudios de mercado referidos a los arts. mencionados ut supra y también en temas de recursos humanos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este contrato. Capital: $ 2000, dividido en 40 cuotas de $ 50 c/u. v/n. Margarita Flores: 32 cuotas; Elena Matilde de Romero: 8 cuotas. Se integra el 25% en efectivo. C/cuota con derecho a 1 voto. Administración uso de la firma: a cargo de Gerente, por el término de la sociedad. El Gerente deposita $ 200. Se designa Gerente: Elena Matilde Romero, quien acepta el cargo. Domicilio Social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1454, 6° piso, ofic. 33 Bs. As. Cierre ejercicio 31 marzo c/año.

Escribana – M. A. C. De Sanclemente
N° 10.890

CENRA XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escrit. N° 21 del 9/4/2001, Reg. 384 C. Fed. Socios: Andrés Eduardo Canta Izaguirre, arg., cas., DNI. 18.759.421, Lic. Comercio Ext., domic. Aguilar 2390, 7-E, C. Fed; Eduardo Francisco Antonio Canta Izaguirre, arg. soltero, empresario, DNI. 25.317.852, domic. Matienzo 2496, 8-B. Cap. Fed. Objeto: a) Consultora y de Servicios: realizac. estudios, asesoram. proyectos, cálculos, programas, planes, evaluac. técnico económ., program. e instalac. sist. de comput. repuestos y serv. técnicos, consultas, comunicaciones y com. ext., aduanas, ingeniería, electrónica, manejo de inform., correo electrónico, Internet e Intranet, redes virtuales, diseño y mantenim. páginas web, alojamiento de servidores, mantenim. bases datos, telefonía alámbrica, inalámbrica o por Internet, canales de Chat, serv. inf. en material gráfico, electrónico o por cualquier soporte físico o de comunicación. Proyectos informáticos, mandatos y comisiones; intermediaria, suministrando soportes físicos, programas, transmisión de información. b) Educativas: dictado de cursos, conferencias, seminarios y clases; preparación de material gráfico y de cualquier otro soporte físico o electrónico. c) Comerc. e Ind.: c-vta. consignación, representación, distribución, imp-exp. equipos computación y comunicación, accesorios y repuestos; tecnología, programas, hardware y software, información comercio internacional y aduanas, medios magnéticos, ópticos o biológicos; su fabricación o elaboración. Capital: $ 1.000. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Av. de Mayo 953, 10-G. C. Fed.- Representación: ambos socios indistintamente, designados Gerentes.

Escribano - Alfredo F. Savastano
N° 7673

CERRITO 512

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: Por instrumento privado de fecha 6/04/01 en la Ciudad de Bs.As. 1) Capello, Oscar Alberto, arg., D.N.I. n° 16.044.608, CUIT N° 20-16044608-1, fec. de nac. 15/6/62, casado, abogado, dom. Ortiz de Ocampo n° 76, Quilmes, de la Pcia. Bs. As.; y el Sr. Fera, Daniel, arg., D.N.I. n° 14.701.479, CUIT 20-14701479-2, fec. nac. 23/8/61 divorc., comerciante, dom. Belgrano n° 328, 3er Piso "A", Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: "CERRITO 512 S.R.L.". 3) Duración: 25 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y/o en participación con terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: permuta, representación, licitaciones públicas o privadas, importación, fabricación, distribución, comercialización, promoción, subdivisión, envasado, compra y venta de productos y servicios relacionados directa o indirectamente con la construcción de viviendas, comprendiendo la provisión de materiales y herramientas de albañilería, carpintería, electricidad, plomería, pintura, decoración, amoblamiento y equipos electrodomésticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) Capital: $ 12.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 6 v/n c/u. 6) Administ., represent. legal y uso de la firma social a cargo de los gerente durante 5 ejercicios 7) Cierre del ejercicio: 31/03 de c/ año. En este estado los socios acuerdan: 1) Establecer la Sede social: Cerrito n° 512, 7° Piso, Of. "2" Cap. Fed. 2) Designar gerente al Sr. Capello, Oscar Alberto, quien acepta el cargo, C) Que aceptan todo lo actuado en forma unánime.

Abogada - Marcela Gabriela Obetko
N° 10.833

CRODI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. del 6/4/2001, reg. n° 652 de Cap. Fed., F° 396, se constituyó CRODI S.R.L. Socios: Cristian Alejandro De Alexandri, DNI 20.568.070, argentino, nacido el 22/11/1968, soltero, publicitario, domicilio en Av. Monroe 3677, 13° "1", Cap. Fed.; Diego Carlos Gil, DNI 17.208.797, argentino, nacido el 6/2/1965, soltero, perito calificador de cereales, domiciliado en Av. Belgrano 766, 4° "16", Cap. Fed. Duración: 99 años desde insc. IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Explotación del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; b) Elaboración de productos panificados y sus derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 5000. Administración y representación: uno a dos socios gerentes, indistintamente, por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede: Av. Las Heras 2061, Cap. Fed. Gerente: Cristian Alejandro De Alexandri, por tiempo indeterminado.

Escribano - Gustavo A. Catalano
N° 10.813

DIEZ LINEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const: Por instrumento privado de fecha 6/04/01, en la Ciudad de Bs.As. 1) Socios: Rubén Abelardo Gualdoni, argentino, DNI 8.256.876, CUIT 20-08256876-0, nacido el 15/08/1946, casado, contador público, domiciliado en Güemes 3160, San Andrés, Pcia. de Bs. As.; Pablo Ezequiel Russo, argentino, DNI 21.953.086, CUIT 20-21953086-3, nacido el 04/02/1971, casado, Lic. en publicidad, domiciliado en Avda. Gral. Paz 7955, Ciudadela, Pcia. de Bs. As.; y Nélida Esther López, argentina, DNI 4.244.335, CUIL 27-04244335-8, nacida el 04/03/1942, divorciada, comerciante, domiciliada en República Arabe Siria 945, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: "DIEZ LINEAS S.R.L.". 3) Duración: 10 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades comerciales: a) Mandatos y representaciones: Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones de firmas nacionales o extranjeras; b) Comunicaciones: Explotación del servicio telefónico en telecentros con comunicaciones urbanas, interurbanas e internacionales, internet, fax y todos los servicios conexos. Ejercer todas las representaciones necesarias de cualquier empresa autorizada a realizar telecomunicación nacional e internacional, así como también la comercialización y distribución por cuenta de las mismas de productos y servicios conexos; c) compra, venta, fabricación, importación y exportación de artículos de computación y todos los productos y servicios conexos; y d) Compra, venta, fabricación, importación y exportación de productos de librería y todos los productos y servicios conexos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por el estatuto. 5) Capital: $ 5.000 dividido en 5000 cuotas de $ 1. v/n c/u. 6) Administ., represent. legal y uso de la firma social a cargo del gerente por el tiempo de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/10 de c/ año. En este estado los socios acuerdan: 1) establecer la Sede social: Ventura Bosch 7239, Cap. Fed. 2) Designar gerente a Rubén Abelardo Gualdoni.

Abogada - Vivian Mariel Granelli
N° 10.834

DISTRIBUIDORA TORCUATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 23-03-2001, Héctor Hugo Navarro, cede cien (100) cuotas a Guillermo Francisco Navarro, solt. arg., 26-8-61 comerc., DNI 14.641.213, domic. Galeotti 56, Gral. Bustos, Córdoba. Se modifica la cláusula 4 del contrato social.

Autorizado - Fidel A. Palmieri
N° 7697

EDESTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 27 de marzo de 2000, el Sr. Ramón José Nazaro, cede 8 (ocho) cuotas a favor de los Sres. Sergio Ismael Benítez, Claudio Daniel Bortolon, Walter Adrián Burastero y Fernando Díaz. En la

misma fecha, el Sr. Ramón José Nazaro, renuncia al cargo de gerente.

Autorizado - Oscar J. Reibestein
N° 7623

EFI GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 5-4-2001 se constituyó EFI GROUP S.R.L., Socios: Gabriela Garreffa, DNI 22.362.804, argentina, soltera, nacida el 20 de julio de 1971 de 29 años con domicilio en Arcos 3786 de Capital Federal y Jorge Manuel Reboredo, DNI 10.777.792, argentino, soltero, nacido el 2-11-1952 de 48 años con domicilio en Av. Rivadavia 6937 piso 1° Dpto. "H" de Capital Federal. Fecha del instrumento 6-5-1996. Denominación EFI GROUP S.R.L. Domicilio Social: Av. Rivadavia 6937 piso 1° Dpto. "H", Capital Federal. Duración: 20 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse —por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros— pudiendo asimismo actuar por cuenta propia o ajena como mandatarios o representantes, a las siguientes actividades: a) Servicios: La prestación de servicios de salud, actividades docentes, investigación científica, consultoría sobre y/o para organizaciones e instituciones de prestaciones de servicios de salud —sean públicos o privados—, la prestación de servicios en materia de informática en todas las formas conocidas y en especial el desarrollo e implementación de sistemas informáticos y paquetes de programas. La prestación de servicios como proveedor de internet. La prestación de servicios de ingeniería en el campo de la ingeniería civil, mecánica, eléctrica, electrónica y telecomunicaciones, elaboración de estudios y proyectos, consultoría técnica. Todas estas prestaciones serán realizadas por profesionales con título habilitante si correspondiese. b) Comercial: Compra, venta, consignación, distribución o representación en general de todo tipo. c) Industrial: Construcción y ejecución de cualquier obra y servicio de ingeniería, en los campos de ingeniería civil, mecánica, eléctrica, electrónica y telecomunicaciones. d) Financieras: Mediante operaciones de préstamos de capitales a particulares o empresas, la compra venta y administración de títulos, acciones y demás valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras en general, con la exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades financieras y de toda otra por la que se requiera concurso público. e) Agropecuarias: Explotación agrícola-ganadera, apícola y forestal en general, de establecimientos rurales propios, de terceros y/o asociados a terceros. Compra venta de materias primas, productos y maquinarias para el agro, y f) Importación y Exportación: A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Capital: $ 5.000 dividido en 100 cuotas de $ 50 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Gabriela Garreffa suscribe la cantidad de cincuenta cuotas equivalentes a pesos $ 500 y Jorge Manuel Reboredo la cantidad de cincuenta cuotas equivalentes a pesos $ 500.- Administración y Representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios siendo reelegible/s. Se designan socios gerentes a Gabriela Garreffa y Jorge Manuel Reboredo, garantía $ 500 Fecha cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Distribución de utilidades, en proporción al capital integrado.

Autorizado - Roberto Gabriel Vinogradski
N° 7625

ESCUELA INFANTIL LA LUNA Y EL SOL DE BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Inst. Priv. del 16/3/2001 se reformó la cláusula 5: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado, pudiendo actuar en forma conjunta. Quedan designadas Mariana Alejandra Alberti, y Ana Claudia Tokay.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 7687

EST. NICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Kwang Ho Choi, 8/8/66, coreano, casado, comerciante, Avellaneda 3683 Cap. Fed., DNI 92.852.292, CUIT 20-92.852.292-0, Seong Young Park, 05/01/70, coreana, Casada, comerciante, Avellaneda 3683 Cap. Fed., DNI: 93.299.204, CUIT: 27-93.299.204-9, Constitución: por Inst. Priv. del 22/03/01. Denominación: EST. NICO S.R.L. Concordia 730, 7° piso, Cap. Fed. Objeto Social: a) Confección prendas de vestir, b) confección de artículos de punto, c) importaciones y exportaciones en general, d) comercialización, distribución y consignación de los artículos y productos indicados en los incisos anteriores. Explotación de patentes de invención y mareas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones relacionados con el objeto mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, con las limitaciones establecidas en el Art. 30 de la ley de sociedades comerciales, compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. Duración: 50 años. Capital social: $ 10.000, integrado 25%, 1000 de VN $ 10 c/u admin. y rep. legales: socio Gerente: Kwang Ho Choi, Cierre de Ejercicio: 31/12. Se prevén restricciones: a) cesiones de cuotas a terceros b) Disolución anticipada por acuerdo unánime e) Fallecimiento o incapacidad legal de los socios d) retiro de un socio.

Autorizado - Juan Carlos Cabral
N° 10.929

EXPOCONSUMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 99, fo. 324, 29/3/2001,1626.- Héctor Rubén Giardino, argentino, soltero, 30/9/1954, empresario, DNI 11.396.131, Sayos 2768 Lanús, Pcia. Bs. As, CUIT No. 20-11396131-8; Raúl David Zenocratti, argentino, soltero, 14 /12/1950, empresario, DNI 8.565.011, Uriarte 2456 Cap. Fed. CUIT Nro. 20-8565011-5. "EXPOCONSUMO S.R.L.". Duración 99 años inscripción RPC. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, comercialización, depósito y distribución, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas alimentos elaborados, naturales, o pre-elaborados, bebidas e infusiones de todo tipo, bebidas con o sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados o no, azúcares, yerbas, tés, alcoholes, y derivados, gaseosas, jugos naturales, o artificiales, insumos, y materias primas, artículos del hogar, suntuarios, bazar, de limpieza y golosinas. b) Importación y Exportación: De toda clase de bienes, en especial los relacionados con actividades incluidas en el objeto social. Capital Social: $ 6.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social cierre 30/6 cada año. Sede social: calle Uriarte No. 2436, 9°. Depto. "35" Capital Federal Gerente: Raúl David Zenocratti.

Autorizada - María Belén Montes
N° 10.877

EXYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento privado: 06/04/2001. Socios: Pedro Fuat Guerrero, DNI 23.805.001, comerciante, domicilio: Crámer 391, 5° piso "4", Cap. Fed. y Antonio Gustavo Lauría, DNI 21.537.534, analista de sistemas, domicilio: Manuel Quintana 1334, Caseros, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, mayores de edad, solteros. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comercialización en todas sus formas, venta, compra, permuta, consignación, almacenaje, locación, leasing, mantenimiento, reparación, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles, materias primas, materiales, equipos, partes, repuestos, accesorios, mercaderías y productos y en especial los vinculados con las comunicaciones por sistemas tradicionales sea vía cable, microondas, satelitales, celulares, y todo otro creado o a crearse; telecomunicaciones; informática; transmisión de datos, imágenes, voz y audio por cable, fibra óptica, microondas, satélite y demás; provisión de servicios de comunicaciones; explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, know how y modelos y diseños comerciales e industriales; ejercicio de toda clase de representaciones nacionales y extranjeras; explotación de concesiones y realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, franquiciamientos, gestiones de negocios y mandatos de importación y exportación. Capital: $ 4.000. Administración. Representación: Ambos socios gerentes por tiempo indeterminado en forma conjunta. Ejercicio social: 31 de enero. Sede social: Avenida Cabildo 3955, Capital.

Autorizado - Ricardo Fernández Pelayo
N° 7617

FORESTAL GUATRACHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Inspector General de Justicia, se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Acto Constitutivo: Entre José Roaldo Logascio, argentino, casado, nacido el 30 de enero de 1931, titular de la libreta de enrolamiento N° 4.070.212, con CUIT N° 20-04070212-2, ingeniero civil, domiciliado en Gral. Enrique Martínez 1360, Capital Federal, María Luisa Iampaglia, italiana, casada, nacida el 10 de febrero de 1933, titular del documento nacional de identidad N° 93.138.191, con CUIL N° 27-15314973-4, empresaria, domiciliada en Gral. Enrique Martínez 1360, Capital Federal y Mariano José Logascio, argentino, soltero, nacido el 18 de julio de 1969, titular del documento nacional de identidad N° 21.090.449, con CUIT N° 20-21090449-3 empresario, domiciliado en Gral. Enrique Martínez 1360, Capital Federal, 2) Fecha de contrato 27 de marzo de 2001 3) Denominación social: "FORESTAL GUATRACHE SRL." 4) Domicilio social: Gral. Enrique Martínez 1360, Capital Federal, 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación de envases de madera de cualquier tipo. Explotación maderera en toda su línea a saber: Producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de productos manufacturados que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma. Forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos, arrendados a precio fijo o a porcentaje. Tala de montes y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución y exportación de la madera. Recuperación, por el sistema de tierras improductivas, acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y promoción de polos de desarrollo. Asesoramiento técnico a terceros en materia de forestaciones y recuperación de tierras. Importar todo tipo de maderas. Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales. Instalar o explotar viveros forestales, efectuar trabajos de conservación forestal, desmontes de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. Comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización ya sea extractiva o manufacturera. Explotación de bosques, montes y obrajes, instalación de aserraderos, industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos. Presentarse a licitaciones en empresas públicas o privadas para cualquier tipo de trabajo relacionado con el objeto del presente estatuto, sea éste forestación, podas, mantenimientos verdes, etc. Actividades comerciales e industriales afines a la actividad. 6) El plazo de duración se fija en 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en la suma de Pesos tres mil. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios, quienes se desempeñarán como socios gerentes, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Para la representación legal y uso de la firma social será necesaria la firma indistinta de cualquiera de los gerentes. Representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social. 9) Designación de Gerentes: José R. Logascio, María Luisa Iampaglia y Mariano R. Logascio 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Jorge R. Figueroa
N° 10.826

FRAVICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.P. 23-03-01. Se aprobó: 1) La renuncia al cargo de gerente a Miguel Angel Baraldo; 2) designar a María Teresa Catagnani como nuevo Gerente de la sociedad y 3) a raíz de la cesión de cuotas efectuada reformar el art. 4 del contrato social, Artículo Cuatro. Capital: Pesos cien mil.

Autorizado – Domingo Mangone
N° 7562

GRUPO BOOKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 28-12-2000 se constituyó "GRUPO BOOKERS S. R. L.". Socios: Fernando Jorge Acheriteguy, argentino, soltero, nac. 3-10-1968, comerciante, D. N. I. 20.442.459, CUIT 20-20442459-5, dom. Avda. Corrientes 538, 3°, y María Alejandra Acheriteguy, argentina, soltera, nac. 22-06-1963, lic. en administración agraria, D. N. I. 16.345.558, CUIL 27-16345558-2, dom. Muñiz 258, Martínez, San Isidro, Pcia. Bs. As. Denominación: GRUPO BOOKERS S. R. L.". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: Realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones de comunicación publicitaria, social, institucional, de producto, promocional, por medio de negocios de publicidad o propaganda, pública o privada, por medio de prensa, radio, televisión, carteles, megáfonos, móviles, impresos, películas cinematográficas, provisión de materiales de promoción, preparación de stands en lugares públicos y privados, contratación del personal necesario, como así también el asesoramiento en marketing, planificación y ejecución y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creara, agencia de modelos, escuela de aprendizaje para modelos. Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, permuta, cesión, representación, mandato, comisión, consignación y distribución de semovientes, bienes muebles, materias primas, productos elaborados y semi elaborados y mercaderías en general; explotación comercial de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación, en el país y fuera de él y compra venta de fondos de comercio. Y en fin realizar todos cuantos más actos no se encuentren expresamente prohibidos por normativas legales vigentes en la materia. Capital Social: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10, de valor nominal cada una y de un voto por cuota. Socio Gerente: Fernando Jorge Acheriteguy y María Alejandra Acheriteguy, por el término de 2 ejercicios, reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Avenida Corrientes 538, 3°.

Escribano – Daniel E. Pinto
N° 10.852

HALOPIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/4/2001. 2) Hernán Crespín, 10/1/72, casado, arg. comerc., D. N. I. 22.548.501; Pablo Crespín, 12/12/75, soltero, arg., comerc., D. N. I. 25.100.312 y Marina Crespín, 26/12/73, soltera, arg., abogada, D. N. I. 23.670.286, todos con domicilio en Olazábal 4417, 4° C. 3) HALOPIN S. R. L. 4) Olazábal 4417, 4° C, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia o de 3ros. a la compra, venta por mayor o menor, importación, exportación, distribución, representación de productos eléctricos en gral. de ferretería, de computación, montajes eléctricos, instalaciones comerciales, decoración. 6)99 años. 7) $ 9.000. 8) Cualquier gerente. Fiscalización: socios. 9) Gerentes. 10) 31/12.

Abogada – Marina Crespín
N° 7713

HCO – HISTORIA CLINICA ONLINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Gronchi, D. N. I. 17.801.864, Moldes 2143, 8°, C, Cap., 34 años, ing. gráfico, Andrés Fabián Eigelman, D. N. I. 17.712.756, Camarones 3699, Cap., 35 años, Médico, Marcelo Fabián Wietrzenik, D. N. I. 17.677.870, Alsina 3162, 12° D, Cap., 35 años, médico, todos argentinos y casados. 2) Inst. Priv. del 5/3/2001. 3) HCO – HISTORIA CLINICA ONLINE S. R. L. 4) Bulnes 635, PB, E, Cap. 5) Proveer servicio de almacenamiento y acceso de datos, accesible a través de Internet, red telefónica y otros sistemas. 6) 10 años desde su Inscrip. 7) $ 3.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 9) La administración y representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por 1 año, teniendo el uso de firma dos cuales-

quiera de ellos. 10) Ultimo día hábil de febrero. Gtes.: Marcelo Gronchi, Andrés Fabián Eigelman y Marcelo Fabián Wietrzenik.

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 7686

INMOPACY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Abraham Natalio Saks, argentino, 7-4-54, casado empresario, DNI 11.293.046, Adolfo Alsina 1951 Florida, Pcia. Bs. As. y Rebeca Saks, argentina, 6-10-51, casada, ama de casa, DNI 10.117.199, Bonifacini 5430 Caseros, Pcia. Bs. As., 2) Escr. G. J. Benseñor, Reg. 819, 19-2-2001, escr. 80, F° 266. 3) "INMOPACY S.R.L." 4) Sarmiento 1210 Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: La construcción de casas, chalets, residencias, toda clase de edificios, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. Financiera: El otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías, reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, inclusive adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. 6) 50 años desde inscripción. 7) $ 6.000. 8) Gerentes Titulares: Abraham Natalio Saks y Rebeca Saks 9) Representación Legal: uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta. 10) 31/12.

Escribano - Gustavo J. Benseñor
N° 10.930

LADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 9/4/2001. Socios: José Lafuente, arg., soltero, nac. 5/9/1958, D.N.I. 12.703.666, CUIL 20-1270366611-8 agrimensor, dom. Lartígau 3525, San Justo, Bs. As; Amadeo Atilio De Conti, arg., casado, nac. 12/11/1948, L.E. 5.539.467, CUIL 27-05539467-9, ingeniero, domic. Onessimo Leguizamón 7166, Cap. Fed, y César Julio De Conti, arg., casado, nac. 26/X/1956, técnico mecánico, D.N.I. 12.702.500, C.U.I.L. 20-127025003, con domic. Santiago Parodi 4436, Caseros, Bs. As. Duración: 50 años desde insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercial: Compraventa, permuta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y de construcción, explotación de patentes de invención, marcas, diseños, licencias y modelos industriales. B) Industrial: Producción, fabricación, transformación o elaboración de maderas, papeles, cartones, plásticos y metales destinados a la construcción. C) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección y administración, realización de obras de cualquier naturaleza, en especial hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentación, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería, sean públicas o privadas. D) Servicios empresariales y consultoría: Asesoramiento, control, fiscalización y administración de obras y negocios para empresas y consultoría referida a las actividades mencionadas. Capital: $ 6.000. Adm. y Rep. legal: uno o más socios gerentes por duras. soc. cierre: 31/3 de c/año. Domicilio: Andalgalá 1017, Cap. Fed. Gerente: César Julio De Conti.

Autorizado - Iris Mabel Meza
N° 7699

LOGISTICA DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 20/3/01. Socios: Julio Burgos, 71 años, argentino, casado, comerciante, DNI 4.240.018, Fournier 2649, Depto. "B" Capital; María Haydée Pineda, 39 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI 14.464.820, Pacheco de Melo 1934 1° "H", Capital. Denominación: "LOGISTICA DEL OESTE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto. Explotación comercial del servicio de transporte de carga, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Actuar como representante de empresas en relación con el objeto de la misma. Estibas de mercaderías, consolidación y desconsolidación de contenedores. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Fournier 2649, Depto. "B", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 7621

NEGOCIOS INTEGRADOS DEL NOROESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 5-3-2001, se constituyó la sociedad; Socios: César Gastón Castillo, comerciante, 21-2-68, DNI 20.031.824, Murrul 14, Junín; Walter Daniel García, contador, 14-4-66, DNI 17.466.496, Benito de Miguel 111, Junín, ambos argentinos, casados. Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Compraventa, distribución, consignación, fraccionamiento, comisión, importación y exportación de toda clase de productos, materias primas, insumos y frutos del país; Explotación agrícola ganadera y forestal mediante la explotación directa e indirectamente de establecimientos rurales, ganaderos, para la cría, engorde, mestización, venta cruza e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de todo tipo de actividades agrícolas en general, cultivos, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pastoreo. Compraventa, acopio, acondicionamiento de cereal. Siembra y recolección de cosechas, talla y preparación de cosechas para el mercado, fina y gruesa. Arrendamiento de campos, para su administración y/o explotación. Inmobiliaria: Capital: $ 5.000; Gerentes: César Gastón Castillo; Cierre de Ej. 30/6 c/año. Sede: Azcuénaga 1068, 8, C, Capital.

Gerente – C. G. Castillo
N° 2

NESIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Alejandro Kulkin, argentino, nacido 9/8/39, casado, LE. 4.882.064, dom. Av. del Libertador 4480 7° "A"; CUIT 20-04882064-7;y Mirla Elsztein, polaca, nacida 1/2/16, viuda, CIPF.5.252.790, dom. Beruti 3795 2° "D"; CUIL 27-60791336-1, ambos comerciantes y vecinos de esta Ciudad. Instrumento privado: 5/4/2001. Denominación: NESIA SRL. Domicilio: Paraná 774, 4° "A". Objeto: 1. Turismo: Promover, y/o explotar el turismo, nacional e internacional, en todas sus formas, como así también de todas aquellas actividades afines al mismo. 2. Inmobiliaria: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, administración, urbanización, intermediación y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Duración: 20 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de V$N 1 c/u, totalmente suscriptas: Alejandro Kulkin. 4750 cuotas sociales = $ 4750 Capital Social Mirla Elsztein. 250 cuotas sociales = $ 250 Capital Social; e integradas en un 25%. Gerencia: Alejandro Kulkin. Representación: Alejandro Kulkin. Cierre Ejercicio: 31/3 de cada año. Autorización: Del art.157 Ley 19.550 al Socio Gerente y para realizar todos los actos del objeto social durante el período fundacional.

Abogado - Carlos A. Molteni
N° 7674

NEUMATICOS SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mabel Angélica Valsecchi, 52 años, casada, comerciante, D.N.I. 5.732.071, domiciliada en Tomás Espora 482 de la localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora. Prov. de Bs. As.; Javier Eduardo Díaz, 29 años, casado, comerciante, D.N.I. 22.023.387, domiciliado en España 1453 Luis Guillón, Pdo. de Esteban Echeverría Prov. de Bs. As. y César Ariel Díaz, 24 años, soltero, comerciante, D.N.I. 25.833.179 domiciliado en Tomás Espora 482 Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Constituida el 9 de abril de 2001. Denominación: NEUMATICOS SUR S.R.L. Domicilio legal Florida 165 piso 12 Of. 1204 Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la compra, venta, comercialización, importación y/o exportación, de ruedas o rodados; neumáticos, cámaras para neumáticos, llantas, sus correspondientes repuestos y/o accesorios, para vehículos en general, automotores o no, como así también al servicio de pre y post-venta de los bienes comercializados. A los fines del objeto precitado, podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, sin incurrir en las actividades propias de las entidades financieras, regidas por la Ley 21.526, podrá tomar representaciones, comisiones, intervenir en licitaciones públicas o privadas del estado nacional, provincial o Municipal, entidades autárquicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 90 años. Capital $ 45.000. dividido en 450 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Administración y dirección: Javier Eduardo Díaz y Mabel Angélica Valsecchi, como socios gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizados: María Silvia Carreras, T 45 F 317 CPACF. Lilian Embeita y Roberto Rubini D.N.I. 4.335.248.

Abogada - María Silvia Carreras
N° 7672

NICOLAS DE BARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 20-12-2000 se constituyó "NICOLAS DE BARI S.R.L.". Socios: Francisca María Battista, argentina, viuda, comerciante, nacida el 2-11-50, DNI 6.430.988, Víctor Martínez 1543, CUIT N° 27-6430988-4 y Juana Miño, argentina, viuda comerciante, 16-6-17, DNI 2.614.849, Pasaje del Comercio 918, CUIT N° 27-2614849-4. Denominación: "NICOLAS DE BARI S.R.L.". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. c) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, toda clase de artículos y productos alimenticios. d) Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Capital Social: $ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 1, de valor nominal cada una y de un voto por cuota. Socio Gerente: Francisca María Battista, por el término de 5 ejercicios, reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Avenida Crámer 3133, 6° "A".

Escribano - Daniel E. Pinto
N° 10.854

ORFEBRES DE JOYAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Reneé Levi, nacida 22-6-35, casada, ama de casa, DNI 627.157, CUIT 27-00627157-5, dom. Sánchez de Bustamante 2053 1° "B" y Fabio Sebastián Reisfeld, nacido 26-7-78, soltero, comerciante, DNI 26.786.179, CUIT 20-26786179-0, dom. Eustaquio Frías 445 16° "D", ambos argentinos y vecinos de Capital. 2. Instrumento privado: 9-4-2001. 3. Denominación: ORFEBRES DE JOYAS S.R.L. 4. Domicilio: Gallo 602 Torre 2 piso 3° depto. "4" Capital. 5. Objeto: Importación, exportación, fabricación, comercialización, consignación y reparación de artículos de joyería, relojería, porcelana, fantasías, regalos y rubros anexos. Importación y exportación, compraventa y consignación de metales preciosos, diamantes y rubros anexos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6. Duración: 20 años desde inscripción IGJ. 7. Capital: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de V$N 10 c/u, totalmente suscriptas por socios en: Reneé Levi: $ 9.600 de Capital Social = 960 cuotas sociales de v$n 10 c/u; y Fabio Sebastián Reisfeld: $ 2.400 de Capital Social = a 240 cuotas sociales de v$n 10 c/u. Integradas en un 25%. 8. Gerencia: Reneé Levi. 9. Representación: Gerencia. 10. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11. Autorización: Del art. 157 Ley 19.550 a la Socia Gerente.

Abogado - Carlos A. Molteni
N° 7570

POLICHROME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 6/4/01. Socios: Roberto Enzo De Mori, 41 años, argentino, casado, arquitecto, DNI: 13.493.793, Libertad 2038 Florida; Fidel Claudio Ripoli, 41 años, argentino, casado, publicista, DNI: 13.851.197, Comodoro Rivadavia 964 Boulogne. Denominación: "POLICHROME S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Importación, exportación y producción de pinturas al óleo, acrílicas, alquídicas, sintéticas y otras, papeles, pinceles, barnices, aditivos, solventes, etc., accesorios, soportes de pinturas, telas, bastidores y todo lo que tenga que ver con las artes plásticas. b) Elaboración de mármoles, metales, chapas, hierros, aceros, cables, cobre, elementos de bronce y maderas. c) Efectuar construcciones, reparación y ampliación de edificios, diseño, fabricación, venta de accesorios y complementos decorativos, decoraciones; realizar obras de ingeniería y arquitectura. d) Importar y exportar herramientas y elementos accesorios para la industria del mármol y los productos mencionados en el apartado b), elaborados o no, su compra venta, depósito, consignación, distribución y representación. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Marcelo T. de Alvear 624 7° "62" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 7622

PROA DEL ATLANTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/3/2001. 2) José Luis Gulias, argentino, nacido el 7/4/1958, casado, DNI 11.938.777, comerciante, domiciliado en Marconi 3130 San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Héctor Osvaldo Jaime, argentino, nacido el 26/4/1954, casado, DNI. 11.141.431, comerciante, domiciliado en Sobremonte 2171 Virreyes, Pcia. de Bs. As. 3) "PROA DEL ATLANTICO S.R.L.". 4) Leandro N. Alem 428 piso 1° of "6" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Servicio de lavado de mantelería para restaurantes, parrillas, salones de fiestas, comedores de hoteles y geriátricos, b) Alquiler de mantelería y sábanas, c) Alquiler de ropa de trabajo para gastronomía y hotelería. 7) Cuatro mil pesos. 8) A cargo de un Gerente quién podrá ser socio o no por tiempo indeterminado. Se designa Gerente a José Luis Breglia. 9) 30 de octubre de cada año. El Autorizado.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 7653

PUERTA ABIERTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

18/8/00, Nº 6004, Lº 113 S.R.L. Cesión de cuotas y modificación. Escritura Nº 90 del 28/3/01 entre Déborah Ruth Hollenberg o Hollenberg de Miculitzki, Patricia Viviana Savransky o Savransky de Gutman y Beatriz Levy o Levy de Schwartz, únicas socias de PUERTA ABIERTA S.R.L. resuelven: Débora Ruth Hollenberg o Hollenberg de Miculitzki, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 1.000 y en partes iguales a Patricia Viviana Savransky o Savransky de Gutman y Beatriz Levy o Levy de Schwartz, renunciando a su calidad de socia gerente. Las actuales socias resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital $ 3.000. Quedan ratificadas en el cargo de gerentes Patricia Viviana Savransky o Savransky de Gutman y Beatriz Levy o Levy de Schwartz.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 7620

RADIO TAXI PLATINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 9/4/2001. Socios: Fischman Alberto David, DNI 5.098.629, arg., 52 años, casado, comerciante, Conesa 4609, Cap. Fed.; Bokser Alejandro Javier, DNI 21.080.757, Arg., 31 años, casado, comerciante, J. B. Justo 3148, Cap. Fed. constituyen: 1) RADIO TAXI PLATINO S.R.L. 2) Nicasio Oroño 2347, Cap. Fed. 3) 30 años a partir d/insc. 4) Objeto: Prestación servicios de telecomunicaciones, ej. radiotaxi, rep. comunitario, etc. 5) $ 20.000 dividido en 200 cuotas de $ 100 v/n c/u. 6) Admin., rep. legal y uso firma social: Bokser Alejandro Javier, DNI 21.080.757 en calidad Gerente p/término que dure la soc. 7) Cierre 31/12 c/año.

Gerente - A. Javier Bokser
Nº 10.859

SAN LUIS IMPORTADORA FERRETERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Humberto Alecci, italiano, soltero, CI 5.733.005, domiciliado en la calle Dardo Rocha 4248 de Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As., comerciante, nacido el 1 de abril de 1946 y Ricardo Daniel Sabbatini, argentino, casado, DNI 16.710.127, domiciliado en la calle El Hornero 2145 de Pilar, Pcia. de Bs. As., comerciante, nacido el 9 de octubre de 1963. 2) Contrato social de fecha 28 de febrero de 2001. 3) Razón social: SAN LUIS IMPORTADORA FERRETERA S.R.L. 4) Domicilio social: José Antonio Cabrera 3941, Capital Federal. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la importación y distribución de artículos de ferretería. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital social 8.000 pesos. 8 y 9) Administración y representación legal a cargo de los socios gerentes Humberto Alecci y Ricardo Daniel Sabbatini, con duración en el cargo de tres años, siendo reelegibles. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo.

Autorizado - Mario Enrique Rotta
Nº 10.855

SANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Catalano, DNI 93.652.352, italiano, casado, comerciante, nacido el 28/5/1944, domiciliado en Río de Janeiro 1040, 8º "A", Capital Federal; Josefa Lanzieri, LC 6.657.992, argentina, casada, comerciante, nacida el 16/2/1950, domiciliada en Río de Janeiro 1040, 8º "A" Capital Federal y Gustavo Vicente Rocco, DNI 23.414.644, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11/8/1973, domiciliado en Crio. J. V. Pérez 3471 de Capital Federal. 2) Instrumento privado del 6/4/2001. 3) SANZA S.R.L. 4) Domicilio Ciudad de Bs. As.. Sede social Río de Janeiro 1040, 8º "A", Cap. Fed. 5) Producción, consignación, comercialización, al por mayor y menor, fraccionamiento y procesamiento industrial de productos frutihortícolas. Fletes, transporte de mercaderías, actividades agrícolas, ganaderas, forestales e inmobiliarias. 6) 99 años a partir de su constitución. 7) Pesos veinte mil. 8) Gerente: Juan Catalano. 9) 31 de diciembre.

Abogado - Jorge A. Fernández Spadaro
Nº 7634

SER SANO MODELOS ALTERNATIVOS PARA LA ATENCION EN SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento 16/3/01. Renuncia de Antonio Francisco Raffa al cargo de gerente. Reforma cláusula 4ª. Capital $ 20.000.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 7602

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL RIO PLATENSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. 4/4/01, entre Victorio Enrique Doga, arg., casado, comerc., nacido 11/4/26, LE Nº 4.328.145, domic. E. del Campo 1283, Avellaneda, Bs. As. Soc. de SOC. IND. Y COM. RIO PLATENSE S.R.L., domic. Colombres 219, Cap. Fed. Ins. IGJ 30/4/80 Nº 1068, Libro 80 SRL y Daniel Oscar Yacaruso, arg., soltero, comerc., nacido 14/10/76, DNI Nº 25.600.650, domic. E. del Campo 1283, Avellaneda, Bs. As. Administ. provisorio Suc. Doga Ana María. Ab-Intestato. Expt. Juzg. 1ª Inst. Civil Comercial Nº 14, Sec. 3, Dpto. Jud. San Isidro. Resuelven: 1º) Modificar artículo 5º contrato social y queda: Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato social, y en tal carácter tienen las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º Dto.-ley Nº 5965/63. Los gerentes depositarán en la caja de la sociedad y en concepto de garantía, la suma de cien pesos. 2º) Se designa gerente al Sr. Daniel Oscar Yacaruso, DNI Nº 25.600.650, por el término del contrato social. 3) Se acuerda poder especial a José María Santillán, LE Nº 4.069.580, para realizar los trámites de inscripción modif. en IGJ.

Contador - José María Santillán
Nº 7590

SOYARROZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Fecha de constitución 9/4/01. Inst. privado. 2) Socios: Lizhen Liu, 41 años, china, DNI Nº 92.896.274, casada, comerciante, dom. Arribeños 2212 de Capital Federal; Wei Li, 31 años, soltero, chino, comerciante, DNI 93.201.069, dom. San Juan 3235 de Capital Federal y Zhengde Liu, 37 años, chino, dom. Arribeños 2166 de Capital Federal, casado, DNI Nº 93.652.633. 3) Denominación: SOYARROZ S.R.L. 4) Domicilio social: Crámer 2074, P.B. "M", Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación de campos, explotación de cámaras frigoríficas, despostaderos, fábrica de chacinados, fábrica de carnes y productos conservados, locales de concentración de carnes y locales de ventas por proyección de imágenes, matarife abastecedor, consignatario directo, matarife carnicero de todo tipo de ganados y animales, abastecedor, consignatario y/o comisionista de ganados y animales en general, consignatario de carnes y consignatario de carnes por proyección de imágenes. 2) Comerciales e industriales: Compra, venta, importación, exportación, representación, concesión, distribución y consignación de bienes muebles consumibles o no, alimentos frescos o en conserva, chacinados, fiambres, embutidos, quesos, enlatados, vinos, bebidas. La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café, elaboración y expendio al público de comidas, comercios relacionados con la actividad gastronómica en todas sus formas, además toda otra actividad anexa, derivada, o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 3) Consultoría: Servicios de consultoría y asesoramiento a terceros para el desarrollo de actividades comprendidas en el objeto. Para el mejor cumplimiento de su objeto podrá realizar operaciones mobiliarias y/o inmobiliarias relacionadas con las actividades descriptas. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Operaciones mobiliarias y/o inmobiliarias necesarias para el cumplimiento de su objeto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital $ 10.000. 8) Dirección y administración: dos o más gerentes, socios o no, requiriéndose la concurrencia de por lo menos dos en forma conjunta para obligar a la SRL, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a los socios. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio.

Autorizada/Abogada - Marta Beatriz C. Jurich
Nº 7679

SPEEDNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: Por instrumento privado de fecha 5-4-01, en la ciudad de Bs. As. 1) Socios: Celia Leticia Iribarren, argentina, DNI 3.386.188, CUIT 27-03386188-0, nacida el 7-3-1937, soltera, comerciante, domiciliada en Vicente López 2227, 1º "D", Cdad. de Bs. As. y Juana Adela Pérez, argentina, DNI 4.429.404, CUIT 27-04429404-4, nacida el 14-4-1942, viuda, comerciante, domiciliada en Castex 3330, 9º "D", Cdad. de Bs. As. 2) Denominación: "SPEEDNET S.R.L.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades comerciales: Comunicaciones: Explotación del servicio telefónico de red fija en telecentros con comunicaciones urbanas, interurbanas e internacionales, internet, fax y todos los servicios conexos, así como también de servicios de telefonía celular y/o satelital. Ejercer todas las representaciones necesarias de cualquier empresa autorizada a realizar telecomunicación nacional e internacional de red fija, celular y/o satelital, así como también la comercialización y distribución por cuenta de las mismas de productos y servicios conexos; compra, venta, fabricación, importación y exportación de artículos de telefonía de red fija, celular y/o satelital, y de todos los productos y servicios conexos; y d) Compra, venta, fabricación, importación y exportación de productos de computación e internet y todos los productos y servicios conexos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por el estatuto. 5) Capital: $ 3.000.- dividido en 100 cuotas de $ 30.- v/n. c/u. 6) Administ., represent. legal y uso de la firma social a cargo del gerente por el tiempo de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. En este estado los socios acuerdan: 1) establecer la Sede social: Cerviño 3776, 5º "A", Cdad. de Bs. As. 2) Designar gerente a Celia Leticia Iribarren.

Abogada - Vivian Mariel Granelli
Nº 10.810

SUNGLASSES NETWORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. I.G.J.: 5-6-00, Nº 3800 Lº 113, Tº de S.R.L.; Acto privado del 22-3-01; Luis Leonardo Rosemblat, cede, a Osvaldo Oscar Mateo, argentino, casado, comerciante, 53 años, L.E. 7.611.357, Rubens 569, Haedo, Pcia. Bs. As., sus 135 cuotas de capital social que tiene y le corresponden en la sociedad, por la suma total de $ 30.000, se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de gerente y los socios convienen en designar con el cargo de gerente a Osvaldo Oscar Mateo y ratificar en el puesto de Gerente a Eduardo Guillermo Tano; El capital social es de $ 30.000 y se modifica la cláusula 4º, del contrato social.

Autorizado - Héctor Taverna
Nº 7702

SYNC MASAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Esc. Nº 62 del 3-4-01, Registro 1688 Cap. Fed., se constituyó "SYNC MASAL S.R.L.". Socios: Horacio Ismael Salcovsky, arg. nac. 26-1-44, divor., ingeniero, D.N.I. 4.431.645, C.U.I.L. 20-04431645-6, domic. Independencia 537, depto. 4, Ciudadela, Pcia. de Bs. As.; y Nancy Analía Martínez, arg., nac. 23-1-76, soltera, estudiante, D.N.I. 25.146.641, C.U.I.T. 27-25146641-1, domic. Juncal 1177, P.B. Cap. Fed. Sede social: Zamudio 3838, Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cta. ppia., y/o de 3ros., y/o asociada a 3ros. A) Comerciales: Comercialización, importación, exportación, fabricación, distribución, compra, venta, alquiler, e instalación y puesta en marcha de equipos de telecomunicaciones en general incluyendo pero no limitado a celulares, digitales, satelitales, de informática, de televisión, de televisión satelital, de transmisión de imágenes, y todos aquellos sistemas de telecomunicaciones, televisión e informática existentes y/o que se implementen en el futuro y sus accesorios, así como la reparación de los mismos. Registrar y explotar marcas nacionales o extranjeras. Y B) Servicios: Prestar servicios de telecomunicaciones, poniendo énfasis en la telefonía y su producción con alto contenido tecnológico o fruto de investigaciones avanzadas en los aparatos electrónicos en el sector de la telefonía y similares. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000.- La administ., repres. legal y uso de la firma social está a cargo de dos o más gtes. en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Para todas las operaciones bancarias y/o los pagos que deban realizarse por cualquier concepto se necesitará la firma conjunta de ambos gerentes. Horacio Ismael Salcovsky y Nancy Analía Martínez, aceptan su designación como Gerente. Cierre ejerc.: 31/12.

Escribano - Daniel E. Badra
Nº 10.869

TECHNISYS INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que con fecha 29 de abril de 2000, se resolvió aumentar el capital de la Sociedad a pesos ciento cuarenta y cinco mil ($ 145.000) por unanimidad, procediéndose a la modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.

Autorizado - Christian Javier Bunge
Nº 10.837

TELEMARKETING Y SERVICIOS DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios Aboal, Francisco S., 7-6-51, divorciado, uruguayo, empresario, Fresco 163 Haedo Bs. As., DNI 92.795.593; Giambuzzi, Héctor M., 10-8-67, soltero, argentino, empresario, Vignes 831, Haedo Bs. As. DNI 18.270.673. Instrumento Privado 27-2-01. Domicilio: Larrea 236 5º "23" Objeto: Comercial: compra, venta, importación, exportación de todo tipo de artículos. Servicios: Comercialización a través de todo tipo de medio, de todo tipo de bienes y servicios, realización de eventos. Telemarketing, mercadotecnia y publicidad. Financieras: préstamos con o sin garantía. Excepto las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Inmobiliarias: compra, venta y/o permuta de inmuebles. 99 años. $ 3.000. Cierre: 31/12. Gerente: Aboal, Francisco S., 2 ejercicios, reelegible.

Autorizado - Darío A. Albarracín
Nº 10.867

TEXTIL APPENZELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 22-3-2001. Socios: Jorge Alfredo Savarro, argentino, casado, 54 años, L.E. 4.548.440, CUIT 20-4548440-9, domicilio Medrano 58 - Banfield - Pcia. Bs. As. y Olga Noemí Savarro, argentina, soltera, 48 años, comerciante, D.N.I. 10.548.385, CUIT 20-10548385-1, domicilio Tacuarí 1282 3º "B" Cap. Fed. Denominación TEXTIL APPENZELL S.R.L. Sede Social: Tacuarí 1282 3º "B" - Cap. Fed. Duración 20 años. Objeto social: realizar por sí o asociada a terceros la actividad industrial y/o comercial de fabricación, elaboración, confección, comercialización, intermediación, distribución, importación y/o exportación de artículos de bonetería, pañuelos y todo tipo de prendas, confecciones y/o accesorios de tejido de algodón, lana, cuero, fibras sintéticas y/o metal. Capital: $ 1.000.- dividido en 100 cuotas de $ 10 cada una, cada socio suscribe 50 cuotas, integración 100% en efectivo. Dirección y administración: indistinta en calidad de Socio Gerente. Resoluciones: art. 159: 1º parte - 2º párrafo y 160 LSC. Cierre de ejerc.: 31-12. Buenos Aires, 10 de abril de 2001.

Socio Gerente - Olga Noemí Savarro
Nº 10.817

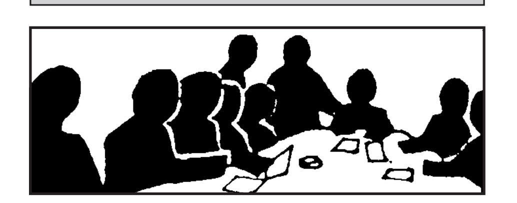
T.R. BS.AS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudia Inés Ramirez, argentina, nació 25-9-73, edad 27 años, comerciante, casada, D.N.I. 23.601.076, Colonia 929 Ituzaingó - Pcia. Bs. As.; Laura Noemí Ramirez, argentina, nació 16-7-72, edad 28 años, comerciante, soltera, D.N.I. 22.591.824, Colonia 929 Ituzaingó - Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado: 30-3-01; 3) T.R. BS. AS. S.R.L. 4) Sarmiento 3865 Piso 1º B Cap. Fed. 5) 90 años desde inscripción. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Industriales. La fabricación, compraventa y/o distribución de calzados de todo tipo y/o art. de marroquinería. Producción y comercialización de diseños de calzados. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, financiación, representación, distribución, consignación, importación, exportación de calzado de todo tipo y afines; así como también de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias del país o del extranjero, en cualquier estado de proyecto, producción, elaboración, manufacturación y/o comercialización en que se encuentren. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquerir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 7) Capital: $ 4.000; 8) Administración: Gerentes socios o no por tres ejercicios —reelegibles—. Designándose como gerente a Claudia Inés Ramirez; 9) Representación Legal: Gerentes - uso de la firma: indistinta; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Antonio Rodolfo Nuñez
Nº 7668

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARQUIMEX S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 04.05.01 en Charcas Nº 5142 piso 1º "A", a las 17,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, con excepción del tema indicado en el punto siguiente, del Balance y de los restantes documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 2000.
2º) Distribución de resultados no asignados y retribución al Directorio teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 reformado por la ley 20.468.
3º) Fijación del número de directores titulares y Suplentes y su elección, y elección de síndicos titular y suplente; todos por el término de un ejercicio.

Presidente - Daniel Smid
e. 17/4 Nº 10.858 v. 23/4/2001

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CAPITAL FEDERAL (AGA)

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Conforme lo determinan los Estatutos de nuestra Entidad, la Comisión Directiva en reunión de fecha 30 de marzo ppdo., por Acta Nº 158, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en nuestra Sede Social de San José 350 P.B., el próximo 30 de abril del corriente año a las 19:00 Hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socias Plenarios o Activos para revisar y firmar el Acta con el Presidente de la Asamblea.
2º) La Memoria de la Comisión Directiva, el Balance General, la Cuenta de Recursos y Egresos, el Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un ejercicio. (Art. 33 de Estatutos Sociales).
Esperando contar con su presencia, saludamos a Ud. muy atte.

PD: Le recordamos que de acuerdo al art. 40 de nuestros Estatutos Sociales, para poder participar de la Asamblea, deberá encontrarse al día con la cuota social, como así también que no lográndose quórum, a la hora determinada se iniciará la Asamblea después de una hora de espera con el número de socios capacitados para intervenir en la misma y que se encuentren presentes. (Art. Nº 37).
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.

Presidente - Francisco Julio Albornoz
e. 17/4 Nº 10.948 v. 19/4/2001

ASOCIACION CIVIL NAUTICO ESCOBAR COUNTRY CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 2001, a las 19 horas, en Av. Kennedy s/n Barrio El Cazador, Belén de Escobar, Pcia. de Bs. As. (Necc, House 1º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Anexo I, Información complementaria, Notas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación del Presupuesto para el año 2001.
4º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas del Náutico Escobar Country Club.
5º) Designación de los miembros de la Comisión de Apelación.

Presidente - Guillermo Waddle
e. 17/4 Nº 7611 v. 17/4/2001

"B"

BOCHIN CLUB LINIERS ASOCIACION CIVIL SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL

CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 2001, a las 19,00 horas en nuestra Sede Social sita en la calle Ramón L. Falcón 6469, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2000.
3º) Renovación total de la Comisión Directiva con elección de: Presidente, Tesorero, Secretario, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes 2 Revisores de Cuentas Titulares y 2 Revisores de Cuentas Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Secretario en ejercicio de la Presidencia - Roberto Montello
e. 17/4 Nº 10.828 v. 17/4/2001

"C"

CAMARA EMPRESARIA DE TRANSPORTE INTERURBANO EN JURISDICCION NACIONAL DE PASAJEROS (C.E.LA.DI.)

CONVOCATORIA

Se hace saber a los Señores Asociados que la Comisión Directiva de la Entidad en su sesión de fecha 28 de marzo de 2001, resolvió convocar a los asociados de la Institución a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día miércoles 25 de abril de 2001, a las 12:30 horas, en la Sede Social de la Entidad, calle Maipú N° 671 de Capital Federal; el acto se constituirá en primera convocatoria a la hora indicada y, de acuerdo con la normativa estatutaria (art. 26), si no se obtuviere quórum transcurrida una hora, se constituirá con la presencia de cualquier número de asociados. El Orden del Día de dicho acto consistirá en:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dar lectura al acta correspondiente a la Asamblea anterior.
2°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
3°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio clausurado con fecha 31 de diciembre de 2000.
4°) Renovación por 1 (un) año más el mandato del Prosecretario, Sr. Roberto García y del Vocal Titular 3°, Ing. Juan Moscato, o sea hasta el año 2002.
5°) Elección de Presidente, Vicepresidente 2°, Secretario, Tesorero y Vocal Titular 2°.
6°) Elección del Vocal Suplente 3° y 2 (dos) Revisores de Cuentas, por un período de 2 (dos) años, es decir para el período 2001/2003, por finalización de sus mandatos electos el 28 de abril de 1999. Asimismo, elección de un Vocal Suplente 1° por el período de 1 (un) año para completar el mandato del Sr. Pablo Rodríguez, que fue excluido como asociado de la Cámara.
7°) Tratamiento y consideración de la creación del Comité Ejecutivo dentro del ámbito de la Comisión Directiva. Conformación y Facultades.

NOTA: Se hace saber a los señores asociados que conforme el Art. 25 del Estatuto vigente, sólo podrán asistir a las Asambleas aquellos socios que se encuentren al día con el pago de las cuotas sociales.

Presidente – Mario Verdeguer
e. 17/4 N° 11.006 v. 17/4/2001

CAMBIO PERSEO S.A. Bolsa y Turismo

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001 a las 18 hs. en la calle San Martín 386 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Destino de los resultados, honorarios de directores y síndicos y distribución de dividendos en efectivo.
3º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndico en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones
4º) Designación del Síndico titular y suplente.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos A. Mateu
e. 17/4 Nº 3272 v. 23/4/2001

CERAMICA GENERAL RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 4 de mayo de 2001, en la calle Juan D. Perón 1642 piso 3º Depto. 30, a las 20 horas en primera y a las 21 hs. en segunda Convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Notificación por la sociedad del cambio de accionistas.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, de abril de 2001.

Vicepresidente - Patricio C. Cicuttin
e. 17/4 Nº 10.853 v. 23/4/2001

CLUB DEL PERSONAL DE AEROLINEAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CLUB DEL PERSONAL DE AEROLINEAS ARGENTINAS convoca a los Sres. socios a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 03/05/2001 a las 19.30 hs. en Tte. Manuel F. Origone 946 Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuentas de Recursos y Gastos, Anexos y Notas e Informe de los Revisores de Cuentas de los Ejercicios del año 1995 al 2000.
3º) Elección de Comisión Directiva por el término de dos años.

Presidente - Carlos Alvarez
e. 17/4 Nº 10.879 v. 19/4/2001

CLUB SIRIO DE BUENOS AIRES ASOCIACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Sr. Consocio: Invitamos a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en nuestra sede social, Ayacucho 1496, Capital Federal, el martes 8 de mayo de 2001 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la unión de las tres entidades.
2º) Autorización a la Comisión Directiva para realizar las gestiones.
3º) Designación de seis (6) y tres (3) representantes de conformidad con los puntos de coincidencias remitidos oportunamente.
4º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta.
Rogándole puntual asistencia, lo saludamos muy atentamente.

Presidente - Jorge Haddad
Secretario General - Ernesto Massouh

Art. 45: las reformas de los Estatutos se harán en una Asamblea Extraordinaria especialmente convocada y será indispensable la presencia de las dos terceras partes de los socios con derecho a voto y en caso de no lograrse dicho quórum, funcionar válidamente una hora después de la fijada en la convocatoria, con la presencia de la tercera parte de dichos socios. En ambos casos las resoluciones se adoptarán por el voto de las dos terceras partes de los presentes.
Art. 46: La asociación podrá fusionarse con otras instituciones. Para ello se requerirá la aprobación por parte de la Asamblea General Extraordinaria, que funcionará con el quórum establecido en el Art. 45.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

e. 17/4 Nº 10.807 v. 17/4/2001

COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A. (COMESA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 2001, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la nueva sede social sita en Reconquista 458, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º ley 19.550 (memoria, balance general, estado de resultados y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2000.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2000.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección
6º) Elección de miembros del Comité Ejecutivo
7º) Elección de Síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente del Directorio - Fernando Cafferatta
e. 17/4 Nº 10.841 v. 23/4/2001

COPPA SAVIO Y CIA SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COPPA SAVIO Y CIA SACIF a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2001 a las 10 horas, en la sede de la calle Carlos Pellegrini 37 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la cual la convocatoria se realiza fuera del término legal.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Cuadro I e informe del Síndico de acuerdo con el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 39, finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Remuneración de Directores y destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Ratificación y/o rectificación de los mandatos del directorio hasta el vencimiento del mismo (31 de diciembre de 2001).

5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Capital Federal, 10 de abril de 2001.
Director – Miguel Angel Gracia
e. 17/4 Nº 10.925 v. 23/4/2001

COMARSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea Ordinaria para el día 4 de mayo de 2001 a las 10:00 horas, en Maipú 1300, Piso 10º, de esta Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1 y el art. 294, inc. 5º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.00.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31.12.00.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente – Serafín Gastón Manteiga Domínguez
e. 17/4 Nº 10.945 v. 23/4/2001

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 2001 a las 10 horas, en el local social de Av. Cabildo 2230 9º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente – Salomón C. Cheb Terrab
e. 17/4 Nº 10.883 v. 23/4/2001

"D"

DEMETRIO ANASTOPULOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 30 de marzo del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 2001 a las 18 horas en la sede social de la calle Ferré 1982/84 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Elección de síndicos.
Presidente – María Ester Anastopulos
e. 17/4 Nº 10.822 v. 23/4/2001

D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo del 2001 a las 20:00 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de tres (4) directores titulares, duración en el cargo dos (2) años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres (3) accionistas titulares y tres (3) accionistas suplentes.
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. El Directorio.
Presidente – Roberto Domínguez
e. 17/4 Nº 7712 v. 23/4/2001

"E"

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EDITORIAL DOSSIER S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 7 de mayo de 2001, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de Directores, titulares y suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia. El Directorio.
Presidente – Roberto Samuel Goldenberg
e. 17/4 Nº 7565 v. 23/4/2001

EL 58 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 2000 a las 9 horas, en la sede social, calle Lavalle 392 4º piso de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al 23º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Destino a dar a las utilidades y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Síndico. Ratificación por sobre los topes del Art. 261 de la Ley 19.550 en caso de corresponder.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 2 de abril de 2001.
Presidente – Héctor José Massariol
e. 17/4 Nº 10.857 v. 23/4/2001

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de mayo de 2001, a las 17,30 horas en la sede social de la Avenida Caseros Nº 2462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2001.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección directores titulares y suplentes. Garantía.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.
7º) Capitalización de Aportes Irrevocables para futura suscripción de acciones por $ 554.768,93 y del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, por $ 325.229,97.
8º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 880.000,00, por la capitalización según punto 7).
9º) Modificación de los artículos tercero y quinto de los Estatutos Sociales.
10) Emisión de acciones como consecuencia del aumento de capital. El Directorio.
Vicepresidente – Roque Montesano
e. 17/4 Nº 7709 v. 23/4/2001

ESTRELLA CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 39.812. Convócase a los Sres. Accionistas de ESTRELLA CANOPUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2001 a las 18 hs. y 19 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 1381 3º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 2000 y los correspondientes Cuadros Anexos, Memoria e Informe del Síndico.
2º) Apropiación del Resultado del Período.
3º) Designación de Directores y Síndicos por 2 años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Presidente – Felipe Buceta
e. 17/4 Nº 10.819 v. 23/4/2001

"F"

FEDERACION FEMENINA DE BASQUETBOL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 17 del Estatuto de la FEDERACION FEMENINA DE BASQUETBOL DE LA REPUBLICA ARGENTINA y acorde a lo resuelto por el Honorable Consejo Directivo en sesión del 23 de marzo de 2001 (Acta Nº 339) convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 2001 a las 9:00 hs. en la sede de esta Federación sita en Av. Belgrano 1337, 3º piso Of. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente – Carlos Boeykens
Prosecretaria – Vilma Mercado
e. 17/4 Nº 10.806 v. 17/4/2001

"G"

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2001 a las 18.00 horas en Directorio 321, 5º Piso, oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
Director - Omar M. Muratori
e. 17/4 Nº 7579 v. 23/4/2001

"H"

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST S.A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2001 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización a directores para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 Ley 19.550.
Vicepresidente - Francisco Mezzadri

NOTA (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 2 de mayo de 2001 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.
e. 17/4 Nº 3265 v. 23/4/2001

"M"

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 10 de mayo del 2001, a las 18 y 30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Salguero Nº 2686, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Artículo Nº 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 modificada por Ley Nº 22.903, correspondiente al 26º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a la misma fecha.
4º) Designación del Directorio por el término de dos años.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.
6º) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
7º) Aumento del Capital Social y reforma del artículo Nº 4 del Estatuto Social.
8º) Canje de las acciones y adecuación de las mismas al nuevo signo monetario.
Presidente - Domingo Antonio La Valle

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad, para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 17/4 Nº 10.844 v. 23/4/2001

MUÑOZ SAUCA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MUÑOZ SAUCA S.A. para el día 8 de mayo de 2001, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Nº 47, finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Fijar el número de directores y su designación por el término de un año.
5º) Distribución de Utilidades. El Directorio.
Autorizada - Ana Hernández Bacigalupo
e. 17/4 Nº 10.886 v. 23/4/2001

"O"

ORAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORAMA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 2001 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 734, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, el cual ha arrojado quebranto.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Director - Manuel Nicasio Fernández
e. 17/4 Nº 10.881 v. 23/4/2001

"R"

ROGOLEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2001, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en José León Suárez Nº 2113 - 1º Piso - Capital Federal; para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º, ley 19.550, por los ejercicios cerrados al 31-1-98, 31-1-99, 31-1-00 y 31-1-01. Motivo de la realización de la Asamblea para tratar los ejercicios fuera de término.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Renovación de autoridades.
5º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31-1-01. Remuneración del Directorio.
6º) Consideración del aporte para futura suscripción de acciones en el ejercicio finalizado 31-1-99 por $ 481.549,88

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en el presente.
Presidente - Domingo Iannozzi
e. 17/4 Nº 10.842 v. 23/4/2001

"S"

S.A. FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 8 de mayo de 2001 a las 12:00 horas, en el local de Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
5º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6º) Consideración del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
8º) Consideración de la fusión por absorción de GRANDES PINTURERIAS DEL CENTRO S.A. por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES, del Balance Especial y Balance General Especial Consolidado de fusión al 31 de enero de 2001, y el compromiso previo de fusión.
9º) Autorización para firmar el acuerdo definitivo de fusión.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Vicepresidente - Alberto Guillermo Lorenzi
e. 17/4 Nº 10.866 v. 23/4/2001

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 15 de mayo de 2001, a las 10:30 horas, en el domicilio de Av. Leandro N. Alem Nº 651 Piso 7º de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - José Carlos Jaime
e. 17/4 Nº 10.832 v. 23/4/2001

SKYBUILD Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 4 de mayo de 2001, a las 12:00 horas en la sede sita en Arenales 2438 - piso 4º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente: :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, remuneraciones al directorio, consideración de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio en tratamiento.
4º) Cambio de domicilio.
Buenos Aires, 9 de Abril de 2001.
Presidente - Alberto Alesio Pedro Berarducci
e. 17/4 Nº 10.843 v. 23/4/2001

SOCIEDAD INVERSORA DE AGUAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 2001, a las 13.00 horas, en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 458, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 (memoria, balance general, estado de resultados, y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2000).
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Resultado del Ejercicio cerrado al 31/12/2000.
5º) Fijación de número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de los Integrantes de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes.
7º) Nuevas Inversiones.
8º) Futuro de SIASA.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Eduardo Bardavid
e. 17/4 Nº 10.840 v. 23/4/2001

SU COMIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de mayo a las 16,30 hs. en la calle Florida N° 780, Piso 4° de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
2°) Consideración del resultado del ejercicio;
3°) Aprobación de las gestiones realizadas por los Señores miembros del Directorio durante el ejercicio en consideración;
4°) Considerar modificaciones en la composición del Directorio;
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Ricardo A. Orlando
e. 17/4 N° 337 v. 23/4/2001

"T"

TRANSPORTES LARRAZABAL C.I.S.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo del 2001 a las 20:30 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio, y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. El Directorio.
Presidente - Luis Andrés Rodríguez
e. 17/4 Nº 7710 v. 23/4/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Kuo Chung Luo, con domicilio en Amenábar 2954, Capital, transfiere el local que funciona con el rubro (601080) comercio minorista autoservicio, ubicado en la calle AMENABAR Nº 2954, P.B. y E.P., Capital, a Yen Chih Lee, con domicilio en Amenábar 2954, Capital. Reclamos de ley en Amenábar 2954, Capital Federal.
e. 17/4 Nº 10.888 v. 23/4/2001

Se avisa que Cimafer S.A., con domicilio en Av. Corrientes 1776, Capital, transfiere a Chualla S.A. con domicilio en Av. Corrientes 1776, Capital, el local sito en AV. CORRIENTES 1776/78, Planta Baja, Subsuelo, 1º a 9º piso y Azotea, habilitado para el rubro (700110) hotel sin servicio de comida, por Expediente 017356/2001. Reclamos de ley en Av. Corrientes 1776, Capital.
e. 17/4 Nº 330 v. 23/4/2001

"C"

I. Sabaj, mart. público, of. Tucumán 881, P.B. 3, Cap. avisa: Raúl Néstor Luminato, dom. 14 de Julio 1277, Cap., vende a Ramona Margarita Castro, dom. Diagonal 54 Nº 5845, San Martín, Bs. As., su hotel S.S.C. sito en 14 DE JULIO 1277/79, Capital, libre de deuda, gravamen y personal. Rec. ley n/ofic. término legal.
e. 17/4 Nº 10.874 v. 23/4/2001

"P"

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la mart. María Alicia Marón) of. Av. de Mayo 1363, Ciudad de Bs. As. avisan que se rectifica el edicto Nº 8171 de fechas 13 al 19/10/99, el negocio sito en PALPA 2472/74/76, 1º y 2º subsuelo, P.B., 1º, 2º y 3º piso de la Ciudad de Bs. As. **Donde dice**: "Garage comercial con capacidad de 140 cocheras". **Debe decir:** "Garage comercial con capacidad 104 cocheras". Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 17/4 Nº 10.848 v. 23/4/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALIESUR S.A.

Por Acta de Directorio del 22-2-01 se aceptó la renuncia del Sr. Gustavo Fernando Croceri Cingolani, a su cargo de representante legal de la sociedad en la República Argentina, y se designó para ocupar dicho cargo al Sr. Roberto El Arnab.
Autorizado – Roberto Garibaldi
e. 17/4 Nº 7711 v. 17/4/2001

ASCOM ARGENTINA S.A.

(IGJ 1651654): Se comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 6/12/00 se han aceptado las renuncias de los Sres. Gustavo Alberto Luaces y de la Sra. Ruy Adriana Nedir a sus cargos de Director Titular y Suplente, respectivamente, y que se han designado a los nuevos miembros del Directorio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Rainer Christoph; Vicepresidente: Patrick Burri; Director Titular: Tiziano Alberto Battagelo; y Director Suplente: Daniel Blanco.
Autorizado – Darío Francisco Ortiz Giuliani
e. 17/4 Nº 7716 v. 17/4/2001

"B"

BK GIULINI ARGENTINA S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 31/3/200 y Asamblea del 7/8/2000 se aprobó la renuncia del Sr. Marcelo Aftalión al cargo de Director Titular designándose al Sr. Horacio Estebarena en su reemplazo. Por Asamblea del 7/8/2000 y reunión de Directorio de la misma fecha se designó el nuevo directorio que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Alesander

Maurer; Directores Titulares: Roberto Wurst y Horacio Estebarena; y Director Suplente: Félix Gil.
Autorizada – Alejandra Verónica Bugna
e. 17/4 Nº 7715 v. 17/4/2001

BUSINESS 2001 S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria del 20-3-2001 se designó nuevo directorio: Presidente: Eduardo Marcelo Santoro; Vicepresidente: Carlos Alberto Kustec; Directores Suplentes: Marcelo Daniel Cobreros y Osvaldo Orecchio. Se aceptaron las renuncias de Iván Carlos Galliani y María Eugenia Albanesi, como Presidente y Director Suplente, respectivamente.
Escribano – Eduardo H. Sorrentino Landó
e. 17/4 Nº 7585 v. 17/4/2001

"C"

CARDINAL NYREWYN S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 14/12/00 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Elsa C. J. Quaranta Sede: Matheu 1705 5º "8" Cap. Fed. Fecha cierre Ejer.: 31/8.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 17/4 Nº 7605 v. 17/4/2001

COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima.

REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL

COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A., con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, y sede en la Avenida Amancio Alcorta 3506 de la misma ciudad, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 10359 del libro número 5 del registro de sociedades por acciones, hace saber en cumplimiento de las prescripciones del artículo 204 de la ley 19.550, que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime celebrada el día 4 de abril de 2001 se resolvió reducir el capital social, que a la fecha de la asamblea ascendía a la suma de pesos cincuenta y dos millones seiscientos noventa y cuatro mil trescientos cuarenta y dos ($ 52.694.342), en la suma de pesos cuarenta y cuatro millones setecientos noventa mil ciento noventa y uno ($ 44.790.191); ascendiendo en consecuencia y luego de la reducción a la suma de pesos siete millones novecientos cuatro mil ciento noventa y uno ($ 7.904.151). Asimismo, por unanimidad se resolvió reducir de $ 1 a $ 0,1499999943 el valor nominal de cada acción de la sociedad y modificar el artículo Cuarto del estatuto social. Se hace saber que el valor de los activos y pasivos de la sociedad con anterioridad a la fecha de la resolución asamblearia que resolvió reducir el capital ascendían, según balance de fecha 31 de diciembre de 2000, a las sumas de $ 348.315.332 y $ 84.223.791, respectivamente, siendo el patrimonio neto resultante de $ 264.091.541; y que, luego de dicha resolución y de la distribución de dividendos resuelta en la misma asamblea, los activos y pasivos ascienden a $ 348.315.332 y $ 189.085.532 respectivamente, siendo el patrimonio neto resultante de $ 159.229.800. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días contados a partir de la última publicación, se recibirán en el domicilio sito en la Avenida Amancio Alcorta 3506 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo acompañarse copia de la documentación de la que surja el derecho del oponente.
Autorizado - Manuel M. Lanusse
e. 17/4 Nº 10.950 v. 19/4/2001

COIMFER Sociedad Anónima Comercial, Importadora, Exportadora y Financiera

179.361. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 29/1/01, se designó Director Suplente por dos años, al Sr. Sebastián García.
Escribano - Horacio A. Pinasco
e. 17/4 Nº 10.876 v. 17/4/2001

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A. (CAMMESA)

Inscripta en el R.P.C. el 03/09/92, al número 8280 del Libro 111, Tomo A de S.A., comunica por un día que por Asamblea Especial de Accionistas de la Clase "A" del 03/04/01, COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A. (CAMMESA), resolvió designar al Sr. Alejandro Valerio Sruoga como Presidente de la Sociedad.
Autorizado Especial – Alejandro I. Lubinski
e. 17/4 Nº 10.933 v. 17/4/2001

"D"

DEFOY OVERSEAS S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 7/2/01 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Guillermo V. Limonti Sede: Membrillar 112 2º "B" Cap. Fed. Fecha cierre Ejer.: 30/4.
Abogado – Carlos D. Litvin
e. 17/4 Nº 7604 v. 17/4/2001

DELUPA S.R.L.

Por reunión de socios del 01-03-2001 se aceptó la renuncia del gerente Luis Omar Nieto y se designó como nuevo gerente a Graciela Liliana Devita.
Autorizado – Fidel A. Palmieri
e. 17/4 Nº 7694 v. 17/4/2001

DISOLCO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 7/11/00 y Acta de Asamblea del 10/11/00, se ha aceptado la renuncia de Alberto Jorge Martínez y Nancy Elizabeth Cosoli al Directorio de la sociedad, y se designaron como Directores a Carlos Martínez (Director Titular) y María Elena Torres (Director Suplente).
Abogada – Inés Ajuriagojeascoa
e. 17/4 Nº 7658 v. 17/4/2001

DISTRIBUIDORES UNIDOS DE BUENOS AIRES S.A.

RPC: 1.8.88, Nº 5131, Lº 105, Tº "A" de Soc. Anónimas. Comunica que según Asamblea del 3.10.2000 aceptó las renuncias de los Sres. Enrique José Algorta, Norberto Eloy Fagnini, Estela Alba Gualtieri y Raquel Analía Monía a su cargo de Presidente y Director Titular, Vicepresidente y Director Titular, Directora General y Director Titular y Director Suplente respectivamente y designó en su reemplazo Directorio, según distribución de reunión de Directorio de igual fecha, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio al 31.12.2000: Presidente: Gilberto Fischel, Vicepresidente: Alberto Lasheras Shine, Directores Titulares: Douglas Ricardo Elespe, Enrique José Algorta, Norberto Carlos Passuni, Directores Suplentes: Damián Fernando Beccar Varela, Gaspar A. Aguirre, Ricardo V. Seeber.
Abogado – Ricardo V. Seeber
e. 17/4 Nº 10.818 v. 17/4/2001

"E"

ELKANO MULTIMEDIA S.A.

Hace saber por un día que por AGO del 05.04.2001 se designó Presidente y único Director Titular a Carlos Roberto Jobke y Director Suplente a José Genaro Severino en reemplazo de Rafael Gaspar García Bango-Vizoso y Carlos Martínez Montenegro quienes cesaron en sus cargos Buenos Aires, abril 9 de 2001.
Presidente – Carlos Roberto Jobke
e. 17/4 Nº 7647 v. 17/4/2001

EMDEN S.A.

En Asambleas Extraordinarias del 22/5/00 y 18/1/01 se resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, se designó liquidadores a Jorge Alberto Martín Irigoyen, argentino, 9/9/24, LE 0.873.747, José A. Pacheco de Melo 2475, 8º B, Buenos Aires y Rafael Alberto Montero, argentino, 15/11/35, casado, LE 4.169.125, Cardoso 87, PB "C" Buenos Aires y depositario de libros a Tomas von der Walde, argentino, 13/10/40, casado, LE 4.359.801, Domingo Savio 2853 San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Inscripción IGJ: 12/12/89 Nº 8839 Lº 107 Tº A de S.A.
Apoderado – Walter Fernando Stankiewich
e. 17/4 Nº 7657 v. 17/4/2001

ESTABLECIMIENTO INDAMET S.A.

(I.G.J. Nº 9434/83). Se comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 27 de abril de 1998, en la Ciudad de Buenos Aires el Directorio queda compuesto por el Presidente Sr. Daniel Patricio Del Río; L.E. 7.826.597, nacido el 25/6/48 y la Vicepresidenta Sra. María Inmaculada Boccuti; C.I. 6.718.969 nacida el 23/11/48 ambos domiciliados en España 1373, Castelar, Morón, Pvcia. de Bs. As.
Autorizado – Raúl Ratti
e. 17/4 Nº 10.856 v. 17/4/2001

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. – CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 06/04/01 calificó las Cuotapartes del Fondo Boca Juniors Fondo Común Cerrado de Inversiones. Sociedad Gerente: La Xeneize Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., Sociedad Depositaria: Banco de Valores S.A. Calificacion otorgada a los Títulos: BBB: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría B. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en el CNV. Información utilizada: Balance del Fondo Boca Juniors al 31/12/2000. Síntesis del Dictamen: Diversificación: La Calificadora interpreta que la Sociedad Gerente procurará mantener una política de diversificación de riesgos invirtiendo en una cartera relativamente amplia de jugadores. Calidad: La calidad de las inversiones estará fundamentalmente determinada por el Comité Asesor, el que aconsejará y asesorará al Fondo en la toma de decisiones para la adquisición o venta de los derechos eventuales. Su opinión es vinculante para la Sociedad Gerente. Predictibilidad de los flujos generados por estos activos: Se observa que el negocio presenta una fuerte volatilidad, lo que se manifiesta en un Coeficiente de Variación algo inferior al 100%. Cobertura del Servicio de la Deuda: Los inversores del Fondo podrían sufrir una pérdida patrimonial. La inversión del Fondo es especulativa y sujeta a riesgo. Grado de Sobregarantía: El grado de sobregarantía no puede ser estimado en esta instancia. Corresponderá en el futuro a una estimación del valor del haber del Fondo respecto del patrimonio inicial. Existencia de Garantías u Obligaciones Especiales: El Contrato de Administración establece que el Sr. Mauricio Macri garantiza todas las obligaciones asumidas por la Sociedad Gerente y por Boca Juniors en forma personal y solidaria. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693, 2º piso A.
Vicepresidente – Carlos Rivas
e. 17/4 Nº 10.829 v. 17/4/2001

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. – CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del día 06/04/01 calificó las Obligaciones Negociables Clase "A" por U$S 5.000.000 y Clase "B" por U$S 1.600.000 emitidas por Ecipsa S.A. Calificacion Otorgada: "A": Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información contable utilizada: Balances al 31 de julio de 1997/98/99/2000 y 31/01/01. Síntesis del Dictamen: Cobertura histórica de gastos financieros: La CGF arroja un resultado de 3.48, considerando los datos de los balances anuales cerrados en julio de 1997/98/99/2000 y enero de 2001. Grado de Riesgo del Sector: Medio. Categoría Básica de Riesgo: Categoría B. Coberturas Proyectadas: Para el período comprendido entre 2001 y 2003 la CGF toma un valor de 4.9. Indicadores Adicionales: Nivel 1. Categoría Básica Corregida: Categoría A. Posición de la Empresa en su Industria: Nivel 2. Características de la Administración y Propiedad: Nivel 2. Fortaleza del Emisor: Nivel 2. Capacidad de Pago Esperada: Categoría A. Análisis de Sensibilidad y Calificación Preliminar de la Capacidad de Pago: Se consideraron dos escenarios adversos para el período 2001-2003 a efectos de recalificar la Capacidad de Pago Esperada. En el escenario I se mantiene en Categoría A, mientras que en el escenario II desciende a Categoría B. La Calificadora considera que el instrumento cuenta con resguardos suficientes. La emisión se efectúa con garantía común, entendiendo por tal el patrimonio de la Emisora. Los interesados , pueden solicitar copia del dictamen en Av. Alem 693 -2 "A".
Vicepresidente – Carlos Rivas
e. 17/4 Nº 10.830 v. 17/4/2001

EVALUADORA LATINOAMERICANA – CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del día 06/04/01 calificó las Obligaciones Negociables emitidas por Ente Peaje Ruta Provincial Nº 13, por u$s 10.000.000. Calificación Otorgada: BBB: Corresponde a aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero susceptible de ser afectada ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una muy buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para comprar, vender o mantener los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Estados Contables al 31 de diciembre de 1997/98/99 y 2000. Síntesis del Dictamen: Cobertura histórica de gastos financieros: La CGF arroja un resultado de 3.82, considerando los datos de los balances cerrados en diciembre de 1997/98/99 y 2000. Grado de Riesgo del Sector: Medio. Categoría Básica de Riesgo: Categoría B. Coberturas Proyectadas: Para el período comprendido entre 2001 y 2003 la CGF toma un valor de 9.83. Indicadores Adicionales: Nivel 3. Categoría Básica Corregida: Categoría A. Posición de la Empresa en su Industria: Nivel 2. Características de la Administración y Propiedad: Nivel 2. Fortaleza del Emisor: Nivel 2. Capacidad de Pago Esperada: Categoría A. Análisis de Sensibilidad y Calificación Preliminar de la Capacidad de Pago: Se consideraron dos escenarios adversos para el período 2001-2003 a efectos de recalificar la Capacidad de Pago Esperada. En el primer y segundo escenario se ubica en Categoría B. A efectos de asegurar el repago de las obligaciones emitidas, el Ente Ruta Provincial Nº 13 constituirá una cuenta fiduciaria en el Banco de la Provincia de Córdoba donde se deposita diariamente un porcentaje tal de la recaudación obtenida por el cobro de Peaje. Los interesados pueden solicitar copia del Dictamen en Av. Alem 693, 2 "A".
Vicepresidente – Carlos Rivas
e. 17/4 Nº 10.831 v. 17/4/2001

"F"

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nº 3 CNV). El Consejo de Calificación de esta calificadora reunido el día 9 de abril de 2001 ha decidido mantener la categoría AA a los Títulos de Deuda por un monto de U$S 150 millones con cesión de regalías con vencimiento en el año 2002 y la categoría A+ a los Títulos de Deuda por un monto de U$S 250 millones con vencimiento en el año 2007, emitidos por la Provincia de Mendoza. Los Títulos de Deuda garantizados se emitieron en agosto de 1996 bajo un Contrato de Fideicomiso en representación de los Tenedores de los Títulos, y dan derecho a los beneficios de un Contrato de Cesión Fiduciaria celebrado entre la Provincia y el Fiduciario (The Bank of New York). De conformidad con la Ley Provincial 6353, los fondos netos provenientes de los Títulos garantizados se utilizaron para cancelar pasivos provinciales y equilibrar el Presupuesto Provincial del año 1996. Los Títulos de Deuda sin garantía se emitieron en agosto de 1997, bajo la autorización otorgada por la Ley Provincial 6482. Los fondos netos provenientes de la colocación de estos Títulos se utilizaron para cancelar pasivos provinciales de mayor costo financiero. Los títulos de deuda garantizados adoptan una estructura trimestral de pago de servicios de capital e interés, amortizando en cuotas iguales de capital y devengando una tasa de interés fija. Como garantía la Provincia cede sus derechos a percibir las regalías hidrocarburíferas por la explotación de las

concesiones afectadas a la transacción (netas del 12% que le corresponde a los municipios). Adicionalmente, a fin de favorecer la liquidez de la transacción, se ha constituido una cuenta de reserva que cuenta con recursos equivalentes al servicio de un período de los bonos emitidos. La presente calificación se fundamenta en la estructuración y garantía con que cuentan los bonos. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. Los Títulos de Deuda sin garantía adoptan una estructura de pago semestral de interés —a una tasa fija anual del 10%— y amortización de capital en un solo pago, al vencimiento. La calificación "A" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. Para la presente actualización se ha utilizado información de ejecución presupuestaria a diciembre 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000, presupuesto aprobado del año 2001 y deuda a diciembre de 2000, así como también información de Afectación de Recursos Hidrocarburíferos. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dicho instrumento. Este dictamen debe ser analizado conjuntamente con el prospecto de emisión y la información allí contenida. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Sarmiento 663 Piso 7 Capital.

Apoderado – Carlos A. Boxer
e. 17/4 Nº 10.936 v. 17/4/2001

FORAGE GENETICS, INC.

17/12/99, Nº 2822 Lº 55, Tº B de Est. Extranjeros. Por esc. del 20/3/2001, Fº 72, Reg. 1353 se transcribió el Acta de Directorio del 21/11/00 que resolvió: 1) Revocar la designación de Edgardo Gustavo Alejandro Petrakovsky como representante legal en Argentina. 2) Designar en su reemplazo a Carlos Alberto Martín, LE 8.363.489 y Guillermo Raúl Galante, DNI 8.412.297 que podrán actuar en forma indistinta y aceptaron el cargo. 3) Constituir nuevo domicilio en el país en Paraguay 1307, 4º "37", Cap. Fed.

Escribana – Graciela Inés Zitta
e. 17/4 Nº 7720 v. 17/4/2001

FORBAT ROCK CORPORATION S.R.L.

Comunica que por Acta del 25/11/1996, resuelve proceder a la apertura de una Sucursal de la sociedad FORBAT ROCK CORPORATION S.A. en la República Argentina en la calle Viamonte 377 Cdad. de Bs. As. Representante Legal, el Sr. Carlos Abel Gejo, DNI 11.458.131.

Abogada – Vivian M. Granelli
e. 17/4 Nº 10.811 v. 17/4/2001

FORSAC ARGENTINA S.A.

Que por Asamblea Extraordinaria del 24/12/2000 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, designando como Liquidadores Obdulio Martín Carey y Daniel Pascoli, titular y suplente respectivamente.

Autorizado – Ignacio Arzac
e. 17/4 Nº 7626 v. 17/4/2001

FRANK S.A.

Por acta del 29/03/01 designa Presidente: Alejandro Atilio Quijano y Suplente: Alberto Nicolás Quijano, por renuncias respectivamente de: Daniel Gustavo Vázquez y Marcelo Fabián Vázquez.

Presidente – A. A. Quijano
e. 17/4 Nº 7588 v. 17/4/2001

"G"

GRAMIT S.A.

Se notifica que a los 30 días del mes de marzo de 2001 MBA Banco de Inversiones S.A., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero MBA Asset Backed Securities Serie Credi-A1 Tarjetas I (la "Serie"), ha cedido a GRAMIT S.A., con motivo del rescate de los Certificados de Participación emitidos bajo la Serie y la liquidación del Fideicomiso, los créditos provenientes de la operatoria de tarjetas de crédito otorgadas por GRAMIT S.A. que formaban parte del patrimonio fideicomitido como consecuencia de la cesión de GRAMIT S.A. al Fiduciario de fecha 22 de junio de 2000 y notificación en el Boletín Oficial Nº 29.429, de fecha 29 de junio de 2000. Hasta la fecha de cesión, el monto total de los créditos de deudores cedidos es de $ 5.139.415.35.

Presidente – Daniel Mario Cardoni
e. 17/4 Nº 10.947 v. 17/4/2001

"H"

HORWATH CONSULTING Sociedad Anónima

Se hace saber por un día. Conforme el artículo 60 de la Ley 19.550, por Esc. Nº 29, Fº 137 del 12/03/2001, Reg. 739, Cap. Fed., la sociedad "HORWATH CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA", protocolizó las partes pertinentes de las Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 02/02/2001, por las cuales se designaron directores y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Osvaldo Casalanguida. Vicepresidente: Isidoro Mario Wilhelm. Directores Titulares: Federico Alberto Enrico, Jaime Kopec, Marcelo Anselmo Ricci y Roberto Eduardo Pérez. Director Suplente: Esteban R. Basile.

Escribano – Arturo A. Riat
e. 17/4 Nº 7680 v. 17/4/2001

"I"

INSTITUTOS MEDICOS S.A.

Se hace saber por tres días que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12 de marzo de 2001, se resolvió elegir como directores por el término de tres años a, Presidente Sr. Esteban Soos, Vicepresidente, Sra. María J. Viudez y Director Suplente Sr. José María D'Francisco. Ciudad Autónoma de Buenos Aires abril 9 de 2001. El Directorio.

María J. Viudez de Soos
e. 17/4 Nº 10.932 v. 17/4/2001

INVERSIONES INMOBILIARIAS SAN IGNACIO S.A.

Hace saber por un día que por AGO del 05.04.2001 se designó Presidente y único Director Titular a Carlos Roberto Jobke y Director Suplente a José Genaro Severino en reemplazo de Rafael Gaspar García Bango-Vizoso y María del Carmen Roig Hannan quienes cesaron en sus cargos Buenos Aires, abril 9 de 2001.

Presidente – Carlos Roberto Jobke
e. 17/4 Nº 7646 v. 17/4/2001

"L"

LA COSTURA Sociedad Anónima

Nº 1077/79, L. 91, Tº A. Por Asamblea General Extraordinaria del 20.10.00, protocolizada al Folio 140, el 14.3.01, Registro 1044 de Capital, la sociedad aumentó su capital de $ 0,0001, a $ 600.000, representado por 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti
e. 17/4 Nº 10.824 v. 17/4/2001

LA LEY Sociedad Anónima Editora e Impresora

RPC: 20.11.1959, Nº 3295, Lº 52, Tº "A" de Estatutos Nacionales. Comunica que según Asamblea del 3.10.2000 aceptó las renuncias del Sr. Juan Carlos Milberg al cargo de Presidente y Director Titular, Enrique José Algorta a su cargo de Vicepresidente y Director Titular; y de Norberto Carlos Passuni, Roy M. Martin (Jr.), Carlos José Colombo, y Juan Carlos Milberg (h.) a sus cargos de Directores Titulares y de Stella Maris Grossi de Passuni, María Estela Facio de Algorta, Cecilia Teresa Detry de Milberg y Alberto María Lasheras Shine a sus cargos de Directores Suplentes y designó en su reemplazo Directorio, según distribución de reunión de Directorio de igual fecha, con mandato hasta la Asamblea que trate ejercicio al 31.12.2000: Presidente: Juan Carlos Milberg, Vicepresidente: Gilberto Fischel, Directores Titulares: Roy M. Martin (Jr.), Dennis Beckingham, Douglas Ricardo Elespe, Enrique José Algorta, Norberto Carlos Passuni, Directores Suplentes: Alberto Lasheras Shine, Damián Fernando Beccar Varela, Gaspar A. Aguirre, Ricardo V. Seeber, Juan Carlos Milberg (h.), Stella Maris Grossi de Passuni.

Abogado – Ricardo V. Seeber
e. 17/4 Nº 10.820 v. 17/4/2001

LEFIX S.R.L.

Exp. 1.681.394. Hace saber Cambio sede social. Contrato fecha: 9-4-01. Se modifica sede social estableciéndola en la calle Tucumán 1455 8º A Cap. Fed. No modifica contrato social, fuera articulado. Resolución unánime.

Autorizada – Gladys Ema Taulamet
e. 17/4 Nº 7624 v. 17/4/2001

LEÑO S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. Nº 8 del 30-9-00, los accionistas resolvieron por unanimidad la disolución anticipada, liquidación final y cancelación registral de la sociedad y designaron como liquidador y depositario de los libros sociales al Sr. Carlos Federico Martini.

Autorizado – Roberto Garibaldi
e. 17/4 Nº 7714 v. 17/4/2001

LUFAC S.A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 06 de abril de 2001, aceptó la renuncia de los señores Luis Macchi y Carmen Tarditti, a su cargo de Presidente y Director Suplente, respectivamente y designó a sus reemplazantes, y en la misma se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Hugo Fernández de la Fuente y Director Suplente: María Cristina Tassier. Buenos Aires, 08 de abril de 2001.

M. Cristina Tassier
e. 17/4 Nº 10.944 v. 17/4/2001

"M"

MATEXI S.A.

Por acta del 05/04/01 designa Presidente: Erardo Mateo Mayer y Suplente Sandra Josefina Flores, por reemplazos respectivamente de: Pedro Pascual Díaz y Pedro Alberto Medina. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Virrey Cevallos 677 Pta. Bja. Capital.

Presidente – E. M. Mayer
e. 17/4 Nº 7587 v. 17/4/2001

"N"

NARIO. S.A.

Escritura Pública del 6/3/2001, Asamblea Ordinaria 28/11/2000, y acta de asamblea 3/1/2001, el señor Alfredo Cecilio Sánchez pasará a desempeñarse como Director Titular y Presidente de la sociedad, y el señor Francisco Javier Fodaro como Director Suplente, argentino, divorciado 28/1/50, L.E. 8.286.944, abogado, La Pampa 2080 Neuquén Pcia. Bs. As., que aceptan los cargos.

Autorizado – Domingo Mangone
e. 17/4 Nº 7561 v. 17/4/2001

NIEVES DEL CHAPELCO S.A.

Se hace saber que por acta de reunión de partes Nº 09/01 de fecha 16 de Marzo de 2001 se resolvió la terminación del contrato de Unión Transitoria de Empresas celebrado el 29 de Mayo de 1998 entre las partes "COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y TURISTICOS DE SAN MARTIN DE LOS ANDES LIMITADA - NIEVES DEL CHAPELCO S.A. (U.T.E.)" y por ende su disolución y liquidación, procediéndose a designar liquidador al Sr. Enrique Santiago Capozzolo.

Autorizado – Miguel F. A. Moavro
e. 17/4 Nº 10.816 v. 17/4/2001

NUXTEL S.A.

Por acta del 06/04/01 designa Presidente: Laura Elena Cano Vice Franco Emilio Cano y Suplente: Carlos Alberto Mantini, por reemplazos respectivamente de: Pedro Pascual Díaz y Pedro Alberto Medina. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Maipú 712 2º D. Incorpora al punto 3º Compraventa de instalaciones Rurales.

Presidente – L. E. Cano
e. 17/4 Nº 7586 v. 17/4/2001

"O"

ORESTAL S.A.

Comunica que dejó sin efecto lo resuelto por Acta del 17/1/01 donde se procedía a la apertura de una Sucursal. En cambio se resolvió por Acta del 19/3/01 la apertura de una Representación. Domicilio San Martín 491, p. 3º "8" Cap. Fed. Representante: Daniel Osvaldo Meeroff, LE 6.062.231.

Abogada – Vivian M. Granelli
e. 17/4 Nº 10.835 v. 17/4/2001

"P"

PARANA INMOBILIARIA Y FORESTAL S.A. (en Liquidación)

Se hace saber por 3 días que la firma PARANA INMOBILIARIA Y FORESTAL S. A. (en Liquidación), con domicilio en la calle French 3155, piso 2 de la Capital Federal, a designado por Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de marzo de 2001 como liquidador al Sr. Horacio Gabriel Fucaraccio en reemplazo del Dr: Eduardo Manuel Nicora; Síndico Titular al Cdor. Angel César Brutti y Síndico Suplente a la Dra. Gabriela Goldwaser en reemplazo del Ctdor. Jorge Angel Casir y el Dr. José Manuel Traverso respectivamente; y a dispuesto el cambio de sede social a la calle Corrientes 2434 piso 11 oficina 45 de la Capital Federal.

Abogado – Martín Hermida
e. 17/4 Nº 10.934 v. 19/4/2001

PLASTICOS FLORESTA S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio de 14/mar./01 se resolvió el canje de las acciones en circulación serie A por nueva serie B, representativas del capital de $ 150.000. A disposición de los socios en sede social.

Presidente - Juan C. Varela
e. 17/4 Nº 10.815 v. 17/4/2001

PLUSPETROL ENERGY Sociedad Anónima

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 29/11/77 bajo el Nº 4143 del Libro 88, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, comunica que por Asamblea General Ordinaria del 9 de marzo de 2001 se designaron: a) por las acciones Clase "A", ocho Directores Titulares recayendo la elección en los señores Luis Alberto Rey, Héctor Pedro Poli, Héctor Alfredo Poli, Steven Glen Crowell, Alberto Moons, Dante Rubén Patritti, Alejandro Diego Quiroga López y Ernesto Antonio López Anadón y siete Directores Suplentes recayendo la elección en los señores Juan Carlos Pisanu, Rubén Orlando Sabatini, Francisco José Pulit, Norberto Mario Benito, Luis Turiel Sandín, Oscar Alberto Oroná y Jorge Milanese; b) por las acciones Clase "B" se designó Director Titular al señor José María Ranero Díaz y Director Suplente al señor Félix Castañeda; c) Síndicos Titulares: Carlos Alberto Lagomarsino, Guillermo Carlos Balzarotti y Alicia Ester Doyharzábal; Síndicos Suplentes: Marta Susana Serra, Roxana Silvia Príncipe y Alicia Beatriz Hughes. Por reunión del Directorio de la misma fecha, se designó Presidente al Ing. Luis Alberto Rey y Vicepresidente al Sr. Steven Glen Crowell. El Directorio.

Presidente - Luis A. Rey
e. 17/4 Nº 3273 v. 17/4/2001

"R"

RECOMEG S.A.

Artículo 118, Ley de Sociedades. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 7/11/00 se decidió la apertura de una sucursal. Domicilio Paraguay 3422, 5º "A" de esta Cap. Representante y apoderado Hernán Bertin, arg., DNI 11.045.442, Paraguay 3422, 5º "A" de esta ciudad. Balance 31/10.

Escribana - Nancy Edith Barré
e. 17/4 Nº 10.827 v. 17/4/2001

RECTAS S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 31/1/01 volcada en instrumento priva-

do del 9/4/01, se resolvió: 1) Disolver anticipadamente la sociedad; 2) Liquidadora: Diana Cecilia Demaestri (argentina, 53 años, soltera, abogada, LC 5.432.173, Suipacha 774, 3º "A", Cap. Fed.); 3) Sede de liquidación: Suipacha 774, 3º "A", Cap. Autorizada.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri
e. 17/4 Nº 10.935 v. 17/4/2001

RED CREDISOL Sociedad Anónima

Comunica que por Esc. Pca. 138 del 23/3/2001, protocolizando las Actas de Asamblea y Directorio de fechas 31/10/2000 ambas su directorio quedó así: Presidente: Antonio Ramfos; Director Suplente: María Splaguñias.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 17/4 Nº 7652 v. 17/4/2001

REDAIL S.A.

Hace saber que por Acta del 2/1/01 designó: Presidente: José Tucci, casado, 45 años, DNI 11.755.279, Catamarca 1355, Cañuelas; Suplente: Silvia Alejandra Machuca, soltera, 29 años, DNI 22.497.529, Cuenca 1496, González Catán, ambos argentinos, comerciantes de la Prov. de Bs. As. En reemplazo de los renunciantes Patricia Lorena Escobar y Lucio Vicente Pizarro. Exp. 1.690.630.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 17/4 Nº 7630 v. 17/4/2001

RESEARCH SEEDS, INC.

Por esc. del 20/3/2001, Fº 75, Reg. 1353 se transcribió el Acta de Directorio del 21/11/00 que resolvió: 1) Revocar la designación de Edgardo Gustavo Alejandro Petrakovsky como representante legal en Argentina. 2) Designar en su reemplazo a Carlos Alberto Martín, LE 8.363.489 y Guillermo Raúl Galante, DNI 8.412.297 que podrán actuar en forma indistinta y aceptaron el cargo. 3) Constituir nuevo domicilio en el país en Paraguay 1307, 4º "37", Cap. Fed.

Escribana - Graciela Inés Zitta
e. 17/4 Nº 7719 v. 17/4/2001

RESINAS CONCORDIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/4/01 se designó a los señores Pedro Montes, Gustavo Viviani, Carlos Enrique Alfaro y Tomás Pardina Dionisi como Directores Titulares, y al señor Scott Williams como Director Suplente. Por Acta de Directorio del 4/4/01 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: señor Pedro Montes; Vicepresidente: señor Gustavo Viviani.

Presidente - Carlos Enrique Alfaro
e. 17/4 Nº 10.868 v. 17/4/2001

"S"

SETERI S.A.

Por Acta del 9/4/01 designa Presidente: Armando Elías Wagler por reemplazo de Pedro Pascual Díaz. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Córdoba 1540, piso 14, Dto. "H", Capital.

Presidente - A. E. Wagler
e. 17/4 Nº 7582 v. 17/4/2001

SKILEÑAS S.A.

IGJ Nro. 251.292. Se hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 6/12/2000 "SKILEÑAS S.A." designó: Presidente: Leonardo Szeinman. Director Suplente: Patricio Juan Moche. Síndico Titular: Tomás Félix Elizalde. Síndico Suplente: Raúl Guillermo Palazzo.

Escribana - María Isabel Mosca
e. 17/4 Nº 7628 v. 17/4/2001

SKW BIOSYSTEMS ARGENTINA S.A. - SKW NATURE PRODUCTS ARGENTINA (Ahora DEGUSSA HEALTH & NUTRITION ARGENTINA S.A.)

ESCISION-FUSION

A los fines del Art. 83 y 88 de la Ley 19.550: 1) Sociedad Escindente: SKW BIOSYSTEMS ARGENTINA S.A. ("SKW BIOSYSTEMS ARGENTINA"), inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante "RPC") el 12/5/77 al Nº 1320, Lº 76, Tº A de S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires con su sede social en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal; 2) Sociedad escisionaria: SKW NATURE PRODUCTS ARGENTINA S.A. (en trámite de inscripción el cambio de denominación social por Degussa Health & Nutrition Argentina S.A., en adelante "SKW Nature Products Argentina"), inscripta en el RPC de la Ciudad de Buenos Aires el 6/11/00, bajo el Nro. 17.388 del Libro 13, Tomo de S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires con su sede social en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal; 3) Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades escindente y escisionaria: SKW BIOSYSTEMS ARGENTINA: Antes de la Escisión-Fusión (Activo $ 35.814.584,76, (Pasivo) $ 3.756.906,24 y (Patrimonio Neto) $ 32.057.678,52 al 31/12/00; Valuación del Patrimonio Escindido-Fusionado: (Activo) $ 4.969.083,62, (Pasivo) $ 1.099.083,62 y (Patrimonio Neto) $ 3.870.000; y Valuación después de la Escisión-Fusión: (Activo) $ 30.845.501,14, (Pasivo) $ 2.657.822,62 y (Patrimonio Neto) $ 28.187.678,52 al 1/1/01; SKW NATURE PRODUCTS ARGENTINA: Antes de la Escisión-Fusión: (Activo) $ 12.000, (Pasivo) $ 0 y (Patrimonio Neto) $ 12.000 al 31/12/00; y Valuación después de la Escisión-Fusión: (Activo) $ 4.981.083,62, (Pasivo) $ 1.099.083,62 y (Patrimonio Neto) $ 3.882.000 al 1/1/01; 4) SKW BIOSYSTEMS ARGENTINA es la sociedad escindente y SKW NATURE PRODUCTS ARGENTINA es la sociedad escisionaria. 5) Aumento de capital de la sociedad escisionaria: SKW NATURE PRODUCTS ARGENTINA aumentó su capital de $ 12.000 a $ 782.000, como consecuencia del patrimonio incorporado por la escisión-fusión. 6) Compromiso previo de fusión: suscripto el 30/3/01, con efectos retroactivos al 1/1/01, y aprobado por las respectivas Asambleas en la misma fecha. Reclamos de ley en Maipú 497, Piso 3º, Capital Federal. Los representantes legales son: por SKW BIOSYSTEMS ARGENTINA el Sr. Hugo Burdman, por SKW NATURE PRODUCTS ARGENTINA, el Sr. Federico Rotondo. Publíquese por 3 días.

Presidente - Hugo A. Burdman
e. 17/4 Nº 10.865 v. 19/4/2001

SOLIDA Sociedad Anónima

Por escritura del 6/11/2000, R. 750 Fº 213, se cambia el Representante Legal de la Sucursal en la Rep. Arg., ante su renuncia expresa, designándose a Jacobo Cabuli, L.E. Nº 4.061.178.

Autorizada - Marcela Pérez Alen
e. 17/4 Nº 7641 v. 17/4/2001

"T"

TALMAN S.A.

Comunica que por acta del 12/1/01 cambió Presidente: Guillermo Ricardo Hernández, 79 años, LE 1.303.476, soltero, Boulevar 53 Nº 304. Suplente: Luis Rubén Marotta, casado, 71 años, LE 5.126.073, calle 71 Nº 768, ambos argentinos, jubilados, La Plata en reemplazo de los renunciantes don Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda. Expte. 1.690.981.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 17/4 Nº 7635 v. 17/4/2001

TED BODIN S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 26/10/2000 quedaron designados Presidente: Mario Jorge Polak. Vicepresidente: Dora Stolar. Director Titular: Lucila Brenda Polak y Director Suplente Guido Polak.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 17/4 Nº 7683 v. 17/4/2001

TELELATINA MANAGEMENT COMPANY LLC Sucursal Argentina

RPC: 9.2.99, Nº 263, Lº 55, Tº B de E.E. Comunica que con fecha 16.2.2001 resolvió revocar la designación del Sr. William Henry Ricke como representante legal y designar al Sr. Bradley Tyler Johnson como nuevo representante legal otorgándole poderes al efecto.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 17/4 Nº 10.912 v. 17/4/2001

THE DIAL CORPORATION ARGENTINA S.A. (Antes "NUEVO FEDERAL S.A.")

y

PLUSBELLE S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

THE DIAL CORPORATION ARGENTINA S.A., con sede social en Av. Belgrano 990, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de julio de 1987 bajo el N° 4888, L° 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y PLUSBELLE S.A., con sede social en Av. Belgrano 990, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de agosto de 1966 bajo el N° 1836, F° 186, L° 61, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3°, de la Ley 19.550, que el 30 de marzo del 2001 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por la Asamblea Extraordinaria Unánime de THE DIAL CORPORATION ARGENTINA S.A. y por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de PLUSBELLE S.A., ambas celebradas el 9 de abril del 2001, mediante el cual THE DIAL CORPORATION ARGENTINA S.A., como sociedad absorbente, y con sede social en Av. Belgrano 990, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, continuará los negocios sociales de ambas sociedades. Como consecuencia de esta fusión, PLUSBELLE S.A. se disuelve, sin liquidarse, y el capital de THE DIAL CORPORATION ARGENTINA S.A. se aumenta en la suma de $ 399, es decir de la suma de $ 16.500.000 a la suma de $ 16.500.399, como consecuencia de la incorporación de PLUSBELLE S.A., fijándose una prima de fusión de $ 762. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 31 de diciembre del 2000, es la siguiente: THE DIAL CORPORATION ARGENTINA S.A.: $ 145.204.396 y $ 97.254.303, respectivamente; y PLUSBELLE S.A.: $ 58.531.815 y $ 8.835.325, respectivamente. Domicilio para oposiciones: Escribanía Del Castillo, Cerrito 512, Piso 6°, oficinas 1 y 2, Ciudad de Buenos Aires, de 13 a 18 horas.

Autorizada – Bárbara Ramperti
e. 17/4 N° 3307 v. 19/4/2001

TREND GROUP S.A.

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 24 de julio de 2000 aceptó la renuncia de los señores Directores Eduardo Bruchou, Nelson Duboscq y Tristán Barreiro y designó en su remplazo a los Sres. Rafael Rodríguez Fasani y Víctor Díaz Bobillo como Director Titular y Andrés Leonardo Vittone como Director Suplente. Asimismo se informa que en su reunión del 24 de julio de 2000, el Directorio distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Rafael Rodríguez Fasani; Vicepresidente: Víctor Díaz Bobillo.

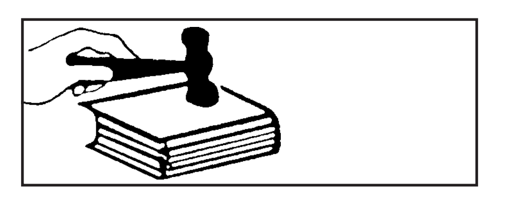
Autorizado - Andrés Leonardo Vittone
e. 17/4 Nº 10.949 v. 17/4/2001

"W"

WINNER S.R.L.

Designación de autoridades. Por Esc. 108, Folio 266, Registro 985 de Capital Federal se protocolizó Acta Nro. 18 de Reunión unánime de fecha 20 de mayo de 2000 en la cual se designa Gerente por el término de dos ejercicios al Sr. Alberto Ramón Méndez, L.E. 5.687.617 sin modificación del Contrato Social I.G.J. Nro. 3764, Lº 94 de SRL el 5/7/91.

Escribano - Antonio Maron Haddad
e. 17/4 Nº 10.908 v. 17/4/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA Sucursal Resistencia. BANCO DE LA NACION ARGENTINA, hace saber por 3 (tres) días que, el martillero Héctor Ramón Ovando, rematará el día el día viernes 27 de abril de 2001 a las 09,00 horas en Ruta Nº 11 - Km. 1.095 - Puerto Vélaz - Dpto. Bermejo - Provincia del Chaco los siguientes bienes Inmuebles Rurales con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo que los mismos tuvieren: A) Un inmueble rural de 1.744 has., 77as, 40cas. Parcela 4 y - Circunscripción VIII - Dpto. Bermejo, inscripta al Folio Real Matrícula Nº 429 de la Provincia del Chaco. B) Un inmueble rural de 1.567 has., 39as, 78cas. Parcela 5 y - Circunscripción VIII - Dpto. Bermejo, inscripta al Folio Real Matrícula Nº 430 de la Provincia del Chaco. Deudas: Impuestos Inmobiliarios Rurales, Recargos y Tasa Retributiva de Servicios: $ 20.780,90 al 30/03/2001 - Electrificación Rural: $ 57,64 y $ 153,14.al 28/02/2001. Todas las deudas que graven el bien, son "a cargo del comprador". Base: $ 320.000. Deuda Hipotecaria por todo concepto. Condiciones: Seña: 20% acto subasta, "a cargo del comprador", saldo al aprobarse el remate, dentro de los 10 días de notificado ello por el Banco de la Nación Argentina. El saldo de precio se actualizará por tasa activa de cartera general, hasta la fecha del efectivo pago; no así la seña que retornará conforme su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Comisión: 3% "a cargo del comprador" acto de subasta. Todos los pagos en dinero en efectivo. Plazo para escriturar: 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el B.N.A., dejando a salvo la imposibilidad de otorgar el Acta Notarial por causas ajenas al Banco de la Nación Argentina. Gastos de escrituración y Honorarios "a cargo del comprador". El examen de los títulos podrá efectuarse en el B.N.A. antes del remate, verificado los cuales no habrá reclamo alguno sobre ellos, dejándose expresa constancia que el Banco no responde por evicción, ni saneamiento de títulos y planos, deslindando, además, toda responsabilidad a lo antes mencionado. El Banco Nación otorgará facilidades crediticias a quienes puedan ser tomadores de crédito, siempre y cuando se encuentren legal y debidamente encuadrados con los requisitos exigidos, para lo cual el Banco le asesorará. Remate ordenado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/D.J.J. s/Liquidación administrativa del inmueble hipotecado a favor del B.N.A", por Resolución de Control de Riesgo Comercial de fecha 22/09/1999, de acuerdo con el Art. 29, Carta Orgánica del B.N.A., Ley Nº 21.799 y Ley Nº 22.232. I.V.A.: Si correspondiere "a cargo del comprador". Informes: B.N.A., Sucursal Resistencia, Avda. 9 de Julio Nº 101, TE. 03722-447722 u Oficina Martillero actuante Sr. Ovando Héctor Ramón, Calle Remedios de Escalada Nº 67, Resistencia, TE. 03722-447537.

Resistencia, 21 de Marzo de 2001.
Daniel Ricardo Zapatería, gerente 2631.

e. 17/4 Nº 10.802 v. 19/4/2001

Guillermo E. Campos, Eduardo A. Espósito y Antonio E. Pierri hacen saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C Com.) el 23/04/2001 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., subastarán los siguientes bienes: DAEWOO LANOS SE 2000 DHN 404; FIAT SIENA S 2000 DHH 310; VOLKSWGEN GOL PLUS 1.6 Ml 1999 CXR 118; PEUGEOT 504 XSDTCADA 1995 AIJ 159; FIAT UNO S (1.4/CARB/5P) 1997 BJU 271; FIAT DUNA S CONFORT 1.3 MPI 2000 DFU 328; RENAULT RENAULT 19 RE DIESEL 1999 CYN 064; RENAULT RENAULT 9 RL 1996 AWT 151; FIAT DUNA S CONFORT 1.3 MPI 2000 DCV 843; FIAT DUCATO 2.5 PM 1.4 1998 CLF202; FIAT PALIO EL 5P 1.6 1997 BQW 577; FIAT UNO S 3P (CONFORT) 1.4 1997 BPY 548; RENAULT MEGANE RT TRI ABS F2 2000 DDG552; VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6 Ml 1999 CYM 279; FIAT

SIENA EL 4P 1998 BTY 188; FIAT SIENA ELD 4P 1998 CAO 815; VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6 MI 1999 CYV 053; PEUGEOT 106 XN 1998 BSV 427; VOLKSWAGEN SENDA 1993 SCO 851; FIAT SIENA HL 4P 1997 BNU 259; FIAT SIENA S 2000 DOC 557; RENAULT Megane RXE 2.0 1998 BXF 261; CHEVROLET Corsa 4P Wind 1,6 LTS 2000 DER 105; DAEWOO Cielo BX AA 2000 DES 191; RENAULT 19 RED 1998 BMP 929; RENAULT 19 RT 1994 STB 295; FIAT Palio ELD 5P 2000 DDG 439; PEUGEOT 504 SLD 1998 CIR 448. Tal como se encuentran y exhiben de Lunes a Domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
Guillermo E. Campos, martillero.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 17/4 Nº 3271 v. 17/4/2001

Los martilleros Antonio E. Pierri y Mario A. Larosa hacen saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (CUIT Nro. 30-50000586-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastarán el día 26 de abril de 2001 a las 9 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo, Capital Federal, los siguientes bienes: TOYOTA HILUX 4X4 C/D SR5 CFB 156; CHEVROLET CORSA 4 PUERTAS GLS 16V CWU 045; RENAULT 19 RE AA CKL 501; RENAULT 19 RE DIESEL CNL 195; RENAULT CLIO RL DIESEL 5 PUERTAS DA CPD 607; FIAT DUNA SDR 1.7 - ADS 845 ; RENAULT CLIO RL DIESEL 5 PTAS. DA BQN 495; RENAULT TRAFIC CORTO NAFTA BPJ 185; RENAULT 19 RE BQI 031; RENAULT 19 RE INY DAR 560; FORD ESCORT LX 1.8 BFS 397; CHEVROLET CORSA GL 1.6 MPFI BPV 266; RENAULT CLIO RL 1.9 DIESEL COD 189; RENAULT EXPRESS RN CSC 114; RENAULT TREFIC SXX 611; FORD F-100 DIESEL BSJ 084; RENAULT CLIO RN DOR 512; VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6 NAFTA BOJ377; RENAULT LAGUNA NEVADA RXE 2.0 BOX 909; FIAT UNO 1.4 CWY 467; DAEWOO DAMAS COACH DLX BFP 183; CHEVROLET CORSA GLS 1.6 MPFI BJD 975; RENAULT TRAFIC LARGO DIESEL C/DA. CBF704; RENAULT 19 RE BSZ 777; CHEVROLET D20-LUXE TURBO PLUS BHY 123; VOLKSWAGEN SENDA SWT 204; PEUGEOT 306 XRD 1,9 BDI 044; VOLKSWAGEN GOLF GL 1.8 BDG903; RENAULT EXPRESS RN COC 236; RENAULT CLIO RL 3 PTAS. CLB787; RENAULT MEGANE RT COB 990; RENAULT 19 INJECTION C/AA- CMC218; RENAULT 19 RE DIESEL CPI104; RENAULT EXPRESS RN BXQ 582; VOLKSWAGEN GOL 1,0L MI PLUS DBC 479; RENAULT 19 RE D AA DIRECC CKH 194; FIAT DUNA S CWT 704; RENAULT 19 RE.AA. BPK837; RENAULT 19 RE D AA. DIREC.CJE 706; RENAULT TRAFIC AHJ 683; RENAULT 19 RE AA BPK864; RENAULT 19 RE INJECTION CTR 000; FIAT DUNA SDR 1.7 AKI 873; IVECO DAILY 49.10 W.B. 3950 AHI 381; RENAULT TWINGO CXE 233; RENAULT 19 RN (BIC) UTH 970; RENAULT 19 RN BIC SAH 989; RENAULT 9 RL BAZ 432; FIAT DUCATO SOO 90D; VOLKSWAGEN GOLF GTI 2.0 BCE 473; RENAULT EXPRESS BPS 398; RENAULT R. CLIO RL DIESEL 5P DA BRQ 533; RENAULT TWINGO COG 311; RENAULT 19 RE D AA DIREC CDS 030; RENAULT CLIO RN 3 PTAS PACK BPJ 581; RENAULT CLIO RL DIESEL 5P DA AA CKE 277; RENAULT CLIO RL 3 PTAS CMF165; FORD F-100 DIESEL AZN 316; RENAULT MEGANE TRT TRIC DT COH 481; RENAULT LAGUNA NEVADA RXE 2.0 CBZ 929; RENAULT 19RE D AA CFR983; VOLKSWAGEN GOL 1.6 DFH 215 en el estado que se encuentran y exhiben en Alberti 1330, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente a las 24 hs. en el horario y lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dolares estadounidenses al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 17/4 Nº 10.916 v. 17/4/2001

El martillero Eduardo Saravia comunica por 3 días por cuenta y orden de "VW COMPAÑIA FINANCIERA S.A." (conf. Art. 39 ley 12.962 y art. 585 del C. Com.) por ejecución de prendas rematará el día viernes 27 de abril de 2001 a las 13:30 hs. en A.C.A.R.A., calle Lima 265 piso 12 Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben desde el lunes 23 de abril de 2001 de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs., en Cuyo 2540 Martínez, San Isidro, Pcia. Buenos Aires, a saber:

Deudor	Automotor	Dominio	Mod
AGÜERO Nicolás V.	VW. Polo Classic 1.6 nafta, tipo. Sedán 4 pts.	BRM-646	1997
ALCARAZ, Daniel A.	FIAT Uno CL, sedán 2 puertas	AAW-848	1995
BARONE, Verónica H.	FORD Fiesta CL, sedán 3 puertas	AOY-249	1996
BELLETINI Ana María	VW. Gol GL 1.6 D, sedán 3 puertas	BSZ-751	1997
BOSSIO Oscar A.	VW. Transporter, tipo Furgón	BZJ-737	1998
BOSSIO Oscar José	VW. Polo Classic SD, tipo Sedán 4 puertas	BPP-507	1997
BOYNE Gustavo Darío	FORD Fiesta CLD, sedán 5 puertas	AUD-820	1996
BRINGAS Luis A.	FIAT Regatta S, sedán 4 puertas	WIT-247	1992
BROUET Flavio R. J.	VW. Polo Classic SD, sedán 4 puertas	CIV-882	1998
BUSTOS Alicia B.	VW. Gol GL 1.9 SD, sedán 5 puertas	CKF-460	1998
CASTELLANO Gregorio	VW. Transporter, tipo Furgón	BKF-849	1997
COCUCHE, Mario O.	VW. Golf GL 1.8, tipo sedán 5 puertas	BXQ-480	1998
DANDOLO Julio M.	VW. Polo Classic 1.6 MI sedán 4 pts.	CUV-986	1999
DESABADO Rubén O.	VW. Polo Classic 1.6 nafta sedán 4 pts.	CFD-501	1998
DI SALVO Edgardo O.	VW. Gol MI, sedán 3 puertas	CVE-524	1999
DOMENECH Roberto	VW. Senda nafta, sedán 4 puertas	VLO-234	1993
DOMINGUEZ, Miguel A.	VW. Polo Classic 1.9 TDI, sedán 4 pts.	DCR-747	1999
GALVAN Farías S.R.	PEUGEOT Boxer 270 CD, tipo furgón	BJB-818	1997
GARBARINO Jorge A.	VW. Gol GLD, tipo sedán 3 puertas	BIJ-816	1997
IBAÑEZ Gustavo D.	VW. Gol GL 1.6 D, sedán 3 puertas	CGZ-291	1998
KHOM Roberto E.	VW. Gol GLD	BFD-316	1997
LANZA Delfo Antonio	RENAULT 18 TX, sedán 4 puertas	WHB-571	1992
LORENZATTI Antonio J.	VW. Polo Classic 1.6 nafta, tipo Sedán 4 pts.	BMZ-767	1997
MALDONADO Néstor	VW. Gol GLD, tipo sedán 3 puertas	BXF-504	1997
MERGEN, Antonio T.	VW. Pick Up Saveiro GL 1.9 SD	CMH-705	1998
MORENO Rubén Pedro	FORD Escort LX 1.8	BWX-196	1998
QUINTANA Alejandro	VW. Pick Up Saveiro CL 1.6 D	CDU-144	1998
REBOLLO Rafael B.	VW. Gol GL 1.8, tipo sedán 3 puertas	BPI-223	1997
RIVEROS Norma	VW. Gol MI, tipo sedán 3 puertas	DAN-540	1999
RODRIGUEZ Mónica	VW Gol GL 1.6 D, tipo sedán 5 puertas	CDQ-832	1998
ROMAN Silvia A.	VW Gol GL 1.6 D, tipo sedán 3 puertas	CMF-553	1999
SALINAS Karla M.	FIAT Uno SCV-3P, sedán 2 Ptas.	WCX-228	1992
SANTONI Elena S.	VW. Gol Plus 1.8 MI	BRF-684	1997
UÑATE Rafael A.	VW. Polo Classic 1.6 nafta, sedán 4 puertas	BPJ-646	1997
VALLEJOS Miriam S.	VW. Gol GL 1.6 D, tipo sedán 5 puertas	CHY-398	1998

Sin Base. Seña $ 1000 en efectivo. Comisión 10%. Saldo de precio dentro de las 48 hs. en cheque a la orden de Volkswagen Compañía Financiera S.A., bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado a favor del acreedor. Las deudas de patentes serán informadas en el momento del remate y se dejará constancia de las mismas en el boleto de venta. Estarán a cargo del comprador el pago de la deuda de patentes impagas, los gastos y trámites de transferencia. Venta sujeta a aprobación de la parte vendedora. Se entregará el automotor contra prestación, a su cargo, dentro de los 10 días de la subasta de certificado de cobertura contra daños a terceros por orden de VW. Cía. Financiera S.A.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Eduardo Saravia, martillero.

e. 17/4 Nº 10.892 v. 19/4/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de VW COMPAÑIA FINANCIERA (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/4/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez Pcia. de Buenos Aires:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Ruben O. Cazal	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 MI/97	BRQ 508	19.980
María L. Parisi	VW, 4 ptas, Pointer CL/97	BIO 542	20.592
Nicandro M. Zárate	Fiat, 4 ptas. Tempra SC/94	SHX 048	8.784
Silvia B. Schazantz	Peugeot, 4 ptas, 405 SR SC/93	UJA 971	7.776
Héctor H. Aldao	VW, 3 ptas, Gol GLI/97	BJO 814	23.520
Emilio R. Lugo	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/97	BUF 348	20.538
Jorge D. Franco	Peugeot, 4 ptas. 205 GLD/98	BXU 324	20.880
Elsa M. Farías	Ford, 3 ptas, Escort/89	TVY 754	6.444
Lorenzo J. Martínez	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 MI/97	BUF 393	18.900
Omar R. Fruttero	VW, pick up, Saveiro D/96	AXN 463	19.332
Fernando R. Vázquez	VW, rural, Quantum 2000 MI Exclusive/97	BJA 061	15.840
Oscar A. Centeno	VW, 5 ptas, Gol GL 1.6 MI/98	CBU 507	27.000
Alejandro Tolosa	Renault, 4 ptas, R 9 RL/96	AQU 823	2.376
Claudio D. Flores	VW, 5 ptas, Golf GL 1.8/97	BTL 371	31.920
Emma M. T. Goitía	VW, pick up, Saveiro CL/97	BSY 875	18.000
Carlota Yegros	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 MI/97	BTK 134	21.360
Sandra M. Cuña	Peugeot, 4 ptas, 504 SR TF/91	THI 589	6.264
Paulo de la Cruz Alegre	Fiat, 2 ptas, Spazio TR/96	AYY 245	5.040
Miguel O. Gaggino	VW, rural, Gol Country 1.6 MI/99	CQX 584	23.880
Nelly B. Márquez	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/97	BRL 367	35.520
Jesús R. Barrios	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 MI/98	CBG 121	21.420
Pedro P. Gómez	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD 1.9/98	CBX 753	16.128
Cristina S. Jara	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6D/98	BTS 726	18.660
Juan A. Aguirre	VW, pick up, Saveiro D/97	BSH 881	16.065
Julio A. Ruiz	VW, 3 ptas, Gol Plus 1.6 MI/98	BWW 467	19.380
Rubén D. Soto	Fiat, 4 ptas, Duna SXD 1.7/97	BTU 387	10.728
Ramón A. Villalta	VW, 4 ptas. Polo Classic SD/97	BSH 695	30.120
Carlos D. Morguenstern	VW, 5 ptas, Golf GL 1.8 MI/98	CHI 359	11.956
María P. Monjes	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 MI/98	CGG 690	21.420
Juan A. López	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6D/98	CCF 803	19.890
Víctor A. Ayala	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD 1.9/98	CBX 754	30.000
Rubén A. Gómez	VW, 3 ptas, Gol CLI/98	BVR 124	20.280
Néstor R. Iza	VW, 3 ptas. Gol GL 1.6 MI/98	CHS 072	19.260
Florentina Llanes	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	CDG 399	35.820
Juan R. Rosales	VW, 5 ptas, Gol GL 1.6D/98	CBA 062	27.540
Viviana Abibe	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 MI/99	CRY 702	18.780
María B. Nuñez	VW. 5 ptas, Golf 2.0/99	CTJ 436	14.760
Roberto A. Valenzuela	VW, 5 ptas, Gol GL 1.6D/98	CCQ 049	25.450
Osmar H. Rosales	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/98	CHS 373	6.696
Marcelo F. Purreta	Ford, 4 ptas, Galaxy 2.0 L/94	SLE 141	5.184
Marcela E. Fiol	VW, 4 ptas, Polo ClassicSD/98	BQY 421	5.256

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As. 11/4/01.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/4 N° 11.035 v. 19/4/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/4/01 a partir de las 11.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 15 a 17 hs. en Monseñor Bufano (ex Camino de Cintura) N° 1783, San Justo Pcia. de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
José C. Mariani	Iveco, camión tractor, 160E23T/98	CBR 509	69.877
Petit Four	M. Benz, chasis c/cab, 710/97	BMS 289	57.479
Auto Radio Le Mans	M. Benz, trans de pas, MB 180 D/96	AZB 401	14.245
Carlos I. Franco	M. Benz, Combi, Sprinter 310D/C3550/97	BHV 732	15.899
Team Work Express	Noma, Semirremolque, SR BU DR 14-50 /99	CUQ 982	28.220

El siguiente vehículo se exhibirá los días hábiles de 10 a 15 hs. en Av. Amancio Alcorta 2939, Capital Federal:

José A. Emeri	Decaroli, trans. de pas., SL 751 V10/2 /94	RDX 464	70.392

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 10 a 16 hs. en Perticone 1141, Neuquén:

Celedonio Caro	Dimex, chasis c/cab, 551-190/98	CMK 201	71.492
Grep S.R.L.	Dimex, chasis c/cab, 74-310/98	CGX 522	92.191

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As. 11/4/01
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/4 N° 11.074 v. 19/4/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.S. el doctor Roberto Mario Spratt, Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se ha ordenado el Legajo de Ejecución de Sentencia Nº 71 "E": SANCHEZ, SATURNINO, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de lo resuelto en la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva Nº 2/2001 dictada el 22 - marzo - 2001 por el Tribunal Oral, en la causa Nº 86 "J" caratulada: SANCHEZ, SATURNINO s/Tentativa de Contrabando": "... Falla: I. - Condenando a SATURNINO SANCHEZ, sin apodos ni sobrenombres, paraguayo (argentino naturalizado), nacido el 29-noviembre-1945 en la ciudad de Villa Oliva - República del Paraguay, DNI 7.915.800, de estado civil casado, de ocupación chofer de camiones, con domicilio en la calle Luisa Rosco Nº 257 - Piso 1 - Dpto. "D" (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, hijo de Tiburcio y de Rogelia Villalba, a la pena de un (1) año y seis (6) meses de prisión de cumplimiento en suspenso, por ser hallado autor penalmente responsable del delito de contrabando; en grado de tentativa (artículo 864 inciso d) y 871 del Código Aduanero). II. - Imponiéndole las accesorias de: Pérdida de concesiones, regímenes especiales y privilegios; inhabilitación especial de (1) año para el ejercicio del comercio; Inhabilitación absoluta de dos (2) años para desempeñarse como funcionario o empleado público y, las costas del juicio. Fijar las siguientes reglas de conducta: 1) Fijar residencia y someterse al cuidado del Patronato de Presos y Liberados. 2) Abstenerse de usar estupefacientes o abusar de bebidas alcohólicas (artículos 5, 26, 27 bis, 29 incisos 3, 40, 41 y 45 del Código Penal; 864 inciso d), 871, 872 y 876 apartado I) incisos d) e) y f) del Código Aduanero; 431 bis, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación) ... Firmado: Doctores Roberto Mario Spratt (Presidente del Juicio), Elena Angélica Mora y Gustavo Adolfo Ariznabarreta (Conjueces) / Ante mí: Doctor Guillermo Adolfo Quadrini (Secretario).
Ushuaia, 7 de abril de 2001.
e. 17/4 Nº 347.770 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OLINDA ANTONIAZZI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 17/4 Nº 7451 v. 19/4/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo interinamente del Dr. Lucas C. Aón, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por un día que en los autos "MOYANO, LUIS A. c/ROLDAN, ELSA s/Divorcio Art. 67 Bis", se ha proveído: "Buenos Aires, Marzo 9 de 2001. Autos y Vistos: En atención a lo solicitado a fs. 30, lo dictaminado en el segundo párrafo por el Sr. Fiscal y lo dispuesto en el art. 8 de la ley 23.515, conviértase la separación personal decretada a fs. 10 en divorcio vincular con los efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del Cód. Civil. Notifíquese por edicto, el que se publicará por un día en el Boletín Oficial. A los fines de su inscripción, líbrese oficio al Reg. del Estado Civil y Capacidad de las Personas, acreditada que sea, expídase testimonio para las partes. Fdo.: Dr. Lucas C. Aón. Juez".
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 17/4 Nº 7637 v. 17/4/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212 6º Piso de Capital Federal, en los autos caratulados: "BURYANOV ALEXANDR MIJAILOVICH c/HURTADO LOPEZ HERTA s/Divorcio - Ordinario", cita y emplaza por quince días a la demandada Sra. HURTADO LOPEZ HERTA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 2000.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 17/4 Nº 7698 v. 18/4/2001

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950, piso 5, Capital Federal, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Gabriela Mariel Scolarici, cita a la demandada MABEL SALTIVA para que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a este Juzgado a los efectos de reconocer las firmas del contrato que se le atribuye, debiendo asimismo el locatario manifestar si reconoce su calidad de tal y, en su caso exhibir el último recibo de pago, bajo apercibimiento de tenerla por reconocidos y por confesados los hechos alegados, en caso de incomparecencia injustificada o falta de respuesta categórica, en autos "ALONSO DELGADO JOSE contra SALTIVA MABEL sobre Ejecución de alquileres". El presente edicto deberá ser publicado por el término de 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.
e. 17/4 Nº 7643 v. 18/4/2001

N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría N° 76, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA ARLIA GOYENECHE a que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
María del Carmen Kelly, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/4 al 16/4/2001.
e. 17/4 N° 10.286 v. 19/4/2001

Nº 86

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Unica notifica que en los autos caratulados "FALCON, SANDRA MONICA s/Adopción", la adoptando solicita adicionar el apellido "Miranda" de la adoptante al suyo propio, a fin registrarse como "SANDRA MONICA FALCON MIRANDA" quiénes se consideren con derecho podrán oponerse dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. El presente deberá publicarse una vez por mes, en el lapso de 2 meses.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 17/4 Nº 7639 v. 17/4/2001

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, a cargo del Dr. Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nro. 490, piso 2do., Capital Federal, cita y emplaza a GERMAN CALVAR y FRANCISCO HURTADO para que comparezcan en el término de cinco días a estar a derecho en los autos "MOGGIO DE TURCHI MARIA GRACIELA c/CALVAR GERMAN y Otro s/Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento de designárseles al Señor Defensor Oficial para sus representaciones. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2000.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.
e. 17/4 Nº 7612 v. 18/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, cita a SANDRO GABRIEL GOSTOYA RODRIGUEZ, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos "BENITO OSCAR c/COSTOYA RODRIGUEZ SANDRO GABRIEL s/Ejecutivo". El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 17/4 Nº 7706 v. 18/4/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100 de la Capital Federal, sito en calle Callao 635, P.B. cita por cinco días a ISMAEL FABRICIO LOPEZ RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados BANCO TORNQUIST S.A. c/LOPEZ RODRIGUEZ ISMAEL FABRICIO s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 17/4 Nº 7593 v. 18/4/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635, 5º Piso, Capital Federal, en autos "PHILIPS ARGENTINA S.A DE LAMPARAS ELECTRICAS y RADIO c/MAGLIAVACCA JORGE ALBERTO ANTONIO y Otra s/Ejecutivo" comunica por dos días en el Boletín Oficial que dentro de los cinco días comparezca JOSEFINA DEL CARMEN MARTINEZ y JORGE ALBERTO ANTONIO MIGLIAVACCA a presentarse estar a juicio bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que los represente.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria interina.
e. 17/4 Nº 7691 v. 18/4/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, P. 3, Capital Federal, cita por cinco días a RICARDO DANIEL ZENGA para que conteste la demanda entablada por Banco Tornquist S.A. caratulado BANCO TORNQUIST S.A. c/ZENGA RICARDO DANIEL s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 2000.
Alejandra Tevez, secretaria.
e. 17/4 Nº 7592 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, P. 3, Capital Federal, cita por cinco días a MARCELO MOLILLA para que conteste la demanda entablada por Banco Tornquist S.A., caratulado BANCO TORNQUIST S.A. c/ZENGA RICARDO DANIEL y Otra s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 2000.
Alejandra Tevez, secretaria.
e. 17/4 Nº 7591 v. 18/4/2001

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría número 41, de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 7º, en autos caratulados "BANCO VELOX S.A. c/CORIA, JUAN CARLOS s/Sumario" (Expte. 25.090/94), cita y emplaza al Sr. JUAN CARLOS CORIA a efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. Germán Páez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2000.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 17/4 Nº 7707 v. 18/4/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5, a cargo de la Dra. Elena Frillochi, Secretaría N° 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638, 6° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que SYLVIA IBETTE DE LA FUENTE DE LA FUENTE, chilena, nacida el 22 de agosto de 1963, hija de Mario Antonio De La Fuente (f.) y de Juana De La Fuente, divorciada, empleada, deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 25 de abril del corriente año a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 29 de marzo de 2001. No habiendo comparecido la imputada SYLVIA IBETTE DE LA FUENTE DE LA FUENTE, a la audiencia fijada a fs. 318, cítesela para el día 25 de abril del corriente a las 10.00 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días".
Secretaría, 29 de marzo de 2001.
Patricia S. Guichandut, secretaria.
e. 17/4 N° 347.899 v. 23/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica a VILLARREAL JORGE ORLANDO por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa Nº 11.116/00 "VILLARREAL JORGE ORLANDO y VEGA RODRIGO FERNANDO s/Falsificación de Moneda" se resolvió con fecha 5 de abril de 2001: Cítese a VILLARREAL JORGE ORLANDO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria en los autos mencionados, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como incursa en el delito de expendio de moneda falsa de curso legal en concurso real con tentativa de expedio de moneda falsa también de curso legal en calidad de coautor (arts. 42, 54, 55 y 284 del C.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumáz. Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Vanesa Risetti, secretaria federal.
Secretaría Nº 3, 5 de abril de 2001.
e. 17/4 Nº 347.681 v. 23/4/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica a VEGA RODRIGO FERNANDO por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa Nro. 11.116/00 "VILLARREAL JORGE ORLANDO y VEGA RODRIGO FERNANDO s/Falsificación de Moneda" se resolvió con fecha 5 de abril de 2001: Cítese a VEGA RODRIGO FERNANDO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria en los autos mencionados, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como incursa en el delito de expedio de moneda falsa de curso legal en concurso real con tentativa de expendio

de moneda falsa también de curso legal en calidad de coautor (arts. 42, 54, 55 y 284 del C.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumáz. Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Vanesa Risetti, secretaria federal.
Secretaría Nº 3, 5 de abril de 2001.
e. 17/4 Nº 347.680 v. 23/4/2001

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002, Piso 4°, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a EDUARDO ENRIQUE VALENTINO, titular del D. N. I. N° 12.124.172, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 4422/00, caratulada "MARANO, ADRIANA y Otros s/Delito de Acción Pública", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Alicia Vence, secretaria federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/3 al 21/3/2001.
e. 17/4 N° 345.056 v. 23/4/2001

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi notifica a CLAUDIO ALEJANDRO LUNA, DNI 28.630.001, "///nos Aires, 4 de abril de 2001... hágasele saber por medio de edicto judicial, el que será publicado en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, que quien suscribe es el nuevo Juez que entiende en la causa y que deberá comparecer a los estrados del Tribunal dentro de los tres días de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención...". Fdo. PRS Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 4 de abril de 2001.
e. 17/4 Nº 347.678 v. 23/4/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, Secretaría 155, cita y emplaza a WALTER JAVIER CUDICIOTTI y a ANDRES ESTEBAN AMUNDSON invitándoselos a comparecer ante el Tribunal en la causa N° 34.208/01 que se sigue por el delito de quiebra fraudulenta a efectos de tomar conocimiento de la existencia de la presente causa, eventualmente ejercitar los derechos a que aluden los artículos 73 y 279 del C.P.P.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Enzo M. Cipriani, secretario.
e. 17/4 N° 347.797 v. 23/4/2001

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Comunica que GRACIELA VAZQUEZ RODAS, con domicilio en calle Brown 2620, 4º "F" de Mar del Plata, nacida en Ipacaraí, Paraguay, con DNI Nº 92.355.322, ha solicitado la ciudadanía Argentina, bajo expediente Nro. 11.660, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía Nro. 5. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S., Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5.
Mar del Plata, 28 de marzo de 2001.
Eduardo Pablo Jiménez, secretario.
e. 17/4 Nº 347.785 v. 17/4/2001

TERCER JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS GENERAL ALVEAR MENDOZA

Juez del Tercer Juzgado Civil Comercial y Minas de General Alvear, Mendoza, Secretaría Esc. Act. Juan Ernesto García, hace saber a la Sra. MARIA CATALINA MARIOSA, de domicilio ignorado, que en estos autos Nº 23.992 caratulados: "HAY CURRIE EDMUNDO c/MARIA CATALINA MARIOSA p/Divorcio Vincular", a fs. 48 y vta. el Juzgado dictó la siguiente resolución: "General Alvear 11 de agosto de 2000. Y Vistos… Considerando… Resuelvo. 1º) Aprobar en cuanto hubiere lugar por derecho la información sumaria producida donde se ha acreditado el desconocimiento del domicilio actual de la demandada Sra. MARIA CATALINA MARIOSA, declarándola suficiente a los fines indicados (Cfr. Art. 46 del C.P.C.). 2º) Disponer la notificación de la audiencia de conciliación, que se fija para el día... mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y de Buenos Aires y Diario "Uno" y diario de mayor circulación en la Provincia de Buenos Aires, tres veces con intervalo de dos días (Cfr. Arts. 68 ap. I, 69, 72 y 302 inc. 1º del C.P.C. 3º) Asimismo notifíquese a la demandada las resoluciones que en lo sucesivo se dicten en la forma dispuesta en el dispositivo que antecede y por el término que corresponde. Notifíquese y cúmplase. Fdo. Dr. José Saponara, juez. Y a fs. 58 vta. el Juzgado dispuso. "General Alvear, 12 de febrero de 2001. Atento lo solicitado y constancias de autos. Al Punto I). Fíjase audiencia de conciliación para el día dos de mayo próximo a las once y quince horas, y en lo demás solicitado estése al auto de fs. 48 y vta. Fdo. Dr. José Saponara, juez. Publicar (3) tres veces en intervalo de (2) dos días.
Juan Ernesto García, secretario.
e. 17/4 Nº 347.388 v. 17/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	6/04/01	JUAN ALEJANDRO PORRAS NATERO y FRANCISCO PORRAS NATERO	3	Nº 23.673/01 - LESIONES
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	6/04/01	DANIEL ALFREDO BERTONAZZI	3	DEFRAUDACION

e. 17/4 Nº 50 v. 23/4/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, informa que en los autos "POLIZZI ALEJANDRO DANIEL s/Concurso Preventivo" con fecha 16 de febrero de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de POLIZZI ALEJANDRO DANIEL, domiciliado en Avda. de los Incas 4374. El síndico designado es el Dr. Juan Lewin, domiciliado en Quirno 353 ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 11 de mayo de 2001. Fíjanse los días 26 de junio de 2001 y 8 de agosto de 2001 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39, respectivamente, de la Ley 24.522. La audiencia informativa se celebrará el 3 de diciembre de 2001 a las 10:00 hs. y el período de exclusividad vence el 10 de diciembre de 2001. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/4 Nº 7670 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero del año 2001, en los autos caratulados "CAMPOMAYO S.A.C.I.F.A. sobre Concurso Preventivo", resolvió decretar la quiebra de CAMPOMAYO S.A.C.I.F.A., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida en el plazo de cinco días. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48:00 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24 de mayo de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 de julio de 2001 y 23 de agosto de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. El síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha, con domicilio en Rodríguez Peña 660, piso 3º de la Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/4 Nº 347.731 v. 23/4/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "CURI HNOS. S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores del concurso que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado C.P.N. Edgardo J. Brodersen y Asociados, con domicilio en Avda. de Mayo Nº 769, 4º piso, Of. 36 de la Cap. Federal (Tel. Nº 011-4342-3716) hasta el día 22 de junio de 2001. Fíjanse los días 17 de agosto de 2001 y 28 de setiembre de 2001 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 30 de noviembre de 2001 a las 11:00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 17/4 Nº 10.946 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Germán Taricco Vera, sito en Libertad 533, planta baja de esta Ciudad, comunica y hace saber por un día que el día 19 de marzo de 2001 se resolvió: a) Homologar el acuerdo preventivo de AMELAC S.A. s/Concurso Preventivo. b) Declarar concluido el concurso preventivo y finalizada la intervención del síndico. c) Disolver el "comité provisorio de acreedores", constituyendo en su reemplazo el "comité definitivo" integrado por los acreedores Fabrizio Degli Oddi Di Laviano, Los Pequeños Turpiales S.R.L. y Banco de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 17/4 Nº 10.915 v. 17/4/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "APLAUSOS PRODUCCIONES S.A." (inscripta en la IGJ bajo el Nº 2739, Lº 116, Tº A con fecha 31/3/95) con fecha 20 de marzo del año 2001, informándose a los acreedores para que presenten hasta el día 30 de abril del año 2001 ante el síndico contador Carlos Guillermo Montaña con domicilio constituido en la calle Ayacucho 457, piso 5º, Oficina "53" de esta Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido y a los administrados, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc 7 L.C. y Q.). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q., los días 13 de junio y 10 de agosto del año 2001 respectivamente. El presente se libra en los autos caratulados "APLAUSOS PRODUCCIONES S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/4 Nº 347.659 v. 23/4/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de marzo de 2001, en los autos caratulados "GALASSI, ADALBERTO DANIEL s/Quiebra" (Ex pedido de Quiebra promovido por Horchi, Américo Ismael)" se resolvió decretar la quiebra de ADALBERTO DANIEL GALASSI, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimien-

to de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de agosto de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 31 de octubre de 2001 y el 14 de diciembre de 2001 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Rotenberg Alberto Jorge con domicilio en Av. Córdoba 1336, piso 7 "20" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 17/4 Nº 347.663 v. 23/4/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de TERESA FAY DORIS CALVET DE MONTES, LC Nº 1.039.092, intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de agosto de 2001 presenten al síndico Luis Antonio Malagrino, con domicilio en Tucumán 1367, 6º piso "A" de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CALVET DE MONTES, TERESA FAY DORIS s/Quiebra", Expte. Nº 40.315, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria

e. 17/4 Nº 347.710 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra a ESTUDIO TESONE S.A. inscripta en la I.G.J. el 15/5/92, bajo el Nº 4130, Lº 111, Tº A, intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de junio de 2001 presenten al síndico Mario Galanti Podestá, con domicilio en la calle Crámer 2175, piso 1º of. "E" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ESTUDIO TESONE S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Héctor A. Vivono, secretario.

e. 17/4 Nº 347.699 v. 23/4/2001

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Capital Federal, hace saber que en autos "BURAK NATALIO JORGE s/Concurso Preventivo" se ha designado síndico a la contadora Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en calle Agüero 1290, 4º piso de Capital Federal. Presentación de períodos de verificación de créditos hasta el 18 de junio de 2001. Presentación de informes art. 35 el día 15 de agosto de 2001 y hasta el día 27 de septiembre de 2001 el informe del art. 39. Audiencia informativa el día 17 de diciembre de 2001 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 17/4 Nº 10.875 v. 23/4/2001

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por un día en los autos caratulados "CLINICA PRIVADA PILAR S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT 30-54616002-1) que el período de exclusividad se extenderá hasta el día 23 de mayo de 2001, designándose el día 16 de mayo de 2001 a las 9:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Fdo: Margarita Braga, Juez.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 17/4 Nº 7695 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, con fecha 29 de marzo de 2001 dispuso la apertura del concurso preventivo de MEJER DE LUBOWICZ, ADRIANA S.A. Nº CUIT 27-061956005-3 y de LUBOWICZ, JACOBO ANTONIO Nº CUIT 27-08573326-0, ambos domicilio en Avda. Corrientes 2565, piso 8º Dto. 3, Capital Federal. El síndico designado es la Cra. Eva Malvina Gorsd, con domicilio en Reconquista 1011, piso 6, Of. 5 B, Capital Federal, habiéndose fijado audiencia informativa para el día 6 de diciembre de 2001 a las 10 horas. El plazo para presentar las verificaciones vencerá el 1 de junio de 2001. El síndico presentará los informes individual y general los días 17 de julio de 2001 y 12 de septiembre de 2001 respectivamente siendo la fecha de presentación en concurso el 5 de diciembre de 2000. Asimismo se hace saber que en autos THE FARAWAY CO S.A. s/Concurso Preventivo, se han modificado las fechas de vencimiento de plazo para presentar verificaciones, las de presentación de informes individual y general del síndico, y la fecha de audiencia informativa, coincidiendo todas con las arriba detalladas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 17/4 Nº 7708 v. 23/4/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 48 sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal comunica por cinco días que se ha resuelto con fecha 22 de marzo de 2001 declarar la apertura del Concurso Preventivo de CONFECCIONES MELINA S.A. (CUIT Nº 30-67823404-0). Se ha designado a la Dra. Haydée M. Kravetz como Síndico del Concurso con domicilio en Tucumán 1484, piso 8 "D", Cap. Fed. Se fija el plazo hasta el 30 de mayo de 2001 para que los acreedores concurran a solicitar verificación de sus créditos ante la Sindicatura. Se fijan los días 13 de julio de 2001 y 10 de septiembre de 2001 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal. Fíjase el día 11 de diciembre del año 2001, la clausura del período de exclusividad previsto por el artículo 43 de la ley de la materia. Asimismo, se fija audiencia informativa en los términos del quinto párrafo del artículo 45 de la Ley 24.522 para el día 4 de diciembre del año 2001 a las 9.30 horas. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Capital Federal, 27 de abril de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/4 Nº 10.931 v. 23/4/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de YANG SHIU HSIANG s/Quiebra, el síndico de la misma es el contador Akoskin Eduardo Simón, con domicilio en la calle Viamonte 1453 8º "54" de esta Capital Federal (Tel. 4372-4853). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 22 de mayo de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 5 de julio de 2001 y 3 de septiembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 20 de julio de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 17/4 Nº 347.695 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de NEGOCIOS Y SERVICIOS TEXTILES S.A., el síndico de la misma es el contador Mirasso Marcelo Eduardo, con domicilio en la calle Rivadavia 666, 1º de esta Capital Federal (Tel. 4343-9180). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 18 de mayo de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 3 de julio de 2001 y 30 de agosto de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 18 de julio de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 17/4 Nº 347.691 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 30 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de "AGUSTI CARLOS EMILIO" Exp. Nº 35.720. El síndico designado en autos es el contador: Bernardo Waldfogiel con domicilio en Av. Corrientes 1186, piso 14º, depto. "I", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de mayo de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 12 de julio de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 7 de setiembre de 2001. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 17/4 Nº 347.676 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 29 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de "SHALUM JACOBO ALFREDO" Exp. Nº 36.846. El síndico designado en autos es el contador: Raúl Brener con domicilio en Lambaré 1140, piso 1º, depto. "A", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de mayo de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 12 de julio de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 7 de setiembre de 2001. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 17/4 Nº 347.679 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 30 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de "ESTABLECIMIENTO RESCO S.A." Exp. Nº 23.665. El síndico designado en autos es: Eva M. Gorsd con domicilio en Reconquista 1011, piso 6º, of. 5, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 31 de mayo de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 16 de julio de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 11 de setiembre de 2001. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Javier Cosentino, secretario.

e. 17/4 Nº 347.671 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 25 cargo de la Dra. Silvia I. Rey, sito en Av. Callao 635 Piso 4 Capital, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca comunica por dos días que en los autos "BRUKMAN HNOS. S.A. s/ Quiebra" Expte. 28.938 se ha presentado proyecto de distribución de fondos en cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente edicto. Asimismo se hace saber que se han regulado honorarios con fecha 23/10/00, siendo modificados por el Superior con fecha 6/3/01.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 17/4 Nº 347.677 v. 18/4/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GARCIA JORGE s/Quiebra", que con fecha 26/03/2001, se decretó la quiebra de García Jorge, DNI. 16.525.275, domiciliado en Yerbal 6051, Depto. 5, Síndico: Rapetti, Carlos, con domicilio en Echeverría 2670, Piso 7º, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/05/2001. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 16/07/2001, y el informe general (art. 39 LC) el día 11/09/2001. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 17/4 Nº 347.752 v. 23/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "GONZALEZ MARIO ENRIQUE s/Quiebra" con fecha 6 de abril de 2001, se decretó la quiebra de GONZALEZ MARIO ENRIQUE, domiciliado en La Pampa 2772, piso 13, Depto. B, Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 17/4 Nº 347.750 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "PAPELERA SAN JORGE SAIC s/Quiebra", que con fecha 5 de abril de 2001, se decretó la quiebra de PAPELERA SAN JORGE SAIC, la que fuera anteriormente Concurso Preventivo.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 17/4 Nº 347.751 v. 17/4/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA MATANZA

Nº 4

El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de La Matanza, a cargo del Dr. Sergio H. Altieri, Secretaría a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, sito en Entre Ríos 2929, Piso 1º, San Justo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "RIZZO, PASCUAL s/Concurso Preventivo (Art. 288 L.C.)" que el día 1 de marzo de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo del Sr. Pascual Rizzo, C.U.I.T. Nº 20-15280489-0, con domicilio en la calle Balbastro 5035 de Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de crédito, los títulos pertinentes y constituir domicilio procesal dentro del perímetro de esta Ciudad, (art. 40 y 41 del C.P.C.C.) ante el Síndico designado en autos, Contador Julio Benjamín Alvarez con domicilio en la calle Juan Manuel de Rosas 2540, San Justo, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 04 de junio de 2001, de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas, debiendo los mismos ajustarse a lo dispuesto por el art. 32 de la Ley 24.522. Fíjanse los días 20 de julio de 2001 y 17 de septiembre de 2001 para que el Síndico presente los informes individual y general (Art. 35 y 39, Ley 24.522). El presente debe publicarse por cinco días en el Diario "Boletín Oficial" de la Nación.
La Matanza, 3 de abril de 2001.
Norberto L. Valentini, secretario.
e. 17/4 Nº 7704 v. 23/4/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

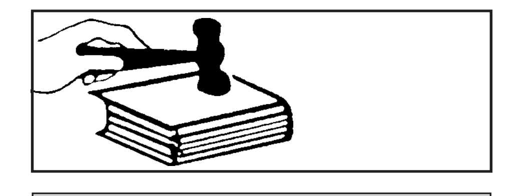
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/4/2001 - Vence: 19/4/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARDISO FABBRI	12/02/01	CELIA GIRALDEZ	10650
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	3/04/01	MIRTA LELIA CARDOZO	7497
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	20/03/01	CARLOS GUSTAVO RAMUS	7498
6		SILVIA CANTARINI	20/03/01	HECTOR AMBROSIO ONTIVEROS	7433
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	27/03/01	LUCIANO TORRISI	7532
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	3/04/01	CLORINDA JULIA MAZZA	7530
19		EDUARDO NUZZOLESE	5/04/01	MONICA SUSANA LOSADA	7549
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	14/03/01	RENÉE TERESA ARLIA	10664
21	U	SOLEDAD CALATAYUD	5/04/01	BLAS DI NOLFO	7446
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/03/01	LETICIA ANTONIA SALA	7452
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	27/03/01	DELIA COBO	7531
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	9/04/01	DAYAN, OLGA	7546
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/01	GERMAN DELLATORRE	7453
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/03/01	JOSE FRANCISCO SAVERIO DE ROSE y/o JOSE DE ROSE	7476
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	5/04/01	PEDRO HORACIO VASSALINI	7465
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	5/04/01	ANTONIA BERENGUER DE FERNANDEZ	7518
36	U	MARCOS GALMARINI	30/03/01	ROSALES ELIDA ARGENTINA	10666
42	U	MARIA ELENA UCAR	19/03/01	NOEMI LANFRANCONI	7534
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	29/03/01	LEBOVITS HELENA y RADNOTI EUGENIO	7557
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	9/02/00	SELIKA NELLY ESTHER LESCURAT DE JORDAN	7538
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	4/04/01	ROBERTO CARLOS REIDEL	7543
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/03/01	ENRIQUE MARIO VASINI e IRMA TERESA CAMOLETTO	7432
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	5/03/01	MARIA DE GIACOMI	7447
54		JAVIER FERNANDEZ	6/04/01	SANTIAGO CASIMIRO PIAGGIO y MARIA EDISA ISIDORA MERNES	7515
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	22/03/01	CARMEN MARTORELLO	7473
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/03/01	SILVIO ANTONIO CLAVARIO	10763
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/03/01	EDUARDO TORRADO y ELENA VAZQUEZ	7434
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/03/01	ROITMAN SIMON	10719
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/03/01	MARIA MAGDALENA MANSILLA	7535
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	5/04/01	DELIA NELIDA BENARDELLI	7550
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	4/04/01	EDUARDO LINOS	7551
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	3/04/01	ROSA PENA	7527
66		CARMEN OLGA PEREZ	6/04/01	BRESSANELLI JUAN FELIPE	7520
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	20/03/01	JULIO CESAR BORRAJO	7499
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	4/04/01	LUIS ALBERTO MARTI	7541
73	U	DOLORES MIGUENS	7/03/01	SALVADOR GRECCO	7525
75		MARIA INES LEZAMA	14/03/01	MIGUEL CORIGLIANO	7487
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/03/01	SERAFINA DOMINGO y/o SERAFINA MARGARITA DOMINGO y/o MARGARITA SERAFINA DOMINGO	7508
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	4/04/01	TERESA SCIAINI	7435
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	3/04/01	RIO, RAUL ERNESTO	7448
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	6/03/01	CARLOS SEBASTIAN IBAÑEZ	7529
80		DIEGO HERNAN CANCELA	26/02/01	JAVIER JOSE ROSELL	7548
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/03/01	MARIA FILOMENA INCOLLA	7510
94	U	EDUARDO PARODY	30/03/01	AMALIA ESTHER MARTINEZ	7540
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	9/04/01	MARIA TERESA RIBAS	7528
99		MARTA N. COCCIA	24/03/01	JUAN CARLOS PEREZ	7509
99		MARTA N. COCCIA	6/04/01	JORGE KLIONSKI	10698
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/03/01	GRACIELA SARA PALENZUELA	7519
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	22/03/01	GUILLERMO CHIARANTANO	7469
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	4/04/01	ROBERTO SEBASTIAN MARINI	7545

e. 17/4 Nº 61 v.19/4/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. Silvia A. Díaz, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Federico Causse, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAPRIDA 1139/41 C/GONZALEZ FILGUEIRA ALFREDO OSCAR y Otro s/Ejecución de Expensas" Exp. Nº 96.346/96, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 23 de abril de 2001, a las 09:00 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto de subasta, el inmueble sito en la calle Laprida 1139/41, Piso 7º, Unidad Funcional Nº 14, de Capital Federal, Matrícula 19-51/14. Superficie Total 106 m2. 83 dm2. Porcentual 6,30 y la Unidad Complementaria I, parte indivisa junto con las unidades 1,3 a la 16 (espacio guarda-coche). Se trata de un departamento semipiso al contrafrente con balcón y posee las siguientes comodidades: un hall de entrada, un living comedor, dos dormitorios, baño completo con antebaño, una cocina, un lavadero individual, una dependencia, baño de servicio y baulera común, todo en regular estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por el Sr. Alfredo Oscar González Filgueira, según éste en carácter de ocupante, según constatación. (Se exhibe los días 19 y 20 de abril de 2001, de 08:30 a 10:00 horas. Base u$s 41.250. Seña 30%, Comisión 3%, al contado y al mejor postor y en el acto del remate y el saldo del precio deberá ser depositada en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se hace saber que de no existir postores en el acto de subasta transcurrida media hora se sacará nuevamente a la venta, Sin Base. Deuda informada en autos: Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 3.835,50 (al 23/10/2000); Aguas Argentinas $ 2.237,91 (al 23/10/2000); Obras Sanitarias de la Nación partida sin deuda (al 23/10/2000); Expensas $ 13.805, Capital Nominal (a octubre de 2000). No procederá la compra en comisión. Se hace saber que el comprador deberá abonar además en el acto de la subasta y al momento de suscribir el boleto de compra venta, el arancel aprobado por la acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Nº 24/2000, de fecha 10 de octubre de 2000, el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del valor de compra. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. En Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril de 2001.
Federico Causse, secretario.
e. 17/4 Nº 7722 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo de la Dra. Silvia A. Díaz, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Federico Causse, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos ZENECA S.A.I.C. c/SEGHETTI WALTER RUBEN s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 115.788/96 (reservado), que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 23 de abril de 2001, en el horario de 9.30 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el

inmueble sito en la Av. San Martín 127, entre los Nº 121 y 131, y entre las calles (Bmé. Mitre y Juan de Garay) de la localidad de Bomba, Provincia de Santa Fe. Nomenclatura Catastral: lote 2 (a y b), manzana: 4, según certificado de dominio: 19-01-00-00-00-4-18-2-U, plano 71.809/72. Matrícula: 19-408. El mismo se trata de un inmueble de material sobre calle de asfalto, tipo garage o depósito el cual tiene un ingreso por una puerta de chapa y vidrio, se encuentra dividido en (2) sectores y hacia el fondo del terreno existe un baño totalmente deteriorado y un espacio chico para un supuesto lavadero, todo en mal estado de uso y conservación y con signos de abandono, además en el fondo del inmueble posee un pequeño patio o jardín, el espacio de garage es destinado a depósito, el Sr. Seghetti manifiesta que por el frente del inmueble pasa la red de gas natural y agua corriente, sin instalaciones de cloacas. Con respecto al estado de ocupación el Sr. Seghetti, manifiesta que nadie vive en el lugar ya que lo destina a depósito. Se exhibe el día 20 de abril de 2001, en el horario de 17:00 a 18:30 horas y el 21 de abril de 2001, en el horario de 10:30 a 12:00 horas. Base $ 9.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%, al contado y al mejor postor y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Se hace saber que de no existir postores en el acto de subasta transcurrida media hora se sacará nuevamente a la venta en un precio de $ 6.000. Deuda informada en autos: Comuna de Bombal no adeuda (al 20/03/01); Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos, Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Bombal Limitada no posee deuda de agua potable (al 16/03/01); Impuesto Inmobiliario de la Pcia. de Santa Fe no posee deuda (al 05/04/01); Empresa Provincial de Energía de Santa Fe no posee deuda (al 22/03/01). No procederá la compra en comisión, no se admitirán posturas inferiores a $ 100 y que el boleto se deberá suscribir inmediatamente concluido el remate en el salón donde se realizó el acto. Se hace saber que el comprador deberá abonar además en el acto de la subasta y al momento de suscribir el boleto de compra venta, el arancel aprobado por la acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Nº 24/2000, de fecha 10 de octubre de 2000, el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del valor de compra. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 41 del Código Procesal. En Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril de 2001.
Federico Causse, secretario.

e. 17/4 Nº 7721 v. 18/4/2001

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial y diario La Razón, en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GUILERA, CARLOS EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 20 de abril de 2001 a las 11.20 en el Salón de la Corporación de Remadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle Crámer sin número esquina a la calle Concepción Arenal número 2852, departamento "E", Unidad Funcional número 4 de esta Capital Federal. Se deja expresa constancia que: "... el bien a subastar es el 4,61% indiviso del edificio situado en la calle Crámer s/n, esquina Concepción Arenal número 2852 de esta Ciudad de Buenos Aires, departamento ubicado en la planta baja, denominado como unidad "4", identificado con la letra "E" correspondiente a Carlos Eduardo Guilera". Base: u$s 40.000. Seña 30%, Comisión 3 %, Acordada Nº 10/99; 0,25% todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. Según informe del martillero de fs. 163, el inmueble se encuentra en la planta baja del edificio, ubicado en calle Concepción Arenal 2852, el cual da a un patio central. Se ingresa a un living comedor que ventila e ilumina a un patio interior el cual posee parrilla instalada. El bien consta de dos dormitorios con placard, baño completo y cocina. El departamento se encuentra en regular estado de conservación, faltando el artefacto de cocina y el calefactor. El bien se encuentra desocupado. Deudas: Se deja expresa constancia de que los impuestos, tasas y contribuciones se abonan por partidas globales, conforme lo informado por la parte actora y asumido responsabilidad por el mismo (Aguas Argentinas, O.S.N., Rentas y Expensas) adeudando el inmueble al 28 de febrero de 2001 la suma de $ 11.287,00 (informe suministrado por el Sr. Administrador del edificio en fecha 13 de marzo de 2001) ascendiendo el monto de la última expensa informada, correspondiente al mes de febrero de 2001, a la suma de $ 114 (con vencimiento el día 15 de marzo de 2001). En caso de no existir remanente se aplicará el fallo plenario dictado en la causa "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Se deja constancia de que no procederá la compra en comisión ni la cesión del Boleto de compraventa. El bien a subastar podrá visitarse los días 18 y 19 de abril de 2001 de 10.00 a 12.00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 17/4 Nº 10.895 v. 18/4/2001

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por dos días en autos "LLOYDS BANK (BLSA) LTD. c/RE MARIO OSCAR s-Ej. Hipotecaria" Exp. 8858/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 25 de abril de 2001 a las 9.40 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital; un inmueble ubicado en el Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle García Lorca hoy Nº 467, entre Leopoldo Lugones y Horacio Quiroga, designado su terreno con el Nº 20 de la manzana 193, que mide: 10m, 20cm de frente, igual medida en su contrafrente, 44m,21cm en su costado Sud Este x 43m, 76cm en su otro lado Nord Oeste, sup. 448,64dm2. Nom. Cat. Circ. X, Secc. B, manz. 193, parc. 20, Partida 180.523. fs. 94 vta. constatación del Oficial de Justicia quien informa que está ocupado por Mario Oscar Re (D.N.I. 4.888.212) su esposa y dos hijas, en calidad de propietario, quien fue intimado a desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento - fs. 107 constatación del martillero designado, se trata de una casa ubicada en la calle García Lorca Nº 467 entre Leopoldo Lugones y Horacio Quiroga - Lomas de Zamora - Pcia. de Bs. Aires, tiene pta. baja: liv.-comedor de 4 x 8 m, cocina de 4 x 4 m, estar de 3 x 2,80 m, baño completo, un dorm. de 3 x 6m, otro dorm. de 3 x 4 m garaje de 3 x 5 m. Pta. alta: un dorm. de 6,50 x 4 m y un baño de 3 x 3 m, piso de cerámica, techo de tejas, en buen estado de uso y conservación. Se aclara que la propiedad se encuentra sobre calle de tierra y la zona es tipo standard. Deudas: fs. 76 Municipales $ 436,07 al 24-5-00 fs. 80 A. Arg $ 130,18 al 19-5-00 fs. 78. Rentas $ 1368,02 al 16-5-00 fs. 81 O. San. informa que se encuentra fuera del área de servicio. Base Ad Corpus $ 25.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad preexistas en el art. 133 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión. Visitar los días 23 y 24 de abril de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 17/4 Nº 7700 v. 18/4/2001

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. GUILLERMO PEDRO ZUCCARINO, Secretaría Unica, a cargo del Dr. CARLOS EDUARDO ANTONELLI, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ZENECA S.A.I.C. c/GUAYACANALES S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 80.464/96, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 30 de abril de 2001, en el horario de 10:30 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, una fracción de terreno de campo, parte del establecimiento o colonia Santo Tomás, Distrito Las Bandurrias, Departamento San Martín, de la Provincia de Santa Fe, inscripta en el departamento topográfico de la Dirección General de Catastro, bajo el Nº 68.594, se designa como Lote 5, se halla demarcado por el Polígono F-G-O'-M'-F y mide 1.595 mts. al norte, segmento F-G, 1643,15 mts al este, segmento G-O' que determina con el anterior en el vértice G, un ángulo de 88 grados, 40 minutos, 20 segundos, 1575,62 al sud, segmento M'-O', que determina con el anterior un ángulo de 91 grados 50 minutos 20 segundos, en el punto O y 1656,90 mts al oeste, segmento F'-M' que cierra la figura determinando en los vértices M' y F ángulo de 88 grados 50 minutos 20 segundos respectivamente. Ocupa una superficie de 261 hectáreas, 52 áreas, 31 centiáreas, se halla inscripta bajo el Nº 4427, F 135, T 197, sección propiedades, departamento San Martín del Registro General. Se trata de un campo, cerrado con alambrados perimetrales y de características de pastizales de pastos duros y esportillos. Se puede observar que en el campo no hay hacienda, ni personas, ni construcción alguna, excepto un molino. Para llegar al mismo se transita desde Rosario por la Ruta Nacional Nº 34 hasta el km. 126, donde se encuentra la intersección de la Ruta Provincial Nº 66 (de tierra), doblando por ésta a la derecha hacia Gálvez y transitando aproximadamente 11 km. hasta encontrarse con la Estancia de la Fiorentina S.R.L. se dobla a la derecha aproximadamente 600 mts. y luego a la izquierda por un camino comunal de tierra transitando aproximadamente 9 km. se llega al campo. Se hace saber que el campo se encuentra aproximadamente a 24 km. de la localidad de Cañada Rosquin. Se exhibe los días 21 de abril de 2001, en el horario de 16:00 a 17:30 horas y el 22 de abril de 2001, en el horario de 10:30 a 12:00 horas. Base U$S 60.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%, 0,25% del valor de compra Acordada 24/00 de la C.S.J.N., al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Deuda informada en autos: Deuda informada en autos: no cuenta con servicios de agua, según manifestación de la diligenciadora obrante a Fs.158; Fs. 191 Tasas Rurales por Mantenimiento de Caminos $ 546,78 (al 14/02/2001); Fs. 193 Administración Provincial de Impuestos Provincia de Santa Fe $ 2.107,65 (al 06/02/2001). No procederá la compra en comisión (conf. Art. 598 —inc. 7º— del CPPC), ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Hágase saber que de conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Por consultas teléfonos del martillero 4372-2023 y 15-4473-4077.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 17/4 Nº 7724 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40 comunica por dos días en los autos "DE NAPOLI MARTA BEATRIZ y Otro c/CERRO CARLOS HORACIO s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 61.487/98) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 24 de abril de 2001 a las 9 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Segurola 1542/44/46/48/50 Unidad 54 del piso 7°, de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ.: 15, Sec.: 85, Mzna.: 85a, Parc.: 32a, Mat.: 15-55520/54. Sup. total: 46,41 m2, Porc.: 1,09%. El bien se encuentra desocupado. Se trata de un departamento con algunos bienes de escaso valor material del ex ocupante en su interior y se compone de living comedor, cocina con lavadero, baño, un dormitorio y balcón. En buen estado general. Se trata de un edificio de aprox. 30 años. Venta al contado, en efectivo y mejor postor. Base. U$S 23.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada CSJN 24/00 0,25% a cargo del comprador. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7° C.Pr.), ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá en estos autos la actuación del eventual cesionario del inmueble subastado. Visitar: 19 y 20 de abril de 2001 de 10 a 12 hs. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 C.Pr. (art. 579 CPr). Conforme Plenario Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: Fs.: 171 G.C.B.A. $ 285,31 al 1-11-00; Fs. 147 Expensas $ 1.470 al 21-9-00, aporte fondo común $ 170,05; Fs. 157 Ags. Args. Sin deuda al 5-10-00.
Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 17/4 N° 11.032 v. 18/4/2001

Nº 49

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "MARQUES RITA, JOAQUIN c/KLODNICKI, WANDA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 86.114/99, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 23 de abril de 2001 a las 12,30 horas en el Salón de la calle Pte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el lote 14 de la manzana 22 con frente a la calle Tortugas Country Club (hoy Luis María Drago) entre Remedios de Escalada de San Martín y Once de la localidad de Tortuguitas, Partido de Pilar (hoy Malvinas Argentinas), Pcia. de Bs. As., matrícula 2322, N.C.: C. IX, S. K, M. 53, P. 14, que mide 10m de fte. al SE por 22m de fondo, sup. 220 m2, que adeuda Municipalidad: $ 1.443,63 al 15/6/00 (fs. 68), Rentas $ 854,30 al 20/6/00 (fs. 61) sin servicios de OSN (fs. 54). Del informe realizado por el martillero surge que el inmueble tiene frente a la calle Luis María Drago Nro. 282, entre Tucumán y Remedios de Escalada de San Martín de Tortuguitas, Pdo. de Pilar (hoy Malvinas Argentinas), Pcia. de Bs. As. Que se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Alberto Ceccati (DNI Nº 10.977.410) junto a su esposa, la demandada y tres hijos menores de ella. Se trata de un inmueble de dos plantas y azotea. La planta baja cuenta con dos locales al frente, independientes, ambos cerrados con cortina metálica enteriza que se encuentran desocupados, y un garaje cerrado por un portón de cuatro hojas, y sobre el fondo un patio con piso de cemento, utilizado como depósito. A la planta alta se accede desde el garaje por escalera, en que hay un hall distribuidor con piso y paredes de cemento alisado sin revocar, una cocina con piso cerámico y paredes revestidas en corlok con balcón al fondo; tres dormitorios, dos con piso cerámico y el último sin terminar y un living comedor con piso cerámico y ventanal a la calle con un baño completo. Por escalera se accede a la terraza con un lavadero cubierto, todo en regular estado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base u$s 26.302,40. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista por el art. 133 del CP. Para el caso de no haber postores, en forma seguida se subastará sin base y al mejor postor. Exhibición: los días hábiles del 16 al 20 de abril de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 17/4 Nº 7651 v. 18/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "LOS BASKOS S.C.A. contra GONZALEZ MARIO OSVALDO sobre escrituración" (Expte. Nº 27.328/92) que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día lunes 23 de abril de 2001 a las 13 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Del Colegio sin número, entre las de Hertz y Bedoya, de la localidad de Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Según título lote 12 de la manzana 61B. Sus medidas: 10 mts. de frente al S.E. por 20,90 mts. de fondo. Superficie total 209m2. Nomenclatura catastral, circunscripción IV, sección L, Manzana 61B, parcela 12. Inscripción

dominial folio Nº 5284, La Matanza, 1970. Título de propiedad glosado a fs. 93/99. Ocupado por: Manuel Chaparro con Enriqueta Valle Nieto esposa del demandado, quien no vive en la finca, Enrique Javier Chaparro, Silvia Beatriz Chaparro, Enrique Chaparro y Norma Chaparro; en calidad de propietarios a nombre de Enriqueta Valle Nieto. Consta de: jardín al frente, cocina comedor diario, dos dormitorios, otro dormitorio al fondo de la finca, baño al fondo y galpón precario de madera. Sobre calle de tierra. Dispone de gas natural y electricidad, sin cloacas. Casa precaria en mal estado de conservación. Puede visitarse el día jueves 19 de abril de 2001, entre las 14 y 16 horas. Registra deudas por impuesto inmobiliario, fs. 105/106, al 26/1/98, años 1989 al 1997 $ 1.111,08. Por impuesto municipal, fs. 190/194 al 17/3/00, años 1981 al 2000 $ 2.421,02. Más sus respectivas actualizaciones. Base de ventas $ 4.276. Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3 % más 0,25% según acordada 24/2000 de C.S.J.N. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Uruguay Nº 714, piso 7º de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, Telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 17/4 Nº 10.911 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 7mo. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PERTILE, NATALIO MARCOS y Otro c/POLOTTO o POLOTTO y BAGLIETO, MARIO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 114.844/96, que el martillero Javier O. Di Blasio, rematará el día 23 de abril de 2001, a las 10.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Independencia 1982/1984/1986 entre las calles Combate de los Pozos y Sarandí, Unidad Funcional Nº 6, Piso 1ero. (letra "B") de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Secc. 22, Manz. 61, Parc. 11 a. Matrícula: 8-1167/6. Superficie 105 mts. 10 dm2. Porcentual 4 con 78 centésimos. El departamento embargado consta de living-comedor con comedor con balcón al frente, cocina con lavadero incorporado, dependencia de servicio y baño de servicio, pasillo y hall de distribución, baño completo y baño de recepción, dos dormitorios con placard con orientación contrafrente y un tercer dormitorio interno. Asimismo informo que el inmueble posee entrada principal y de servicio, encontrándose el departamento en buen estado general de uso y conservación, todo ello desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base u$s 46.172,84. Seña 30%, Comisión 3 %. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. al 8-8-00 $ 1.391,97 Fs. 156. Expensas al 5-4-01 $ 15.548,00 (la suma indicada corresponde a capital puro). Expensas correspondientes al mes de marzo con vencimiento en el mes de abril $ 265,00 O.S.N. al 10-8-00 $ 18,00 Fs. 160. Aguas Arg. al 8-8-00 $ 989,67 Fs. 161. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en el plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo" de fecha 18-2-99, es decir no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Para información información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 19 y 20 de abril de 12.00 a 14.00 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 17/4 Nº 10.926 v. 18/4/2001

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, Secretaría Unica a cargo del Dr. Jorge E. Beade, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "VASEN, FERNAN c/DEL CASTILLO, ROBERTO OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 2381/2000) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 27 de abril de 2001, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal la Unidad Funcional Nº 23, Polígono 00-23, ubicada en la Planta Baja y 01-23, ubicada en el primer piso, que forman parte de la finca situada en el barrio Almirante Brown —antes El Embrujo— el Talar de Pacheco, Partido de Tigre (057) de la provincia de Buenos Aires, calles General Lavalleja, Marcos Sastre, Federico Ozanan y Bélgica. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección "S", Manzana 12, Parcela 1 "a" Subparcela 23, Polígonos 00-23 y 01-23, Matrícula: 1586/23 (57) Tigre. Superficie total Unidad Funcional Nº 23: 76,38 mts.2. Según informa el martillero a Fs. 84 se ubica en la calle Calle San José Nº 2762 y consta de: Planta Baja. Living Comedor, Cocina, Lavadero, Baño y patio pequeño. Desde el patio se accede a un ambiente utilizado como Depósito, a un Dormitorio y a un ambiente utilizado actualmente como consultorio. Planta Alta. Tiene 3 dormitorios y un baño. El inmueble cuenta además con una entrada para autos y pequeño jardín al frente. La propiedad está en regular estado de conservación y pintura y se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Oscar Del Castillo, quien manifestó hacerlo en carácter de propietario y que vive allí con su esposa, una hija y un nieto. Deudas: O.S.N.: no cuenta con servicios sanitarios (fs. 54). Aguas Argentinas: No registra deuda por hallarse fuera del radio (fs. 45) Municipalidad de Tigre. Tasa por servicios municipales 1995-01 a 2000-03 $ 1.679,64 Plan espera al 01-03 a 01-06 $ 524,71 al 3/3/2000 (Fs. 49). Rentas $ 1.346,28 al 31-3-00 (Fs. 62). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance a solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 15.000. La seña: 30%. La comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5% y Arancel del 0,25% conforme la Acordada 10/99 C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C. Días de exhibición: 23 y 24 de abril de 2001, en el horario de 10.00 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 17/4 Nº 10.927 v. 18/4/2001

N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría N° 94, a mi cargo, con sede en Uruguay 714, piso 1ro. de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "SORIANO, MARIO JAVIER c/BAFFA, FRANCISCO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 81.205/99) que el martillero Gabriel Isidro Nasif, rematará el día 26 de abril de 2001, a las 8,30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Ayacucho 2050 de la localidad de Glew, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. K, Manz. 477, Parcelas 12a. y 12b con forma conjunta; designado su terreno con los números doce a. y doce b. de la Manzana 477; Partidas: 101872 y 40520; inscripto en las Matrículas 28.308 y 28.309; con una superficie total de 1.100 m2. Según constatación obrante en autos, en el inmueble hay edificado un chalet americano de tres ambientes con una superficie de 100 m2 cubiertos aproximadamente. A continuación de dicha casa existe una edificación sin terminar de 50 m2 aprox., en la que faltan pisos techos, accesorios y aberturas. Al fondo de los lotes está edificado un establecimiento industrial, que abarca una superficie de 180 m2 cubiertos aprox., que cuenta con oficina, zona de trabajo, cámara frigorífica, sanitarios, fuerza motriz, teléfono y gas natural. Tanto el chalet como el establecimiento se encuentran en buen estado y están ocupados por el Sr. Fernando Javier Costas, su cónyuge Nora Estela Savinas y dos hijos menores; en carácter de inquilinos, no exhibiendo documentación alguna. Base: $ 30.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%, a cargo del comprador. Por impuestos atrasados se adeudan: O.S.N.: No adeuda; Aguas Argentinas: No adeuda; Municipal: $ 2.833,06 al 25-9-2000. Rentas: $ 1.820,53 al 27-9-2000. Condiciones de venta: "Ad Corpus" al contado y mejor postor al momento del remate. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el arancel aprobado por la CSJN Acordada 10/99 del 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, en el acto de suscribir boleto y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Asimismo, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago aun cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subastas no alcanza para solventarlas…". El bien será exhibido el 23 y 24 de abril de 2001 de 13.00 a 14.00 horas. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y el diario "La Razón".

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Liliana E. Abreut de Beghern, secretaria.

e. 17/4 N° 11.073 v. 18/4/2001

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica de la suscripta comunica por un día que en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO 43, BRIO. GRAL. PAZ, VILLA CELINA c/MORALES, RUBEN ANIBAL s/Ejecución de Expensas". Expte. Nº 14.529/99, la martillero María Susana Valente, rematará el día 20 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en el Salón de Subastas sito en Tte. Gral. Perón 1233, Cdad. de Bs. As. al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el inmueble ubicado en el Brio. Gral. Paz, Edificio 43 entre Av. San Martín y Agüero - Piso 1º - Depto. "J" - U.F. Nº 20, Villa Celina Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., cuyo título de propiedad obra a fs. 115/118. Consta de las siguientes comodidades: (fs. 133) cocina-comedor, baño y tres dormitorios todos los ambientes de pequeñas dimensiones. Ocupado por el demandado, su esposa y un hijo mayor de edad. La unidad a subastar forma parte del edificio de tres pisos —sin ascensor— ubicado en el complejo habitacional Gral. Paz respondiendo al régimen de enajenación por Plan de "Acción Directa" del Banco Hipotecario o Plan Piloto, próximo al Mercado Central y a la Autopista Tte. Gral. P. Riccheri como ruta de acceso. Superficie: 40,05 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII; Sec. "B", Fracción IV; Parcela 3; Polígono 01-10; Matrícula Nº 2794/20. Base de venta: (fs. 138) $ 17.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. Arancel Acordada Nº 24/00: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador. Registra deudas: fs. 73, Municipalidad de La Matanza: $ 404,88 al 06/10/99; fs. 80, Imp. Inmob.: $ 283,50 al 30/11/99; fs. 63, A.A.: $ 79,32 al 07/10/99; fs. 85, O.S.N.: sin deuda; fs. 161 por expensas $ 6.055,32 al 10/02/01. Estará a cargo del ejecutado, el monto de las deudas, si las hubiere por impuestos, tasas y servicios devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, mientras que en lo referente a las expensas comunes se encontrarán a cargo del comprador para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cf. Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria - Ejecutivo). Hágase saber que no se aplicará el presente en lo referente a las expensas comunes en tanto su cobro resulta ser el objeto de este juicio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 de CPCC e integrará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales. Exhibición: 18 y 19 de abril de 2001 de 09 a 11 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 17/4 Nº 10.923 v. 17/4/2001

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "FIRST ARGENTINE MORTGAGE ACCEPTANCE c/GALASSO DANIEL VICTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 48.219/99 (Reservado)", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el siete de mayo de 2001, a las 11 hs. 30' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en el partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Gran Bretaña. Lote 35 de la manzana E . Nom. Catastral: Circ. I Sec. A Manz. 7 Parc. 10 Dominio Matrícula 13.329. Medidas: 8,95 mts. Fte. N.O., 19,26 mts. costado N.E. 16,37 mts. costado S.O. 11,33 mts. Ctfte., y 4,58 mts. ochava; Sup. Total: 221,78 mts.2. (Dominio agregado a fs. 132). Deudas informadas: Fs. 121 OSN sin deuda al 4/7/00; Fs. 106 Rentas $ 1.159,55 al 29/2/00; fs. 88 Municipalidad de San Isidro $ 1.454,54 al 5/01/00; fs. 81 A. Args. $ 143,41 al 29/12/99. Base $ 168.831,39, al contado y mejor postor, Seña 30% Comisión 3% sellado de ley y el 0,25% Arancel Derecho Subasta. Saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Para el supuesto caso de no existir postores, transcurrida media hora la venta será efectuada sin base bajo las condiciones antes señaladas. Según informe presentado por el Martillero con ilustraciones fotográficas agregadas en autos, se trata de chalet de construcción antigua que consta de living comedor, cocina comedor diario, toilette, patio, jardín con pileta de natación en planta baja, en un primer piso se encuentran tres dormitorios, uno de ellos en suite, dos baños, uno de ellos con ducha, en una segunda planta se encuentra un playroom amplio, un dormitorio y un baño con ducha; el inmueble se encuentra en regular estado de conservación, presentando algunas rajaduras en paredes por la acción del tiempo y falta de mantenimiento. Se encuentra ocupado por la parte demandada, residiendo en la actualidad la señora esposa y sus hijos. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en radio de esta Capital Federal, haciéndole saber que no procede la compra en comisión. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 17/4 Nº 10.921 v. 18/4/2001

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION contra GESSI JULIA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria Expte. 11.934/2000", que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT: 20-11635284-3), rematará el 25 de abril de 2001, a las 9 hs. 15' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la Unidad Funcional número seis planta baja del inmueble sito en la calle Adolfo Alsina 2065 e/Sarandí y Rincón de esta Capital Federal; Sup. 81,42 mts.2, Porcentual 1,57%. Nom. Catastral: Circ. 10 Sec. 20 Manz. 57 Parc. 25 Dominio Matrícula 10-557/6. Deudas informadas: Fs. 53 A. Args. $ 514,71 al 9/6/000; Fs. 57 OSN $ 130,10 al 20/6/000; fs. 64 Expensas $ 2.627,56 al 28/6/000; fs. 115 Municipal $ 3.122,03 al 28/7/000. Base U$S 34.500. Al contado y mejor postor, seña 30% Comisión 3%; saldos del precio dentro quinto día de aprobado el remate conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal; para el supuesto caso de no existir postores, transcurrida media hora el acto se reabrirá sin base y al mejor postor en iguales condiciones. Según constatación notarial de fs. 70/71, la unidad funcional Nº 6 se encuentra ocupada por Susana Angélica Espinazo y alquilada por ella por tres años. Consta de un living comedor piso cerámico con una puerta ventana que da a un patio interno descubierto, dos dormitorios con pisos de baldosas de cerámica con ventanas que dan una de ellas al patio interno descubierto y la otra al patio interno cubierto; tiene un baño completo con azulejos, una cocina con bajo mesada de fórmica, pisos de cerámica y azulejos hasta el techo. Por la otra se sale a un patio interno que está cubierto por un toldo plegable, en este patio hay una pileta con canilla y se comunica a su vez con un pequeño baño y un cuarto sin ventanas que parecieran ser las habi-

taciones de dependencia. De acuerdo al art. 79 de la ley 24.441, se hace saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Asimismo en atención al fallo Plenario del fuero: "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99: El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzara a cubrirlos. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en radio de esta Capital.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Dolores Míguens, secretaria.

e. 17/4 Nº 10.919 v. 18/4/2001

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrante 1950 pta. baja, comunica por dos días en autos: "CARBONARO MARIA ISABEL c/BUZZO JORGE ALBERTO s/Ej. Hipotecaria", Exp. 23395/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará 24 de abril de 2001 a las 11:40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233: la unid. func. Nº uno ubicada en pta. baja de la finca sita en la Zona Norte de esta Capital Federal, con frente a la calle Ernesto A. Bavio Nros. 2966/2970, entre la Av. Lidoro J. Quinteros y la calle Almirante Manuel J. García, sup. cub. propia total de 91m, 32 dm2, y de una sup. común de 10 m, 76 dm2 porc. 49,50%. Nom. Cat. Circ. 16 secc. 27 manz. 125 parc. 23. Partida: Nº 1.073.969. A fs. 89 consta acta del escribano designado donde manifiesta que la unid. func. a la cual se accede por la calle posee un liv-comedor de 6 x 3m, con pisos de cerámicas y con chimenea, a la izquierda hay un comedor de 3 x 4m, con pisos de flexiplast, ambos ambientes dan a la calle. A la derecha frente al comedor está la cocina de 4 x 4m, con pisos de baldosas y puerta que comunica con fondo libre, pasillo de 1 x 3m que da a un toillete azulejado, pequeño dorm. de 2,8 x 3,5m. sin placard, baño completo totalmente azulejado con pisos de cerámicas, dorm. de 4 x 4 m. alfombrado con placards y frente a éste otro dorm. ídem anterior, los fondos de la unid. posee una sup. de 8 x 3m, parrilla y toda la vivienda está en buen estado de habitabilidad, habiendo en ese acto intimado a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Deudas: fs. 71 O. Sanit. sin deuda al 18-12-00 fs. 75 A. Args. $ 27,93 al 15-12-00 fs. 72 G.C.B.A $ 272,61 al 15-12-00. Base Ad-Corpus U$S 46.360. Seña 30%. Comisión 3% - 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. No procede la compra en comisión. El juzgado decretó la subasta libre de todo ocupante. Visitar los días 20 y 23 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Juan A. Casas, secretario.

e. 17/4 Nº 7701 v. 18/4/2001

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez - Secretaría Unica, a cargo del Dr. José Luis González, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 - Piso 6º, de Capital Federal, comunica por tres días, en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARAGUAY Nº 2815 c/SCARILLI, EDUARDO TOMAS s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 33.732/98), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 26 de abril de 2001, a las 9,40 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble sito en la calle Paraguay Nº 2815 - Unidad Funcional Nº 6 del 2º Piso, entre las calles Laprida y Tomás Manuel Anchorena, todas de Capital Federal; Nomenclatura catastral: Circunscripción 19 - Sección 15 - Manzana 115 - Parcela 25 - matrícula 19-1475/6; Según constatación efectuada por el martillero. Se trata de un departamento interno que consta de living comedor; cocina; un dormitorio y baño. Todo el departamento se encuentra en mal estado de conservación y pintura, y ocupado por el Sr. Rolando Wandelow, quien manifestó ser el hijastro del propietario y que vive allí con su esposa e hijo. Superficie total 39.61 mts. 2 porcentual, 5,20%. Deudas: Impuestos Municipales: $ 848,89 al 10-02-99 (fs. 67 a 69). O.S.N.: $ 159,91 al 06-04-99 (fs. 88 a 90). Aguas Argentinas: $ 514,61 al 09-02-99 (fs. 64 a 65). Expensas totales: $ 6.230,37 a febrero de 2001 (fs. 203/5). Expensas mes de junio 1999: $ 123,03 (fs. 107). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000.- La seña: 30%. La Comisión: 3% más el IVA sobre dicha comisión. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compra venta se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El precio de la Subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días. de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Días de exhibición 23 y 24 de abril de 2001 en el horario de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
José Luis González, secretario.

e. 17/4 Nº 10.913 v. 19/4/2001

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana - Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "ASAVA S.A. c/RUIZ, CLAUDIA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente reservado Nº 35.144/2000); que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 27 de abril de 2001 a las 9,40 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Ciudad de La Paz Nº 1508/10 piso 1º Unidad Funcional Nº "2" y Unidad Complementaria "II" de a Planta Sótano de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17 - Sección 37 - Manzana 146 - Parcela 24 - Partida Nº 1.921.660 - Matrícula 17-14498/2 - A) La Unidad Funcional Nº 2º, está ubicada en el Contrafrente del Primer piso y designada Internamente con la letra "B"; Consta de: Living - comedor con salida a un patio mitad cubierto y mitad descubierto: Un dormitorio: baño completo y cocina con salida a otro patio; El departamento está en buen estado de conservación y pintura y ocupado por la Sra. Nidia Lucía González, quien manifestó ser la madre de Claudia Beatriz Ruiz que le presta el Departamento en su carácter de propietaria. Hay una línea telefónica instalada y funcionando. Superficie total: 67,09 mts.2 (cubierta: 43,48 mts.2 - Descubierta 23,61 mts.2); - Porcentual 2,83%, y B) La Unidad Complementaria Nº II: Corresponde a una Baulera, ubicada en la Planta Sótano del edificio; Superficie Cubierta y Total 1,63 mts.2 y también está en buenas condiciones de conservación y pintura; Deudas: Impuestos; (ABL) Unidad Funcional "2" $ 1,054 al 2-10-00 (fs. 54/55) - Unidad Complementaria "II" $ 120,68 al 2-10-00 (Fs. 56/57) - Rentas: $ 32,57 al 7-11-00 Partida Nº 1921660 (fs. 73) + $ 13,08 al 31-10-00 Partida Nº 1921683 (fs. 74) - O.S.N. Unidad Funcional Nº "2" $ 111,90 al 2-10-2000; (Fs. 58) + Unidad Complementaria Nº "II" $ 23,16 al 31-10-00 (fs. 60) - Aguas Argentinas: Unidad Funcional Nº "2" $ 275,58 al 2/10/2000 (Fs. 59) + Unidad Complementaria Nº "II" $ 96,18 al 3-10-2000 (fs. 61) Expensas y cargas punitorias $ 1.003,98 al 22-11-00 (Fs. 79); Condiciones de venta: al contado y al mejor postor: Base: $ 15.043 (2/3 de Valuación Fiscal) - La seña 30% - La Comisión 3% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99; El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 79 de la ley 24.441). Días de exhibición: 23 y 24 de abril de 2001 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 17/4 Nº 10.893 v. 18/4/2001

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "OPASSI NESTOR ALBERTO y Otros c/RESNIK ANIBAL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 90.483/97, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 26 de abril de 2001, a las 10:00 horas, en el salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle Palestina Nº 775 (ex Rawson), entre Avda. Corrientes y la calle Humahuaca, Unidad Funcional Nº 10, Piso 4º, Dto. "B", de Capital Federal, Matrícula 7-3888/10. Porcentual 6,28%. Superficie total 75,74 m2. Se trata de un departamento con las siguientes comodidades: un living y comedor en desnivel, un balcón al contrafrente, tres dormitorios, un toilette y un baño completo, una cocina y un lavadero individual, uno de los cuartos tiene salida al balcón. Se deja constancia que existen dos departamentos por piso siendo el estado de uso y conservación regular. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por el Sr. Francisco Manuel Vázquez, manifestando que ocupa el departamento en carácter de préstamo temporario, no acreditando documentación alguna, habiéndoselo intimado en el momento de la constatación a la desocupación en un plazo de diez días. Se exhibe los días 24 y 25 de abril de 2001, de 10:30 a 12:00 horas. Base $ 33.750. Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% según lo dispuesto en la Acordada Nº 24/00, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo y en el acto del remate y el saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de multa en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. Se hace saber que de no existir postores en el acto de subasta transcurrida media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Deuda informada en autos: Fs. 138 Aguas Argentinas $ 1.109,59 (al 24/10/2000); Fs. 134 A.B.L. $ 7.360,27 (al 08/11/2000); Expensas $ 14.511,02 Capital más $ 8.871,88 Intereses, lo que hace un total de $ 23.382,90 (al 05/03/2001); Fs. 131 Obras Sanitarias $ 682,96 (al 08/11/2000). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Por consultas teléfono del martillero 4372-2023.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 17/4 Nº 7723 v. 18/4/2001

Nº 108

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 108 a cargo del Dr. Carlos F. Balerdi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano Nº 490 Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "BERSAIZ OSCAR GUILLERMO c/ROLDAN CARLOS VICENTE EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" - Exp. 44.813/92, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, Presidente Perón Nº 1143 Piso 5º Oficina 66 de Capital Federal (Tel/Fax: 4382-0226) subastará al contado y al mejor postor, el día 25 de Abril de 2001 a las 13.30 hs., en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón Nº 1233, el inmueble sito en Partido de Escobar, hoy Estación Maschwitz, provincia de Buenos Aires, correspondiente a las Matrículas: Nº 21.658, Nº 21.657, Nº 21.655, Nº 21.650, Nº 21.649, Nº 21.648 y Nº 21.647 "en bloque". Se trata de una casa antigua, con construcción en mal estado de conservación, pileta de natación, y amplia fracción de terreno con frente a tres calles: La Plata, Las Heras y Córdoba (completa la manzana la calle Avellaneda). Desocupado (fs. 662). Base: $ 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Gastos de Salón: 0,25%. Sellado: 1%. Ad Corpus. Todo en efectivo y en el acto de subasta. Deudas: Municipalidad de Escobar: (fs. 534/549) $ 11.078,57; Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 527/533) $ 9.180,66. Aguas Argentinas y OSN: fuera de radio; las cuales se hallan sujetas a los reajustes de práctica. Se deja constancia asimismo no solo de la improcedencia de la compra en comisión, sino también de la imposibilidad de la posterior cesión del boleto de compra venta (art. 598 inc. 7 del CPCN —su doctrina y argumento—). El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". (Según resolución S.C.J.N. del 18-02-1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo). Se exhibirá todos los días desde de la primera publicación y hasta el día de la subasta, de 10.00 a 17.00 hs. inclusive Sábados y Domingos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 17/4 Nº 10.909 v. 18/4/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo del Dr. Carlos F. Balerdi, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 490, piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días (B.O./Amb. Financ.) en autos "CONS. DE COPROP. DE LA AV. 3 Nº 4386, VILLA GESELL c/FRIMAN, SALOMON s/Ejecución de Expensas" Exp. Nº 71.807/91 —reservado— que el martillero Demetrio Cruz rematará el día martes 24 de abril de 2001 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso de la Unidad Funcional Nº 28 (Dto. 6) piso 3º del Edificio de la Avda. 3 Nº 4586, Villa Gesell, Pdo. de Gral. Madariaga —hoy Municipio Urbano de Villa Gesell— Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. VI; Secc. G; Mza. 26; Parc. 14ª; Subparcela 28; Políg. 03-06. Matrícula Nº 1681/28. Superf. total 49,09 m2. Porc. 3,26%. Deudas: Municipal $ 6.802,50 al 4/97 a fs. 224; Inmobiliario $ 3.325,51 al 5/97 a fs. 216; OSPBA $ 249,83 al 4/97 a fs. 211. Expensas $ 26.487,38 al 5/97 a fs. 237. Informe de constatación a fs. 333. Se trata de un departamento de dos ambientes, cocina y baño, desocupado, en regular estado de conservación, ubicación contrafrente. La exhibición se realizará los días 19 y 20 de abril de 14 a 16 horas. Al contado y al mejor postor. Base $ 6.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 24/00 0,25%. Sellado ley 1%. El comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del Código Civil, texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal, y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 17/4 Nº 10.889 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo del Dr. Carlos F. Balerdi, secretaría Unica del Dr. Daniel R. Tachella con asiento en la calle Talcahuano Nº 490, piso 3º, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa, que en autos "GUALLINI HILDA AIDA c/RESTIFO o RESTIFO Y PELLEGRINI MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 73.017/97 que el martillero Cecilia I. Cobeli, Avda. Santa Fe Nº 5099, piso 15º "D", Telfax 4373-8787 subastará el día 24 de abril de 2001 a las 12:30 hs. en el salón de ventas ubicado en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle 59 (ex Echagüe) casa Nº 1558, Localidad de José León Suárez, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 2; Secc. H; Manz. 73b; Parc. 3. Matrícula 43.475. Superficie total 263,17 m2. Según constatación, se encuentra ocupado por María Cristina Restifo, DNI Nº 11.384.580 junto a sus hijas, Cristina Elizabeth Almirón de 13 años y Sabrina Micaela Fredes de 7 años, en calidad de propietaria. Según manifestación de la martillera, el estado de mantenimiento es regular. Exhibición los días 20 y 21 de abril de 2001 en el horario de 16:00 a 17:00. El título de propiedad se encuentra a fs. 02/11. Los certificados de dominio corren a fs. 152/156. Deudas: A fs. 110 Aguas Argentinas al 28/7/99 $ 302,81; a fs. 73 D.G.R. Pcia. de Bs. As. al 31/3/99 $ 842,25; a fs. 85 Municipalidad de Gral. San Martín al 4/5/99 $ 625,28; a fs. 79 O.S.N. al 6/5/99 manifiesta sin deuda. Base de venta $ 35.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en dinero efectivo y en el mismo acto del remate. Según acuerdo plenario del 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto

obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respeto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 17/4 Nº 7655 v. 18/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Sec. Nº 4, comunica por dos días en autos "EIRDA AUTOMOTORES S.A. c/EXPRESO CAÑUELAS S.A. (CUIT 30-54623387-8) s/Ejec. Prendaria" (Expte. 76.307) que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-08728888-1) rematará el día 3 de mayo de 2001 a las 9:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, la Unidad marca Mercedes Benz, tipo microómnibus modelo OHL 1316/51, motor marca Mercedes Benz Nº 372.930-10-147891, chasis marca Mercedes Benz Nº 390.004-11-103031, dominio RWT 083, en el estado en que se encuentra y exhibe en Marsella 1595, Banfield, Pcia. de Buenos Aires, los días martes y jueves de 9 a 11 hs. Adeuda $ 5.879,45 (fs. 31) al 27/2/01 en concepto de patentes que serán a cargo del comprador (fs. 40). Base $ 70.000. Pasada media hora base reducida al 50% y pasada media hora sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar su eventual comitente dentro del 3º día del remate art. 571 CPCC.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 17/4 Nº 10.924 v. 18/4/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, con domicilio en la Avenida Callao Nº 635, p. 6º de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en el Boletín Oficial y Clarín, en los autos caratulados "LA TRIESTINA S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 90.259 que el martillero Tomás Antonio Masetti, 15-4947-5063 rematará el día 2 de mayo de 2001 a partir de las 9:00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, piso 3º de Capital, los bienes ubicados en la calle Del Barco Centenera Nº 2489 de Capital Federal: sanitarios, mesadas, repuestos y piezas varios, envases conteniendo pinturas asfálticas, estanterías de madera, muebles varios y gran cantidad de bienes y accesorios que se detallarán en los catálogos que les serán entregados a los oferentes en la exhibición. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentren, por lo que no admitirá reclamo de naturaleza alguna. Previo pago total se les hará entrega de los mismos. El desarme y transporte de los bienes es a cargo de los compradores. Condiciones de venta: sin base, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. Comisión 10%, IVA y el Arancel 0,25%, por cada lote. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día 26 de abril de 2001 a las 10 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12 hs. en la sede del Juzgado. Los bienes serán exhibidos los días 23, 24 y 25 de abril de 2001 de 16 a 17 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 17/4 Nº 347.783 v. 18/4/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 con sede en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/COVELLO, ALEJANDRO MARTIN s/Ejecutivo", Expediente Nº 44.434, que el martillero José Domingo Manuel Baamonde (CUIT Nº 20-04250516-2) Tel. 4383-2511, rematará el día viernes 27 de abril de 2001 a las 13:00 horas en el salón de subastas judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del departamento ubicado en la calle 24 de noviembre Nº 2240, esquina Rondeau s/Nº, Unidad Nº 68 del tercer piso (sin ascensor), Capital Federal, datos catastrales: Circunscripción 2; Sección 32; parcela 3B, Matrícula 204.288.068, la Unidad consta de: comedor, 1 dormitorio, cocina kitchenette, baño sin bañera con piediluvio, inodoro, bidet y pileta lavadero, pisos de mosaicos y flexiplast. Los ambientes ventilan a patios interiores y se encuentra en buen estado de conservación. Superficie propia 33,42 m2. La unidad se encuentra al cuidado del señor Adalberto Gorjon, DNI Nº 23.228.707. Base de venta del 50% $ 8.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más 0,25% de arancel de subastas judiciales. Venta ad corpus. Deudas: OSN al 15/6/2000 $ 10,14; Aguas Argentinas al 15/6/2000 $ 19,81; Gno. Ciudad de Bs. As. al 26/6/2000 $ 36,56, no adeuda suma alguna por expensas comunes al 23/6/2000. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C.P.C. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El bien podrá ser visitado los días 23 y 24 de abril de 2001 de 13:00 a 14:30 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 17/4 Nº 10.905 v. 18/4/2001

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 sito R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/OYEDO DELGADO ESSAN RUBEN (DNI 92.800.697) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 69.115 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 12:35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra un automotor Fiat Duna CL 1.6 / 1995, motor 159 A3 0388228040, chasis 8AS146000 R5176711, dominio AAI 038. Base $ 1.560. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por impagas $ 3.959 hasta 5ªc/00 (fs. 84) que estarán a cargo del comprador. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle Echeverría 1218, Capital. Publíquese en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Rodolfo Lezaeta, secretario (interino).
e. 17/4 Nº 10.898 v. 18/4/2001

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/AMAYA ANA MARIA (DNI 10.797.174) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 71.979 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 12:37 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Peugeot 106 XN, 1999, motor 10FS7Q2585531, chasis VF31AKFXTWM013193, dominio CSY 326. Base $ 4.000. Comisión 10%. Aarncel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por impagas $ 903,91 al 8/11/00 hasta 3ªc/00 (fs. 32) que estarán a cargo del comprador. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle Echeverría 1218, Capital. Publíquese en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Rodolfo Lezaeta, secretario (int.).
e. 17/4 Nº 10.897 v. 18/4/2001

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, P.B. de Cap. Fed., hace saber por 3 días en los autos caratulados "COTIA INVERSORA S.A. c/MORGANTINI MARCELA MONICA s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 9858/99, que el martillero Fulvio Galimi subastará el día 24 de abril de 2001 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el automotor marca Honda, año 1997, tipo Todo terreno,modelo CR-V, motor Nº 20B33000085, chasis marca Honda Nº JHLRD1850WC000076, Dominio BQS 167. En las condiciones en que se encuentra. Buen estado de mantenimiento, no presenta choques ni raspaduras. Base $ 12.500. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. 0,25% del precio de venta (Acordada de 2001 24/2000 CSJN). Todo en efectivo en el acto de la subasta. Ofertas bajo sobre conforme art. 570 Cód. Proc. y art. 104.5 Reglamento del Fuero hasta las 8 hs. del día de la subasta, las que serán abiertas en audiencia a las 8:15 hs. Deudas: Impuesto al patentamiento automotor al 7/2/2001 $ 633,65. Entrega del bien previo pago total del saldo del precio art. 574 con arreglo C.P.C.C. con art. 564 Cód. de Proc. IVA por remate y comisión del martillero no se incluye en el precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. e integrar saldo de precio dentro del 5º día del remate. Exhibición días hábiles de 10 a 12 hs. en Juncal 1398, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/4 Nº 10.907 v. 19/4/2001

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, 5º p., Capital, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CANTOS EDUARDO DANIEL (DNI: 7.689.652) s/Ejecución prendaria", Expte. 73.628, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 26 de abril de 2001 a las 12:47 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 9 RL/1995, motor 5995442, chasis L428 068725, dominio AII 432. Base: $ 1.500. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% s/precio de venta (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.000,64 al 25.8.00 hasta 3º c./00 (fs. 117) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 17/4 Nº 10.900 v. 18/4/2001

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, piso 2º Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CARRASCO HORACIO EDUARDO (DNI: 10.121.126) y Otros s/Ejec. prendaria", Expte. 76.080, que Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 26 de abril de 2001 a las 11:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor Peugeot Boxer 270 CD/1998, motor 10CUBK 6005115, chasis VF3231A6215478435, dominio CFM 592. Base $ 5.000. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas $ 997,50 al 8.9.00 hasta 4ºc/00 (fs. 104) y $ 1.080,35 por infracciones al 21.9.00 (fs. 107/108). Las deudas por impuestos, tasas o multas estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador quién deberá denunciar dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el 24.IV.01 en horario de atención del tribunal, que se abrirán a las 12 hs. del 25.IV.01 (Informes en Secretaría). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Federico Güerri, secretario.
e. 17/4 Nº 10.903 v. 18/4/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio 14, Sec. 27 comunica por dos días en autos: "EIROA AUTOMOTORES S.A. c/EXPRESO CAÑUELAS S.A. (CUIT 30-54623387-8) s/Ejec. Prendaria" (Expte. 86798), que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT. 20-08728888-1) rematará el día 3 de mayo de 2001 a las 9:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% indiviso de la unidad marca Mercedes Benz, tipo microómnibus, Modelo OHL 1316/51, Motor marca Mercedes Benz Nro.: 372930-10-147808, chasis marca Mercedes Benz Nro.: 390004-11-103225. Dominio RWT 081, en el estado en que se encuentra y exhibe en Marsella 1595, Banfield, Pcia. de Buenos Aires, los días martes y jueves de 9 a 11 hs. Adeuda $ 5.879,45 (fs. 38) al 27/2/01, las deudas por impuestos, tasas o multas serán a cargo del comprador (fs. 45). Base: $ 25.000; al contado y mejor postor, Comisión 10% más IVA, s/Comisión y 0.25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar su eventual comitente, dentro del 3º día del remate art. 571 CPCC. En caso de corresponder la alícuota del 21% de IVA lo deberá abonar el comprador sobre el valor obtenido en la subasta, importe que será retenido por el martillero. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reg. del Fuero que podrán ser presentadas por ante este Juzgado hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario de atención del Tribunal, los informes sobre el procedimiento a seguir deben ser requeridos en Secretaría. La transferencia del dominio no se autorizará hasta tanto se encuentre agregado en autos el Título de Propiedad y Cédula verde del automotor.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 17/4 Nº 10.922 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Comercial 14, Sec. 28, comunica por dos días en autos: "EIROA AUTOMOTORES S. A. c/EXPRESO CAÑUELAS S.A. (CUIT 30-54623387-8) s/ Ejec. prendaria" (Expte. 76975), que el martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT. 20-08728888-1) rematará el día 3 de mayo de 2001 a las 10:00 hs en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% indiviso de la unidad marca Mercedes Benz, tipo Transporte de pasajeros, Modelo OHL 1316/51, Motor marca Mercedes Benz Nro.: 372.930-10-148364, chasis marca Mercedes Benz Nro.: 390.004-11-103614. Dominio RSH 022, en el estado en que se encuentra y exhibe en O'Donell nº 4240, Villa Ballester, San Martín, Pcia. de Bs. Aires, los días martes y jueves de 9 a 11 hs. Adeuda $ 4.474,68 (fs. 35) al 7/3/01, las deudas por impuestos, tasas o multas serán a cargo del comprador (fs. 41).- Base: $ 25.000, al contado y mejor postor, Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0.25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar, su eventual comitente dentro del 3er. día del remate art. 571 CPCC.- En caso de corresponder la alícuota del 21% de IVA lo deberá abonar el comprador sobre el valor obtenido en la subasta, importe que será retenido por el martillero. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reg. del Fuero que podrán ser presentadas por ante este Juzgado hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario de atención del Tribunal, los informes sobre el procedimiento a seguir deben ser requeridos en Secretaría. La transferencia del dominio no se autorizará hasta tanto se encuentre agregado en autos el Título de Propiedad y Cédula verde del automotor.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/4 Nº 10.918 v. 18/4/2001

Juzgado Comercial Nº 14 Secretaría Nº 27 avisa 2 días en autos "MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. c/CIA. DE TRANSPORTE HECTOR M. FALBO s/Concurso Especial", Expte. Nº 84.508, que el 3 de mayo de 2001 12,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2do 24 T 372-6414/371-2309) rematará en el estado en que se encuentra: El Furgón Sprinter 310D/F 3550 marca y motor (632,999-10038548) Mercedes Benz Chasis 8AC690331VA505443. Al contado en efectivo y al mejor postor. Base: $ 9.500. Seña: 30%. IVA. Comisión 10%. Acordada SCJN 0,25%. En el supuesto que no hubiere postores treinta minutos después se venderá con Base $ 7.125, y de fracasar media hora después Sin Base. Deudas por impuestos tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. Exhibición: Km 34 Ruta Ncnal. Nº 8, a 50 ms. del cruce con ruta Nº 197, al lado y al norte de Estación de Servicio Shell) 27 y 28 de abril 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. CUIT: Fallido 30-57666912-3, Taranco 20-04408090-8.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 17/4 Nº 10.891 v. 18/4/2001

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 piso 6º, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados: "INMOBILIARIA CELESTINO S.A. c/SERPA JULIAN TELMO s/Ejec.", Expte. Nº 74.833/98, que el martillero Nicomedes Corfield rematará el día 30 de abril de 2001 a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, de esta ciudad: Un lote de terreno con todo lo en él plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en la calle Piñeiro Nº 3951, José C. Paz, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Lote 23 de la manzana 110, compuesto de 10m. de frente, igual medida en su contrafrente, por 36,67m. de fondo en cada uno de sus costados, superficie total 366,70m2., lindando al frente con calle, al Nord Este con lote 24, al Sud Este con fondos lote 9 y al Sud Oeste con lote 22. Designación Catastral : Circ. III, Sec. N, Mzna. 110, Parcela 23. Matrícula 5173. Ad corpus. Se trata de una casa construida sobre calle de tierra con dos entradas una para automóvil, y consta de dos habitaciones, cocina y baño, con acceso a la terraza por escalera. Cuenta con un patio y, en el fondo del terreno hay dos habitaciones pequeñas, siendo su estado de mantenimiento y conservación malo. Se encuentra ocupado por el propietario Julián Telmo Serpa y su grupo familiar. Deudas: Rentas (fs. 59/60) al 28/4/00 $ 103,02; O.S.N. (fs. 57) al 7/1/99 no cuenta con servicios; Municipal (fs. 54) al 31/12/99 $ 539,32. Base: $ 20.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1 %. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 580 de Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de subasta (conf. art. 570 Cód. Proc. y art. 104 pto. 6 del Reglamento del Fuero. El pago del arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% sobre el precio de venta estará a cargo exclusivo de los compradores. Exhibición 26 y 27 de abril de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/4 Nº 10.914 v. 18/4/2001

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, a mi cargo, comunica por un día, en los autos caratulados: "GOLDIN JORGE EDUARDO sobre quiebra, (expte. Nº 31.850), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. Nº 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día viernes 20 de abril de 2001, a las 10.20 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, un lote de terreno baldío totalmente desocupado de bienes y personas, en total estado de abandono, ubicado en el cuartel 2º del Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, próximo a la ciudad de Mar del Plata, paraje denominado "Alto Camet". Designado según título lote 10 de la manzana 14.- Sus medidas: 20 mts. de frente al S.E., linda con calle Debussy, por 52,88 mts. de fondo. Superficie total 1.057,60 m2.- Nomenclatura catastral, circunscripción II, sección I, manzana 50, parcela 6. - Inscripción dominial matrícula Nº 52.840. Título de propiedad glosado a fs. 207/212 (2º testimonio). Atento las características del bien, las visitas quedan a criterio de los interesados. Registra deudas por impuesto inmobiliario, fs. 175, al 31/5/99, años 1992 al 1999, $ 225,60.- Por impuesto municipal, fs. 240/241, al 27/5/99, años 1989 al 1999, $ 297,6034 - Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 529,33. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. - Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/2000 de C.S.J.N. Sellado del boleto 1%. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 horas del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., sucursal Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El martillero dará lectura, de la mayor oferta antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y se le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Se hace saber que la L.E. del fallido es 4.546.431. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/4 Nº 347.784 v. 17/4/2001

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro sito en la calle Talcahuano Nº 550 - Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos dias en el juicio caratulado: "CROACH BUSTERS S.R.L s/Quiebra" (Expediente Nº 33686), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 27 de abril de 2001, a las 12:40 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal en "Block" los Bienes de la fallida, inventariados en autos a Fs 628 y 629, entre los que se destacan un automotor Marca Fiorino con Dominio VYV883, el cual se encuentra en muy mal estado y con el motor desarmado y un lote de mueble, útiles y maquinarias las cuales están en pésimo estado de conservación, muchos de ellos desarmados y con faltantes y se encuentran amontonados dentro y sobre el automotor de la fallida, Condiciones de venta: "en Block" - Sin base- estrictamente al contado.- Comisión 10% más el IVA correspondiente sobre precio y comisión, y 0,25% de Arancel Aprobado por la Acordada 24/2000 C.S,J.N, se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 Hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 horas del mismo día. Días de Exhibición: el 19 y 20 de Abril de 2.001 en el horario de 10 a 12 horas; en la Calle Nicaragua Nº 5031, (hoy calle Presidente Perón Nº 8639), entre las calles Brasil y Paraguay, Unidad funcional Nº 3, de la localidad de Pablo Podesta, Partido de 3 de Febrero, en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

e. 17/4 Nº 347.782 v. 18/4/2001

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Sec. 44, comunica por un día en autos. "MAX PRECISION S.A. s/Quiebra Expte. 30.896", que el martillero Herman Blitz Katz (Cuit: 20-11635284-3), rematará el 27 de abril de 2001 a las 10 hs. 30' en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, lo siguiente: 1º) Automotor Mitsubishi Mod. L. 300 Pawel Van 1981 Dominio VHQ 189 sin funcionar, deterioros y en el estado que se encuentra; 2º) Conjunto de elementos muebles en forma de módulos, paneles, desarmados, pantallas y CPU en desuso, total estado de abandono y deterioros generales; los que se exhiben respectivamente en Terreno 1143 Capital, y José Ingenieros 4860 Munro Pcia. Bs. Aires, lunes a viernes de 15 a 17 hs. Venta sin base, contado y mejor postor. IVA incluido en el precio. Comisión 10% y el 0,25% Arancel Derecho Subasta. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 17/4 Nº 10.917 v. 17/4/2001

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BERNECHEA JORGE ALBERTO c/MONTEROS BERTA ELENA s/ Ejecutivo" Expte. 6626/99, que el Martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, Fº 230 Lº 79, CUIT.: 23-13.798.310-9 rematará el día 23 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso de un inmueble sito en la calle Alejandro Margariño Cervantes 2405, formando esquina con la calle Alfredo R. Bufano 1904/1908, Unidad Funcional Nº 4, primer piso, nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Sección 67, Manzana 91, Parcela 30ª, Partida 1.353.197, Superficie Total 68,79 metros cuadrados, con una base de $ 3.966,27, sin deuda en Obras Sanitarias de la Nación al día 22 de agosto de 2000 sin deuda en Aguas Argentinas al día 14 de agosto de 2000, sin deuda en Rentas de la Ciudad de Buenos Aires por ordenanza 39056/83, sin deuda de Alumbrado Barrido y Limpieza por encontrarse exento de pago, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30% y Comisión 3% + IVA a cargo del comprador. El inmueble consta de cocina, baño, living, comedor y dos habitaciones y se encuentra ocupado por la Sra. Berta Elena Monteros. Se aceptarán ofertas bajo sobre de conformidad con lo establecido en el artículo 570 C.P.C.C. y 104.5 del Reglamento del fuero hasta las 9:00 horas del día anterior a la subasta procediendo a la apertura de los sobres a las 12 horas del día anterior a la subasta. En caso de compra en comisión el comprador deberá dentro del tercer día de realizada la subasta denunciar en el expediente el nombre de su comitente bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El inmueble se exhibirá los días 19 y 20 de Abril de 2001, de 14:00 a 17:00 horas. Informes: Tel: 4743-2090. (14 a 19 horas). El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y en "Buenos Aires Económico" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 17/4 Nº 10.938 v. 18/4/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 de la Dra. Mariel Dermardirossian en autos "AUTORRENTAS DEL ATLANTICO S.A. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial" hace saber por dos días que el martillero Guillermo Delgado (Tel. 4774-9798) subastará el día 30 de abril a las 12.40 hs. en el local de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor marca Nissan 2.7 diesel, doble cabina, modelo 1999, dominio CON 168, uso 11.543 km., base $ 11.625.- El comprador deberá llevar a cabo las diligencias para darlo de alta en la Dir. Gral. de Rentas. Respecto de las deudas del automotor anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán verificar sus créditos (art. 32; Ley 24.522); las posteriores al decreto de quiebra, en principio, serán pagadas como gastos del concurso y las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Todos al contado y al mejor postor: seña: 30%. Comisión: 10%. Salón: 0.25%. Exhibición: en la calle San Luis 3431 Cap. Fed. de lunes a sábado de 8.00 hs. a 20.00 hs. Los gastos de la transferencia estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 y 10/4/2001.

e. 17/4 N° 7095 v. 18/4/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Julio César Miralles, Juez Federal Subrogante, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, hace saber por dos días en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/CRISTALES PERELSTEIN S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Boleta de deuda 121-40119-01-02-03 Expediente 52.152, que el Martillero Público Ricardo Jorge Fronza, Col. 6464 C.M.L.P., rematará el 21 de abril de 2001, a las 12,00 horas, sobre el mismo, Oficina y galpón, construidos sobre lote de 300 mts.2, sitos en calle 60 nº 511/13 de La Plata. Nomenclatura Catastral; Circ.: I, Secc.: E, Manz.: 386, Parcela 16, que serán exhibidos desde una hora antes de la subasta. Ocupa Hansa S.A. como locatario con contrato hasta 02/02/02, de U$S 750 mensuales, Título, deudas y demás constancias en autos. Venta al contado y al mejor postor, Base $ 78.915,33. Seña 10%, comisión 3% c/p. con más aportes de ley, Sellado 1%, todo en efectivo. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y el Diario Pregón de la Plata.

La Plata, 29 de marzo de 2001.

Carlos Alejandro Faggi, secretario federal.

e. 17/4 Nº 7564 v. 18/4/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 29

— ACLARACION DEL EDICTO —

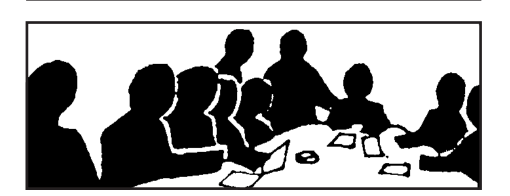
El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 29 comunica por un día la dirección donde serán exhibidos los bienes a subastar 2 tornos paralelos y 2 limadoras serán exhibidas los días 16 y 17 de abril de 14 a 16 hs. en Rafael Bielsa 186 (ex Moloto) de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.

María Alejandra D'Agnilo, secretaria.

e. 17/4 N° 10.994 v. 17/4/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. R. CONSULTING S. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a los señores accionistas de A.R. CONSULTING S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2001 a las 17 hs. en la sede social de la sociedad sita en Montevideo 513, piso 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas, anexos y Memoria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio por el período analizado y su remuneración.
4º) Aceptación de la renuncia de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario.
6º) Destino de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados.
Presidente – Eduardo Majdalani
e. 16/4 Nº 3266 v. 20/4/2001

ACH S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2001, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Av. Corrientes 538 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados y Estado de origen y aplicación de fondos; Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 4 cerrado el 31/12/2000.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
5º) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes, designaron de los que correspondan para el próximo ejercicio, designación del Presidente del Directorio, en sustitución de los que finalizan su mandato.
6º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.
Presidente - Oscar J. Cuattromo
e. 10/4 Nº 10.449 v. 18/4/2001

ALCAREL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALCAREL S.A. a celebrarse el día 30 de abril de 2001 a las 10 horas en la sede social de la calle José Antonio Cabrera 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y un ahora después de la 1ers. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1ero. art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, de ALCAREL S.A.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente - Alida Gnecco
e. 11/4 Nº 10.528 v. 19/4/2001

ALPARGATAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas de "ALPARGATAS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 2001, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, Capital Federal, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen de la firma auditora e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las renuncias de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Consideración de la gestión de los mismos.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Consejo de Vigilancia ($ 165.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000, el cual arrojó quebrantos, no proponiéndose la asignación de remuneraciones a los Directores.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los que corresponda.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
7º) Fijación de la retribución de la firma auditora por su cometido con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
8º) Prórroga, a partir del 30 de abril de 2001, de la delegación en el Directorio de las facultades asamblearias para la emisión de las acciones ordinarias subyacentes a las Opciones cuya emisión resolvió la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1997.

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. (ex Banco Roberts S.A.) como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Azara 841, 5º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 10 a 13 horas y 15 a 17 horas. El 24 de abril de 2001 a las 17:00 horas vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.
B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. El Directorio.
Presidente - Guillermo A. Gotelli
e. 10/4 Nº 10.387 v. 18/4/2001

ALPARGATAS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas de "ALPARGATAS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 2001, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, Capital Federal, 6º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen de la firma auditora e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las renuncias de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Consideración de la gestión de los mismos.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Consejo de Vigilancia ($ 165.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000, el cual arrojó quebrantos, no proponiéndose la asignación de remuneraciones a los Directores.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los que corresponda.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
7º) Fijación de la retribución de la firma auditora por su cometido con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
8º) Prórroga, a partir del 30 de abril de 2001, de la delegación en el Directorio de las facultades asamblearias para la emisión de las acciones ordinarias subyacentes a las Opciones cuya emisión resolvió la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1997.

NOTAS: A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. (ex Banco Roberts S.A.) como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social, sita en Azara 841, 5º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 10 a 13 horas y 15 a 17 horas. El 24 de abril de 2001 a las 17:00 horas vencerá el plazo para efectuar el referido depósito. B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea.
Presidente - Guillermo A. Gotelli
e. 11/4 Nº 10.545 v. 19/4/2001

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 18.097. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, calle Díaz Colodrero 3452, Dto. 3, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 35, cerrado el 31/12/2000.
3º) Tratamiento del destino a dar al resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2000.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico, aun en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número y designación de Directores con mandato hasta el 31/12/2002.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente con mandato hasta el 31 de diciembre del 2001. El Directorio.
Presidente - Antonio Manente
e. 10/4 Nº 10.426 v. 18/4/2001

ARGENCONTROL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día lunes 30 de abril de 2001 a las 17:40 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria, en el Club Inglés 25 de Mayo 586, 1° piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.
3°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme por lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social.
4°) Designación de miembros titulares y miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora conforme a lo dispuesto por el art. 14 del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea, (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): "Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, 25 de Mayo 565 4° piso, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada". Registro I.G.J. 1.622.687.
Presidente - Luis M. Ribaya
e. 9/4 Nº 10.231 v. 17/4/2001

ARIZMENDI S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 18.696. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2000 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345 P. 10, Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Destino del saldo de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Presidente - María Celsa F. Ruiz de Arizmendi
e. 16/4 Nº 325 v. 20/4/2001

ARONA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARONA SA. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de Abril de 2001, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2000.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración.

6º) Reorganización del Directorio. Elección de sus integrantes por un nuevo período.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740, piso 9, of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Presidente - María del Carmen Cheda
e. 10/4 Nº 10.424 v. 18/4/2001

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS S.A. Cinematográfica

CONVOCATORIA

Registro 4690. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/2001 a las 12 en el local de Lavalle 1979, Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación del ejercicio cerrado el 31/12/2000;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.

Presidente - Vicente Vigo
e. 11/4 Nº 10.585 v. 19/4/2001

"B"

BAN S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BAN S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 2 de mayo de 2001, a las 15:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 16:00 hs., en el domicilio de la calle Florida Nº 537, 9º piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2000.
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión.
4º) Elección de autoridades.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Varios. Datos de Inscripción 22/06/95, Nº 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente - Daniel N. Couto
e. 16/4 Nº 10.780 v. 20/4/2001

BEMALAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de mayo de 2001 a las 12.00 horas, en Esmeralda 779, 8º piso "E", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Artículo 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31/12/00 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31/12/2000 y su destino.
4º) Fijar número y elegir Directores Titulares y Suplentes por dos años.
5º) Designar Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Magdalena M. Becu de Aldao
e. 16/4 Nº 10.636 v. 20/4/2001

BONAFIDE S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 2001, a las 10:00 horas, en Av. Córdoba 883, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y de su resultado.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el día 25 de abril de 2001 inclusive en Av. Córdoba 883, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Presidente - Iván F. F. Canales Vandewijngaerden
e. 10/4 Nº 10.444 v. 18/4/2001

BUENOS AIRES GREENS S. A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 1.517.897. Convócase a los señores accionistas de BUENOS AIRES GREENS S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 2 de mayo de 2001 a las 14 horas en la Sede Social de Avda. Rivadavia Nº 1167 piso 1º Dto. 3, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Art. 1º del Estatuto Social - Cambio de denominación social.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.

Presidente - Jorge E. Rau
Directora Suplente - Marta Susana Martínez
e. 16/4 Nº 10.694 v. 20/4/2001

"C"

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Personería Jurídica Resolución I.G.J. 7828, Expediente C-7128. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2001 a las 19:00 hs. en primera convocatoria, y 20:00 hs., en segunda convocatoria en la Sede Social, Tte. Gral. J. D. Perón 2471, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Sesión anterior.
2º) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 24 comprendido entre el 01/01/2000 y el 31/12/2000.
3º) Renovación de Autoridades.
4º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

Presidente - Simón Lismar
e. 16/4 Nº 10.331 v. 18/4/2001

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Avda. L. N. Alem 986, piso 10, el día 30 de abril de 2001, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000
4º) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
5º) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la ley 19.550.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aumento de 5 a 7 el número de Directores Titulares y elección de los mismos para proveer los dos (2) nuevos cargos por el plazo de dos ejercicios.
9º) Convalidación de los retiros efectuados y autorización a los señores directores a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que le sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.

Presidente - Martín Clarke
e. 11/4 Nº 3221 v. 19/4/2001

CASTAGNINO S.A.C.I.A.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2001 a las 10,00 hs. en la sede social cita en Paraguay 1225 2° piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 32° Ejercicio de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Determinación de la retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y tratamiento de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6°) La designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Rodolfo Castagnino
e. 9/4 Nº 10.245 v. 17/4/2001

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad convoca a los accionistas de CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A., a la Asamblea Ordinaria y Especial de Clases a ser celebrada en Av. Libertador 602, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de abril de 2001 a las 11:00 horas a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i). Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234 inc. 1º y 294 inc. 5 de la ley 19.550 de CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A. por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.
(ii). Consideración de los resultados del ejercicio.
(iii). Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
(iv). Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
(v). Elección de Directores Titulares y Suplentes. Dispensa a los directores electos del art. 273 de la Ley 19.550
(vi). Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
(vii). Elección del Contador dictaminante.

Director - Carlos M. Brea
e. 11/4 Nº 10.621 v. 19/4/2001

CENTRO DE CIENTIFICOS Y TECNICOS ARGENTINO FRANCES C.E.C.T.A.F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 30º y 32º del Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social, Rivadavia 1367, 13º "A", Buenos Aires, el día martes 24 de abril de 2001, a las 14.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos presentados por la Comisión Directiva y el Informe de los Revisores de Cuentas.
2º) Proceder a la elección de seis socios como miembros titulares para la Comisión Directiva en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3º) Proceder a la elección de dos socios como miembros titulares para la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Proceder a la elección de tres socios como miembros suplentes para la Comisión Directiva y de un socio como Revisor de Cuentas suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Fijación de la cuota anual societaria.
6º) Designación de dos socios presentes para que en representación de la Asamblea, firmen el acta con facultades para aprobarla.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2001

Presidente - Diego M. Karakachoff
Secretario - Luis A. Miravalles
e. 16/4 Nº 10.563 v. 18/4/2001

CENTRO DE CIENTIFICOS Y TECNICOS ARGENTINO FRANCES C.E.C.T.A.F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 30º y 32º del Estatuto, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en la sede social, Rivadavia 1367, 13º "A", Buenos Aires, el día martes 24 de abril de 2001, a las 12.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la modificación de los Artículos 2º, 9º, 10º, 17º, 27º, 34º, 35º y 37º del Estatuto vigente.
2º) Designación de dos socios presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta con facultades para aprobarla.

Presidente - Diego M. Karakachoff
Secretario - Luis A. Miravalles
e. 16/4 Nº 10.564 v. 18/4/2001

CERBERUS S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ 1.523.292. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria para el día 30 de abril de 2001 a las 16 horas y 17 horas, respectivamente en la sede social, calle Viamonte 2506, piso 3°, Oficina 27, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de Capital Social y Emisión de las Acciones. El Directorio.

Director - Ernesto De Bisschop
e. 9/4 Nº 10.232 v. 17/4/2001

CESVI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 3 de mayo del 2001 a las 11 hs. en la Calle Lavalle 348, 3 piso, de la Capital Federal, para tratar la siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Tratamiento de la modificación de los artículos 4, 5.1 y 5.2 del Estatuto Social y la consecuente reforma del mismo.

Presidente - Carlos Llaneza Aller
e. 11/4 Nº 10.598 v. 19/4/2001

CIA. ARGENTINA DE MAQUINAS EXPENDEDORAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001 a las 15 hs. en primera convocatoria, que se realizará en su sede social de Av. Leandro N. Alem 986, 10º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/00.
3º) Distribución de las utilidades del ejercicio y consideración de la retribución de los Sres. miembros del Directorio en exceso de las disposiciones del art. 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los directores individualmente.

Presidente - José María Manochi
e. 10/4 Nº 10.447 v. 18/4/2001

CIPAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo 2001, a las ocho horas en Santiago del Estero 112 Piso cuarto, oficina 11, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estados Contables e Inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/ 2000 por el artículo número 234, inciso primero de la ley 19.550;
3º) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio; elección de directores previa determinación del número de miembros. El Directorio.

Presidente - Martha Esther Rodríguez
e. 11/4 Nº 7367 v. 19/4/2001

CLUB DE CAMPO ARMENIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

I.G.J. N° 178.835. Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2001 en Av. Callao N° 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
2°) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 16, finalizado el 31 de diciembre de 2000;
3°) Renovación parcial del Directorio (Art. 8° del Estatuto Social)
- Elección de cuatro (4) Directores titulares por dos ejercicios;
- Elección de dos (2) Directores Suplentes por dos ejercicio;
4°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.

Presidente - Carlos Potikian
e. 9/4 Nº 10.272 v. 17/4/2001

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de abril de 2001 a las 10 horas en el Salón de Actos de la Cámara de Sociedades Anónimas, Florida 1, piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los poderes de los accionistas presentes;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2000;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico;
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
6º) Consideración de la gestión de los señores Directores;
7º) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;
8º) Modificación del art. 14 del Estatuto Social y protocolización.

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los señores accionistas que cursen tal comunicación al Estudio Anzovino, Tanzi, Curotto y Asociados, Avenida Corrientes 1312, piso 4º, CP 1043, Buenos Aires. Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Presidente - Raúl José Ripoll
e. 11/4 Nº 10.496 v. 19/4/2001

COLBIMAR S.A.

Convócase a los señores accionistas de COLBIMAR S.A. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 9 de mayo de 2001 a las 13 horas en el local sito en Florida 681, 9º piso, oficina 72, Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 14 horas en el caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000;
2º) Consideración de la gestión del Directorio;
3º) Asignación de resultados no asignados;
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de un año
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Collado
e. 11/4 Nº 10.548 v. 19/4/2001

CONVEYORS S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a los accionistas de la empresa CONVEYORS S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de mayo del 2001 a las 16 hs. en Otamendi 59, 1er. piso, Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria, y a las 17 hs. en segunda convocatoria en caso de fracaso de la primera. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30-03-2000 y de las causas de su elaboración y análisis luego de la fecha prevista por la L.S.
3º) Consideración de los estados correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31-03-2001.
4º) Elección de directores.
5º) Ratificación del pedido de autorización de venta parcial del inmueble O'Gorman 3637 con destino preferente a los pasivos verificados en el concurso preventivo.
6º) Venta de acciones adquiridas por la sociedad y suspendidas.

Presidente - Alberto M. Mosca
e. 16/4 Nº 10.641 v. 20/4/2001

CORIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 7° "73", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 12, finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 9/4 N° 10.264 v. 17/4/2001

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.P.J. 15.885. Convoca a Asamblea General Ordinaria por el Ejercicio Nº 37, cerrado el 31 de Diciembre de 2000, para el día 27 de abril de 2001 a las 13 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio.
3º) Designación de un nuevo Directorio por un período de tres años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio

Presidente - Jorge E. Ronderos
e. 11/4 Nº 10.601 v. 19/4/2001

COUSOR S.A.C.I.E.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2001, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y a las 13:30 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social, sita en la calle Lavalle 1125, Piso 3°, Oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, del Ejercicio N° 24, cerrado al 31 de diciembre de 2000.
2°) Consideración de los resultados; remuneraciones al Directorio y Síndico Titular y gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2000.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplentes.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Vicepresidente – Luis José Coudreau
e. 9/4 N° 10.475 v. 17/4/2001

"D"

DECOFER Sociedad Anónima (DECOFER S.A.)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2001 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sita en la calle Yatay 749, piso 3º "J", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Distribución de dividendos;
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
5º) Aprobación de la gestión de los directores;
6º) Remuneración de los directores. El Directorio.

Presidente - Reinaldo Jorge Medin
e. 11/4 Nº 10.513 v. 19/4/2001

DIARIOS Y NOTICIAS S.A. (DYN)

CONVOCATORIA

Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de abril de 2001, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, calle Chacabuco 314 Piso 3º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura (Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903), correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un año.
4º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.
5º) Retribución de los miembros del directorio y sindicatura.
6º) Determinación del destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Carlos Laría
e. 11/4 Nº 10.605 v. 19/4/2001

DISTRIBUIDORA FRANCO S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1.569.744. Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en la segunda, en la sede social de Carranza 2278 Dpto. 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2000.
2º) Considerar el destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Considerar la gestión del Directorio.
4º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

Presidente - Francisco Saraniti
e. 10/4 Nº 10.343 v. 18/4/2001

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001 a las 10 horas en la calle Reconquista 661, Piso 8º, Dpto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a esta Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 40 iniciado el 1/10/1999 y concluido el 30/09/2000.
4º) Elección de los señores Directores y Síndico que ejercerán sus cargos en el próximo Ejercicio.
5º) Determinación de los Honorarios a asignar a los señores Directores y Síndico por el período correspondiente al Ejercicio en consideración.

Presidente - Gustavo A.R. Voget
e. 11/4 Nº 10.553 v. 19/4/2001

DISTRIPETROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001, en las oficinas de la calle Zuviría 5032 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 18 hs. y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.) 1ero. de la ley 19.550 y sus modificaciones, del informe de la sindicatura, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000 y de la gestión del Directorio.
3º) Asignación de los resultados.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.

Presidente - Edith Salvi de Bobboni

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de Ley 19.550.

e. 11/4 Nº 10.500 v. 19/4/2001

DOUTDES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DOUTDES S.A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2000 a las 11 horas en el domicilio de Sarmiento1586 Piso 4º "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades.
3º) Aumento del capital dentro del quíntuplo (art.188 L.S.)
4º) Remuneración del Directorio.
El depósito de las acciones deberá efectuarse en el mismo domicilio en el horario de 15 a 18 horas, con la antelación prevista por el art. 238 L.S.

Presidente - Ignacio Orbegozo Bengoa
e. 10/4 Nº 7248 v. 18/4/2001

"E"

EBI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 17 de mayo de 2001 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social inscripta de Sarmiento 412, piso 4º, (oficina de la derecha), con el objeto de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Determinación de la sede social;
3º) Aumento del capital social a la suma de $ 300.000;
4º) Aumento de la garantía de los Directores;
5º) Prescindencia de la Sindicatura;
6º) Modificación de la administración consignando un directorio de 1 a 5 titulares;
7º) Reforma integral del estatuto y establecimiento de un texto ordenado en virtud de las modificaciones aprobadas en los puntos del orden del día precedentes (sin modificar la denominación, sede, plazo, objeto y fecha de cierre del ejercicio);
8º) Designación del Directorio.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar los títulos representativos de sus acciones hasta el 14 de mayo de 2001, en la sede social, días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.

Presidente - Juan Filizzola
e. 16/4 Nº 7484 v. 20/4/2001

EDICIONES NUEVA VISION Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30/4/2001 a las 17 horas en Tucumán 3748, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/00.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, Ley 19.550.
6º) Elección de Síndico titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Anival V. Giacone
e. 11/4 Nº 10.552 v. 19/4/2001

EDITORIAL COYUNTURA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de EDITORIAL COYUNTURA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 del mes de mayo de 2001, a las 10.30 horas en primera convocatoria y, una hora después, en segunda convocatoria, en la sede social de calle Rivadavia 877, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
4º) Determinación del número de directores y designación de los mismos;
5º) Destino del Resultado del Ejercicio;
6º) Aprobación de los honorarios en exceso art. 261 L.S.C.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 de la Ley de 19.550). El Directorio.

Presidente - Miguel Angel Diez
e. 10/4 Nº 10.446 v. 18/4/2001

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA Sociedad Anónima - TRANSPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA - TRANSPA S.A., para el día 30 de abril de 2001 a las 16 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 4º, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio referido en el punto anterior;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 y fijación de sus honorarios;
5º) Elección de los Directores y Síndicos.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 25 de abril de 2001, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, 4º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Presidente - Martín Juan Blaquier
e. 11/4 Nº 10.525 v. 19/4/2001

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA CISA. L. 29

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2001 a las 18 horas en el local sito en Rocha 945/65 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc.1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 40 finalizado el 31-12-2000.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio

Presidente - Jorge E. Alberte
e. 10/4 Nº 10.458 v. 18/4/2001

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad convoca a los accionistas de EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A., a la Asamblea Ordinaria y Especial de Clases a ser celebrada en Av. Libertador 602, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de abril de 2001 a las 11:00 horas a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 y 294 inc. 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Remuneración al Directorio y de la Sindicatura. Remuneración del Contador Dictaminante de la Sociedad.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Elección de miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto.
6º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada Clase de Acciones.
7º) Designación de Contador Dictaminante.
8º) Dispensa del artículo 273 de la Ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: (1) A fin de asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el 24 de abril de 2001 inclusive, en las Oficinas de Av. Libertador 602, piso 13, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas, la constancia y/o el certificado emitido por Caja de Valores S.A. (Leandro N. Alem 322, P.B.) quien lleva el registro de acciones escriturales. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. (2) Los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido por el Estatuto Social.

Director - Ana M. Soria
e. 11/4 Nº 10.620 v. 19/4/2001

EXPRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día nueve de mayo de 2001, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en la sede social Suipacha 976 6º C, Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social hasta la suma de cien mil pesos, fijación de la prima de emisión y delegación en el Directorio para establecer las condiciones de suscripción, plazo y condiciones de pago.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.

Presidente - Rubén Ernesto Bermúdez
e. 11/4 Nº 10.537 v. 19/4/2001

EX-WORKS LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de EX-WORKS LA PLATA S. A., para el día 3 de mayo de 2001 a las 10.30 hs. en primera convocatoria; y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Adolfo Alsina 756, 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Registración de actos societarios. Ratificación para su inscripción de los aumentos de capital aprobados por Asambleas del 19/11/1998 y 19/04/1999 con su correspondiente elevación a escritura pública. Ratificación para su inscripción del cambio de domicilio legal dispuesto por Asamblea del 22/12/1998 y la reforma del Apartado IV – Acta constitutiva del Estatuto aprobada por Asamblea del 22/11/2000.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del directorio en su caso en exceso al límite previsto por el art. 261 de la LS.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino.
7º) Cambio de domicilio legal a Alsina 756, piso 1º, Capital Federal.
8º) Tratamiento de la renuncia del Director Titular Raúl Mario Magne. Consideración de su gestión. Elección de reemplazante.

Presidente – Daniel Omar Rey
e. 16/4 Nº 10.823 v. 20/4/2001

"F"

FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.744. De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas en primera y segunda convocatoria a la trigésima novena Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2001 a las once horas en el local social calle Arroyo 863 7mo. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones de los directores y síndico, excedan o no los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 39 cerrado el 31 de diciembre de 2000 y tratamiento del resultado.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección y de Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Víctor Sanz
e. 11/4 Nº 10.562 v. 19/4/2001

FERIMAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 3 de mayo de 2001, a las 11 horas a celebrarse en la calle Pedro Agote 1342, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, los Estados Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
4º) Elección de Directores. El Directorio.

Presidente - Juan C. Fernández
e. 16/4 Nº 10.695 v. 20/4/2001

FOREST 4.4.4. S.A.C.I.A.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 10.602. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2001 a las 10 hs. en nuestra sede social de la Avda. Forest 444 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. i) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Aumento de Capital actual de $ 146.000. en $ 45.000, en acciones nominativas, ordinarias de v$n 1 y 5 votos de cada una, resultando un capital de $ 191.000, compuesto por 70.500 acciones nominativas, ordinarias de V$N 1 de 5 votos c/u y 120.500 acciones nominativas ordinarias de V$N 1, 1 voto c/u.
4°) Honorarios a directores. Consideración de remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas, art. 261, Ley 19.550.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio. En caso de falta de quórum en primera convocatoria, se fija una nueva Asamblea con idéntico Orden del Día, en el mismo lugar y día, para las 11 hs.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.

Presidente - Susana Inés Barberis de Domínguez Juncal
e. 9/4 N° 10.276 v. 17/4/2001

FRIGOLOMAS S.A.G.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 18,30 hs. en segunda, en la calle Viel 1089 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del directorio para el ejercicio cerrado y honorarios del directorio.
4º) Distribución del resultado del ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.

Presidente – Matías E. Fleischer
e. 11/4 Nº 10.647 v. 19/4/2001

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 2001, a las 16:30 hs y en segunda convocatoria el mismo día una hora más tarde, en la sede de la sociedad calle Esmeralda 1075 8º piso Of. 66 de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la actuación del Directorio de solicitar la apertura del concurso preventivo de la sociedad (art. 10 del estatuto social).

Presidente - Silvio Siracusa
e. 11/4 Nº 7395 v. 19/4/2001

FUNERAL HOME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas de FUNERAL HOME S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de mayo de 2001, a las 10:00 horas en el Círculo Oficiales de Mar, sito en Sarmiento 1867, de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Retribución de los Sres. Directores y Síndico, en exceso del máximo previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Fijación del número de Directores y Elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de mandatos.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por vencimiento de mandatos.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
En caso de no existir quórum suficiente, la Asamblea se celebrará una hora después de fijada la primera, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

Vicepresidente - Jorge Gabriel Giani
e. 10/4 Nº 10.441 v. 18/4/2001

"G"

GRAFICA TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001 a las 16 hs. a realizarse en el domicilio de la calle Lavalle 1334, 2do. piso of. "25", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas de la demora en la convocatoria a asamblea.
3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000.
4°) Consideración de las utilidades y distribución de honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.

Presidente - Miguel Jorge José Kos
e. 9/4 N° 7036 v. 17/4/2001

GRANOTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Llámase en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001, a las 16 horas a celebrarse en Av. Chorroarín 965 de Capital Federal, y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y honorarios del Directorio;
4º) Designación de directores titulares y suplentes. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel González Ortiz
e. 10/4 Nº 3172 v. 18/4/2001

GRUPO INVERSOR EL DORADO S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 2001, a las 14 en primera convocatoria y a las 15 en segunda convocatoria en la calle Cerrito 1136 e/p Ctfte., de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2000.
2°) Destino de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y su aprobación.
4°) Consideración del Inventario y Balance de Disolución (Art. 103 Ley 19.550).
5°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

Liquidador - Raúl H. Mensi
e. 9/4 N° 7004 v. 17/4/2001

GUIA PRACTICA DEL EXPORTADOR E IMPORTADOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2001, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social, sita en la calle Lavalle 1125, Piso 3°, Oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, del Ejercicio N° 33, cerrado al 31 de diciembre de 2000.
2°) Consideración de los resultados; remuneraciones al Directorio y gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2000.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Apoderada – Marta Coudreau
e. 9/4 N° 10.480 v. 17/4/2001

"I"

IMAGEN SATELITAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 2001, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, del informe de la Comisión Fiscalizadora y del informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado del 31 de diciembre de 2000;
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas;
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
7º) Ampliación del objeto social. Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social. Protocolización; y
8º) Consideración de la confección de un texto ordenado de los Estatutos de la Sociedad. Autorizaciones.

NOTA 1: Se ha puesto a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, el informe de la Comisión Fiscalizadora y el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
NOTA 2: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo, de la Ley Nº 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 24 de abril de 2001.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.

Presidente - Federico H. Laprida
e. 11/4 Nº 10.566 v. 19/4/2001

INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2001 a las 9 horas en la sede social de la Avda. Santa Fe 1970 3 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31-12-2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2000.
6º) Determinación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 31-12-2000.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de tres miembros de titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
9º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos Complementarios e información complementaria por el ejercicio iniciado el 1º de Enero de 2001 y determinación de su retribución.

Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de deposito de acciones en Avda. Santa Fe 1970 3 piso Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 hs. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 24 de abril de 2001 a las 16 hs.

Presidente - Gustavo Andrés Deutsch
e. 11/4 Nº 10.507 v. 19/4/2001

INSTITUTO CAMBRIDGE S.A.

CONVOCATORIA

Registro 37.461. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de mayo de 2001, a las 15 horas en la sede social de Tucumán 1483 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 28/02/01.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Aprobación del resultado del ejercicio y su destino. El Directorio.

Director - Diego Borgonovo
e. 9/4 N° 7043 v. 17/4/2001

INTERGRAM S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 111.715. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de mayo de 2001. a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en la calle Bulnes 88 5º piso,departamento "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la renuncia del actual Directorio y designación del número y miembros del Directorio reemplazante;
3º) Consideración de la prescindencia de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550 y modificación del artículo 9º del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación dirigida al mencionado domicilio para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio".

Presidente - Rolando D. Cuervo
e. 11/4 Nº 10.586 v. 19/4/2001

INVERSORA RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 17 de mayo de 2001 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social inscripta de Sarmiento 412, piso 4º (oficina de la derecha), con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Determinación de la sede social;
3º) Aumento del capital social a la suma de $ 200.000;
4º) Aumento de la garantía de los Directores;
5º) Prescindencia de la Sindicatura;
6º) Modificación de la administración consignando un directorio de 1 a 5 titulares;
7º) Reforma integral del estatuto y establecimiento de un texto ordenado en virtud de las modificaciones aprobadas en los puntos del orden del día precedentes (sin modificar la denominación, sede, plazo, objeto y fecha de cierre del ejercicio);
8º) Designación del Directorio.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar los títulos o certificados provisorios representativos de sus acciones hasta el 14 de mayo de 2001, en la sede social, días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.

Presidente - Juan Filizzola
e. 16/4 Nº 7482 v. 20/4/2001

IRIARTE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de IRIARTE e HIJOS S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 4 de mayo de 2001 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para la misma fecha una hora después, para el caso de no reunir el quórum de la primera, a celebrarse en la sede social sita en la calle Céspedes 2275 5º "B", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades y Honorarios al Directorio.

Presidente - Joaquín E. Iriarte
e. 16/4 Nº 9605 v. 20/4/2001

"J"

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de mayo de 2001 a las 16 horas en la sede social Avenida Paseo Colón Nº 221 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el período de dos años, elección de los mismos y sus cargos.
7º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones hasta la suma de $ 2.000.000
8º) Absorción de Aportes Irrevocables para futuros aumentos de capital por parte de los accionistas aportantes.
9º) Convalidación de la absorción de pérdidas contra los aportes irrevocables de futuro aumento de capital y reconocimiento de créditos hacia los accionistas aportantes. Buenos Aires, 31 de marzo de 2001. El Directorio.

Presidente - Jorge O. C. Caputo

NOTA: Los puntos 7º, 8º y 9º serán tratados por la Asamblea Extraordinaria.

e. 16/4 Nº 3230 v. 20/4/2001

"K"

KORA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2001 a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente – Marcelo J. Compagno
e. 11/4 Nº 10.508 v. 19/4/2001

"L"

LA CAÑADA POLO CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA CAÑADA POLO CLUB S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Tucumán 2133, 2º piso, Capital Federal el día 30/04/2001 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe en art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/00.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/00 y designación de nuevo Directorio por el término de 3 años.

Vicepresidente - Ramón H. Franco
e. 10/4 Nº 10.386 v. 18/4/2001

LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la firma, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2001, a las 11,00 horas en el domicilio legal calle Maipú 692, 1º P, B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, Ley 19.550, al 31 de diciembre de 2000 y consideración de la gestión realizada por el Directorio.
3º) Reorganización del Directorio y de aprobarse, fijación del número, elección de los mismos y fecha del mandato y elección del Síndico Titular y Suplente, por el término de un año. El Directorio

Director - Rómulo Alberto Lanusse
e. 10/4 Nº 10.442 v. 18/4/2001

LANCHAS DEL ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2001, a las 10:30 y 11.30 horas en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 1050, 1er. Piso, Ciudad de Buenos Aires, en los términos del art. 237, "in fine" de la Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Analizar la marcha de los negocios sociales.
3º) Consideración de los Estados Contables Intermedios al 31 de diciembre de 2000.
4º) Situación Patrimonial, Financiera y Comercial de la Compañía.
5º) Todo otro asunto que surja a propuesta de los Señores Accionistas que pueda legalmente ser tratado en Asamblea Ordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Síndico - Guillermo Locane
e. 10/4 Nº 10.412 v. 18/4/2001

LIDERAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.586.159. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 7 de mayo de 2001, a las 15 horas, a celebrarse en Av. Santa Fe 1621, Piso 5º Capital Federal, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria una hora más tarde en caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al octavo ejercicio finalizado el 31/1212000.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2000.
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los síndicos correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2000.
5º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.
6º) Designación de la firma auditora de la sociedad.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes o mandatos de los representantes de los accionistas en el acto de asamblea.

Director Titular - Fernando Carregal
e. 16/4 Nº 10.652 v. 20/4/2001

LOS CHANCHITOS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 2001 a las 12 horas, en la sede social sita en Castro 1710, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Elección de Directores.
3º) Distribución de cargos.
4º) Pérdida de libros contables por robo arrebato: Acta de Asamblea Nº 1, Acta de Directorio Nº 1, Registro de Acciones y Accionistas Nº 1, depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nº 1, y 150 acciones pertenecientes al Sr. Alejandro De Cabo.
6º) Cambio de domicilio y sede social a la calle Castro 1710 de Capital Federal.

Presidente - Daniel Horacio De Cabo
e. 10/4 Nº 10.363 v. 18/4/2001

"M"

MANAGEMENT CONSULTANTS S.A.

CONVOCATORIA

Nº 1.557.223. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2001 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1070, 2º Piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Consideración de la gestión del director titular único, Sr. Alain Hombreux
4º) Renuncia de director suplente. Designación de nuevo director suplente.

Presidente - Alain Hombreux
e. 16/4 Nº 7560 v. 20/4/2001

MATTER MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "MATTER MEDICAL S.A." para el día 30 de abril de 2001, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, si fallara la primera de acuerdo a lo que establece la Ley 19.550, en la Sede Social de calle Teniente General Juan Domingo Perón 1558, piso 4º "A" Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Documentación Contable requerida para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, por el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Designación de Nuevo Directorio.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes el 25 de abril de 2001, a las 11,00 horas.

Presidente – Enrique Gabriel Liebehenz
e. 11/4 Nº 10.596 v. 19/4/2001

MAUCCI Y CUROTTO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. 43.716. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas el 30/04/2001 en primera convocatoria a las 15 hs. y en segunda convocatoria a las 16 hs. en Viamonte 1716 4° 23 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo.
2°) Consideración de los documentos artículo 234 ley 19.550, remuneración al directorio y destino resultados ejercicios al 30/06/1999 y 30/06/2000, información de los aportes para futura suscripción de acciones.
3°) Estado de morosidad del accionista minoritario Juan Capurro Bolthendal.
4°) Cambio de directorio por razones de fuerza mayor.
5°) Concurso de la sociedad.
Presidente - Pedro Roberto Scopini Perdomo
e. 9/4 N° 10.325 v. 17/4/2001

MBA BANCO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 2001 a las 11.00 horas en su sede social sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, informe presentado por la Comisión Fiscalizadora e informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de los miembros del Directorio e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación de la adquisición de las acciones propias en los términos del artículo 220 inciso 1º de la Ley 19.550. Modificación del artículo quinto del Estatuto Social.

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en el punto 2º de la convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Se recuerda además que, en cumplimiento de los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
Director – Marcelo A. Suva
e. 11/4 Nº 10.549 v. 19/4/2001

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. comunica a los Señores accionistas, que ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 9 de mayo de 2001, a las 9 horas en el local social de calle Heredia 535, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Evaluar la continuidad del actual directorio.
2º) Considerar la gestión del Directorio.
Director en ejercicio de la Presidencia – Antonio M. Molins
e. 11/4 Nº 10.492 v. 19/4/2001

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día lunes 30 de abril de 2001 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:05 horas en segunda convocatoria, en el Club Inglés 25 de Mayo 586, 1° subsuelo, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.
3°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la asamblea, conforme por lo dispuesto por los artículos 11 y 26 de los Estatutos.
4°) Designación de 5 miembros titulares para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el art. 21 de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Presidente - Marcelo Castro

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): "Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, 25 de Mayo 565 4° piso, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada". Registro I.G.J. 1503990.
e. 9/4 N° 10.233 v. 17/4/2001

MERCEDES S.C.A. Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de mayo de 2001, a las 10.00 horas, en Bartolomé Mitre 559, piso 7º, Of. 730, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31/12/2000 y gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31/12/2000 y su destino.
Vicepresidente - Ricardo Becu
e. 10/4 Nº 7140 v. 18/4/2001

MERCHANT BANKERS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 2001 a las 10:00 horas en su sede social sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, informe presentado por la Comisión Fiscalizadora e informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en el punto 2º de la convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Se recuerda además que, en cumplimiento de los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
Director Titular – Pablo A. Taussig
e. 11/4 Nº 10.547 v. 19/4/2001

MOTORES Y EQUIPOS ORTHOLAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de MOTORES Y EQUIPOS ORTHOLAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria, el día 3 de mayo de 2001 a las 20 hs. y en su caso en segunda convocatoria a las 21 hs. en Maipú 327 6º "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
4º) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización y su elección por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Antonio A. Ferreira
e. 11/4 Nº 7341 v. 19/4/2001

"N"

NALEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 7° "73", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 13, finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 9/4 N° 10.265 v. 17/4/2001

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 8084). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 del mes de mayo de 2001 a las 17 hs. en primera convocatoria, y para las 18,00 hs. en segunda convocatoria en Osvaldo Cruz 2406 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y Síndico y elección de los mismos. Presidente.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Con la antelación prevista en el art. 67 de la Ley 19.550 se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a tratarse en la sede social.
El Vicepresidente
e. 11/4 Nº 3219 v. 19/4/2001

NIEVES DEL CHAPELCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 10 de Mayo de 2001 a las 8.00 horas, en la sede social de Tucumán 540, Piso 15º Depto. "F", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Evaluación de la conducta de la Directora Sra. María del Carmen Capozzolo.
3º) Remoción con causa de su cargo de Director-Vicepresidente de la Sra. María del Carmen Capozzolo.
4º) En su caso designación de nuevo Director en su reemplazo. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Director – Héctor Francisco Domingo Capozzolo
e. 11/4 Nº 10.570 v. 19/4/2001

"O"

OCEAN VILLAGE ESCRITURAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 2 de mayo de 2001, a las 12:00 horas en la sede sita en Avda. Santa Fe 1821 Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, remuneraciones al directorio, consideración de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio en tratamiento.
4º) Elección de Directorio
5º) Cambio de domicilio.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

Presidente - Alberto Alesio Pedro Berarducci
e. 16/4 Nº 10.639 v. 20/4/2001

ONEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 2001, a las 9:30 horas en la sede de Santa Fe 2545 7mo. "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inciso 1) decreto-ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Renovación de autoridades y aprobación de la gestión.
5º) Contratación de la Sra. María Verónica Galli para la realización de tareas técnico-administrativas en relación de dependencia con la sociedad. El Directorio.
Buenos Aires 30 de marzo de 2001.
El Presidente
e. 9/4 Nº 10.200 v. 17/4/2001

"P"

PECSA PUERTO ESPACIO COMPARTIDO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse en la Av. Leandro N. Alem 661, 8º piso "21", el día 2 de mayo de 2001 a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de octubre de los años 1998/1999 y 2000.
Presidente – Carlos G. Odriozola
e. 11/4 Nº 10.569 v. 19/4/2001

PILAREGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 3 de mayo 2001

a las diecinueve horas en el Club Americano sito en la calle Viamonte 1133 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 30 de septiembre de 2000.
3º) Aprobación de los resultados financieros del ejercicio.
4º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de dos (2) años.
6º) Consideración de la presentación de la documentación fuera de los términos legales.
7º) Remuneración del Directorio.
8º) Distribución de Utilidades.
Presidente - Oliverio Edmundo Murray
e. 10/4 Nº 7193 v. 18/4/2001

PLASTIMET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de mayo de 2001, a las 18 horas, la Ordinaria y para las 19 horas, o a la finalización de aquélla, la Extraordinaria, en la sede social de Paraná 123 - 1º Piso - Oficina 14 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Inventario, correspondiente al Ejercicio Nº 34 cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
6º) Designación de los miembros del Directorio para el próximo ejercicio.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el próximo ejercicio.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión entre Plastimet S.A. y Plastimet San Luis S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

NOTA: Depósito de acciones o comunicaciones de asistencia, según art. 238 de la ley 19.550. Horario de atención de 8 a 12 y de 14 a 18 hs. En caso de no obtenerse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de las estipuladas y con idéntico orden del día
Presidente - Horacio E. Lercari
e. 16/4 Nº 7492 v. 20/4/2001

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2001 a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 22 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades. El Directorio. Publíquese por 5 (cinco) días.
Presidente – Eduardo P. Mayorga
e. 11/4 Nº 10.506 v. 19/4/2001

PROCESS TECHNOLOGIES S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase en primera a los Sres. accionistas de PROCESS TECHNOLOGIES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/04/2001 a las 17 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 18 hs. en la sede social sita en Juramento 2059 Piso 1 de esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados que arroja el balance cerrado el 31 de diciembre del 2000.
5º) Remuneración de Directores.
6º) Aceptación de la renuncia del Sr. Director Gabriel Kowalewski.
7º) Elección de Directores y designación de cargos.
Presidente – Enrique Jones
e. 11/4 Nº 7300 v. 19/4/2001

"R"

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de mayo de 2001 a las 11 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Presidente - José Luis Chozas
e. 16/4 Nº 10.764 v. 20/4/2001

RECYCOMB S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de Directorio Nº 40 del 30 de marzo de 2001, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001, a las 11 horas en la sede social, sita en la calle Bouchard 680, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonio, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución de Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración a los miembros del Directorio.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio.
8º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
9º) Consideración de los Resultados al 31 de diciembre de 2000.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550), a más tardar el día 24 de abril de 2001 inclusive.
Presidente - Eugenio Aramburu
e. 9/4 Nº 10.268 v. 17/4/2001

RED INTERCABLE S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de RED INTERCABLE S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrase el día 26 de abril de 2001, a la hora 10:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda, Convocatoria, en Avda. Córdoba Nro. 1787 Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la documentación referida al cierre del Ejercicio Económico Nro. 3, finalizado el 31 de diciembre de 2000: Estados Contables, Memoria, Anexos.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de los honorarios.
4º) Proyecto de distribución del Resultado del Ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de autoridades por un ejercicio. El Directorio. Publicar por cinco días según arg. 237, L.S.C.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Presidente - José Néstor Toledo
e. 9/4 Nº 10.187 v. 17/4/2001

RESTAURANT LIGURE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo 2001, a las ocho horas en Juncal 855, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estados Contables e Inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2000 por el artículo número 234, inciso primero de la ley 19.550;
3º) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio; elección de directores previa determinación del número de miembros. El Directorio.
Presidente – Ariodante Paganucci
e. 11/4 Nº 7369 v. 19/4/2001

ROSNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de abril de 2001 a las 8 hs. en Joaquín V. González 1213 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 32 cerrado el 31/12/00.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y remuneración al Directorio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta correspondiente.
Presidente - Ambrosio Julio Magni
e. 9/4 Nº 10.236 v. 17/4/2001

"S"

SARCERRI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SARCERRI S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de mayo de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326/36, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Balbino José Fernández
e. 10/4 Nº 10.378 v. 18/4/2001

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. (S.I.P.S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 2 de mayo de 2001 a las 11:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 hs., en el domicilio de la calle Maipú Nº 471, 3er. Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva,
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2000;
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4º) Designación y elección de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
6º) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, marcha del negocio comercial, su aprobación.
7º) Varios. Datos de Inscripción: 21/04/94, Nº 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas.
Presidente - Carlos Enrique Terreni
e. 16/4 Nº 10.782 v. 20/4/2001

SIRSA SAN ISIDRO REFRESCOS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 2001 a las 10,30 horas en la calle Leandro N. Alem 424 5º piso oficina 501 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2000.
2º) Consideración de los Resultados Acumulados.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y Sindicatura por sobre los máximos fijados en el art. 261 de la ley 19.550 y modificaciones.
4º) Determinación del numero de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerdan los artículos 238y 239 de la ley 19.550.
Presidente – Rafael Guida
e. 11/4 Nº 10.497 v. 19/4/2001

SOFTWARE SOLUTION PROVIDERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en Aristóbulo del Valle 1257 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2000.
2º) Destino del resultado del Ejercicio
3º) Tratamiento de la renuncia del director Martín Cánepa y designación de un reemplazante hasta la finalización del mandato del actual directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Antonio Eduardo Tabanelli
e. 10/4 Nº 10.390 v. 18/4/2001

SUDAMERICANA S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30/04/2001 a las 18 horas en Senillosa 130, 6º A:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 incisos 1 y 2 de la ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Tratamiento de la remuneración a Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de síndico titular y suplente.
Presidente - Cornelio Guillermo Wouters
e. 9/4 Nº 10.289 v. 17/4/2001

"T"

TAIYO TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Legajo Nº 17.382. Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria, en Chile 267 para el 30/4/2001, a las 15 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la situación actual de la empresa.
Presidente - Mitsuko T. de Ikeda
e. 9/4 Nº 10.175 v. 17/4/2001

TAIYO TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Legajo Nº 17.382. Convócase a Asamblea General Extraordinaria en 1º y 2º convocatoria, en Chile 267 para el 30/4/2001, a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación de la denominación social (Art. 1º del estatuto). Sus causas.
Presidente - Mitsuko T. de Ikeda
e. 9/4 Nº 10.178 v. 17/4/2001

TAMBEROS DE HENDERSON S.A

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.591.865). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 2001, a las 14,30 horas, en Lugones 1957, P.B., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Director Titular. Sr. Miguel P.C.E. Hary, con motivo de su renuncia al cargo.
3º) Elección de un Director Titular para cubrir el cargo vacante y, asimismo, de un Director Suplente.
4º) Consideración de la actual situación de la sociedad. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término previsto en el art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Margarita T. Biasoli de D'Angelo
e. 10/4 Nº 10.350 v. 18/4/2001

TRANELSA - Transmisión Eléctrica S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2001, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Corrientes 222, 2do. Piso Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Luis María Maifredini
e. 16/4 Nº 3229 v. 20/4/2001

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 2 de mayo de 2001, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31de diciembre de 2000.
5º) Consideración de las renuncias a las remuneraciones formuladas por los Sres. Directores. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º)Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de 1 ejercicio.
9º) Designación de los Contadores Titular y Suplente que firmarán el próximo Balance General, Estado de Resultados y Anexos, y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 25 de abril de 2001.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Presidente - Sergio Quattrini
e. 16/4 Nº 10.773 v. 20/4/2001

"U"

UBYCO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2001, a las 11 horas en el local de la calle Paraná Nº 597, Piso 11º, Oficina 65 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Razones de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2000.
4º) Destino de los Resultados No Asignados
5º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 4 de abril de 2001
Presidente - Susana Rosa Antolin Solache
e. 16/4 Nº 10.757 v. 20/4/2001

UNIONSILCE S.A.

CONVOCATORIA

A los Sres. Accionistas de UNIONSILCE S.A. a la Asamblea Ordinaria de la Sociedad a realizarse el 30 de abril de 2001 a las 20 hs. en el domicilio legal de la sociedad Reconquista 574, 3 F de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Verificación de Asistencia de Accionistas y de quórum para que la Asamblea pueda sesionar válidamente.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/000. Evaluación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades. Constitución de una reserva especial. Remuneración al Directorio con la expresa autorización del último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los certificados de acciones deberán ser presentados y depositados en la sede social antes del vencimiento del plazo legal en el horario de 10 a 16 hs.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Presidente - Omar A. Busnelli
e. 10/4 Nº 10.455 v. 18/4/2001

"V"

VALEO EMBRAGUES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" y Clase "B" a celebrarse el día 30 de abril de 2001, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, C1001AAT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria y de los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio social. Constitución de reserva legal conforme el Artículo 70 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550;
4º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores y Síndicos;
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio; y
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 14:30 a 18:30 horas en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, C1001AAT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 25 de abril de 2001 a las 18:00 hs.
Presidente – Eduardo Calós De Vit
e. 11/4 Nº 10.765 v. 19/4/2001

VIABAIX S.A. ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2001 a las 14 hs. en Av. Santa Fe 969 4º Piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentación Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Distribución de Utilidades. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel Stábile
e. 9/4 Nº 10.182 v. 17/4/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Mauricio José Roitman, DNI 8.113.774, domiciliado en AV. SANTA FE 2844, PB, local 54, comunica que transfiere el fondo de comercio, nombre de fantasía y habilitación de la empresa de remises Sunway ubicada en ese domicilio a Remises Sunway SRL (e.f.) con domicilio en Av. Luis María Campos 250 9° A, Capital. Reclamos y/u oposiciones de ley Luis María Campos 250, 9° A, Cap. Fed.
e. 9/4 N° 10.303 v. 17/4/2001

Por la presente informamos que GIM SA representado por Rubén Edgardo Rossi, sito en la Av. Córdoba 1454 de esta Capital, transfiere fondo de comercio del establecimiento geriátrico con domicilio en AV. CORDOBA 1454 a Residencia del Rosario SRL con domicilio en Av. Córdoba 1454, empresa representada por Rubén Edgardo Rossi con domicilio en Av. Córdoba 1454. Reclamo de ley en domicilio en la Av. Córdoba 1454 de esta Capital.
e. 10/4 Nº 10.473 v. 18/4/2001

El Sitio Argentina S.A., con domicilio en Avda. Ing. Huergo 1167, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado por Roberto Cibrián Campoy notifica a los interesados que a los fines previstos en el art. 2º de la ley 11.867 que transferirá a Netizen S.A., con domicilio en la calle Perú 263 piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, parcialmente el fondo de comercio de El Sitio Argentina S.A., constituido por la cartera de clientes adheridos al Servicio de I.S.P., por el cual brinda el servicio de conexión a Internet, Hosting y correo electrónico, en AVDA. ING. HUERGO 1167, de la Ciudad de Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el domicilio de Netizen S.A.
e. 10/4 Nº 10.422 v. 18/4/2001

Rapolla Josefina; DNI 10.939.822, con domicilio en la calle Aquino 4851 de esta ciudad y Campillay Gabriel Oscar, DNI 10.832.825, con domicilio en la calle Navarro 3694, de esta ciudad, comunican que han vendido con fecha 21/4/1999, a Ramallo Gloria Nieves, DNI 21.115.571 con domicilio en Provincias Unidas 322 Departamento 5, Lomas del Mirador, el fondo de comercio de Farmacia Gran San Juan, ubicada en AVDA. SAN JUAN 3002 de Capital Federal, libre de toda deu-

da, reclamos de ley en Juan F. Aranguren 125' Capital.

e. 10/4 Nº 7293 v. 18/4/2001

I. Sabaj Mart. Público, Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. Avisa: Alberto Omar García, dom. Juramento 1449, V. Adelina Bs. As., vende a Susana Beatriz Méndez, dom. Rawson 3860, La Lucila, Bs. As., su Hotel S.S.C., sito AV. SCALABRINI ORTIZ 1241, Capital. Libre de deuda, gravamen y personal. Rec/Ley N/Of. término legal.

e. 11/4 Nº 10.618 v. 19/4/2001

La Dra. Mónica A. Szlak, Tº 28 Fº 784, abogada, comunica que Liliana Noemí Bisignano transfiere a Claudia Celia Mutor, el fondo de comercio habilitado como locutorio de Telefónica, sito en AVDA. RIVADAVIA 8193, Cap,. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y empleados. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en Congreso 2501, Cap. Fed., Of. de la Dra. M. A. Szlak.

e. 16/4 Nº 7552 v. 20/4/2001

"C"

La Dra. Ana Riccio, Tº 34, Fº 58, domiciliada en Argerich 325, 3º, 10, Capital, hace saber que María B. Susella, DNI 5.798.907, domiciliada en Corrientes 4368, Capital transfiere libre de deuda el fondo de comercio dedicado a Locutorio (Telefónica de Argentina S.A.) ubicado en CORRIENTES 4368, Capital, a Nicolás O. de Lucia, DNI 24.127.193, domiciliado en México 1620, 5º, dpto. 23, 2º Cpo. Capital. Reclamos de ley Argerich 325, 3º, 10, Capital (lunes a viernes 18/20 hs.).

e. 10/4 Nº 7165 v. 18/4/2001

"J"

Song Tyan Hsu, con domicilio en Juramento 2628 Capital, transfiere el local que funciona con el rubro: lavandería mecánica o manual, limpieza en seco, planchado y teñido de prendas de vestir, pieles, telas domésticas, alfombras (sin depósito de tanques de inflamables) (503220), ubicado en la calle JURAMENTO Nº 2628 Capital; a Hsiu Hui Chiang, con domicilio en Juramento 2628, Capital. Reclamos de Ley en Juramento Nº 2628, Capital Federal.

e. 10/4 Nº 10.439 v. 18/4/2001

"P"

Dra. Mónica Ana Szlak, T° 28 - F° 784, abogada, comunica que María Gabriela Grondona, Omar Boretta y Miguel Angel González, Sociedad de Hecho, transfieren a Sandra Marcela Pérez y Guillermo Jorge Medina, Sociedad de Hecho, el Fondo de Comercio habilitado como Telecentro de Telecom, sito en PARANA 1130, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y empleados. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso 2501, Cap. Fed. Of. de la Dra. M. A. Szlak.

e. 9/4 N° 7085 v. 17/4/2001

"R"

El corredor inmobiliario Horacio R. Soba, Mat. 488, dom. Av. Corrientes 818 P. 13 Of. 1304, Cap. avisa que José Luis Olivari, dom. Santa Fe 3674 P. 7 A, Cap., vende libre de personal y toda deuda su locutorio ubicado en RAMON L. FALCON 7264, Cap. a Marcelino Fernández De Dios, dom. Terrero Nº 2678, Cap. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 10/4 Nº 10.365 v. 18/4/2001

Marcelo Porcelli, contador público, Pavón 3140, Cap. Fed., avisa que Transportes Vidal S.A. domiciliada en Reconquista 1166, 11º Cap. Fed. transfiere el inmueble sito en Traful 3956 habilitado como playa de maniobra, carga y descarga de transporte automotor a Tradelog S.A. domiciliada en ROQUE SAENZ PEÑA 832, 2º Cap. Fed. Reclamos de Ley en domicilios denunciados.

e. 11/4 Nº 10.511 v. 19/4/2001

"T"

Armando H. Lucero mart. púb. avisa se modifica Edicto 152.883 del 15/5 al 20/5/98, vta. neg. TALCAHUANO 7 PB. siendo únicos vendedores Eduardo Diz y Eduardo Diz. Reclamos Ley y domicilio de partes Talcahuano 7, Cap.

e. 9/4 N° 10.288 v. 17/4/2001

Alejandro Weyland, abogado Tº 54, Fº 330 C.P.A.C.F., con domicilio en Arenales 2120, piso 8º, Depto. "Q" de la ciudad de Buenos Aires, comunica que los Sres. Benjamín Ramón Nazar Anchorena, con domicilio en Esmeralda 155, piso 7º Of. 37 de la ciudad de Buenos Aires y María Salud Nazar Anchorena, con domicilio en Galileo 2442 de la ciudad de Buenos Aires, transfieren el local ubicado en la calle TTE. GRAL. PERON 1833, Planta Baja, UF "1" de la Ciudad de Buenos Aires, habilitado bajo el rubro garaje comercial, al Sr. Máximo Ramón Nazar Anchorena con domicilio en la calle Tucumán 1621, piso 5º de la ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley Tucumán 1621, piso 5º de la ciudad de Buenos Aires.

e. 16/4 Nº 7521 v. 20/4/2001

Gustavo Leandro Scorpaniti, contador público nacional, con oficinas en Av. Pueyrredón 510, 7º p. "B" (1032), Capital Federal, Avisa: "Guido Hnos. S. A." con domicilio en la Av. Larrazábal 1241, Capital Federal cede, vende y transfiere a Domingo Carral, LE 941.684, con domicilio en Cañada de Gómez 4953, Capital Federal, el negocio de fábrica de chacinados, elaboración de matambres, preparación de jamones y afines, venta de lácteos, despostadero y cámara frigorífica, sito en la calle TIMOTEO GORDILLO 2321/2323 de Capital Federal. Se transfiere libre de deudas. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 16/4 Nº 10.673 v. 20/4/2001

"V"

Helga Carolina Raab de Hoermann, dom. Av. del Libertador 5442, p. 8º "A" Cap. transfiere Centro Médico u Odontológico calle VIAMONTE 377, piso 5º U. F. Nº 6, a Centro de Medicina Prospectiva S.R.L., quien se hace cargo Activo y Pasivo. Reclamos ley y dom. compradora Viamonte 377, p. 5º, Cap.

e. 11/4 Nº 7329 v. 19/4/2001

Yo, Roberto Estol, C.I. Nº 4.772.719, con domicilio en Viel 652, de Capital Federal, transfiero el fondo de comercio ubicado en VIEL 652 de fabricación de artículos de cartón, a Roberto Estol S.R.L. con domicilio en Viel 652 y representado por Roberto Estol. Socio Gerente. Reclamos de Ley en Viel 652 de Capital Federal.

e. 11/4 Nº 10.615 v. 19/4/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAVAS DE SANTA MARIA S.A.

Expediente 1.001.329. Se comunica por 3 días a los accionistas que pueden ejercer el derecho de suscripción preferente por el término de 30 días a partir de la última publicación, de las acciones emergentes del aumento de capital social de $ 1 a $ 2.000.000 sancionado por la Asamblea General Extraordinaria con quórum y mayoría del 90% del 16/10/97, representado por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción.

Autorizado - Rubén Jorge Orona

e. 16/4 Nº 10.656 v. 18/4/2001

"D"

DISCO S.A.

—PAGO DE DIVIDENDOS—

Se hace saber a los señores accionistas se encuentra a disposición de los mismos el dividendo en efectivo ($ 0,1005799 por cada acción ordinaria) correspondiente al 41º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2000, sancionado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizada el 5 de abril de 2001. Dicho dividendo será pagado en las oficinas de la Sociedad, sitas en Larrea 847, Capital Federal, en el horario de 8.30 a 12.30 horas. El Directorio.

Director Titular en ejercicio de la Presidencia - José Peirano

e. 11/4 Nº 7398 v. 17/4/2001

"I"

IVOLANA SAIC

ARYCRO S.A.

ESCISION - FUSION

IVOLANA SAIC. Registro Nº 16.263. ARYCRO S.A. Registro Nº 1.566.718. Las Asambleas de IVOLANA SAIC y ARYCRO S.A. del 21-12-00 resolvieron por unanimidad la Escisión-Fusión del Patrimonio Social de IVOLANA SAIC a favor de ARYCRO S.A. a) IVOLANA SAIC. Escindente, domicilio en Av. Corrientes 531, 1º, Capital, inscripta en R.P. de C. el 29-05-58, Nº 826, Fº 151, Lº 50, Tº A de Est. Nac. b) Valuación Patrimonial Social de IVOLANA SAIC: Activo $ 2.665.063,13. Pasivo $ 112.252,23, Patrimonio Neto $ 2.552.810,90, Balance de Escisión-Fusión del 30-09.00. c) Valuación del Patrimonio Social de ARYCRO S.A.: Activo $ 24.105,56; Pasivo $ 11.031,58, Patrimonio Neto $ 13.073,98 (Balance de Escisión-Fusión del 30-09-00). d) ARYCRO S.A. Escisionaria, domicilio en Av. Corrientes 531, 1º Capital, inscripta en el R.P. de C. el 3-12-93, Nº 12174, Lº 114, Tº A de S.A. e) Aumento Capital por Fusión $ 825.000. f) Compromiso Previo de Escisión-Fusión: 11-12-00. Oposiciones en los domicilios indicados.

Apoderado Especial - César Norberto Correa Arce

e. 11/4 Nº 10.565 v. 17/4/2001

"K"

KIDDE ARGENTINA S.A.

TECIN INSTALACIONES S.A.

EDICTO DE FUSION

Fusión por absorción. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550 se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: TECIN INSTALACIONES S.A., con domicilio en Pedro de Luján Nº 2930, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 28 de abril de 1998, bajo el Nº 1447, del Libro 1, Tomo de Sociedades por Acciones; Sociedad Absorbida: KIDDE ARGENTINA S.A., con domicilio en Pedro de Luján Nº 2930, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el día el 1 de diciembre de 1975, bajo el Nº 3167, Folio 314 del Libro 82 Tomo A de Sociedades por acciones. Fusión: TECIN INSTALACIONES es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y KIDDE ARGENTINA S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto el día 12 de enero de 2001 y que fuera aprobado por reuniones de directorio y asamblea general extraordinaria de KIDDE ARGENTINA S.A. y TECIN INSTALACIONES S.A., respectivamente, de fecha todas ellas, 12 de enero de 2001. La operatividad de la fusión se fijó mediante Acuerdo Preliminar de Fusión suscripto entre las sociedades el día 15 de diciembre de 2000 para el día 1º de enero de 2001, fecha a partir de la cual, TECIN INSTALACIONES S.A. comenzó a hacerse cargo de todas las actividades de KIDDE ARGENTINA S.A. Respecto de aquellas operaciones en las que por cuestiones operativas debiera intervenir KIDDE ARGENTINA S.A., se considerarán efectuadas por cuenta y orden de TECIN INSTALACIONES S.A. La fusión se efectúa en base a los balances especiales de fusión de ambas sociedades al día 31/12/00, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: KIDDE ARGENTINA S.A.: Activo: $ 12.888.043,40; Pasivo: $ 11.966.646,10; Patrimonio Neto: $ 921.397,30; TECIN INSTALACIONES S.A. Activo: $ 3.012.199,71; Pasivo: $ 3.240.150,89; Patrimonio Neto (déficit) ($ 227.951,18). Asimismo, TECIN INSTALACIONES S.A. por asamblea general extraordinaria de accionistas del día 12/01/2001 resolvió modificar su objeto social, reformando el artículo tercero, como así también reducir, con motivo de la fusión por absorción, el capital social de la sociedad, llevándolo a la suma total de $ 12.018,60, modificando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. En tal sentido los artículos mencionados quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, consignación, comisión y representación de partes o del total de instalaciones contra incendio de todo tipo e instalaciones termo-electromecánicas; productos y materias primas y materiales de la industria química y de todo tipo de industrias, utilizados para combatir y/o prevenir incendios; como así también patentes de invención, marcas, diseños, y modelos industriales, ya sea de procedencia extranjera o nacional, su comercialización directa o indirecta como agente o representante de firmas radicadas en el país o en el extranjero relacionados con el objeto social; b) industriales: mediante la realización de proyectos, fabricación, montaje y mantenimiento de instalaciones contra incendio de todo tipo e instalaciones termoelectromecánicas, incluyendo todos los elementos constitutivos de las instalaciones referidas; como así también la fabricación, procesamiento, industrialización y distribución mediante cualquier proceso químico o físico, de productos y materias primas y materiales de la industria química y de todo tipo de industrias, utilizados para combatir y/o prevenir incendios; c) Importación, exportación, transporte, distribución y asesoramiento: mediante todo tipo de operaciones de importación, exportación, transporte, distribución y asesoramiento relativos a los productos que hacen al objeto social, sean maquinarias, equipos, herramientas, bienes y artículos industriales y comerciales, como así también materias primas, refacciones, accesorios e implementos; d) Constructoras: realización de proyectos o dirección de obras de arquitectura, de ingeniería civil o de cualquier otra índole, administración y construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas de carácter público o privado y cualquier otro tipo de construcción o instalación ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, como contratista principal, subcontratista o cualquier otra etapa dentro de las obras de que se trate. Las actividades que así lo requieran, estarán a cargo de profesionales con título habilitante; e) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; f) Mandatarias: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, gestión de negocios y/o administración de capitales, inversiones financieras y empresas en general; g) Societarias: mediante la participación en otras sociedades, a través de la adquisición de acciones que le permitan ejercer —o no— su gobierno, administración, dirección y fiscalización; la celebración de contratos de compraventa, prenda, usufructo de acciones y otros negocios con los títulos accionarios de su propiedad o de terceros; y la celebración de contratos de colaboración empresaria, a efectos de encarar proyectos específicos; h) Inversión: en la República Argentina y/o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; y i) Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos, financiamientos y créditos, con o sin garantía real o personal así como el otorgamiento por la sociedad de todo tipo de garantías personales o reales, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del ahorro público; y la celebración de contratos de leasing —con o sin opción de compra— en todas sus modalidades, comprendidas o no en la ley 24.441. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". "Artículo cuarto: El capital social es de $ 12.018,60, representado por 12.018 acciones ordinarias, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, emisión cuya época, forma y condiciones, podrá la asamblea delegar en el directorio, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Las oposiciones que establece el artículo 83 de la Ley 19.550 deberán dirigirse al Estudio Alfaro - Navarro, sito en Avenida Córdoba 1184, piso 9º, Capital Federal.

Director Titular - Gonzalo Romano

e. 16/4 Nº 10.755 v. 18/4/2001

“M”

MYCOYEN S.A.

DOW AGROSCIENCES ARGENTINA S.A.

Absorción de MYCOYEN S.A. por DOW AGROSCIENCES ARGENTINA S.A. De conformidad con el Artículo 83, apartado 3) de la Ley Nº 19.550, se hace saber por tres días lo siguiente:

A) Datos de la absorbente y absorbida:

1.- Absorbente: DOW AGROSCIENCES ARGENTINA S.A., sede social en Av. E. Madero 900, piso 5º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 9538 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 28 de diciembre de 1989.

2.- Absorbida: MYCOYEN S.A., sede social en Av. E. Madero 900, piso 7º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 7583 Libro 117 Tomo A, de Sociedades Anónimas, con fecha 22 de agosto de 1995.

B) El capital social de la Sociedad incorporante luego de la fusión aumenta de $ 1.568.031 a $ 13.617.989.

C) Activo DOW AGROSCIENCES ARGENTINA S.A.:	$ 143.305.964
Pasivo DOW AGROSCIENCES ARGENTINA S.A.:	$ 123.226.356
Fecha a la que se refiere:	31/12/00
Activo MYCOYEN S.A.:	$ 51.113.737
Pasivo MYCOYEN S.A.:	$ 39.020.109
Fecha a la que se refiere:	31/12/00

D) DOW AGROSCIENCES ARGENTINA S.A., con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.

E) Compromiso previo de fusión:	16/3/01
Asamblea Extraordinaria de DOW AGROSCIENCES ARGENTINA S.A.:	31/3/01
Asamblea Extraordinaria de MYCOYEN S.A.:	31/3/01

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

Apoderada - Nora Liliana Kaufmann

e. 16/4 Nº 10.644 v. 18/4/2001

“R”

ROBERTO ESCARDO Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria 30-8-1999 redujo la Cuenta Ajuste al Capital en $ 168.000 aplicando disponibilidades excedentes a los accionistas por $ 150.000 y capitalizando $ 18.000 para determinar en esa cifra su nuevo Capital Social. Reclamos y oposiciones en sede social (art. 204 L.C.).

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba

e. 16/4 Nº 7505 v. 18/4/2001

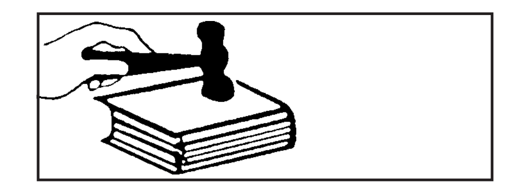
“T”

THE WALT DISNEY STUDIOS (LATIN AMERICA) S.A.; BUENA VISTA FILM PRODUCTIONS (LATIN AMERICA) S.A. y Buena Vista Columbia TriStar Films of Argentina S.A.

Las Asambleas Grales. Ext. de todas las sociedades celebradas el 30/08/2000, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de éstas con “THE WALT DISNEY COMPANY (ARGENTINA) S.A. (Sociedad Absorbente). En consecuencia, “THE WALT DISNEY STUDIOS (LATIN AMERICA) S.A.”; “BUENA VISTA FILM PRODUCTIONS (LATIN AMERICA) S.A.”; y “Buena Vista Columbia TriStar Films of Argentina S.A.” se disuelven anticipadamente.

Escribana - Silvina F. González

e. 11/4 Nº 10.491 v. 17/4/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendarlo, Art. 39 de la Ley 12.962), subastará el día 21 de abril de 2001 a partir de las 10:00 Hs. en el local de la calle 100 (ex Luis M. Drago) N° 5750, Munro, Pcia. de Bs. As., 100 unidades a saber: MONDEO GHIA 4 P. BPW 117 1997; ESCORT GL 5 P N CWB 308 1999; KA CWA 164 1999; VW POINTER ASH 611 1996; KA CEF 368 1998; ESCORT GHIA 1.8 5 P TD DKA 948 2000; VW GOL GL 3 P WOV 386 1993; KA CVC 506 1999; ESCORT D CKW 001 1998; TRANSIT 120 S DBL 372 1999; ESCORT LX 1.6 5 P N CUW 041 1999; KA BRS 104 1997; FIAT REGATTA SC VUP 664 1993; FORD CARGO 1416 DDS 479 2000; CHEVROLET CORSA GLS BGT 202 1997; COURIER CUR 788 1999; ESCORT LX N CSL 397 1999; COURIER VAN CBI 489 1998; KA BRC 088 1997; TRANSIT 190 L BWK 696 1998; RENAULT 9 RL AOC 503 1996; ESCORT LX 1.6 5 P N DKW 808 2000; CHEVROLET S10 DLX 2.5 TD C/DOBLE CKS 661 1998; F-100 D BVC 494 1998; VW GOL GLI 3 P CAH 509 1998; KA CCN 847 1998; ESCORT LX 1.8 5 P BSI 898 1997, KA BWG 830 1998; COURIER VA COC 273 1999, DUNA CL A/A AIQ 293 1995; COURIER VAN CBQ 126 1998; KA BOO 869 1997; KA CAD 820 1998; F-100 D CAM 206 1998; ESCORT LX D 4 P BTD 350 1997; ESCORT LXD CKA 723 1998; FIESTA LXD BZZ 327 1998; FIESTA LXD CIE 405 1998; KA CDJ 326 1998; KA CGX 644 1998; FORD CARGO 1722 DHL 313 2000; VW GOLF GLX 2.0 BEG 389 1997; RENAULT 19 RD AGH 868 1995; ESCORT LX D BSB 581 1997; ESCORT CLX N BFV 937; ESCORT LX D CQV 129 1999; ESCORT D CTE 255 1999; ESCORT LX 1.8 5 P D BWV 396 1998; VW POLO CLASSIC 1.9 SD CTH 956 1999; ESCORT 1.8 3 P N CMF 911 1999; FIAT UNO CL A/A RVT 512 1994; KA BVK 456 1998; KA CYU 716 1999; FIESTA CLX DAK 487 1999; F-100 4X2 D CSW 483 1999; TRANSIT 120 S CAJ 774 1998; KA BQN 401 1997; KA BQK 107 1997; ESCORT LX 1.8 5 P D BWV 402 1998; COURIER VAN CQE 893 1999; ESCORT LX 1.8 5 P D BWV 400 1998; COURIER VAN CLQ 819 1999; ESCORT LX 1.8 5P D BWV 397 1998; ESCORT LX 1.8 5 P D BWV 395 1998; PEUGEOT 504 XS AQM 513 1996; ESCORT LX 1.8 5 P D BWV 401 1998; ESCORT N CJF 955 1998; ESCORT LX 1.8 5 P D. BWV 394 1998; F-14000 CHASIS C/CAB CYC 082 1999; FIESTA LX N 5 P BUD 871 1998; ESCORT LX 1.8 D 4 P BNF 206 1997; MONDEO CLX 5 P CNP 277 1999; VW SAVEIRO D BII 999 1997; COURIER VAN CBY 436 1998; MONDEO CLXD 5 P 1998 CDR 434; KA BQB 839 1997; RENAULT EXPRESS BFU 073 1997; KA BYR 706 1998; VW GOL N DKK 572 2000; KA CLW 552 1998; ESCORT LX 1.8 5P N DCW 579 2000; COURIER VAN CJM 990 1998; VW GOL GL 3 P N UTH 856 1993; KA CRH 049 1999; FIAT FIORINO ALE 454 1995; F-100 N ASK 350 1996; FIESTA LX N 5 P BWI 043 1998; FIAT PALIO D DHX 439 2000; GALAXY RHJ 247 1993; KA CBH 212, 1998; GALAXY RIX 149 1993; MONDEO AHZ 506 1995; GALAXY UFW 036 1993; ESCORT BQW 744 1997; ESCORT BZR 584 1998; F-100 USC 819 1993; F-150 SHP 438 1994; COURIER CDF 839 1998; FIESTA BBN 943 1997; KA BWZ 394 1998. En el estado que se encuentran y exhiben los días 18, 19, y 20 de Abril de 09:00 a 18:00 Hs. Puesta en marcha el día 20 de Abril a las 14:00 Hs. en calle 100 (ex Luis M. Drago) N° 5750 Munro. Sin base al mejor postor. Seña 10%, Comisión 10% e IVA sobre la comisión, en dólares estadounidenses, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 hs hábiles. bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre, su estado; las deudas, gastos de transferencia y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregan con certificado de verificación, el costo del mismo será a cargo del comprador. Los certificados de dominio a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, en caso de compra en comisión se tendrá 90 días para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figura en el Boleto de Compraventa. Cualquier modificación que surgiere en año, modelo, o dominio, será aclarado en el acto de la subasta por el martillero. Venta sujeta a la aprobación de la entidad Vendedora.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

Fabián Narváez, martillero.

e. 16/4 N° 10.776 v. 18/4/2001

El Martillero Carlos Domingo Salini (Mat. 1290, Fº 423, Lº 54, con domicilio legal en Pte. Perón Nº 683 (9/A) de Capital Federal (Tel. Fax 4653-6166) comunica por tres días que el día 19 de abril de 2001, a las 14 hs. en el salón de Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, procederá a la venta en pública subasta ante escribano público por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, tres departamentos unidos en block, sometidos al régimen de Propiedad Horizontal ubicados en la Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Maipú Nº 96 esquina Manuel Belgrano, Primer piso, Departamentos A, B y C, identificados según título así: Unidad Funcional Nº 2, con superficie cubierta de 37,38 m2. correspondiéndole un porcentual del 1,97%. Unidad funcional Nº 3: con superficie cubierta de 32,70 m2. con porcentual del 9,96% y Unidad Funcional Nº 4: con superficie cubierta de 38,77 m2. con un porcentual del 2,08%. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. B. Manz. 2, Parcela 18a, Subparcelas 2, 3 y 4 respectivamente. Matrícula Nº 1878/2/3/4. Según constatación agregada en autos realizada por Escribano Público, las unidades se encuentran y en estado de abandono conforme art. 54 de la ley. Deudas: por Expensas a fs. 277 $ 20.980,14; por Municipal a fs. 271 $ 5.539,77 por cada departamento y por A.A. $ 4.761,93. Base: u$s 79.800, al contado, mejor postor. Seña: 30%. Sellado 1%. Comisión 3% en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse en efectivo dentro de los cinco días de realizado el remate, sin requerimiento alguno, art. 62 de la Ley 24.441 en el domicilio que se indicará en el boleto de venta. De acuerdo al plenario de la Cámara en lo Civil no corresponde al comprador hacerse cargo de las deudas por tasas, ni contribuciones, etc. anteriores a la toma de posesión. Las presentes actuaciones tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría N° 31, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Entre Piso, en autos: “FERNANDEZ MANUEL y Otro c/ABALOS JORGE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441” (Exp. 20.980). No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 17 y 18 de abril de 2001, de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, abril de 2001.

Carlos Domingo Salini, martillero.

e. 11/4 Nº 7362 v. 17/4/2001

Ley 24.441. De conformidad con lo dispuesto por el art. 57 y siguientes de la ley 24.441, el martillero Alfredo C. Bence comunica por tres días que el día 20 de abril de 2001, a las 13 y 40 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de C. Fed., subastará por cuenta y orden del acreedor hipotecario y en presencia del escribano Dr. Amadeo Gras Goyena, el inmueble ubicado en el Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., calle Mario Bravo Nº 402, esq. a la calle Catamarca Nº 1913. Nom. Cat. Circ. II, Secc. L, Mzna. 71, Parc. 14. Partida 004-048172-9. Es un inmueble que consta de dos locales a la calle, uno por calle Catamarca y otro en la esquina. Por Mario Bravo casa con pasillo entrada, patio cubierto, cocina-comedor y dos dormitorios (Aprox. 4 x 4), baño. Por escalera, a 1er. piso con habitación pequeña. Ocupado. Estado normal. Venta Ad-Corpus. Contado, mejor postor. Base: U$S 52.864,81. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado Ley 1%. En caso de falta de postores, a la 1/2 hora se rematará con base reducida en un 25% (U$S 39.648,61) y de no haber postores, se rematará sin base (art. 61 ley 24.441). Adeuda A.B.L. al 16/11/00 $ 5305,92 Rentas Pcia. Bs. As. al 20/10/00, consolidadas $ 235,38 y no consolidadas, 79, 78, A. Args. al 26/9/00, $ 66,62. Municipales Avellaneda. Sin deudas, según art. 79 ley 24.441. Exhibición: 18 y 19 de abril de 16 a 18 hs. El saldo de precio debe ser abonado indefectiblemente dentro de los 5 días de realizada la subasta, en las oficinas del Estudio Palmero de Belizan y Asoc. Reconquista 660, P. Baja, Cap. Fed., en el horario de 12 a 18 hs., con los recaudos del art. 62 ley 24.441. En cuanto a los impuestos, tasas y contribuciones, se estará a lo previsto en el plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I”. C.N.Civil en pleno (feb. 99). No se admite la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Autos: LLOYDS TSB BANK PLC c/BUSSOLO ANTONIO s/Ejec. Esp. Ley 24.441, ejec. Expte. 70.261/00, que tramitan ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 45, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º de C. Federal.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.

Carlos Bence, martillero.

e. 11/4 Nº 7430 v. 17/4/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 25/4/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 16 hs en Perú 1250, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Cristina C. Villanueva	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/97	BPX 315	13.314
Ramón A. Borja	VW, 3 ptas, Gol GLI/97	BSJ 772	5.146
María C. Ferrero	Wuling, familiar, LZW 6320H/99	CQW 923	7.688
Mónica E. Chavero	Ford, 4 ptas, Galaxy 2.0 L GHIA/94	SCP 355	8.210
Alcira Báez	Fiat, 4 ptas, Duna SD/98	CIV 095	8.177
Héctor Raczcowski	Daewoo, 4 ptas, Espero GLS/96	APE 340	8.915
Víctor Parodi	Renault, 4 ptas, R 9 RN/94	TTL 180	8.884
Enrique Notto	Rover, 5 ptas, 216 SI /97	BOG 617	11.732
Pedro A. Taborda	VW, 4 ptas, Gacel GS 1.8/91	W 078569	6.414
Silvina M. Strada	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.3/94	SOU 212	5.712
Pablo J. Nelli	Chevrolet, 4 ptas, Corsa GLS 1.6 L/99	CYS 421	13.270
Juan C. Delacourt	Jac, camión, HFC1041K/98	CHI 304	17.781
Sandra Córdoba	Peugeot, 4 ptas, 504 SRX/93	TUF 374	5.940
Stella M. Alvarez	VW, 4 ptas, Senda D/94	ROR 205	6.603
Agustín Gutiérrez	Renault, 4 ptas, R 18 TX/93	RHQ 359	7.846
Marcelo G. Cáceres	Renault, furgón, Trafic/93	UNA 747	5.300
Antonia Pruya	Fiat, 4 ptas, Duna CL 1.6/96	APU 208	7.301
Celso Melgarejo	Ford, 5 ptas, Fiesta CLD/96	AUZ 048	9.110
Victorio López	Renault, 5 ptas, Clio RN AA/97	BRD 227	9.973
Carlos F. Serra	Renault, 4 ptas, R 19 RN 1.4/95	ADY 924	10.033
Lidia R. Ribero	VW, pick up, Saveiro D/97	CIO 505	8.907
Ramón A. Pereyra	Fiat, 4 ptas, Duna SL 1.6/94	SKE 042	8.225
César A. Caro	Ford, 4 ptas, Orion GL/95	ADD 570	7.077
Horacio B. Bravo	Renault, furgón, Express/97	BNG 686	9.930
Mariela N. Díaz	Renault, 5 ptas, Clio RL/98	CIK 650	12.060
Oscar A. Pérez	Peugeot, 3 ptas, 205 GTI/94	SLV 287	7.970
Alberto P. O. Basualdo	Renault, 5 ptas, R 19 inyec bic/96	ASI 687	7.048
Ricardo E. Benítez	VW, 5 ptas, Gol 1.6/00	DNO 016	13.334
Donato J. Cotoia	Chevrolet, 4 ptas, Corsa GL 1.7 D/98	CME 481	16.663
Jorge A. Acuña	Renault, pick up, Trafic Rodeo c/Caja/97	BRD 226	16.696
Catalina Soto	Renault, 4 ptas, R 9 RL/95	AKH 832	5.078

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Olga M. Cajaraville	Renault, 4 ptas, Megane RXE Tric 2.0/98	CAK 172	25.440
Rufino O. Quevedo	Isuzu, pick up, TFR54H/94	X 688.656	11.391
Hugo R. Vivas	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/97	BVR 379	12.612
Luis M. Isetta	Renault, furgón, Express/97	BRW 331	9.544
Mariano J. Vellon	Peugeot, 4 ptas, 504 GDA AA/97	BOA 828	14.715
Omar A. Duarte	Renault, 3 ptas., Clío RN/97	BNR 046	7.967
Gustavo R. Grivarello	Ford, furgoneta, Courier/98	CAX 234	7.343
América E. Taborda	Renault, break, R 18 TX break/93	TMM 813	6.103
José Mazzu	Renault, 5 ptas, Laguna D/96	BDT 047	15.900
Zulma Beatriz Mansilla	VW, 5 ptas, Gol 1.6/00	DKN 887	12.872
Gabriel A. Sosa	Renault, 4 ptas, R 9 TXE/94	SHH 792	9.273
Walter A. Rodríguez	Renault, furgoneta, Express RN/98	CHE 007	11.088
Juan C. Benítez	Peugeot, 4 ptas, 504 SL/98	CGS 743	10.104
Héctor Raúl Di Nardo	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BHW 521	4.757
Néstor G. Fuentes	Renault, 5 ptas, Clio RLD/97	BNG 593	11.511
Daniel Nardone	Peugeot, 4 ptas, 405 SR/94	RXV 363	9.830
Claudio J. Fernández	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/98	CJH 280	12.447
Flora M. Torrez	Renault, furgón, Trafic Largo D C/DA/98	CIP 377	16.880
Emiliano M. Fernández	M. Benz, furgón, MB 180 D/96	BAG 942	12.551
Julio C. Rodríguez	Renault, 5 ptas, R 19 RN (Bic)/94	SRG 458	5.803
Helvio N. Storani	Renault, 4 ptas, R 11 RL/95	ABD 928	5.351
Susana B. Muccioli	Ford, 5 ptas, Sierra Ghia SX/94	SHQ 678	8.748
César Dastugue	Renault, 3 ptas, Clio RN Pack/98	BWS 083	8.793
Marcelo D. Entelman	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BKF 646	11.330
Aníbal R. Montenegro	Fiat, 4 ptas, Duna SD/97	BKC 686	13.870
Marta Wenk	Renault, 4 ptas, R 19 RED AA/98	BZG 096	7.004
Silvia L. Giusti	Peugeot, 3 ptas, Partner BRKD/99	DCC 132	11.191
José L. Domínguez	Renault, furgoneta, Express RN/98	CIB 349	10.268
Ernesto Horñachek	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/98	CGX 926	14.790
Gastón Velasco	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.3/94	ROZ 841	11.983
Gino L. Badiali	Renault, 5 ptas, R 19 RN Inyec (BIC)/95	AIY 685	10.880
Eduardo Uriel	Renault, 5 ptas, Clio RT AA/DA/98	BNU 168	11.340
Raúl A. Arias	Fiat, 4 ptas, Duna SDL/92	TVF 337	8.880
Luis A. Girello	Renault, 4 ptas, R 19 RED AA/99	CYU 735	16.555
Rosa L. Varas	Fiat, 4 ptas, Duna S/98	CHB 503	14.070
Roberto M. Masso	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BMY 729	11.990
Patricia R. Benítez	Fiat, 4 ptas, Duna SL 1.4/93	TIR 874	3.680
Marcos Basabilbaso	Renault, furgoneta, Express RN/99	COT 998	8.468
Fabián A. Armengol	Renault, 4 ptas, R 19 RE D/00	DNT 141	15.246
Roberto Ortiz	Fiat, 4 ptas, Duna SXD 1.7/97	BPA 794	11.217
María de los A. Llanos	Renault, 5 ptas, Megane RN BIC AA/00	DFC 319	19.961
Griselda N. Aranda	Fiat, 4 ptas, Duna SD/00	DGA 217	12.890
Juan D. Ancora	Fiat, 2 ptas, Uno SCR/95	ASB 285	15.686

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As. 9/4/01

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/4 N° 10.750 v. 17/4/2001

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39°de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 10 de mayo de 2001 a partir de las 15 Hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los automotores que se detallan a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Emp. de Transp. Rabbione S.A.	M. BENZ, chasis p/camión, 710, año 1992	SON 277	15.000
Emp. de Transp. Rabbione S.A.	M. BENZ, chasis p/camión, 710, año 1992	SON 276	15.000
Emp. de Transp. Rabbione S.A.	IVECO, camión tractor, 450E41HT, año 1998	CBQ 843	40.000
Emp. de Transp. Rabbione S.A.	IVECO, camión tractor, 450E41HT, año 1998	CBQ 839	40.000
Emp. de Transp. Rabbione S.A.	IVECO, camión tractor, 160E23T, año 1998	CIA 013	30.000
Emp. de Transp. Rabbione S.A.	IVECO, camión tractor, 160E23T, año 1998	CIA 014	30.000
Emp. de Transp. Rabbione S.A.	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF	CER 831	20.000
Emp. de Transp. Rabbione S.A.	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF	CER 832	20.000
Emp. de Transp. Rabbione S.A.	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF	CER 833	20.000
Emp. de Transp. Rabbione S.A.	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF, año 98	CDH 223	20.000
Emp. de Transp. Rabbione S.A.	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF, año 98	CDH 224	20.000
Emp. de Transp. Rabbione S.A.	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF, año 98	CDH 225	20.000
Coop. de Trabajo de Transp. La Unión Ltda.	DECAROLI, tipo Transporte de Pasajeros SL 784 TI, año 1995	ACR 146	40.000

En el estado en que se encuentran. (Para exhibición y puesta en marcha previamente llamar al 4812-6780; 4813-8353; 15-4440-0607) Seña 30 %, Comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con perdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.

Horacio Barrientos Paz, martillero

e. 16/4 N° 3247 v. 18/4/2001

El martillero Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560, p. 2º, of 24, tel. 372.6414) hace saber por 3 días que por cuenta y orden de VW CIA. FINANCIERA S.A. según art. 39 LEY 12.962 (T.O. seg. dec. 897/95) y Art. 585 del C. Com., por ejecución de prenda, subastará el 27 de abril de 2001, a las 13.30 hs, en Lima 265, p. 12º, Capital, Sin Base, al contado y al mejor postor, los siguientes automotores:

Marca-Modelo	Dominio	Marca-Modelo	Dominio
1) VW Polo Classic SD/97	BKO 132	2) VW Pointer CL/96	APZ 855
3) VW Gol GL 1.6 D/98	BZY 998	4) VW Senda/93	TBF 538
5) VW Gol GL 1.6 D/98	CBP 878	6) Polo Classic 1.6/97	BWL 987
7) VW Golf GL 1.8 MI/98	CQO 563	8) VW Golf GTD/99	BPR 804
9) VW Polo Classic SD/97	BRV 155	10) VW Gol GLI/96	BEZ 023
11) VW Gol GL 1.8 MI/98	CHF 033	12) VW Pointer CL/96	BAW 578
13) VW Saveiro D/97	BUV 989	14) VW Gol GL 1.6 D/97	BUP 529
15) VW Gol GL 1.6 MI/98	BXJ 006	16) VW Polo Classic /97	BHW 921
17) VW Gol GL 1.6 MI/98	CHD 993	18) VW Gol GLD/97	BKF 651
19) VW Gol CLD/97	BOD 399	20) Renault 9 RL/94	VEP 445
21) VW Polo Classic/98	CDW 366	22) Polo Classic SD/97	BPK 432
23) Gol 1.0 L MI Plus/99	CVT 471	24) Saveiro CL 1.6 D/98	CAP 678
25) Polo Classic SD/98	BSZ 015	26) Renault 12 TL/95	VPM 400
27) Polo Classic SD/98	BWW 490	28) Peugeot 205 GLD/97	BPK 444
29) Gol Country 1.6 MI/97	BTB 847	30) Ford Galaxy 2.0 L/94	TAX 266
31) VW Gol GL 1.6 MI/98	CDV 809	32) VW Caddy/99	CKF 060
33) VW Gol GLD/97	BFR 072	34) VW Caddy/99	CQK 993
35) VW Transporter/99	COM 061	36) Polo Classic SD/98	BUB 716
37) VW Gol GLD/97	BHD 328	38) Saveiro CL 1.6 D/98	CFF 591
39) VW Gol GL 1.6 D/98	CJM 368	40) Fiat Duna SD/97	BSY 999
41) VW Gol GL 1.6 D/98	CBC 549	42) Ford Escort /91	TQH 365
43) Peugeot 205 GLD/97	BGK 589	44) VW Saveiro D/97	BKO 109
45) VW Pointer CL/96	AVW 310	46) VW Gol GLI/97	BSO 606
47) Renault 9 RL/95	ALL 038	48) Polo Classic SD/97	BUI 499
49) VW Golf GTD 1.9/96	BGO 874	50) VW Gol GLD/96	BET 296
51) Renault 12 TL/90	ROR 974	52) Gol Plus 1.6 MI/98	CBP 844
53) Gol GL 1.6 MI/98	CQR 206	54) Fiat Spazio TR/95	ADL 274
55) VW Pointer CL/96	ARD 652	56) VW Gol GLI/97	BKO 113
57) Renault 18 TXE/87	VAD 615	58) VW GOL GLD/97	BHV 733
59) Polo Classic 1.6/98	BTP 613	60) Fiat Palio ELD/99	BYD 447
61) VW Gol 1.6/2000	DGQ 916	62) Gol GL 1.6 MI/97	BQC 857
63) VW Pointer CL/96	BAJ 398	64) VW Caddy 1.9 SD/99	DHV 445
65) VW Polo 1.9 SD/99	CUR 986	66) VW Caddy 1.9 SD/00	DFS 257
67) VW Gol 1.6 MI/98	CJU 804	68) VW Polo SD/97	BEZ 717
69) VW Gol 1.9 SD/00	DKJ 228	70) Gol MI 1.0 Plus/99	CXC 875
71) Ford Orion GL/96	AZE 708	72) Fiat Duna SDL 1.3/94	TIW 435
73) Fiat Duna SCR	RLO 434	74) VW Gol 1.6 MI	CNM 415

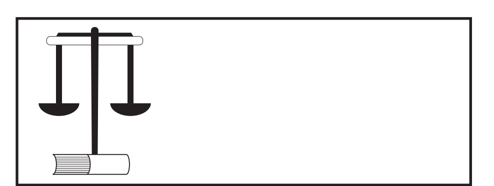
Exhibición: a partir del lunes 23 de abril todos los días hábiles de 9 a 12 hs y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Bs. Aires. En el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. Seña: $ 1.000 (en efectivo), Comisión: 10%. Saldo de precio dentro de las 48 hs, en cheque sobre banco de esta plaza a la orden de Volkswagen Compañía Financiera S.A. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá hacerse cargo del pago de las patentes impagas, de los gastos y trámites de transferencia. Se le hará entrega de la unidad adquirida contra presentación a su cargo, de certificado de cobertura contra daños a terceros por cuenta de VW Cía. Financiera S.A., que deberá presentar dentro de los diez días de efectuada la subasta. Venta sujeta a aprobación del acreedor. Publíquese en forma urgente.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.

Mariano M. Espina Rawson, martillero

e. 16/4 Nº 10.901 v. 18/4/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a MIGUEL PEDRO TYSZKIEWICZ, domiciliado en El Indio 2485 de la localidad de Villa Adelina, provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do Párrafo del CPPN, en la causa nro. 923/99 que se le sigue por pta. Inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 8 de marzo de 2001.
Zulma E. Scófano, secretaria federal.
e. 11/4 Nº 347.404 v. 19/4/2001

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución, Subrogante, ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Víctor Antonio Alonso, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 26 de octubre de 2000 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución de SATURNINO ARIEL BAEZ" Legajo Nº 55/01 respecto a SATURNINO ARIEL BAEZ, de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 25.621.634, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pescador, nacido el 27 de junio de 1976, en la ciudad de Corrientes, domiciliado en Cerrito, República del Paraguay, hijo de Emilia Báez, ama de casa; la que dispone: Nº 13. Sentencia. Corrientes, 26 de octubre de 2000. — Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente y por el voto de la mayoría; Se resuelve: 1º)... 2º) Condenar a SATURNINO ARIEL BAEZ, D.N.I. Nº 25.621.634, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales, (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N.). 3º)... 4º)... 5º)... 6º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada a Protocolo respectivo,... cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — Fdo.: Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara. — Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. — Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. Ante mí: Susana Beatriz Campos, Secretaria.
e. 9/4 Nº 347.227 v. 17/4/2001

Por disposición de S. Sa. el señor Juez de Ejecución, Subrogante, ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Víctor Antonio Alonso, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 26 de octubre de 2000 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución de GREGORIO VILLALBA SOSA", Legajo N° 54/01 respecto a GREGORIO VILLALBA SOSA, de nacionalidad paraguaya, cédula de identidad civil de la República del Paraguay N° 1.753.291, de 34 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pescador, nacido el 24 de diciembre de 1966, en la ciudad de Cerrito, República del Paraguay, hijo de José María Villalba (fallecido) y de Saturnina Sosa, ama de casa; la que dispone: N° 13. Sentencia. Corrientes, 26 de octubre de 2000. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente y por el voto de la mayoría; Se resuelve: 1°) Condenar a GREGORIO VILLALBA SOSA, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 1.753.291, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales, (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.). 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; en relación al ciudadano GREGORIO VILLALBA SOSA oficiar a la Dirección de Migraciones con testimonio de la presente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — Fdo.: Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara. — Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. — Dr. Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes".
e. 9/4 N° 347.219 v. 17/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

MARTI JORGE GUILLERMO s/Sucesión Ab-Instestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE GUILLERMO MARTI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 11/4 Nº 7172 v. 17/4/2001

GARCIA JUANA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUANA GARCIA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 11/4 Nº 7186 v. 17/4/2001

N° 38

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza por quince días a MANUEL LORENZO TORES en los autos "PEREZ MELCON c/TORES MANUEL LORENZO s/Privación de la Patria Potestad" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
María del Pilar Jorge, secretaria.
e. 16/4 N° 7507 v. 17/4/2001

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BEGOÑA PETRA LORENZO PRIETO,
Capital Federal, a los 4 de abril de 2001.
Guillermo P. Zuccarino, juez.
e. 16/4 N° 7314 v. 18/4/2001

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO CUSCIONE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
M. Prada Errecart, secretaria.
e. 16/4 N° 10.597 v. 18/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del suscripto, con asiento en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, PB, notifica a DI PLACIDO, JORGE OSCAR que en autos caratulados "DI PLACIDO, JORGE OSCAR s/Pedido de Quiebra" por Fernandez Bula, Juan Carlos, se ha dictado la siguiente resolución. Buenos Aires, 7 de marzo de 2001... Atento lo peticionado y estado de autos, cítese a JORGE OSCAR DI PLACIDO en los términos de la LC 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón. Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo.
21 de marzo de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 16/4 N° 7474 v. 17/4/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría 15 de la Capital Federal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, Capital Federal, cita por SEBASTIAN ESCOBAL CHALLIOL, CLAUDIO GRILLIA y MULTINET S.H. de CLAUDIO GRILLIA y SEBASTIAN ESCOBAL para que dentro del 5° día de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos: "GRILLIA, CLAUDIO y Otro s/Pedido de Quiebra por ACRON S.A." bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquense por cinco en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 9/4 N° 6993 v. 17/4/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Liliana M. Viña, sito en Libertad 731, 5° Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SPECTRAL S.R.L. s/Proceso de Ejecu-ción", cita a los codemandados CARLOS ALBERTO VILA y RICARDO RIGHI para que en el término de cinco días opongan excepciones legítimas en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2001.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 16/4 N° 347.471 v. 17/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MIGUEL EDWIN VICALPOMA MENDOZA a estar a derecho en la causa Nro. 46.576 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/4 N° 347.137 v. 17/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MIGUEL ANGEL DE PALMA a estar a derecho en la causa Nro. 45.168 que se le sigue por el delito de hurto — Art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/4 N° 347.138 v. 17/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a BETINA FEDULLO a estar a derecho en la causa Nro. 42.258 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/4 N° 347.139 v. 17/4/2001

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa nº 11.485, seguida por el delito de amenazas - art. 149 bis del C.P. cita y emplaza: a NORBERTO LUIS SCHEININ, titular del DNI Nº 13.471.064, con último domicilio conocido en Armenia 2152 piso 1ro. Dpto. "N" de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de concurrir al Cuerpo Médico Forense, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 30 de marzo de 2001. Por recibido, atento lo informado a fs. 27 en cuanto el imputado NORBERTO LUIS SCHEININ no vive más en el domicilio que aportara en su lectura de derechos, cítese a NORBERTO LUIS SCHEININ mediante Edictos para que comparezca ante este Tribunal a fin de concurrir al Cuerpo Médico Forense, dentro del quinto día de notificado a las 9:30 hs., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
e. 11/4 Nº 347.379 v. 19/4/2001

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a VICTOR HUGO CACERES (con último dclio. conocido en Azara 10, depto. "4" de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nº 21.104, seguida de averiguación al delito de lesiones leves dolosas (art. 89 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 26 de marzo de 2001. —... Cítese a VICTOR HUGO CACERES mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 2001.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 9/4 Nº 347.169 v. 17/4/2001

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a MIGUEL ANGEL HANZA (con último dclio. conocido en Blanco Encalada de Merlo, PBA) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nº 22.444, seguida en averiguación al delito de malos tratos a los animales (Ley 14.346

del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 20 de marzo de 2000. —... Cítese a MIGUEL ANGEL HANZA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— . bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 2001.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 9/4 Nº 347.170 v. 17/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nº A-3264/98, caratulada "RIAL, IGNACIO MARTIN s/Falsificación de Documento Público", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a CARLOS LUIS BOGADO FLORES, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 11/4 Nº 347.473 v. 19/4/2001

Nº 2

El sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, de Vanesa Risetti, requiere se notifique a JUAN CARLOS ARIANO, quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día de notificado, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— en relación con la causa nro. 9077/1998, caratulada: "ARIANO, JUAN CARLOS s/Inf. Art. 189 bis del CP", habiéndose resuelto con fecha 4 de abril del año en curso lo siguiente "... con el objeto de dar cumplimiento con la audiencia ordenada, cítese a JUAN CARLOS ARIANO mediante edicto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y librar orden de detención a su respecto, a tal fin líbrese oficio al Director del Boletín Oficial". Firmado, Jorge Luis Ballestero, juez federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 4 de abril de 2001.

Vanesa Maura Risett, secretaria federal.

e. 11/4 Nº 347.474 v. 19/4/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de esta Capital cita y emplaza a MARGARITA EMILIA MAZZARELLI por edictos a fin de comparecer a la audiencia de este Tribunal a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P. en esta causa Nro. 12.713/00 de la Secretaría 12 del Tribunal, audiencia a la cual deberá concurrir dentro del quinto día de notificada por este legal medio ...ello bajo apercibimiento de ser decretada su rebeldía en el presente proceso y ordenar su inmediata captura. — Fdo.: Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Sergio Echegaray, secretario.

Capital Federal, 21 de marzo de 2001.

e. 9/4 Nº 347.246 v. 17/4/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Arístides Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 3780/99, que se le sigue a Chait Naun, D.N.I. Nº 4.595.311, por infracción a la ley 24.557, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Secretaría, 26 de marzo de 2001.

Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 10/4 Nº 347.260 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esa Capital, Secretaría Nº 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 1909/00 que se les sigue a DAMARIS DE LOS SANTOS PAYANO en orden al delito de falsedad ideológica en concurso real con el delito de supresión de identidad de un menor de 10 años, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del ordenamiento procesal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

Olga Chaves, secretaria federal.

e. 10/4 Nº 347.297 v. 18/4/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16, del suscripto, en la causa nro. 14.688/00 caratulada "CURIALE, GABRIEL MARTIN s/Falsificación de Documentos Públicos", notifica al Sr. GABRIEL MARTIN CURIALE, de nacionalidad argentino, nacido el 7 de marzo de 1979, de estado civil soltero, de profesión empleado, hijo de José Donato y de Mirta Elena Cuadrado, con domicilio en la calle Juan Ferré 3311, de la localidad de Lanús, provincia de Buenos Aires y titular del D.N.I. Nro. 27.232.572, lo resuelto por este Tribunal con fecha 29 de marzo de 2001 y que a continuación se transcribe: "...notifíquese a GABRIEL MARTIN CURIALE mediante edictos, a fin de que se presente ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 12, dentro del quinto día de notificado, a efectos de dar cumplimiento con la audiencia prevista en el artículo 353 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. — Fdo.: Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario.

e. 9/4 Nº 347.244 v. 17/4/2001

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado DIEGO ADRIAN LATORRE, de nacionalidad argentina, D.N.I. 23.073.235, con último domicilio conocido en la calle Malvinas Argentinas 296, piso 11, Dto. "A" de esta ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 6374/98, que se le sigue en orden al delito de tenencia de material estupefaciente, caratulada "LATORRE DIEGO ADRIAN s/Infracción Ley 23737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 19, 3 de abril de 2001.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 9/4 N° 347.348 v. 17/4/2001

N° 11

El Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa Nro. 12.140/97 del Juzgado y Secretaría antedichos, caratulada "CAPDEVILA JULIO CESAR s/Infracción Ley 11.723" cita a la Sra. VERONICA MARCHEGIANI, con D.N.I. Nro. 14.958.408, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura e inmediata detención.

Alicia Vence, secretaria federal.

e. 16/4 N° 347.528 v. 20/4/2001

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Secretaría 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a ANGEL ACOSTA MENDEZ "...nos Aires, de marzo de 2001.- ... publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a ANGEL ACOSTA MENDEZ a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. PRS. de Gustavo Literas, juez federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal a cargo.

Secretaría Nº 24, 27 de marzo de 2001.

Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.

e. 10/4 Nº 347.265 v. 18/4/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ANA ISABEL IGNOTTO para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, a fin de recibírsele declaración indagatoria (cf. art. 294 del CPPN) en la causa que se le sigue por falsificación de documento público y tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.

Silvana Russi, secretaria.

e. 10/4 Nº 347.266 v. 18/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 8, Secretaría N° 125, cita a HORACIO QUEIPO (del que se desconocen otros datos), en causa N° 102.916/00, seguida por el delito de defraudación, para que se presente dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento declararlo rebelde.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

Yamile Bernan, secretaria.

e. 11/4 N° 347.527 v. 17/4/2001

N° 28

En relación a la causa nro. 69.376/00, caratulada "FERNANDEZ GUSTAVO NATALIO s/Coacción", en trámite ante este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 28, interinamente a cargo del Dr. Raúl Eduardo Irigoyen, Secretaría nro. 142 a mi cargo, publíquese por el término de cinco días el edicto mediante el cual se cita y emplaza por el término de tres días a GUSTAVO NATALIO FERNANDEZ, argentino, titular de D.N.I. 20.251.800 para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo y tal cual lo dispone el art. 150 del Código Procesal Penal, le transcribo el decreto que ordena la medida precedentemente encomendada "Buenos Aires, 14 de marzo de 2001… encomiéndese la inmediata captura de GUSTAVO NATALIO FERNANDEZ. Asimismo, con el objeto de materializar la declaración indagatoria ordenada en autos, cíteselo a tenor de lo dispuesto por el artículo 150 del Código Procesal Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Raúl Eduardo Irigoyen, Juez de Instrucción interinamente a cargo. Ante mí: María Rita Acosta, Secretaria".

Buenos Aires, 14 de marzo de 2001.

e. 9/4 N° 346.948 v. 17/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos N° 2395/99/828 caratulados "AIMONE JOSE CARLOS; AIMONE LUIS DANIEL; AIMONE Y AIMONE S.H. s/Inf. Ley 24.769", del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a JOSE CARLOS AIMONE (D.N.I. N° 13.181.927), con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 6° piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 9.00 a 12.00 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber al nombrado que tiene derecho de designar letrado defensor para dicho acto y que en caso de inasistencia injustificada se ordenará su inmediata detención.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.

Hernán Pandiella, secretario.

e. 9/4 N° 346.938 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos N° 2395/99/828 caratulados "AIMONE JOSE CARLOS; AIMONE LUIS DANIEL; AIMONE Y AIMONE S.H. s/Inf. Ley 24.769", del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a LUIS DANIEL AIMONE (D.N.I. N° 11.787.521), con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 6° piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 9.00 a 12.00 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber al nombrado que tiene derecho de designar letrado defensor para dicho acto y que en caso de inasistencia injustificada se ordenará su inmediata detención.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.

Hernán Pandiella, secretario.

e. 9/4 N° 346.941 v. 17/4/2001

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN PABLO SANTOS ROMERO, Pasaporte de la República Dominicana N° 1.865.219, para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le asignará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 11/4 N° 347.519 v. 19/4/2001

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a ESTHER ARDITTI DE FREUND, JORGE ENRIQUE FREUND y GEZA FAZEKAS a fin de notificarse del auto de fs. 355, el que se transcribirá: "///nos Aires, 15 de febrero de 2001. No habiendo ESTHER ARDITTI DE FREUND, JORGE ENRIQUE FREUND y GEZA FAZEKAS proveído a su defensa, desígnase al Sr. Defensor Oficial, Dr. Mario Villar, interinamente a cargo de la Defensoría Oficial nro. 2 del Fuero, teniéndose por constituido el domicilio legal en la sede de dicha Defensoría, debiendo notificarse a los nombrados por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial… Notifíquese". Fdo.: Dr. Horacio A. Artabe. Juez nacional.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2001.

Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 9/4 N° 347.148 v. 17/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a JORGE JOSE ARCIDIACONO a fin de notificarse del auto de fs. 750, el que se transcribe a continuación: "///nos Aires, de marzo de 2001… líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco días notificando a JORGE JOSE ARCIDIACONO (argentino, casado, titular de la C.I. nro. 4.967.489) el juez que va a conocer en las presentes actuaciones, y que deberá proveer a su defensa dentro de igual término, bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial del Fuero que por turno corresponda.". Fdo.: Horacio A. Artabe, Juez nacional.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.

Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 9/4 N° 347.156 v. 17/4/2001

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO ALBERTO PEREZ (DNI 4.973.896, CI 6.850.977, nacido el 29 de agosto de 1945, hijo de Urano y de Adelia Vilar), para que comparezca ante este juzgado y secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) en la audiencia que se le fija para el día 26 de abril de 2001 a las 10 hs., bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ser ordenada su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

Guillermo D. Brug, secretario.

e. 16/4 N° 347.525 v. 20/4/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, Corre traslado a la firma "LABORATORIO NATURISTA EL TIBET", para que se expida en los términos del art. 246 del CPCyCN, respecto de la presentación de fs. 76/9 por la cual la ANMAT apela la resolución de incompetencia territorial dictada en autos en fecha 30/06/2000. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 26 de marzo de 2001. …II — Atento el resultado negativo de las medidas tendientes a la determinación del domicilio de la firma LABORATORIO NATURISTA EL TIBET, córrasele traslado a ésta en los términos del art. 246 del CPCCN de la presentación de fs. 76/9 mediante edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial —arts. 145 y 146 del CPCCN—. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial al que se adjuntará copia de fs. 76/9… —Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mí: Dr. Rafael Caputo. Secretario".

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.

e. 16/4 Nº 347.526 v. 20/4/2001

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

N° 1

Juzgado Nacional de Menores N° 1, Secretaría N° 2 (Talcahuano 550, 7° piso, Oficina N° 7027 de la Capital Federal). "///nos Aires, 4 de abril de 2001. No habiendo comparecido ... a las citaciones cursadas por el tribunal ..., cítese a ANGEL ESTEBAN VEGAS mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación) ...". Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez. Ante mí: Gustavo González Ferrari, secretario".

e. 11/4 N° 347.529 v. 19/4/2001

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 2 (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7027 de la Capital Federal) "///nos Aires, 5 de abril de 2001. Por devueltos;… advirtiendo la suscripta …cítese a RAMON IGNACIO RIOS mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial…". Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez, Ante mí: Gustavo González Ferrari, Secretario".

e. 16/4 Nº 347.714 v. 20/4/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría 8, cita a MAXIMILIANO AMATO para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo calificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por el término de ley.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.

Syra Amelia Loyola, secretaria.

e. 9/4 Nº 347.123 v. 17/4/2001

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a NESTOR MAURICIO SILVA, DNI N° 18.515.929 a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibírsele declaración indagatoria, de acuerdo a lo prescripto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292, 1er. párrafo y 172 del Código Penal y el art. 135 de la Ley 24.241, registrada bajo el nro. 10.862.

Lomas de Zamora, 26 de marzo de 2001.

Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 9/4 N° 347.163 v. 17/4/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente bajo apercibimiento de declararlo rebelde a LEONARDO NIEVAS, argentino, nacido el 15/5/80 en Avellaneda, D.N.I. N° 26.360.026, a comparecer por ante este Tribunal a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 184 inc. 1° del Código Penal, en la causa que se le sigue por daño registrada bajo el N° 3239.

Lomas de Zamora, 27 de marzo de 2001.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 9/4 N° 347.131 v. 17/4/2001

N° 2

"///mas de Zamora, 26 de marzo de 2001... dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por infracción al art. 31 inc. "d" de la ley 22.362 de los imputados MARCELA FERRARI, argentina, de la cual se desconoce Documento Nacional de Identidad y MANUEL HERRERA, titular del D.N.I. 14.746.449 de quienes se desconoce sus actuales domicilios, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácense a los mismos a que comparezcan a este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, en el término de cinco días que durará la publicación en el Boletín Oficial, al cual oficiará a sus efectos... Fdo.: Alberto Patricio Santa Marina, juez federal subrogante. Ante mí: Dr. Rafael Leal, secretario federal".

Lomas de Zamora, 26 de marzo de 2001.

e. 9/4 N° 347.133 v. 17/4/2001

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a JUAN DE LA CRUZ JIMENEZ, DNI 8.395.013, en causa N° 2442 instruida por infracción a los arts. 292 y 296 del C.P., para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. "/// Martín, 21 de febrero de 2001... Existiendo mérito suficiente, recíbasele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a JUAN DE LA CRUZ JIMENEZ, en relación a la infracción a los arts. 292 y 296 del C.P. A tal fin... cíteselo por edicto (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia". Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: Carlos López Luján, secretario.

e. 16/4 N° 347.417 v. 20/4/2001

"En San Martín, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil uno, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a MIGUEL MARTIN BUSTOS, hijo de Miguel Angel Bustos, de quien se desconocen demás datos personales, en la causa que tramita bajo el N° 1835 caratulada "ANGERAMO ROBERTO DANIEL s/Encubrimiento" del Registro de la Secretaría N° 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mire N° 3527 de San Martín, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 28 de noviembre de 2000.... encontrándose configurado en autos el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del código ritual respecto de MIGUEL MARTIN BUSTOS en orden al delito 'prima facie' calificado como Inf. al Art. 277 Inc. 3ro. del C.P., recíbasele declaración indagatoria, debiéndose citar al nombrado por edictos (Art. 150 del C.P.P.) que deberán ser publicados, por el término de cinco días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, juez. Ante mí: Carlos López Luján, secretario".

e. 16/4 N° 347.419 v. 20/4/2001

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a ESTELA CRISTINA DIAZ, DNI 10.834.369, en causa N° 2102 instruida por infracción a los arts. 172 y 174 inc. 5to. del C.P., para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde: "///Martín, 16 de febrero de 2001... Existiendo mérito suficiente, recí-basele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a ESTELA CRISTINA DIAZ, en relación a la infracción a los arts. 172 y 174 inc. 5to. del C.P. A tal fin... cítesela por edicto (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia". Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, juez federal. Ante mí: Carlos López Luján, secretario.

e. 16/4 N° 347.420 v. 20/4/2001

En San Martín a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil uno, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a LUIS ALBERTO PASSINI, con último domicilio conocido en la calle Lavalle nro. 3766 de Capital Federal, en la causa que tramita bajo el nro. 2513 caratulada "MARTINEZ, SILVIA M. s/ Dcia. Inf. Arts. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 21 de marzo de 2001. ... encontrándose configurado el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del código ritual respecto de LUIS ALBERTO PASSINI en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. Arts. 292 y/o 296 del C.P., recíbasele declaración indagatoria, debiendo citar al nombrado por edictos (Art. 150 del C.P.P.) que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, juez; Ante mí: Carlos López Luján, secretario.

e. 11/4 Nº 347.413 v. 19/4/2001

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Saures Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nro. 1210, caratulada: "BENEGAS, JULIO s/Dcia. p/Inf. Art. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a ALEJANDRO JAVIER ALVAREZ; con último domicilio registrado en la calle 6 Nro. 4206 de la localidad de Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; de quien se desconocen más datos personales; para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a fin de aclarar los hechos en la presente causa e indicar las pruebas que a su juicio puedan ser útiles, de conformidad con lo normado por los arts. 73 y 279 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.

San Martín, 20 de marzo de 2001.

Martín Bava, secretario.

e. 11/4 Nº 347.408 v. 19/4/2001

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nro. 2719 caratulada "ALMIRON, LUIS RODOLFO p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a LUIS RODOLFO ALMIRON, argentino, panadero, D.N.I. Nro. 30.172.833, nacido el día 23 de enero de 1975, hijo de Anastacio y de Marta Escalante, con último domicilio en Las Flores Nro. 10.833 de Loma Hermosa, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As., para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado el delito de presunta infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 13 de marzo de 2001.

Alberto Martín Suares Araujo, juez federal.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 11/4 Nº 347.411 v. 19/4/2001

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5 del suscripto, intima a EVA NOEMI MIRANDA —DNI Nº 26.278.701— y a NOEMI EMA MIRANDA, de 23 años de edad y con último domicilio en la calle Quirno Costa 2220 de San Fernando, Pvcia. de Buenos Aires, a que, dentro del quinto día de la publicación del último edicto, se presenten ante este Tribunal, sito en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nº 1809, que se les sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso que no lo hagan, de declarárselas rebeldes y ordenarse su captura.

San Isidro, 20 de marzo de 2001.

Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 11/4 Nº 347.405 v. 19/4/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría B del Dr. Germán Sutter Schneider, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "PALACIOS, VERONICA LORENA y Otro s/Ley 22.362", cita a DANIEL CARLOS MARTINEZ (D.N.I. 13.556.221) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. ante el mencionado tribunal por presunta infracción al art. 31 inc. d) de la ley 22.362 y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, Pcia. de Santa Fe, 23 de marzo de 2001.

Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.

e. 9/4 N° 347.231 v. 17/4/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 15

Por el presente se cita y emplaza a ALBERTO RAMON MACIEL, DNI Nº 25.894.908, último domicilio registrado en la calle Caviglia Nº 420 de Wilde, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de brindar declaración indagatoria en los carriles del artículo 294 del C.P.P.N. en la Causa Nº 5324, caratulada: "MACIEL, ALBERTO RAMON s/Inf. Art. 282 C.P." que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 282 del Código Penal.

Secretaría Nº 9, La Plata 28 de marzo de 2001.

Ana Miriam Russo, secretaria federal.

e. 11/4 Nº 347.391 v. 19/4/2001

Por el presente se cita y emplaza a RICARDO GABRIEL SOSA, D.N.I. 21.706.519, últimos domicilios registrados en la Calle 143 nº 1688 de La Plata Calle 171 nº 1263, entre 16 y 17 de Berisso, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ley, al efecto de brindar declaración indagatoria en los carriles del artículo 294 del C.P.P.N. en la Causa 5129 caratulada "SOSA RICARDO GABRIEL s/Inf. Ley 23.737" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 primera parte de la Ley 23.737.

Secretaría Nº 9, La Plata 22 de marzo de 2001.

Ana Miriam Russo, secretaria federal.

e. 11/4 Nº 347.414 v. 19/4/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a AMIRA REINA CARRIBERO, D.N.I. N° 25.793.074, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 11.654, caratulados: "c/REINA, AMIRA. Por inf. Ley 23.737".

San Juan, 29 de marzo de 2001.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 9/4 N° 347.248 v. 17/4/2001

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JUAN FACUNDO ALVAREZ, D.N.I. N° 26.204.228, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 11.959, caratulados: "c/FARIAS, GERARDO ENRIQUE – Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 29 de marzo de 2001.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 9/4 N° 347.250 v. 17/4/2001

Por disposición del Sr. juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Sr. GUILLERMO ERNESTO VERON D.N.I. Nº 16.984.865 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 12.962/00 —caratulados: "C. VERON, GUILLERMO - Por: Inf. arts. 292 y 296 del C.P.—.

San Juan, 30 de marzo de 2001.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 11/4 Nº 347.465 v. 19/4/2001

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo y por el presente Edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARIANO ADRIAN PERALTA, DNI N° 28.448.494 que deberá presentarse ante este Jugado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.935, caratulados: "c/PERALTA, MARIANO ADRIAN - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 3 de abril de 2001.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 16/4 N° 347.583 v. 20/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	28/03/01	EDUARDO DANIEL ZAMORA	5	Nº 20.449/01 - AMENAZAS Y LESIONES
8	125	YAMILE BERNAN	27/03/01	FERNANDO KEMELMAJER	5	Nº 132.713/2000 - DEFRAUDACION
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	19/03/01	WALTER OMAR MORALES (C.I. Nº 12.018.674)	5	ROBO
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	20/03/01	JOSE NORBERTO SANCHEZ y ALBERTO ERNESTO MUÑOZ	5	-
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	26/03/01	LEANDRO SPOILER	5	Nº 81.511/2000
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	23/03/01	ENRIQUE BERNERA, D.N.I. URUGUAYO Nº 93.250.418	3	-
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	30/03/01	MIGUEL ANGEL STUMPO	3	Nº 33030/00
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	23/03/01	RAFAEL ESTEBAN JIGENA	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	28/03/01	FRANCISCO HORACIO ZALAZAR	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ROBO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	23/03/01	ALFREDO CARLOS GIL HERRERA	3	-
28	142	MARIA RITA ACOSTA	16/03/01	SERGIO OMAR MORENO	3	-
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/03/01	PABLO CESAR CARDOZO	3	-
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	29/03/01	CARLOS J. RAMIREEZ	3	LESIONES GRAVES EN CONCURSO MATERIAL CON AMENAZAS COACTIVAS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/03/01	LUIS ALBERTO RODRIGO FONTAN	5	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/03/01	COSME ALFREDO AMODEO	5	DEFRAUDACION
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	5/03/01	ALFREDO GOMEZ	5	ESTAFA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	5/03/01	JUAN DE LA CRUZ PEÑALBA	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	12/03/01	"JORGE ALFREDO MIRANDA (a) "QUINCHO"	5	-
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	12/02/01	ROSANA OLIVERIO, D.N.I. Nº 17.709.924	5	ESTAFA EN TENTATIVA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	22/03/01	CARLOS ARMANDO PAEZ (D.N.I. Nº 4.269.713)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	22/03/01	LUIS GOMEZ DONOSO (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	22/03/01	DANIEL PIETRO (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	22/03/01	MIGUEL SPEL (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	5	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/03/01	MIGUEL ANGEL MASCIOTRA (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/03/01	ALBERTO ESTEVEZ (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	22/03/01	ANTONIO MOLINA (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/03/01	GUSTAVO SALVADOR (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/03/01	PAULO BIDIGARIAY (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	15/03/01	JULIO LEONARDO ZACHAROPOULUS	3	-
46	134	SANTIAGO LLAURO	26/03/01	ENRIQUE BUSTOS (D.N.I. Nº 7.798.663), MARIA TERESA DIAZ (D.N.I. Nº 13.736.862) Y ENRIQUE MATIAS BUSTOS (D.N.I. Nº 25.247.179)	5	Nº 73.566/2000 - ESTAFA

e. 9/4 N° 44 v. 17/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	4/04/01	MIGUEL ANGEL PEREZ, D.N.I. 23.549.362	3	Nº 33.460/01 - ROBO EN CIRCUNSTANCIAS DEL ART. 163 Y PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
6	118	DOMINGO MONTANARO	4/04/01	HECTOR GRINSZPUN (D.N.I. 10.892.120)	3	Nº 100.058/00 - DEFRAUDACION

e. 11/4 Nº 46 v. 19/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	4/04/01	CAROLINA FERROVIA	3	-
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	3/04/01	WALTER MARCOVECCHIO	2	Nº 132.031/00 - DELITOS DE LESIONES Y COACCION
42	106	LAURA G. BRUNIARD	30/03/01	JOSE LUIS PONCE	1	-

e. 16/4 N° 48 v. 18/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	4/04/01	DANIEL CENTENO MAGLIANO	5	Nº 133989/00 - ESTAFA
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	20/03/01	HERNAN GUZMAN	3	INFRACCION A LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	3/04/01	CARLOS TAVERNISI	3	Nº 23.323/00 - ESTAFA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	29/03/01	MARIA MAGDALENA FERNANDEZ BARBOSA (DNI Nº 92.346.028)	5	Nº 18.195/2001 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	4/04/01	JUAN VARALLO	5	PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	5/04/01	GABRIELA NOEMI PLA	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	5/04/01	RAFAEL PLA	5	ESTAFA

e. 16/4 N° 49 v. 20/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	16/03/01	JOSEFINA GRIMALDI (D.U. Nº 40.905.554)	5	-
1	2	GRACIELA GUERSCOVICH	14/03/01	DOMINGO ANTONIO MATAFFO (D.N.I. Nº 8.336.171) Y ANA MABEL GALANTE (D.N.I. Nº 11.553.573)	5	CONTRABANDO (INF. ARTS. 863 Y 865 INC. f) DEL CODIGO ADUANERO)
4	7	CELIA ARRASTIA HEREDIA	22/12/00	JOSE EMILIO VAZQUEZ (D.N.I. Nº 6.188.358)	5	Nº 11.867 - PRESUNTA COMISION DEL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	22/03/01	ENRIQUE GUSTAVO PORTOS, JOSE LUIS BELMONTE e ISAAC CHASKIELBERG	1	INFRACCION A LA LEY 24.769

e. 9/4 N° 45 v. 17/4/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de FERNANDO CASTRO, CUIT 14.433.136 en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. Macri, con domicilio en Simbrón 5742, Dpto. Nº 5, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88. inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 10/4 Nº 347.304 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de ENOSA S.R.L., CUIT 30-702245598 en la que se designó síndico al Dr. Rubén Hugo Faure, con domicilio en Rivadavia 1227 piso 3° "F", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 16/4 N° 347.551 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de CORVETH S.R.L. (CUIT 30-69940884-7), en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. Macri, con domicilio en Simbron 5742 Dto. "5", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16/4 N° 347.554 v. 20/4/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALICIA SARITA GRENDENE, con DNI Nro. 4.632.266, con fecha 15 de marzo del 2001 y CUIT N° 27-04632266-0. El síndico designado es la contadora Mirta Haydee Addario, con domicilio en la calle Moreno 442, piso 10 "H", Capital. Se ha dispuesto como fecha límite para que los acreedores presenten ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/5/01 y que cuentan hasta el 12/6/01 para proceder a impugnar los créditos insinuados si así lo estimaren o contestarlos hasta el 27/6/01. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC, el 12 de julio y 7 de septiembre de 2001 respectivamente. Se fija como fecha de clausura del período de exclusividad el 3/12/01. Se fijó el día 26 de noviembre de 2001 a las 10 horas para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 16/4 N° 10.760 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en Av. R. S. Peña 1211, 3º Piso, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de STRATICO, CARLOS ALBERTO s/Su Propia Quiebra" Expte. Nº 76.762 el día 12 de marzo de 2001 y se ha fijado hasta el día 22 de mayo de 2001 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico Dr. Fabio Tezza con domicilio en Sarandí 488, Teléfono 4308-1234/6067, desde el día 23 de mayo de 2001 hasta el 5 de junio de 2001 los acreedores y demás interesados podrán presentar ante el síndico las impugnaciones y observaciones según el art. 34 de la L.C.; desde el día 6 de junio de 2001 hasta el día 19 de junio de 2001 los acreedores y demás interesados podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura. El síndico presentará el informe previsto en el art. 35 de la L.C. el día 17/07/2001 y el informe previsto en el art. 39 de la L.C. el día 28/8/2001.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 11/4 Nº 347.507 v. 19/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de marzo de 2001, en los autos caratulados "NAVOS, OSCAR s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de NAVOS, OSCAR (C.U.I.T.: 20-14120746-7), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los recaudos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de mayo de 2001 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 8 de junio de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 22 de junio de 2001. Se fijan las fechas de 20 de julio de 2001 y el 31 de agosto de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en Uruguay 560 6° piso, Of. "61". Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 16/4 N° 347.552 v. 20/4/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635 piso 6to. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 26 de Febrero de 2001, en los autos caratulados "INTERACCION S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de INTERACCION S.A. inscripta en la Inspección Gral. de Justicia bajo el Nro. 6981 libro 107 tomo A, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. E intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fíjase hasta el día 21 mayo de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04 de Junio de 2001 y el 20 de agosto de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Américo Fojo con domicilio en la calle Sarmiento 1721 Piso 5to. Oficina J de esta Capital Federal. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/4 N° 347.135 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635 Piso 6° Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 02 de Junio de 2000 se ha decretado la quiebra de "TRANSFEDE S.R.L. CUIT 30-68406921-3," en la que se designó síndico al Cdor. Américo Pedro Despuy con domicilio en la Avda. Corrientes 1312 4° piso oficina 404 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 2001. Se hace saber que los que se hubieran presentado en el período anterior no deberán realizar una nueva presentación. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 13 de junio de 2001 y 10 de agosto de 2001 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 9/4 N° 347.125 v. 17/4/2001

El Señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, Callao 635, p. 6º comunica por el término de cinco días en los autos "KREZEL SRL, s/Quiebra" se declaró la misma el día 20 de marzo de 2001, habiéndose designado síndico a Moisés Gorelik, con domicilio constituido en Av. Córdoba 850 p. 7º de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 12 de junio de 2001, habiéndose fijado los días 13/08/01 y 25/09/01 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Se intima al deudor para que presente los requisitos dispuesto en los arts. 2 a 5 del art. 11 ley 24.522 en 3 días y de corresponder, en igual término, los previstos por los arts. 1, 6 y 7 del mismo artículo; deberá entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs., y constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/4 Nº 347.307 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, sito en Avda. Callao 635, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de GONZALEZ TRANSPORTES S.A. inscripta por ante el Registro Público de Comercio con fecha 1 de diciembre de 1992, bajo el N° 11.693, del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, C.U.I.T. N° 30-65777352-9, con domicilio en la calle Iriarte 3111 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico el Dr. Eduardo Akoskin, con domicilio legal constituido en la calle Viamonte 1453, piso 8°, of. 54 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 14 de junio de 2001. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 13 de agosto de 2001 y 25 de septiembre de 2001, respectivamente. Se intima al deudor para que, en el plazo 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder. Se deja constancia que la prohibición de realizar pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 16/4 N° 347.579 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, sito en Avda. Callao 635, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2001 se decretó quiebra de ASERRADERO MORENO S.A. habiendo sido designado síndico el Dr. Ernesto Hilman, con domicilio legal constituido en la calle Viamonte 1446, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 7 de junio de 2001. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 6 de agosto de 2001 y 18 de septiembre de 2001, respectivamente. Se intima al deudor para que, en el plazo 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado y que en el término de tres días, presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522 y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo. Se deja constancia que deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 16/4 N° 347.578 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, sito en Av. Callao 635, p. 6° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 2001 se decretó la quiebra a MARTINEZ LAURA ISABEL - NAHAS LUIS ALBERTO (S. HECHO) habiéndose designado síndico al contador Alberto Pustilnik, con domicilio constituido en Av. Santa Fe N° 5141 p. 1° "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 5 de junio del 2001. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de agosto de 2001 y 14 de septiembre del 2001, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo deberá abstenerse los socios de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 16/4 N° 347.568 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, comunica por cinco días la quiebra de "TISERA, MARCELA", decretada el 28 febrero de 2001. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 - 7° - "65" de Capital Federal, e intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida, para ser puestos a disposición de la síndica, en plazo de cinco días; previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28 de mayo de 2001. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 11 de julio de 2001 y 24 de agosto de 2001, respectivamente.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/4 N° 347.595 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, comunica por cinco días la quiebra de "PITTALUGA, JORGE s/Quiebra", decretada el 28 febrero de 2001. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 - 7° - "65" de Capital Federal, e intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida, para ser puestos a disposición de la síndica, en plazo de cinco días; previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 11 de junio de 2001. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 8 de agosto de 2001 y 20 de septiembre de 2001, respectivamente.

Buenos Aires, marzo de 2001.
María Virginia Villaroel, secretaria.

e. 16/4 N° 347.601 v. 20/4/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "MAGGIE S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 77.063, habiéndose designado síndico a Rosa Cristina María Torielli, Sarmiento 517, piso 3º "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/6/01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 10/4 Nº 347.261 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "JAMUY, EZRA GUSTAVO s/Quiebra (Ex Pedido de Quiebra x Coop. de Viv. Créd. y Cons. Legar Lt.) Expte. Nº 63.071", con fecha 26 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Ferruelo Silvia Beatriz, con domicilio en Tucumán 1539, Piso 7º Oficina "71" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 3 de abril de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 11/4 Nº 347.375 v. 19/4/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a mi cargo, hace saber que con fecha 14 de marzo de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de SUSANA PILAR CRUZ. Síndico designado: Guillermo Alejandro Torres, con domicilio en Paraná 833, 2do. piso "B" (TE: 02302-15-600563). Fíjase plazo hasta el 24 de mayo de 2001 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de julio y 5 de septiembre de 2001 respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley citada para el 14 de noviembre de 2001 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 11/4 Nº 7372 v. 19/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica, por cinco días que con fecha 22 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de EMPRENDIMIENTOS AEREOS SA, en la que se designó síndico al estudio contable Kalomysky y Velarde, con domicilio en la calle R. Peña 231 piso 2º (4382-6048/8441), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12 de julio de 2001 y 20 de septiembre de 2001, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de marzo de 2001...publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 10/4 Nº 347.264 v. 18/4/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 2º Cap. Fed., comunica por cinco días en autos caratulados "DALMOREPRODUCT ARGENTINA S.A. s/Quiebra" (Expte. 40.416), disponer el llamado a mejorar la oferta presentada en autos por la suma de $ 100.000 del Buque Tolhuin, Matrícula 6327. Serán admitidas ofertas bajo sobre en la Secretaría actuaria, hasta el día 24 de abril de 2001, las que deberán reunir los siguientes requisitos: nombre del oferente y comprobante que acredite haber depositado un importe igual al 10% del total ofrecido en el Banco de la Ciudad de Bs. As., sucursal tribunales, en la cuenta de autos, en concepto de garantía de mantenimiento de oferta, monto que será restituido en caso de no resultar adquirente. La apertura de las mismas se realizará en Audiencia Pública que se celebrará en la sede del tribunal el día 26 de abril de 2001 a las 10:30 hs. Se deja constancia que el Buque posee un permiso de pesca otorgado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, bajo el expediente Nº 803.838/92, dicho permiso al que se hace referencia se encuentra revocado, resolución que ha sido apelada a la fecha. El buque se encuentra amarrado en El Espigón Nº 7 del Puerto de la Ciudad de Mar Del Plata, Prov. de Bs. As. Los oferentes que se ajusten a las condiciones fijadas podrán efectuar en la audiencia, sin límite de veces todas aquellas mejoras que estimen, siempre y cuando superen la última mejor oferta en no menos del 5%, permitiéndosele al primer oferente exclusivamente cuando ninguno más se manifestare, mejorar esa última oferta en las condiciones y conforme se indica en autos, dicho derecho no podrá ser cedido ni utilizado por ningún otro sujeto u oferente. Asimismo se deja constancia que el pago de la publicación de los edictos como la comisión del martillero (3%) será a cargo de quien resulte adquirente y el saldo deberá ser depositado dentro de los diez días de adjudicado el Buque. Mayores informes en oficina de la sindi-

catura (4328-0941) y/o martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7)Tel. 4374-4197.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 10/4 Nº 10.462 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de POTA, FRANCISCO ANTONIO. Conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522, el contador Ricardo Arrogué, con domicilio en Bouchard 468, 5º "I" Cap. Fed., quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la pre-sentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 ley 24.522. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte, ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 21 de mayo de 2001, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/4 Nº 347.329 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de KOHAN PABLO (DNI 22.099.157), en la cual se designó síndico al Señor Jorge N. Vilariño con domicilio en la calle Fonrouge 1346 1° A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de mayo de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 31 de julio de 2001 y 13 de septiembre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 9/4 N° 347.181 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 6 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de COMPAÑIA CERES S.R.L., en la cual se designó síndico a la señora Dallo, Sandra Norma (CUIT 27-17692169-8) con domicilio en la calle Tucumán 1711 8° C. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 junio de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de agosto de 2001 y 18 de septiembre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 9/4 N° 347.182 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de marzo de 2001 se decretó a la quiebra de SILVER TRADE S.A. (CUIT. 30-70473814-1), en la cual se designó síndico a la Señora Verónica Paula Bartella (CUIT 27-21983337-2) con domicilio en la calle Quevedo 3338 P.B. Dpto. 1. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de mayo de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de junio de 2001 y 29 de agosto de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 9/4 N° 347.183 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de BERNASCONI EDUARDO LUCIO (DNI 4.523.585), en la cual se designó síndico al Señor Rubén Eduardo Suez (CUIT 20-0760084437-9) con domicilio en la calle Gral. César Díaz 2324. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de junio de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de agosto de 2001 y 17 de septiembre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 9/4 N° 347.184 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de TECNOLOGIA EN ALIMENTOS ALIDE S.A., en la cual se designó síndico a la Señora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en la calle Asunción 4642. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 9/4 Nº 347.185 v. 17/4/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, de la suscripta, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica en autos caratulados: "CHAVES, ALFREDO JOSE s/Concurso Preventivo" que por auto del 29 de diciembre de 2000 quedó sin efecto el auto declarativo de quiebra convirtiéndosela en concurso preventivo de Alfredo José Chaves, confirmándose la designación como síndico del Sr. Daniel Alberto Del Castillo, con domicilio en Tte. J. D. Perón 1558, piso 5°, Capital Federal. Por auto del 23 de marzo de 2001 los acreedores deberán presentar ante el mismo sus pedidos de verificación hasta el 18 de mayo de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 3 de julio de 2001 y 30 de agosto de 2001 respectivamente; señalándose audiencia informativa para el día 7 de noviembre de 2001 a las 8:30 hs. Fdo.: Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Juez.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/4 Nº 6973 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DISTRIBUIDORA ALFER S.A. s/Quiebra (ACAL JORGE ALBERTO)". El síndico designado es Alvarez Jorge Daniel con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1738, Piso 6º, Dto. "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 04 de junio de 2001, intímase al fallido para que provea en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros, a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 11/4 Nº 347.472 v. 19/4/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a mi cargo, sito en Capital Federal hace saber por cinco días en los autos caratulados "ALE MADERAS S.A.C.I. s/ Quiebra Expte. 67.103", que con fecha 26 de febrero de 2001 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 10 de mayo de 2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a la síndico María del Carmen Lence, 25 de Mayo 583 piso 10 (tel. 4314-4972), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de junio y 29 de agosto de 2001, respectivamente. La fallida deberá, además, constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de los síndicos en cinco días. Se intima, además, al deudor a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 9/4 Nº 347.239 v. 17/4/2001

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8, Sec. Nº 15, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber que el día 16/03/01 en autos "I.M.A. CINTAS E.C. ROSCH S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" (Expte. 75.184), se decretó la apertura del concurso. Fíjase plazo hasta el 15/05/01 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Sr. Síndico Ricardo Sukiassian con domicilio en San Martín 1009, piso 2º, "B", Capital Federal. Fíjanse los días 28/06/01 y 3/09/01 para que la sindicatura presente informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Junta Informativa (art. 45 LCQ) se celebrará el 14/11/01 a las 9:30 hs. En la sala de audiencias del Juzgado, clausurándose el período de exclusividad el 21/11/01. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/4 Nº 7113 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8 Secretaría N° 15, sito en R. S. Peña 1211, PB, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de NATMALE SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en I.G.J. el 14/05/86, bajo el N° 2790, L° 102, T° "A" de S.A., y domicilio social inscripto en Av. Cabildo 2230 local 121, (CUIT 30-63206434-5. Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 11/05/2001, en las oficinas del Síndico designado Cr. Francisco R. Cano, con domicilio en Uruguay 618, 2° "C". El informe del art. 35 se presentará el 26/06/2001 y del art. 39 el 23/08/2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C.Q. y haga entrega a la sindicatura de todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad, como así también todos los bienes informando el lugar donde se encuentran. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima a terceros que posean bienes de la fallida a su entrega al síndico. Se intima al fallido y sus administradores: A constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos.
Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/4 N° 347.796 v. 20/4/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.) Secretaría N° 17 cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en calle Libertad 533, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de ALUMET S.A. con domicilio en la calle Bartolomé Mitre N° 2073, Piso 11°, Dpto. "80" Capital Federal en el cual se designó síndico al Dr. Silvio Gustavo Gorbacz, con domicilio en Rojas 473, 2° A de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18 de mayo de 2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 3 de julio de 2001 y 30 de agosto de 2001. La audiencia informativa (art. 45, 5° párr., Ley 24.522), se señaló para el día 1° de noviembre de 2001 a las 10:30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial
Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 9/4 Nº 6937 v. 17/4/2001

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nº 9 a mi cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, del Dr. Taricco, sito en Libertad 533, P.B. de Capital Federal, comunica que el 12 de febrero de 2001 ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de BELDAM S.A. Síndico designado: Stella Maris Alonso, Montevideo 536, P. 10º I de Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar peticiones de verificación hasta el 2/5/01. Dentro de siete días del vto. de observación de créditos (art. 34) los acreedores podrán contestar las mismas ante el Síndico. La sindicatura presentará informes de arts. 35 y 39 LCQ, el 14-6-01 y 13-08-01 respectivamente. Audiencia Informativa: 26-11-001 a las 11 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 11/4 Nº 10.551 v. 19/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 Sec. N° 17 de Capital Federal a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17 a cargo de la suscripta, sito en Libertad 533 planta baja de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "JUAN MORAS S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 9/03/2001 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de JUAN MORAS S.A. Se fijó plazo hasta el día 22/05/2001 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico: Héctor José Barrera con domicilio en Viamonte 1592, 7°, "J", Te 4-3744365 de Capital Federal. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 05/07/2001 y 03/09/2001 respectivamente. Señálase audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. para el día 20/11/2001 a las 11 horas la que se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 16/4 N° 10.642 v. 20/4/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 16/3/2001 se ha decretado al quiebra de ROBERTO CESAR MOREIRA BUSTAMANTE (DNI 4.463.150), en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Héctor Vasini, con domicilio constituido en Rivadavia 4783, Piso 2 Dto. 1 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15/5/01 (art. 32 de la ley 22.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/06/2001 y el general el día 27/8/2001 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 11/4 Nº 347.373 v. 19/4/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor sito en la Av. Callao 635, Piso 5° de Capital Federal en los autos caratulados APRA S.R.L. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de APRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndico designado Jorge Guillermo Podestá, con domicilio en la calle Reconquista 336, 8° "T" de Capital Federal, quien recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 6 de junio de 2001, debiendo presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 39 LCQ los días 2 de agosto de 2001 y 13 de septiembre de 2001, respectivamente. El día 26 de noviembre de 2001 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el Art. 45 LCQ.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria interina.

e. 9/4 Nº 7084 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, interinamente a cargo de la Dra. Nélida Meichtry de Marti, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de SELLOS DELTA GRABADOS S.A. C.U.I.T. N° 30-50459678-4, decretada con fecha 14/03/01. El síndico actuante es el Contador Jorge María Steverlynck con domicilio constituido en la calle Av. Roque Sáenz Peña 852 7°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/5/01. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 4/7/01 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 29/8/01, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 1/8/01. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria.

e. 9/4 Nº 347.141 v. 17/4/2001

Juzg. Nac. 1ª Inst. Com. Nº 11 a cargo de Miguel Bargalló, Secr. a mi cargo, comunica por 5 días en autos "CANTON DE CATANIA, ROSA s/Conc. Prev." y "CATANIA, RAUL s/Conc. Prev." que tramitan ante el citado Juzg. y Sec. 21 que en fecha 6/3/01 se dispusieron las aperturas de los concs. prevs. de las deudoras. Síndico ambas actuaciones: José L. Rodas. Domicilio Av. L. N. Alem 619, 8º piso. Fechas ambas actuaciones: verif. de créditos hasta el 28/5/01. Fecha inf. art. 35 11/7/01. Inf. art. 39, 5/9/01. Aud. Inf. 4/12/01, 11 hs. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.

e. 10/4 Nº 7149 v. 18/4/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 22 de diciembre de 2000 se decretó la quiebra de MORETTI EDUARDO ANDRES DNI 18.101.871 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge E. del Hoyo con domicilio en la calle Julio A. Roca 610 4° C domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17/5/01.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario

e. 16/4 N° 347.549 v. 20/4/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de marzo de 2001 en los autos caratulados "VENDITTI ILDEMAR ENRIQUE s/Concurso Preventivo (hoy quiebra)" se resolvió decretar la quiebra de VENDITTI ILDEMAR ENRIQUE (CUIT 20-11772892-8) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que poseen del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, fijándose el día 7 de agosto de 2001 para la presentación del informe del art. 35 LC y el día 19 de setiembre de 2001 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Mirta A. López con domicilio en Av. Corrientes 2335, piso 5º "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 10/4 Nº 347.262 v. 18/4/2001

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, interinamente, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de BEGE PRODUCCIONES S.R.L. (CUIT 30-62185389-5) expte. Nº 32.558. El síndico designado contador Mario Adrián Narisma con domicilio constituido en Av. Corrientes 1628 piso 4to. "G", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23 de mayo de 2001. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 11/4 Nº 347.386 v. 19/4/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, interinamente, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de SRABSTEIN JORGE HORACIO y GARCIA DE SRABSTEIN MONICA HEBE (SOCIEDAD DE HECHO), SRABSTEIN JORGE HORACIO LE 7.638.083 CI 6.164.417 y GARCIA DE SRABSTEIN MONICA HEBE LC 6.6712.499.- expte. Nº 31872. La síndico designada contadora Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio constituido en Agüero 1290 4to. piso, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de junio de 2001. Intímese a los fallidos para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 11/4 Nº 347.385 v. 19/4/2001

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de DAVID SPITZER (D.N.I. 92.688.093) con fecha 28 de diciembre de 2000 interviniente es el contador Antonio Pennachio con domicilio en la calle Corrales 6886 (te. 4605-8315) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de mayo de 2001. Fíjanse los días 12 de julio y 7 de septiembre de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 5 días del mes de abril de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 11/4 Nº 347.423 v. 19/4/2001

El Juz. Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 33, comunica por 5 días en autos: "SOSEMAN S.R.L. s/Concurso Preventivo", que con fecha 15 de marzo de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de SOSEMAN S.R.L. (CUIT 30-70395235-2) domiciliada en la calle Burela 2732 de esta Ciudad, habiéndose designado Síndico al Contador Arnaldo D. Moskovich, con domicilio en Paraná 851, piso 8, de esta Ciudad, donde recibirá los justificativos de créditos hasta el 24-5-2001, debiendo el funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC hasta los días 12-7-2001 y 7-9-2001 respectivamente. La Audiencia informativa se efectuará el 3-12-2001 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Expido el presente en Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/4 Nº 7323 v. 19/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nro. 33 sito en Talcahuano 550 6º P Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de LUIS FRANCISCO BOATELLA, D.N.I. Nro. 14.051.853. Se ha designado Síndico a la Contadora Marta Virginia Tignanelli con domicilio en Reconquista 715 4º "E" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2001. Fíjanse los días 12 de julio y 14 de setiembre de 2001 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal (art. 88 inc. 5º de la ley 24.522). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/4 Nº 347.487 v. 19/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 29 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de POLIECOLOGICA S.A. CUIT Nº 30-69172344-1. En la cual se designó síndico a María Fernanda Tynik con domicilio en la calle Albariño 259, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de junio de 2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 05 de julio de 2001 y 20 de agosto de 2001, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) presenten los requisitos exigidos por la L.C. 11:2 y 5 en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7, art. cit. b) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. c) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 95:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 107). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.

Buenos Aires, abril de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/4 Nº 347.424 v. 19/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Juez Interina, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550, 6to piso (Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de AMELIA GRACIELA JULIA MORALES DE LODERER, con fecha 23 de marzo de 2001. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito y título, ante el Síndico Designado Sr. Guillermo Fernández con domicilio en la calle Cerrito 520, 6to. piso, Dptos. " A" y " B", hasta el día 23 de mayo de 2001 inclusive. El Síndico deberá presentar los informes de los Artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de julio de 2001 y 06 de septiembre de 2001 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 03 de diciembre de 2001 a las 10 hs. (art. 14 LC). Se deberán publicar edictos por cinco (5) días en el "Boletín Oficial" y el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 9/4 Nº 7105 v. 17/4/2001

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, hace saber en autos "SOCIAL FARMACEUTICA SAN MIGUEL S.C.S. s/Concurso Preventivo" que se ha resuelto fijar nueva fecha para la presentación del informe previsto por el art. 39 de la Ley 24.522 para el 3 de agosto de 2001 y para el día 20 de noviembre de 2001 a las 10 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 25.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 9/4 N° 6968 v. 17/4/2001

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M.Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CARLOS ALBERTO GOLDARACENA (DNI 10.254.654) con fecha 15 de marzo de 2001 interviniente es la contadora Marina Fernanda Tynik con domicilio en la calle Albariño 259 (Tel. 4642-1401) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de mayo de 2001. Fíjanse los días 12 de julio y 12 de septiembre de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 3 días del mes de abril de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/4 Nº 347.296 v. 18/4/2001

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BEROIZ Y SAN MARTIN S.C. (Sociedad inscripta en la IGJ con fecha 9/11/78 bajo el Nº 147 del Libro 63 de contratos privados); ESTEBAN BEROIZ (DNI 93.455.868); JOSE IGNACIO SAN MARTIN (DNI 93.478.287); JUAN ANDRES SAN MARTIN (DNI 12.965.470); MARIA BEGOÑA SAN MARTIN (DNI 12.965.468) y ROSA MARIA BEROIZ (DNI 14.140.618) con fecha 23 de marzo de 2001 interviniente es la contadora Eva Mabel Bogado con domicilio en la calle Paraguay 1465, piso 4º "A" (Tel. 4812-0548) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 2001. Fíjanse los días 6 de agosto y 19 de septiembre de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentran en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 28 días del mes de marzo de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/4 Nº 347.293 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N°33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6 de Capital Federal, comunica que con fecha 5 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de MARIA DEL CARMEN SANTOS, D.N.I. N°11.529.554. Se ha designado Síndico al contador Hugo Alberto Trejo, con domicilio en Avda. Córdoba 744 Piso 2° Of. "O" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2001. El síndico presentará los informes que determinan los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de junio de 2001 y 15 de agosto de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico —dentro del quinto día— los bienes que tuviesen en su poder pertenecientes al quebrado. Se intima a la fallida para que constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/4 N° 347.608 v. 20/4/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que el 27/3/01 se dispuso la apertura del concurso preventivo de PATIO MENDOZA S.A., con domicilio en Cerrito 1266, Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, C.U.I.T. Nº 30-68243427-5. Se fijó hasta el 28/6/01 para que los acreedores presenten ante el síndico designado, Sadofschi y Urueña Estudio de Ciencias Económicas, con domicilio en Riobamba 496, 2º Piso de Capital Federal, los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. A los fines de impugnar las insinuaciones, se estableció el plazo hasta el 13/7/01. Se fijaron los días 27/8/01 y 8/10/01 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 8/2/02 a las 11 horas en la sede del Juzgado. Se fijó el día 15/2/02 para la clausura del período de exclusividad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 11/4 Nº 10.521 v. 19/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que el 27/3/01 se dispuso la apertura del concurso preventivo de SHOWCENTER S.A., con domicilio en Cerrito 1266, Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, C.U.I.T. Nº 30-68252630-7. Se fijó hasta el 28/6/01 para que los acreedores presenten ante el síndico designado, Sadofschi y Urueña Estudio de Ciencias Económicas, con domicilio en Riobamba 496, 2º Piso de Capital Federal, los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. A los fines de impugnar las insinuaciones, se estableció el plazo hasta el 13/7/01. Se fijaron los días 27/8/01 y 8/10/01 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 8/2/02 a las 11 horas en la sede del Juzgado. Se fijó el día 15/2/02 para la clausura del período de exclusividad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 11/4 Nº 10.522 v. 19/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que el 27/3/01 se dispuso la apertura del concurso preventivo de SHOWFOOD S.A., con domicilio en Cerrito 1266, Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, C.U.I.T. Nº 30-70200388-8. Se fijó hasta el 28/6/01 para que los acreedores presenten ante el síndico designado, Sadofschi y Urueña Estudio de Ciencias Económicas, con domicilio en Riobamba 496, 2º Piso de Capital Federal, los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. A los fines de impugnar las insinuaciones, se estableció el plazo hasta el 13/7/01. Se fijaron los días 27/8/01 y 8/10/01 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 8/2/02 a las 11 horas en la sede del Juzgado. Se fijó el día 15/2/02 para la clausura del período de exclusividad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 11/4 Nº 10.523 v. 19/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de OSCAR MARIO BARAVALLE, D.N.I. Nº 7.671.486 y C.I. Nº 6.194.543, intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de julio de 2001 presenten al síndico Xilef Irureta, con domicilio en Paraná 145, 5º Piso "A" de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "BARAVALLE OSCAR MARIO s/Quiebra", Expte. Nº 39.516, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
María Florencia Estavarena, secretaria.

e. 11/4 Nº 347.387 v. 19/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de MEDIC PAZ S.R.L., inscripta el día 24-11-95, bajo el Nº 9172, Lº 103 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 6 de julio de 2001 presenten al síndico Enrique Quadraroli, con domicilio en Florida 537, 15º Piso de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MEDIC PAZ S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 11/4 Nº 347.389 v. 19/4/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "TREPAT ANTONIO s/Quiebra" (Expte. N° 33.896) se ha decretado con fecha 19 de febrero de 2001 la quiebra de TREPAT, ANTONIO, DNI N° 4.944.145, domiciliado en Pedro Morán 4638, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 18/4/2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contador Eduardo Fermín Luis Aguinaga, en el domicilio de Carlos Pellegrini 1063, piso 6° Of. A/B, Capital Federal, fijándose el día 31/5/2001 como fecha para la presentación del informe individual (art. 35 L.C.) y para la presentación del informe general (art. 39 L.C.) el día 16/7/2001. Se hace saber que están prohibidos los pagos y/o entrega de los bienes del fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, los pongan a disposición del síndico en cinco días, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se intima al fallido para que constituya domicilio en autos y presente de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1° al 7° del art. 11 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días. El presente debe publicarse por cinco días, sin necesidad de previo pago. Fdo. Dr. Federico S. Johnson, Secretario.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

e. 9/4 N° 347.245 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, hace saber que el 8/2/01, se ha decretado la quiebra de EVINA S.A. con domicilio en Avenida Donato Alvárez Nº 2075, 7º "A" de Capital Federal. Síndico: Cr. José Luis Cueli, con domicilio legal en Maza Nº 100, 8º "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos verificatorios y los títulos pertinentes hasta el día 17/05/01. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ se presentarán los días 02/07/01 y 07/09/01 respectivamente. Prohíbase a los terceros realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de su ineficacia. Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquélla, bajo las penas y responsabilidades de ley. Intimar a la deudora para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si existieren. Autos: "EVINA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 36.414.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2001.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 11/4 Nº 347.429 v. 19/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "BIANMETAL S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nº 37.234) se ha decretado con fecha 14 de marzo de 2001, la quiebra de BIAMETAL S.R.L., Inscripción Nº 1305, Libro 75 de SRL, con sede social en la calle Ruy Díaz Guzmán 706, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 19/6/2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contador Eduardo Fermín Luis Aguinaga, en el domicilio de Carlos Pellegrini 1063, piso 6º of. A/B, Capital Federal, fijándose el día 20/8/2001 como fecha para la presentación del informe individual (art. 35 L.C.) y para la presentación del informe general (art. 39 L.C.) el día 02/10/2001. Se hace saber que están prohibidos los pagos y/o entrega de los bienes del fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, los pongan a disposición del síndico en cinco días, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se intima al fallido para que constituya domicilio en autos y presente de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 de la ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días. El presente debe publicarse por cinco días, sin necesidad de previo pago. Fdo. Dr. Federico M. Durao. Secretario.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Federico Durao, secretario.

e. 11/4 Nº 347.493 v. 19/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, hace saber por 5 días que con fecha 5 de diciembre del 2000, se ha declarado la quiebra de WESSEK DE HAWA SILVINA LEONOR, D. N. I. N° 20.213.820, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de mayo de 2001 presenten al Síndico designado Contador Eduardo J. Garbarini, con domicilio constituido en Uruguay 618, piso 2° "C" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el 21-6-2001 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el 17-08-2001. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Fernando Durao, secretario.

e. 11/4 N° 347.781 v. 19/4/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "LOZANO, CLAUDIO RAUL s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto con fecha 2 de marzo de 2001 la apertura del concurso preventivo de CLAUDIO RAUL LOZANO. El plazo para presentar los pedidos de verificación ante el síndico es el 14 de mayo

de 2001. El síndico deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 el 27 de junio de 2001 y 24 de agosto de 2001 respectivamente. Audiencia informativa para el día 31 de octubre de 2001 a las 10 horas en la sala de audiencias del Tribunal. El síndico designado es la contadora Nora Cristina Roger, con domicilio en la Avda. de Mayo 739, 2º piso, Oficina 9, Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 10/4 Nº 6843 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano N° 550, piso 7°, Capital Federal, en los autos caratulados "CRISVAL S. A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 09/03/01 se decretó la quiebra de CRISVAL S.A., persona jurídica inscripta ante la Inspección General de Justicia el 2 de abril de 1990, al N° 1696, del Libro 107, T° A de Sociedades Anónimas, con domicilio inscripto en Jorge Newbery N° 3951, Capital Federal, C.U.I.T. N° 30-68403465-7; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante la Síndico designada Cont. Lea Beatriz Aljanati, con domicilio constituido en Av. Honorio Pueyrredón N° 1576, piso 2°, Capital Federal, hasta el día 17-05-01; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C., se presentarán los días 02-07-01 y 29-08-01, respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4 L.C.); b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 de la ley 24.522). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 11/4 N° 347.580 v. 19/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano 550, 7°Piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "PANALCO S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 42.778), comunica por cinco días que: 1) Con fecha 15/03/01 se decretó la quiebra de PANALCO SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Sucre 758, Capital Federal, inscripta en la I.G.J. el 25/08/82 bajo el N° 5231, L°96 Tomo A de S.A. y CUIT 30-59390440-3. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado, Dra. Nora Cristina Roger con domicilio constituido en la calle Avda. de Mayo 749, Piso 2°, Of. "9", de Capital Federal, hasta el día 05/06/01; 3) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 22/08/01 y 03/10/01, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima al fallido a efectos que dentro de los 5 días entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder; 7) Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 16/4 N° 347.550 v. 20/4/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria N° 4 a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7° de esta Capital Federal, hace saber por 2 (dos) días el proyecto de distribución final de fondos presentado en los autos caratulados "SZMAISER E HIJOS S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 20.371), el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 14 días siguientes a la última publicación del edictal.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 16/4 N° 10.730 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío G. Melnitzky, con sede en Talcahuano n° 550, 7° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RUBEN NESTOR HAMBRA, nacido el 29/12/60, con D.N.I. 14.309.049 y con domicilio en Av. Montes de Oca n° 725/29, 10° piso, Dpto. "G" de la Capital Federal, habiéndose designado síndico al contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° piso, "1" de Capital Federal (Te 4374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 14 de agosto de 2001 y 28 de setiembre de 2001, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes del fallido que se encontraren en su poder. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia que se fija para el día 16/08/2001 y supletoriamente, la del día 29/08/2001, ambas a las 10,00 horas.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 16/4 N° 347.563 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días que en autos "ANNA BIJOUX S.R.L. s/Quiebra", se ha dictado con fecha 14 de marzo de 2001 el auto de quiebra de la fallida ANNA BIJOUX S.R.L. con domicilio en la calle Pueyrredón 468 piso 3º departamento "5" Capital Federal, inscripta en la Inspección de Justicia con fecha 10 de septiembre de 1993 bajo el nº 7383 del libro 99 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y que se ha establecido como plazo hasta el día 3 de mayo de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado, Jorge Edmundo Sahade, domiciliado en Av. de Mayo 1324 piso 1º oficina 34. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 5 de junio de 2001 y 3 de agosto de 2001 respectivamente. Se hace saber a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida y asimismo se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones de fecha 14 de junio de 2001 a las 8.00 hs., fijándose como supletoria la del día 10 de julio de 2001, bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, marzo de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/4 Nº 347.486 v. 19/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal, comunica que con fecha 21 de febrero de 2001 se ha decretado la quiebra de "PRODUCTOS OSA S.A.C.I.F.I.A. El síndico designado en autos es el Cdor. Juan Raúl Belli, con domicilio en Santa Fe 962, 7° piso, Of. "23" de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 10 de julio de 2001 y 28 de septiembre de 2001, respectivamente. Se fija hasta el 10 de mayo de 2001, para que los acreedores soliciten ante la sindicatura la verificación de sus créditos y presente los títulos justificativos de los mismos. Se fija fecha para la audiencia de explicaciones el día 28 de junio de 2001 a las 10:30 hs., la supletoria (mediante la fuerza pública) el día 15 de agosto de 2001 a las 10:30 hs. Se intima al fallido para entregue al síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días, y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la Ley 24.522. Asimismo, deberá entregar al síndico, dentro de las 24 hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Asimismo se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 9/4 N° 347.168 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en la calle Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2001 se le decretó la quiebra a DURIMET S.A., habiendo sido designado como síndico el contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio constituido en la calle Viamonte 783, piso 5° de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de mayo de 2001. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 21 de junio de 2001 y 22 de agosto de 2001 respectivamente. Se intima al fallido/a y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros que la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. También intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley cit. Dr. Germán Páez Castañeda, Juez.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/4 N° 347.240 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 21, Secretaría N° 42, comunica que el 21 de marzo de 2001 se abrió el Concurso Preventivo de "ARTHUR LINDEY S.A.I.C.". Síndico designado: Cdor. Salem Ini José, Pte. Perón 1730, 2° "37", Capital Federal (Tel. 633-3406). Fíjase hasta el 3 de mayo de 2001 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 L.C.Q. el 15 de junio y 14 de agosto de 2001 respectivamente. Fíjase audiencia informativa art. 45 L.C.Q. para el 6 de febrero de 2002, 12 horas, en Sala de Audiencias del Tribunal, Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/4 N° 10.202 v. 17/4/2001

Se comunica que en los autos "DESTROYER S.A. s/Concurso" en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, Secretaría 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, se ha resuelto, con fecha 15-3-01, decretar la apertura del concurso. Se ha fijado el plazo hasta el 8-6-01 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Sopranzi Eduardo Segundo, domiciliado en Pte. Luis Sáenz Peña 20, Piso 9º, Dto. "O", Capital, y los días 6-8-01 y 18-9-01 respectivamente para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal. Fijar la audiencia informativa para el día 20-11-01 a las 10.00 hs. Fíjese plazo hasta el 27-11-01 como período de exclusividad. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 10/4 Nº 7232 v. 18/4/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaria N°43 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 P:7, Capital Federal (1013), Cap. Fed., comunica que en los autos "EL BAUTISTA SA S/ Concurso Preventivo" Expte. N° 40.413 que el 6/3/01 se decretó la apertura de su concurso preventivo. Se designó síndico a Alberto Antonio Vilela, con domicilio en Rodríguez Peña 431, 2do. J L, Cap. Fed., TE 4373-8840/8889, fijándose plazo hasta el 16/5/01 para solicitar verificación de créditos. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC los días 29/6/01 y 28/8/01. La audiencia informativa se celebrará el 28/11/01 a las 9 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 16/4 N° 10.703 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por la suscripta, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SERVICIOS MEDICOS PROGRAMADOS SRL (CUIT 30-69757028-0) en fecha 22 de marzo de 2001. El síndico desinsaculado en autos es la Dra. Turco Graciela Silvia con domicilio constituido en la calle Cochabamba 4272 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04 de junio de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 01 de agosto de 2001 y 13 de septiembre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 10/4 Nº 347.367 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por la suscripta, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de REMEDIAR SA (CUIT 30-69895108-3) en fecha 22 de marzo de 2001. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Bavio Carlos Alberto con domicilio constituido en la calle Av. de Mayo 1324, Piso 1º, 2-3- de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04 de junio de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 01 de agosto de 2001 y 13 de septiembre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 10/4 Nº 347.365 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por la suscripta, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MEGA BROKER SA (CUIT 30-63783902-7) en fecha 22 de marzo de 2001. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Samsolo Alberto Javier con domicilio constituido en la calle Paraguay 1225, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 de junio de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 03 de agosto de 2001 y 17 de septiembre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 10/4 Nº 347.366 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por la suscripta, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MARIANO CAFIERO SA (CUIT 30-59866129-0) en fecha 22 de marzo de 2001. El síndico desinsaculado en autos es la Dra. Giacomini Alejandra Ethel, con domicilio constituido en la calle Ventana 3450 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y

39 de la Ley 24.522 los días 14 de agosto de 2001 y 26 de septiembre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 10/4 Nº 347.364 v. 18/4/2001

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 27 de diciembre de 2000, se ha decretado la quiebra de JULIO GITELMAN Y CIA. S.A. Actualmente COMERCIALIZADORA GENERAL DE PRODUCTOS S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de mayo de 2001, presente al Síndico Contadora Liliana María Montoro, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 517, piso 3º "B", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de S.S. en los autos caratulados "JULIO GITELMAN Y CIA. S.A. Actualmente COMERCIALIZADORA GENERAL DE PRODUCTOS S.A. s/Quiebra" que tramita por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/4 Nº 347.491 v. 19/4/2001

Nº 24

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de YACK S.A. (con CUIT N° 30-66344665-3). Fíjase hasta el día 27 de abril de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la señora síndico Susana Erusalimsky con domicilio en Llavallol 2574, p. 5°, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de junio y 10 de agosto de 2001, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/4 N° 10.258 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "WASLAVSKY BELLONE HECTOR ALEJO s/Quiebra", "Expte. Nº 87.883", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "01/06/01", ante el Síndico designado Contador Roque Alberto Pepe, con domicilio constituido en Av. Argentina 5785, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "06/08/01" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "18/09/01". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 16/4 Nº 347.638 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "TOTAL INDUSTRIAL S.R.L. s/Quiebra", "Expte. Nº 38.761", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "30 de mayo de 2001", ante el Síndico designado Contador Susana Erusalimsky, con domicilio constituido en Llavallol 2574, Piso 5, "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "13 de julio de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "10 de septiembre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 16/4 Nº 347.630 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "SEMYT S.A. s/Quiebra", "Expte. Nº 38.844", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "10 de mayo de 2001", ante el Síndico designado Contador Eduardo Miguel Echaide, con domicilio constituido en Alsina Adolfo 2028, piso 21, "H", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de julio de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "22 de agosto de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 16/4 Nº 347.628 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "PALLADINO HECTOR EDUARDO s/Propia Quiebra", "40714", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "10 de mayo de 2001", ante el Síndico designado Contadora Lydya N. Podliszewski, con domicilio constituido en Av. Rivadavia 3356 1º Cpo. P. 8 Of. 4, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de junio de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "22 de agosto de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 16/4 Nº 347.587 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "LUCHELLI DE PALLADINO SUSANA NOEMI s/Propia Quiebra", "Expte. Nº 40715", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "10 de mayo de 2001", ante el Síndico designado Contadora Haydee Kravetz, con domicilio constituido en Sarmiento 1287, piso 10, "11", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de junio de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "22 de agosto de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 16/4 Nº 347.586 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "ESCALA S.A. s/Quiebra (Cuerpo II. Antes p/q por Julio César Sapis)", "expte. Nº 32.099", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "27 de abril de 2001", ante el Síndico designado Contador Miguel Romano Pozzi, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, piso 1º, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "12 de junio de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "24 de agosto de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 16/4 Nº 347.585 v. 20/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "CALLEGARI EMILIANO PATRICIO s/Quiebra", "Expte. Nº 40430", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "30 de mayo de 2001", ante el Síndico designado Contador Omar Horacio Villalba, con domicilio constituido en Tucumán 1484, Piso 10, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "13 de julio de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "10 de septiembre de 2001". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 16/4 Nº 347.640 v. 20/4/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días (5) días que se ha decretado la quiebra de PODER CONSTRUCCIONES SRL, el síndico de la misma es al contadora Adriana Aída Cámara Kasbarian, con domicilio en la calle Córdoba 904, 9º "C" de esta Capital Federal (Tel. 4322-1143). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 17 de mayo de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 2 de julio de 2001 y 3 de septiembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 17 de julio de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 10/4 Nº 347.301 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 28 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de "MIZRAHI JOSE LUIS" Exp. Nº 38.623. El síndico designado en autos es el contador Luis Marcelo Oropesa con domicilio en Libertad 293, piso 5º, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 17 de mayo de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 2 de julio de 2001 y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 29 de agosto de 2001. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 10/4 Nº 347.300 v. 18/4/2001

El Juzgado 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao 635, p. 4to., Capital Federal, comunica que con fecha 2 de marzo de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ABEL JORGE TOCE, con domicilio en Av. Rivadavia 5747, p. 10mo. "A", de Capital Federal. Fíjase hasta el día 30 de abril de 2001 para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos ante el síndico designado Fernando P. Schettini, con domicilio en Talcahuano 159, p. 2do., Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/6/2001 y 10/08/2001. Fíjase como fecha a los fines de la audiencia informativa prevista por el art. 45 LC, el día 7/11/2001 a las 10:30 hs. (art. 14:10 LCQ). Publíquese por cinco días en "el Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Javier Jorge Cosentino, secretario.
e. 11/4 Nº 7377 v. 19/4/2001

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, que desempeña el Suscripto, sito en Av. Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura de los concursos preventivos de: "MATRIMEL S.R.L.", "METALURGICA LANES SOCIEDAD DE HECHO DE LAZARTE R. y FUNES O.", "LAZARTE RAMON ANGEL" y "FUNES FRANCISCO OSVALDO", dispuesta el 26 de marzo de 2001; siendo la fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación de sus créditos el 21 de mayo de 2001 en el domicilio del Síndico Graciela Teresa Mittica, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1547, Piso 8vo. Depto. "A", Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán hasta el 4 de julio de 2001, y 31 de agosto de 2001 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 26 de noviembre de 2001 a las 9.30 hs. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 16/4 Nº 10.779 v. 20/4/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días que en los autos caratulados "TAPAS ARGENTINAS S.A. s/Quiebra" se ha presentado rectificación al proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado en caso de no ser observado dentro de los cinco días desde la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 11/4 Nº 347.485 v. 19/4/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/4/2001 - Vence: 17/4/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	26/03/01	GRACIELA TORRES	10368
6		SILVIA CANTARINI	15/03/01	GAUNA EMILIO FLORENCIO	9851
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	3/04/01	ERNESTO ATILIO CARENA	7268
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	28/03/01	HECTOR ANGEL LAGUZZI	7275
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/03/01	ARNALDO HORACIO SAVIOLI	7117
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/03/01	ROSENDO RODRIGUEZ e HILARIA FERNANDEZ	10414
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	7/03/01	JORGE OMAR ZUNINO	7169
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/03/01	BERNARDINA MARTIN	7228
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/03/01	LUCAS ENRIQUE LEON BENITEZ	7139
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	20/03/01	JUANA ADAMINA VARELA	7207
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	3/04/01	ROBERTO ANTONIO ABELLA	7111
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	5/04/01	ROSARIO PEPE y ROMULO PUPA	7183
21	U	HORACIO RAUL LOLA	5/03/01	AMELIA RODRIGUEZ	7189
21	U	HORACIO RAUL LOLA	23/03/01	EDUARDO ROMERO	7210
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/03/01	ANA BETY DAROCA de SCHMIDT	7230
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	4/04/01	ALBERTO ARSENIO ACOSTA	7209
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/03/01	ALBERTO MOREIRA	7206
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINI	30/03/01	ENRIQUE ALFREDO SALGUEIRO y YOLANDA TERZI	10375
31		MARCELA A. PENNA	6/03/01	SIMONE KONYN	7115
31		MARCELA A. PENNA	27/03/01	ASUNCION ABALO	10404
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/03/01	INES DORA THEAS	7129
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/03/01	LAURA ESTHER LOPEZ	7163
34		PAOLA MARIANA GUISADO	5/12/00	ROSEMBLAT JAIME HECTOR	7294
36	U	MARCOS GALMARINI	26/03/01	GELBSZTEIN, SARA	10355
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/03/01	LEONARDO RESNIK	7213
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	23/03/01	EMILIO FRANCISCO PES	7114
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	30/03/01	JORGE FERNANDO ZONE	7157
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	30/03/01	DOSINDA FERNANDEZ	7267
42	U	MARIA ELENA UCAR	21/03/01	JACOBO COTTON	7107
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	30/03/01	SCHAPIRA ISRAEL y COHAN SARA	7173
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	4/04/01	FRANCISCO MARCIAL LAURITO	7190
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	5/04/01	MARIA ESTHER BORZANI fallecida el 28/01/77	7285
45	U	MARISA S. SORINI	16/02/01	EZRA SISRO	7168
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/03/01	JUAN ALBERTO BILOTTA MARINELLI	7289
49	79	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	23/03/01	MARIA TERESA MAGLIARELLA	7132
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	21/02/01	OSCAR FRANCISCO MAESTRE	7133
50		JUAN C. INSUA	20/03/01	RHIANON WILLIAMS	7188
50		JUAN C. INSUA	29/03/01	PEDRO ROBERTO GARCIA	7288
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	4/04/01	PEI ELENA	7291
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	3/04/01	ALBINO JUAN PARIETTI	7118
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	4/04/01	ROSENDO ELIAS	7263
63	U	JORGE E. BEADE	3/04/01	ROBERTO JORGE DENIS	7128
63	U	JORGE E. BEADE	4/04/01	MARSILI VALENTINO	7194
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	4/04/01	MARIA ANGELA RAGO y VICENTE PUGLIESE	7279
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/03/01	LIDIA AMANDA BUSTAMANTE	7160
67	U	ROBERTO MALIZIA	28/03/01	PATRICIA EMILCE GONZALEZ	7109
67	U	ROBERTO MALIZIA	14/03/01	VICTOR JOSE de la CRUZ	10400
68	U	PATRICIA BARBIERI	3/04/01	OCTAVIA MARIA BARBARINO	7131
68	U	PATRICIA BARBIERI	2/03/01	ERNESTO JUAN FACHAL	7134
68	U	PATRICIA BARBIERI	30/03/01	JORGE RAIMUNDO NIETO	7175
68		PATRICIA BARBIERI	28/03/01	ANA SZCZERB	10356
70	U	DEBORAH B. ALEANDRI	27/03/01	MARIA CARLOTA RUIZ TABOADA	7156
71	U	SUSANA A. NOVILE	29/03/01	ESTHER ANTONIA MAGALDI	7159
71	U	SUSANA A. NOVILE	26/06/01	HUGO HECTOR BRUNO	10397
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	29/03/01	RODOLFO BIRNBACH	7119
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	23/03/01	ANA ROSA PEREZ	7122
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/03/01	NORMA INES BIELLA	7181
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	3/04/01	BUENAVENTURA ALBA DELEONIBUS DE PESCE y MATEO PESCE	7278
91	U	ALBERTO UGARTE	22/03/01	EFSTRATIOS PAPARAS	7148
94	U	EDUARDO PARODY	28/03/01	HANAU, EDGARDO	7167
94		EDUARDO PARODY	3/04/01	CARMELA VICTORIA MARIA MINERVINI	10423
97		DEBORAH B. ALEANDRI	22/03/01	JAVIER ALFONSO JUAREZ	7255
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/03/01	AMELIA MARGARITA BARBEITO	307
103		EDUARDO A. VILLANTE	26/03/01	MABEL ALICIA CAMPAS	7116
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	23/03/01	EMILIA TELLEZ o TELLES	7184
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	19/03/01	ARROYOS CARMEN CECILIA	7205
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/03/01	YEON KU KIM	7121
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	28/04/01	OSCAR MARCELO MARTINEZ	7153
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	22/03/01	RICARDO PITRELLI	7185
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	26/03/01	ALEJANDRO ARMANDO TACHELLA	7191
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	30/03/01	JUAN PEDRO LACO	7234

e. 11/4 Nº 59 v.17/4/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

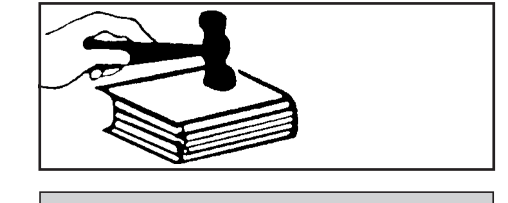
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/4/2001 - Vence: 18/4/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	29/03/01	ZORRILLA PASCUAL BAUDILIO	7392
1	U	FEDERICO CAUSSE	3/04/01	DEBEZA ROSANA VALERIA	7396

Jușg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	29/03/01	FRANCISCO LOIELO	7308
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	5/04/01	ZURLO PALMA	7335
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	5/04/01	JOSE FEIJOO	7401
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	6/04/01	EULALIA ROSALIA ROVIRA	10574
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	6/04/01	MARIO OTEGUI	10575
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/02/01	ADOLFO ELINGER	10498
17		RAQUEL ELENA RIZZO	30/03/01	JULIAN MOSQUERA	10527
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	30/03/01	ROBERTO ROMERO ULLMANN	7328
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/03/01	MARIA AMALIA BOBILLO	7364
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	22/03/01	JUAN FULGIRO	7394
27		SOLEDAD CALATAYUD	26/03/01	LIDIA MARGARITA MARGIOTTA	7410
28		MONICA C. FERNANDEZ	27/03/01	ESTEBAN JORGE ENRIQUE SUFAN	7354
28		MONICA C. FERNANDEZ	6/04/01	HUGO ALBERTO GARCIA	7368
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/04/01	CARLOTA CARMEN ARGÜELLES	7311
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/02/01	MASSARELLO ELINA CLARA	7326
34		PAOLA MARIANA GUISADO	6/04/01	AMERICO MIRALLA	7339
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	29/03/01	EDOVARD FELIX BIOY	7315
42		MARIA ELENA UCAR	5/04/01	DESIDERIO OSCAR PRIEZ	7391
42	U	MARIA ELENA UCAR	28/03/01	RODRIGUEZ, FELIX	7424
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	27/03/01	CONSUELO BUCETA	7407
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/02/01	VIEIRA, JOSE	7376
47		SILVIA R. REY DARAY	4/04/01	MARIA JOSEFA LAMAS y FRANCISCO FUENTE	7302
47	U	SILVIA R. REY DARAY	29/03/01	RUBEN ARIEL GONZALEZ	7305
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/03/01	EMILIA MERKIN	10607
48		RUBEN DARIO ORLANDI	28/02/01	JAVIER ANTONIO ROSSI	7333
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	3/04/01	OSVALDO BULDO	7298
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	4/04/01	JOSE MAGNO	7310
51	U	JORGE A. CEBEIRO	30/03/01	LEONARDO ANTONIO GARCIA PETRUZZI	7393
52	82	SILVIA N. DE PINTO	19/03/01	MARTINSEN HANSEN, ERNESTO CARLOS y EVANS, EIRLYS	7313
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	6/04/01	ROBERTO SCHIRINIAN	10581
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/03/01	ANTONIO CESAR NOSEDA	7330
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	27/03/01	JULIO MANUEL DIAZ, SUSANA FILOMENA CONTRERAS y SUSANA DIAZ	7297
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	20/03/01	JOSEFA RODRIGUEZ de FERNANDEZ y ANDRES FERNANDEZ	7317
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	29/03/01	JUAN GONZALEZ SANCHEZ y JUANA CHIRICO	7309
73	U	DOLORES MIGUENS	20/03/01	FRANCISCO JUREN	7399
74		JUAN A. CASAS	20/03/01	ROLANDO GALARDI y MARIA EDITH CABAÑA	7301
74		JUAN A. CASAS	23/03/01	NICOLAS MIRENZI	7415
74		JUAN A. CASAS	1/03/01	MARIO POSTOLOW	10539
74		JUAN A. CASAS	26/02/01	ANTONINA PERALTA	10614
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	28/03/01	BLANCA LUZ AMOROS	7355
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	28/03/01	WENCESLAO HECTOR PERDIGON	7380
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	3/04/01	IDA INES MARIA MARTIGNONE	7388
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	28/03/01	MONICA ISABEL MARTIN	7353
97		DEBORAH B. ALEANDRI	21/02/01	PIERINA LUISA DONATO	7414
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	5/04/01	DEPIETRI, LUCIA ANTONIA	7332
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	3/04/01	ANA ORELLANO	7334
101		EDUARDO A. CARUSO	3/04/01	ANTONIO ALVAREZ CRESPO	10534
103		EDUARDO A. VILLANTE	5/04/01	PABLO DINATOLO y MODESTA MARTINO	7306
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	28/03/01	MOREYRA, MARIA ANGELICA	10579
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	9/04/01	RICARDO OSVALDO SAAVEDRA	7360
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	21/03/01	ANTONIA MATILDE GAREGNANI y OSVALDO EMILIO NININ	7406

e. 16/4 Nº 60 v.18/4/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13 a cargo del Dr. Adolfo Gabriel Granillo Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ALMAGRO CONSTRUCCIONES S.A. c/ABRAHAM, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 10.597/95, que el martillero María C. Marino, rematará el día 20 de abril de 2001 a las 13.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Belgrano 2340/44/46/50 entre Alberti y Pichincha, Unidad Funcional Nro. 20, Piso 13, letra "A" de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 10. Sec. 20. Manz. 25. Parc. 5 a. Superficie 44 mts. 44 dm2. Porcentual 1 entero 02 centésimos porciento. El departamento se compone de living-comedor, cocina empotrada, baño, un dormitorio y balcón corrido, todo ello en buen estado de conservación y de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 20.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Expensas desde marzo 1994 a abril 1996 $ 7.823,42 Fs. 113. Aguas Argentinas al 22-12-99 $ 673,43 Fs. 270 G.C.B.A. al 5-1-00 $ 1.497,67 Fs. 280. Aguas Arg. 5-1-00 No registra Fs. 284. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que no se aceptará la compra en comisión. Se hace saber que la venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17, 18 y 19 de abril de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 16/4 N° 10.937 v. 17/4/2001

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Iris Pini de Fusoni, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, p. 5° de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIRO Y PENSIONES MILITARES c/DIAZ CARLOS LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 21.750/94 que el martillero Mario H. Miño rematará el día 24 de abril de 2001 a las 10:00 hs. en el salón de la Corporación de Martilleros, sita en Juan D. Perón 1233, piso 3° de Capital Federal, siendo días de visita el 19, 20 y 23 de abril de 2001, en el horario de 14:30 a 17:30 hs. un lote de terreno ubicado en Barrio Patricios Este, Departamento Capital sobre la calle Domingo Soriano Arévalo N° 2641, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, siendo su Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 13; Manz. 14; Parc. 22. matrícula 8139. Con una base de $ 2.190,43 Seña 30%. Comisión 3%. Deudas Municipalidad de Córdoba fs. 65 al 31/10/96 $ 206,35. Rentas de la Pcia. de Córdoba fs. 71 al 17/10/96 $ 2.167,70. Según constatación realizada por el martillero, el bien trata de un lote de terreno donde se encuentra edificado un inmueble habitado por la Sra. Rita Elva Guevara, DNI 18.059.942, su esposo y un hijo menor de edad, quien manifiesta su carácter de inquilino y no exhibe documentación alguna de prueba. El inmueble consta de dos dormitorios, un comedor, un baño, una cocina-comedor, fondo y lateral de entrada para vehículo. Los pisos son de mosaico en la totalidad del inmueble. La ocupante fue intimada a hacer abandono del bien dentro de los diez días hábiles en el momento de realizarse la constatación de fecha 26 de mayo de 2000. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos mismos autos. Asimismo, deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones s le darán por cumplidas en la oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Autorízase al martillero valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 16/4 N° 7526 v. 17/4/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19 a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "VELLO, ANDRES c/GONZALEZ, LIDIA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 76.943/99, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 23 de abril de 2001 a las 10 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Avenida Luro 3847 entre Juan B. Justo y Udanetta de la Localidad de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Mide 10 mts. de frente por 31,90 mts. de fondo. Superficie de 319 m2. Nom. Catast.: Circ. IV; Secc. F; Manz. 100; Parc. 3. Partida 183.861 (conf. fs. 5 vta.). El inmueble consta de 2 dormitorios, 1 baño, cocina-comedor, y un salón de estar. Se encuentra desocupado y en buen estado de conservación (conf. acta de fs. 96). Base U$S 52.500. Seña 30%; 0,25% de arancel sobre precio de compra (Acordada CSJN 24/00 y 10/99). Comisión 3% más IVA sobre la misma, en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del CPr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 CPr. Dudas: Munic. de La Matanza (Rentas) $ 2.275,35 al 27/7/90 (fs. 89/90); ABL $ 70,93 al 27/7/00 (fs. 87); Aguas Arg. S.A. $ 44,79 al 15/9/00, p. 157; OSN no cuenta con servicios sanitarios. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas en caso de no existir remanente suficiente. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. Exhibición: los días 18 y 19 de abril de 2001 de 11 a 12 hs. Para más información compulsar el expediente o al martillero, Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2001.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 16/4 N° 10.707 v. 17/4/2001

N° 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 34, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados: "SALMON CADENAU RUBEN DAVID contra BULLOTA SEBASTIAN sobre Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 90.451/97) "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 20 de abril de 2001 a las 11:30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Jean Jaures N° 1275, entre los Nros. 1273 y 1285 y entre las de Berón de Astrada y Coronel Brandsen, del Paraje denominado "Don Bosco", de la ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Designado como lote 8 de la manzana "F". Sus medidas: 10 mts. de frente al S.E. por 19,82 mts. de fondo. Superficie 198,20 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección K; Manzana 46, Parcela 14. Inscripción dominial matrícula N° 54.685. Título de propiedad reservado a fs. 66. Ocupado por Roberto Oscar Bullota, su hijo menor de edad y sus padres, en carácter de propietario. Consta de: hall semicubierto, garaje, living comedor, dos dormitorios, cocina, baño instalado, patio abierto y en la planta alta lavadero y terraza; en buen estado de conservación. Puede visitarse los días 18 y 19 de abril de 2001 entre las 15 y 16 horas. Registra deudas por impuesto inmobiliario, fs. 97/98 al 6/9/00, años 1995 al 2000 $ 4.023,87. Por impuesto municipal, fs. 74/75/76 al 4/7/00, años 1995 al 2000 $ 2.698,40. Por Obras Sanitarias de la Nación y Aguas Argentinas S.A., según manifestación del actor de fs. 100, no cuenta con servicios sanitarios. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 40.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/2000 de C.S.J.N. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se le aplicarán las normas del art. 41 del Código Procesal. El saldo de precio debe ser efectivizado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1° de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alanza para solventarlas (conf. C.N.Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999). No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7° del CPCC) y que una vez efectuada la subasta no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial en las presentes actuaciones. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Uruguay N° 714, piso 5°, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 horas, o bien al señor martillero, calle Cortina N° 1724, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Paola Mariana Guisado, secretaria.
e. 16/4 N° 10.758 v. 17/4/2001

N° 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45, Secretaría Unica sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "ZEIGUER MARIO D. c/PICCIONE THOMAS ARTURO y Otros s/Ejecución de Alquileres" Exp. N° 87.717/91, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 27 de abril de 2001 a las 13:30 hs. en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Junín N° 658/60/68 entre Tucumán y Viamonte, de la Ciudad de Buenos Aires, Unidad Funcional N° 451 del piso 13, matrícula 11-2590/451. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11; Sección 9; Manzana 56, Parcela 45ª. Según constatación de fs. 196 la propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Zulema Encina, su marido y una hija menor de edad en calidad de inquilina según sus dichos. Se trata de un departamento de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, balcón, en buen estado de uso y conservación. A fs. 158/63 corre agregado copia del título de propiedad de donde surge que la unidad cuenta con una superficie total de 61,54 m2. y un porcentual de dominio del 0,42%. Deudas: fs. 140/142 Aguas Argentinas $ 896 al 1/9/99; a fs. 143 OSN sin deuda al 15/9/99; a fs. 149 Gobierno Autónomo de la Ciudad de Bs. As. $ 905,20 al 6/9/99; a fs. 178/79 la deuda de expensas de $ 1.447 al 22/2/00, más la actualización a la fecha de su efectivo pago, con una expensa mensual de $ 107. Condiciones de venta: Base: $ 23.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada N° 24 del 10/10/2000, $ 0,25% del precio de venta a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley. Se visita los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 16/4 N° 10.705 v. 17/4/2001

N° 49

El Juzgado en lo Civil N° 49 del Dr. Eduardo José Coll, Sec. Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en el Expte. N° 23.002/00 (reservado) "LOPEZ, NORMA ELISA y Otro c/BURGUEÑO, MARTA ELVIRA s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pablo Ricardo Hiriart rematará el 23/4/2001, a las 11:00 hs., en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle José Luis Cantilo N° 4811, entre Avda. Lastra y Desaguadero, de la Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 89; Manz. 70; Parc. 16. Matrícula 15-45114. Deudas: Ag. Arg. al 1/10/00 sin deuda. OSN sin deuda al 2/11/00. MCBA $ 2.237,11 al 9/11/00. Base $ 81.918. Cdo. y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Adord. 10/99) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CP y depositar el saldo de precio dentro del 5° día e aprobada la subasta. Se trata de un chalet con techo a dos aguas con jardín al frente que tiene planta baja y planta alta. En PB espacio guardacoche cubierto, liv.-com., cocina, baño y un fondo con quincho. En PA 3 dormit. y baño. En estado regular, de abandono y desocupado. Visitar los días 18, 19 y 20 de abril de 2001 de 15 a 18 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.
e. 16/4 N° 7514 v. 17/4/2001

N° 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52 de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica de la autorizante, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en el juicio "GONZALEZ ROJAS DE GARAY, ELSA LUCIA c/DURSO, FRANCISCO ORLANDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 128.659/97 (reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 el 2 de mayo de 2001, a las 10 horas, el inmueble sito en la calle Guevara 370 (falta la chapa municipal por lo que se señala que se tata de la finca ubicada entre el número 360 —taller mecánico— y el N° 380 de la calle Guevara), entre las de Jorge Newbery y Santos Dumont. Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Sec. 33; Manz. 17; Parc. 6. Partida Municipal 414.458-01. Matrícula F.R. 17-6137, Consta de hall de entrada, cocina, comedor de diario, tres dormitorios, living comedor y baño. En primer piso lavadero y habitación. Amplia terraza donde existe una parrilla con techo metálico. Buen estado de conservación. Deshabitado y desocupado. Base $ 80.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel del 0,25% por Acordada N 24/00 de la CSJN. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No se admite la compra en comisión de conformidad con las previsiones del art. 598 inc. 7° del Cód. Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponde abonar, al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden de la Sra. Juez. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta, se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Superficie: 109 mts. 980 dm2. Visitas: 24 y 25 de abril de 2001, en el horario de 15 a 17. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 28,56 al 23/4/99 —fs. 53—. Obras Sanitarias de la Nación $ 13,11 al 20/7/99 —fs. 67—. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza) $ 54,48 al 21/7/99 —fs. 75—.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Silvia Noemí De Pinto, secretaria.
e. 16/4 N° 10.731 v. 17/4/2001

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 a cargo de Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 - 5° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "FREJTMAN VANESA c/ALVAREZ ADRIANA MARCELA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 128.165/98, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 4 de mayo de 2001 a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la Avenida Belgrano 1892, Piso Segundo, Unidad funcional N° 6, entre calle Combate de los Pozos y Avenida Entre Ríos de esta Ciudad. Inscripto en la Matrícula N° 10-283/6, Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 70, Parc. 12, Superficie Total: 37 m2 62 dm2., Porcentual 6 con 38 centésimos. De acuerdo al informe presentado por el martillero (fs. 90) el inmueble consta de: living comedor con placard, un dormitorio con placard, cocina y baño instalados. Se encuentra desocupado libre de bienes y personas (fs. 58 y 90). Base $ 20.000. A cargo del comprador. Seña 30%. Comisión 3%. Salón de remate: Arancel Acordada N° 10/99, 0,25% del precio de venta, en efectivo en el acto del remate y a la bajada de martillo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta de acuerdo al art. 380 del CPCC. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo") Deudas: Gobierno Ciudad de Bs. As. (fs. 67) $ 138,00 al 14/4/00 y a (fs. 66) $ 82,04 al 13/4/00. Obras Sanitarias de la Nación (fs. 64) $ 41,54 al 17/5/00. Aguas Argentinas (fs. 61) $ 132,06 al 17/5/00. Expensas (fs. 60) $ 834,76 al 24/4/00, las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de mayo de 2001 de 16 a 17 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (4-605-9560).

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Javier Fernández, secretario.
e. 16/4 Nº 10.723 v. 17/4/2001

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, Secretaría Unica a cargo del suscripto, con sede en Avda. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 5° de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados "KLAJNER LUBA y Otro c/SEQUEIRA JUANA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 115.580/95, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, Presidente Perón N° 1143 Piso 5° Oficina 66 de Capital Federal (Tel/Fax: 4382-0226) subastará al contado y al mejor postor, el día 27 de abril de 2001 a las 14.00 hs., en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón N° 1233, el inmueble sito en la calle San José 746/48/52, unidad 6, piso P.A., Capital Federal, matrícula 13-22/6, Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manzana 32, Parcela 19. Se trata de una construcción antigua de setenta años, en la zona de San Cristobal, Cap. Fed. Tiene entrada independiente por escalera y sus ambientes, por ser antiguos, tienen una altura de aproximadamente 4,50 metros. Consta de dos baños y el total, incluyendo comedor y habitaciones, es de seis ambientes con distribución de esa época por pasillo de circulación que da al aire y luz. Tiene cocina instalada, sin ventilación directa. Base: $ 41.774. Seña: 30%. Comisión: 3%. Gastos de Salón: 0,25%. Ad Corpus. Todo en efectivo y en el acto de subasta. Deudas: Expensas (fs. 222) al 07/02/00 $ 3.760,92; Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 476,85 al 21/02/00 (fs. 228 y 229 deuda más diferencias retroactivas); O.S.N. y Aguas Argentinas no registran deudas (fs. 225); las cuales se hallan sujetas a los reajustes de práctica. El público presente no podrá retirarse del salón hasta no haya concluido el acto con la firma del boleto, y sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el ultimo postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad inmueble. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Según resolución S.C.J.N. del 18-02-1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo"). Se exhibirá los días 23 y 24 de abril de 2001 entre las 11.00 y 12.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 16/4 Nº 10.726 v. 17/4/2001

Nº 70

el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría a cargo del Dr. Julio A. Auliel, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950 P. 5° de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial y Clarín, en los autos caratulados "TONIATTI ALICIA ELSA c/CABALLERO HILDA DEL CARMEN y Otros s/Ejecución de alquileres", Expte. 38.476/98, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 25 de abril de 2001 a las 14.00 hs. en P.B. del salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100% Ad-Corpus, la unidad funcional N° 9, del piso planta baja, ubicado en la calle La Rioja N° 1070/72/76/80/82/84/86/88 con entrada exclusiva por el N° 1082, entre las calles Carlos Calvo y Humberto Primero de Capital Federal. el departamento consta de 2 habitaciones, patio cubierto, baño y cocina solamente con el calefón, el que se encuentra en regular estado físico y está ocupado con el Sr. Víctor Caballero. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8; Sección 30; Manzana 74; Parcela 17, Matrícula FR 8-124/9, Superficie 40,10 m2, porcentual con relación al edificio 1,75%; adeuda a fs. 136. Expensas al 30/11/00 $ 2.218,75 a fs. 63 MCBA $ 68.06 al 5/10/99 y a fs. 53 AA $ 160,45 al 29/09/99. Base $ 12.000. Seña 30%. Comisión 3% y el 0,25% de arancel, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CCPP. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 23 y 24 de abril de 2001, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2001.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 16/4 Nº 10.741 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica del Dr. Julio A. Auliel, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5° de Capital Federal comunica por dos días en autos "GOZZI JOSE CORNELIO c/VELAZQUEZ ANTONIO y Ot. s/Ejecución hipotecaria", (Expediente. N° 86.816/99), que el Martillero Público Edgardo García, Colegiado 764 CMLZ, subastará el día 3 del mes de mayo del año 2001, a las 14,20 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233, de esta ciudad, el inmueble sito en la calle 168 N° 2108, de la localidad de Bernal, partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 88.846, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección A, Manzana 34, Parcela 6, el inmueble es una vivienda de material que consta de 3 dormitorios, cocina comedor, lavadero, baño, un patio, un cuarto y un galpón, todo en buen estado de conservación y se encuentra ocupada por los demandados y sus hijos Manuel, Analía y Agostina de 23, 21 y 6 años respectivamente. Deudas: El inmueble adeuda a Aguas Argentinas $ 35,78 al 26/10/2000, a la Municipalidad de Quilmes $ 2.202,58 al 3/11/2000, a la Dirección de Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 3.107,29 y 654,10 al 26/10/2000. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, con excepción de las deudas que se registran en concepto de expensas comunes, para el caso de que el inmue-

ble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Base: U$S 11.666,11. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de boleto 1% y arancel subasta 0,25% (Acordada 10/99 CSJN), todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta como perteneciente a estos autos y a la orden del Juzgado. Exhibición: El día 2 de mayo de 2001 en el horario de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 16/4 Nº 7454 v. 17/4/2001

Nº 79

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 79, Secretaría Unica, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "KUPER JUAN CARLOS c/DUPONT ALEJANDRA EUGENIA s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero designado Carlos Alberto José Domanti, Te.: 4571-1853, rematará en la fecha otorgada por la Oficina de Subastas Judiciales, el jueves 19 de abril de 2001 a las 9 horas, en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal. El Inmueble ubicado en la calle Coronel Pedro Andrés García N° 5873, unidad 13, piso 3°, identificada en la puerta con la letra "C", entre las calles Av. Cafayate y Soldado de la Frontera, Capital Federal. Nomenc. Catast.: Circ. 1, Sección 82, Manzana 73D, Parcela 2, Partida 1-690085, Matrícula F.R. 1-90943/13. Se encuentra ocupado por el Señor Carlos A. Pazos, D.N.I. 8.019.865 y por la Señora Graciela Nilda Greevey, D.N.I. 3.970.735, y su hija Gabriela Karina Pazos, mayor de edad, D.N.I. 22.061.833, en calidad de propietarios. Los ocupantes se encuentran intimados a desocupar el bien y vencido el plazo para ello. El inmueble consta de: Living comedor con ventana al parque, 2 habitaciones sin placard, con ventanas al exterior, pasillo de distribución con placard, baño completo, cocina equipada. Se encuentra en buenas condiciones de conservación. Deudas: Aguas Argentinas: al 8/4/99 $ 48,41 al 3/8/2000 $ 39.69. Alumbrado Barrido y Limpieza al 24/7/2000 $ 327,46. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 16.000. Seña: 25%. Comisión: 3%. El adquirente en subasta deberá abonar el 0,25% en concepto de arancel previsto por la Acordada 10/99. Así mismo el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, el importe del precio que corresponda abonar al contado con más los intereses dispuesto por el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. En virtud de lo dispuesto por el Art. 3936 del Código Civil (conf. Ley 24.441), no se admitirá la compra en comisión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de Identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repartir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (Capital, Costas y Honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del Plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in-re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo". Exímase a la actora en caso de resultar compradora, a abonar el importe de la seña hasta el monto de su crédito. Días de visita: martes 17 y miércoles 18 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 16/4 Nº 7462 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/MALDONADO, ANTONIO DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 25.242 que la martillera María E. D. Güiraldes de Galli rematará el día 24 de abril de 2001 a las 9:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233. Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Paraguay entre Italia y España, Moreno, Prov. de Bs. As. Nomen. Catastral: Cir. 6, Secc. C, Manz. 131, Parcela 27; Matrícula 5.607. Superficie Total 292,50 m2. El bien consta de living comedor, cocina, dos habitaciones, baño y garaje, todo en planta baja; en altos una habitación. Terreno al frente y en los fondos donde hay un ambiente con su baño. Techo de hormigón a 4 aguas, falta terminación en paredes, pisos, carpintería en puertas. La casa del frente está ocupada por el Sr. Roberto Néstor Barbieri con su señora y cuatro hijos menores. En el fondo su hijo mayor de edad con su familia. Manifiestan que son intrusos y encontraron la casa abandonada. Los ocupantes se encuentran intimados a desocupar el bien y vencido el plazo para ello (fs. 97). Deudas: Rentas (fs. 175) $ 361,90 al 29/11/99; O.S.N. (fs. 162) al 9/11/99 no cuenta con servicio; Munic. de Moreno (fs. 159) $ 1.062,56 al 5/11/99. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Sin base. Seña: 25%, Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación depositar judicialmente en el Banco de la Nac. Argentina —Suc. Tribunales— el importe del precio que corresponde abonar al contado más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencido los 30 días de realizado el acta de subasta. No corresponde la compra en comisión. El pago de las deudas, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión no serán a cargo del comprador según plenario del fuero de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Exímese a la actora en caso de resultar compradora a abonar el importe de la seña hasta el monto de su crédito. Las personas concurrentes a la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante la martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Visitar los días 21 y 23 de abril de 2001 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 16/4 Nº 10.711 v. 17/4/2001

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "MACRI DE FERNANDEZ MARTA BEATRIZ c/MONTILLA CASTILLA MARIA AURORA VICTORIA s/Ejecutivo Hipotecario" Expediente N° 22.160/98 (reservado), que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 25 de abril de 2001 a las 09,20 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, una finca ubicada en Villa Insuperable, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle O'Brien 631, entre las de Larrea y Charcas, edificado en el lote 4 de la manzana 3. Nomenclatura Catastral: Circuns. III, Sec.: A, Manz.: 93, Parcela: 29, Partida: 140.640, Matrícula 12.019. El inmueble se encuentra desocupado. La propiedad consta en la parte de adelante de una casa compuesta de tres dormitorios, un baño, pequeño living, cocina, entrada de garaje que lleva a una casa del fondo compuesta de jardín de invierno, un dormitorio, baño completo, cocina comedor. Todo en regular estado de conservación. Base U$S 50.080.- Seña 30%; Arancel 0,25% (Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En el supuesto de que no hubiera postores, transcurrida media hora, se realizará nueva subasta sin base. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto de que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7° del Código Procesal T.O. por la ley 24.441, no procede la compra en comisión, y el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Deudas: Aguas Argentinas $ 368,54 al 28/5/98 (fs. 59); O.S.N. sin deuda (fs. 80); Rentas $ 1.352,88 al 6/4/00 (fs. 186). Exhibición: los días 16 y 17 de abril de 2001 de 13,30 a 14,30 horas. Para más información compulsar el expediente o al Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 16/4 N° 10.904 v. 17/4/2001

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100 a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 - Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratualdos "COSTA NURIA PATRICIA y Otros c/NOCETTI ALICIA DE LOURDES s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", Expte. N° 33.071/1998, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará el día 23 de abril de 2001 a las 13.20 horas en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Fray Cayetano 467 entre Av. Avellaneda y Bogotá. Unidad Funcional N° 2, Piso Bajo, Departamento B de Capital Federal. Inscripto en la Matrícula N° 5-2482/2. Nomenclatura Catastral. Circ. 5. Secc. 65. Manz. 84. Parc. 7J. Superficie Total 60 m2 02 dm2. Porcentual 2 con 65 centésimos. De acuerdo al mandamiento de constatación realizado por el Oficial de Justicia y el martillero interviniente (fs. 92/93) el Inmueble se compone de: living comedor con chimenea; dormitorio con placard; patio descubierto; baño con artefactos excepto bidet; cocina con lavadero incorporado y puerta de salida al pasillo que comunica con el departamento de portería, todo en regular estado de conservación. Desocupado. Deudas: Expensas (fs. 168): $ 2.315,00, más intereses $ 917,20. Total: $ 3.232,20, al mes de marzo de 2001. Expensas marzo de 2001 $ 57. O.S.N. (E.L.) (fs. 98): $ 20,77, al 8/6/00; Aguas Argentinas (fs. 99): $ 527,67 al 8/6/00; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 100): $ 999,84, al 13/6/00. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, conforme a lo dispuesto por la Excma. Cámara del fuero en plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 19/02/99, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Certificado de Dominio (fs. 158/161) N° I 00728388 de fecha 08/02/2001. Certificado de Inhibiciones (fs. 162/164) N° I 00728385 de fecha 08/02/01. Base: U$S 37.350. Para el supuesto de que no existan postores transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Acordada 24/00 CSJN, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: Los días 19 y 20 de abril de 2001 en el horario de 17 a 18 horas. Para mayor información dirigirse al Expediente o al martillero (Tel.: 4605-9560).

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 16/4 Nº 10.754 v. 17/4/2001

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "AGÜERO JUANA MARIA y Otro c/DOMINGUEZ GUSTAVO ALBERTO y Otro" expediente N° 8700/00 que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 23 de abril de 2001 a las 10,20 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en el Pasaje Olleros 278 entre José M. Estrada y terreno de Emilia Guartango y Pedro Noceto de la Localidad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Superf. 161,08 m2. Nomenc. Catas.: Circuns. I; Secc. N; Frac. III; Parc. 7; Matrícula 7359 (fs. 82/5). El inmueble consta de dos dormitorios al frente, una cocina, baño, patio y una escalera que lleva a una habitación arriba, se encuentra en estado de abandono, con mucha agua y humedad en todos sus ambientes. Ocupado por desconocido, intimado a desalojar en 10 días (fs. 68). Base $ 17.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 10/99); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C. Pr. El comprador en el acto de suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C. Pr. En virtud de lo dispuesto por la Acordada de la Excma. Cám. Nac. en lo Civil del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, cuando el monto de la subasta no alcance para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos (art. 79 ley 24.441). Deudas: Aguas Argentinas $ 232,40 al 1/8/00 (fs. 94); Rentas: Imp. Inmob. $ 45,62 al 1/8/00 (fs. 93); Munic. de Avellaneda $ 496,03 al 24/7/00 (fs. 72/6). Exhibición: Los días 19 y 19 de abril de 2001 de 15 a 16 horas. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2001.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 16/4 N° 10.709 v. 17/4/2001

N° 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONS. PROP. AV. LIBERTADOR 102/08 contra LA TORRE MUSICAL S.C.A. sobre Ejecución de Expensas" (expte. N° 17.954/95), que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare rematará públicamente el día viernes 4 de mayo de 2001, a las 10 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional N° 2, planta baja, del edificio de la Avenida Libertador N° 102/118, esquina Juncal N° 615/17/21, esquina Maipú, con entrada por la Avda. Libertador N° 102, de la Capital Federal. Superficie 26,51 m2. Porcentual 1,50 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 20, sección 3, manzana 47, parcela 4 a. Inscripción dominial matrícula N° 20-75/2. Título de propiedad glosado a fs. 236/244. Ocupado: Guillermo Eduardo Barrett; en calidad de inquilino. Consta de: local (kiosco llamado "Los Robles") con baño; en buen estado de conservación. Puede visitarse los días 2 y 3 de mayo de 2001, entre las 14 y 16 horas. Registra deudas: por G.C.B.A., fs. 351/352, al 29/11/00, años 1995 al 2000, $ 574,37; pavimentos y aceras, fs. 353, año 1998, $ 97,94. Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 215, al 5/5/99, años 1991 al 1993, $ 188,66. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 207, al 22/4/99, partida sin deuda. Por expensas, fs. 397/9, al 5/2/01, $ 25.852,81; el mes de 2/01 abona $ 170.- Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 50.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según Acordada 24/2000 de C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes, según fallo plenario de fecha 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo". No procederá la compra en comisión. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano N° 490, piso 4to., de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor Martillero, calle Arregui N° 6634, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 16/4 N° 10.700 v. 17/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en R. Sáenz Peña 1211, p. baja, Capital, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALERICH NORMA BEATRIZ (DNI 21.884.154) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 75.176, que el martillero Mariano Espina

Rawson (C.U.I.T. N° 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 12:28 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 RL A/A 1996, motor AA22366, chasis 8A1L428 ZZTS105947, dominio BDE 607. Base $ 3.625,50. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con base de $ 1.812,75 y 1/2 hora más tarde Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). En efectivo. Se trata de un vehículo no inscripto en Rentas de Machagay, Chaco (fs. 64) por lo que no se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas, las que estarán a cargo del comprador, quien admitirá en el boleto de compraventa a labrarse que ha tomado conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada. Exhibición: De lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16/4 N° 10.748 v. 17/4/2001

El Juzgado Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en R. Sáenz Peña 1211, p. baja, Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALCARAZ JOSE ALFONSO (DNI 17.423.297) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 75.908, que el martillero Mariano Espina Rawson (C.U.I.T. N° 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 12:32 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GLI 3 ptas./1996, motor UNC818444, chasis 8AWZZZ377TA829531, dominio AZR 938. Base $ 3.300. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.755,70 al 1.1.01 hasta la 2° c/01 (fs. 79) que estarán a cargo del comprador, quien admitirá en el boleto de compraventa a labrarse que ha tomado conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada. Exhibición: De lunes a sábado de 9 a 12 hs. en depósito de la calle Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16/4 N° 10.743 v. 17/4/2001

El Juzgado Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en R. Sáenz Peña 1211, p. baja, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ONTIVEROS HUGO ROBERTO (DNI 7.786.164) s/Ejec. Prendaria", expte. 64.109, que el martillero Mariano Espina Rawson (C.U.I.T. N° 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 12:25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna CL 1.6/1994, motor 159 A3 0388159263, chasis 8AS146000 R5126557, dominio B 2.660.655. Base $ 2.500. De no haber interesados a la 1/2 hora saldrá con base de $ 1.500. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.244,92 al 25.10.00 hasta la 3° c/00 (fs. 175) que estarán a cargo del comprador, quien admitirá en el boleto de compraventa a labrarse que ha tomado conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada. Exhibición: De lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16/4 N° 10.734 v. 17/4/2001

Juzgado Nacional de Prim. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a mi cargo con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5°, Capital Federal comunica por dos días en autos "S.B. PRODUCCIONES c/Quiebra s/Exhorto" (Causa 75257) que la martillera María E. D. Güiraldes de Galli rematará el día 9 de mayo de 2001 a las 12,20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes de la fallida: A) Equipo portátil para grabación en exteriores y configuración de estudio, compuesto por: Camcorder Betacam SP PAL-B modelo BVW-400 AP con 2 ópticas Canon modelo J8 y y 6 BIRS J18 a x 8.5 B4; fuente de alimentación modelo Ac-550CE; Adaptador para Play-back, modelo VA-500P; Visor B/N de 5" modelo BVF-55CE; Trípode Vinten 10+10, modelo Visión 10 con estuche, Rain cover; 4 baterías N/C - 1 V; Cargador de batería x 4, NP-1A/B, modelo BC-1WB; Un set de iluminación 4 x 1000, marca Lowel; un iluminador portátil a batería recargable marca Ambico modelo LX-803DC; un micrófono inalámbrico modelo WRT-28; un micrófono sin cable marca Shure modelo SM-58. B) Centro editor en formato Betacam SP, PAL-B, compuesto por: Video reproductor con Dynamic Tracking y TBC incorporado, modelo BVW-65P; video grabadora editora con Dynamic Tracking y TBC incorporado, modelo BVW-70P, Video grabadora editora modelo BVW-75P; Editor electrónico computarizado que comanda hasta 4 VTR's en A/B Roll con posibilidad de controlar Switcher de video y Mixer de Audio, Panel de Control, modelo BVE2000 - Bke2010; Generador de efectos especiales color, 10 entradas compuesto y componentes incluyendo color black y color bakround, Chroma Key, 2 entradas de Key, 2 salidas de programa y 1 de Previewr, modelo BVS 3200 CP; Generador de multiefectos digital en 2D y 3D, con 200 efectos, preseteado, 4 entradas de video, modelo DFS 500; Monitores color de 9" de alta resolución, Multinorma portátil, modelo PVM 9044QM; 1 monitor color PAL-B/SECAM/NTSC 4,43 de 14" con entradas por compuesta y componentes y V/H delay, modelo PVM 1454 QM; 1 monitor color Broadcast PAL-B con capacidad de auto set-up, temperatura de color estabilizada, modo blue-only, 700 líneas de resolución marca Sony modelo BVM 1411P; Video grabadora U-MATIC multiformato, Low-Band, High-Band y High-Band SP, marca Sony modelo VO 9600P, Mixer de audio de 12 canales Stereo más 4 canales Mono, salida de Audio en 4 canales con 4 bandas de ecualización, controlable por editor Sony, modelo MXP-P390; Reverdedor digital Stereo con 100 efectos especiales de memoria RAM, que incluye Delay-Plate y desplazamiento de fase, modelo DPS-R7; Amplificador de potencia profesional de 32 Watts de salida por canal, con circuito limitador incorporado, modelo MXP-P390 con sistema de parlantes Sony modelo MU-S77; Reproductor de CD profesional con Fader digital y velocidad variable para CD de 3" y 5", modelo CDP-2700; Grabador de Audio (DAT) de 4 cabezas, 3 frecuencias de muestreo, Fader digital, Direct Drive, modelo PCM-2700. C) Muebles y útiles: 1 máquina de escribir eléctrica Olimpia; 1 televisor Sony 14"; 1 Rack para montaje de equipamiento; 2 sillas 685 sin apoya brazos de tela negra; 4 mesas laqueadas gris con 2 cajones cada una. D) Inversiones: Según el siguiente detalle, 60 (sesenta) títulos documentales (películas), de 1 hora de duración cada uno, grabado en los sistemas U-Matic y Beta SP, con calidad Broadcaster: 1) Copa Polo —Inglaterra—; 2) Driving —Inglaterra—; 3) Copa Polo 500 años; 4) Escuela de Equitación —Inglaterra—; 5) Copa Potrillos y Potrillitos; 6) El Pucará, Cría de Caballos de Polo; 7) El Pucará, Centro de Transplante Embrionario (N° 1); 8) El Pucará, Centro de Transplante Embrionario (N° 2); 9) El Boyero, Centro de Transplante Embrionario; 10) Haras Santa María de Araras, Pura Sangre; 11) Equs Fidei, Escuela de Equitación; 12) Calversmater, Escuela de Equitación para Discapacitados; 13) Club Indio Cua, Salto (N° 1); 14) Wilkis, Trabajos de Talabartería; 15) Sociedad Rural Argentina, Caballos Criollos; 16) Polo en la Nieve —Suiza—; 17) Final Polo en la Nieve —Suiza—; 18) Ski Horse —Suiza—; 19) Hipódromo de San Isidro, Pura Sangre; 20) Sociedad Rural Argentina, Exposición Caballos Criollos (Muestra de Otoño); 21) Equipo de Polo Suiza en la Argentina; 22) Sanidad Equina Lazarete; 23) Sociedad Rural Argentina, Exposición Caballos Cuarto de Milla. 24) Pony Day Boxville Equitación Chicos; 25) Club Indio Cua, Salto (N° 2); 26) Cría de Caballos Shetland en la Argentina; 27) Pintores de Caballos; 28) Doma de Caballos de Polo; 29) Equipo Nacional de Driving; 30) Las Leñas, Polo (N° 1); 31) Las Leñas, Polo (N° 2); 32) Stau, Atada de Carruajes; 33) Doma Americana; 34) Haras Itacua, Cría de Caballos de Polo —Córdoba—, 35) Marcha Caballos de Polo, Resistencia; 36) Copa Marlboro Polo; 37) Arandú, Trabajos de Talabartería; 38) Haras Santa María de Araras, Veterinario Pura Sangre; 39) Muestra petisos de Polo; 40) Club Hípico Campo Chico, Salto; 41) Haras La Miranda, Caballos Criollos —Chile—; 42) Quillota, Escuela de Equitación —Chile—; 43) Club Hípico Pilar, Salto; 44) Haras Santa Isabel, Pura Sangre —Chile—; 45) Haras Aculeo, Caballos Criollos —Chile—; 46) Club Hípico Americano, Salto; 47) Badminton, Prueba Completa —Inglaterra— (N° 1); 48) Badminton, Prueba Completa —Inglaterra— (N° 2); 49) Badminton, Prueba Completa —Inglaterra— (N° 3); 50) Club Hípico Loma Verde, Salto; 51) Cría de Caballos de Polo —Inglaterra—; 52) Windsor, Show de Caballos —Inglaterra—; 53) Club Hípico Lagartos, Salto; 54) Las Leñas, Polo; 55) Club Hípico Campo Chico, Salto; 56) Equs Fidei, Prueba Completa; 57) Cría de Caballos Mackney; 58) Club Hípico Cardenal Newman, Salto; 59) Programa Día de la Raza; y, 60) Exposición de Caballos de Polo. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N., IVA a cargo del comprador. Forma de Pago: Opción del comprador: a) Al contado con la entrega inmediata de los bienes o b) 30% de seña en el acto de la subasta y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C., en la Sucursal de la Ciudad de Buenos Aires del Banco de La Pampa a la orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Pampa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar los días 7 y 8 de mayo de 11 a 13 hs. en calle Valle Grande 1204, Planta Baja, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16/4 N° 347.642 v. 17/4/2001

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, con sede en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "EMPRESA ARGENTINA MULTIMAC CIFS s/Concurso Especial (Promovido por Romero Orlando)", Expte. N° 70.355, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 27 de abril de 2001 a las 12 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle San José 1533/1535/1545/1555, Capital Federal; edificado sobre un terreno de 17,314 mts. de fte. al E., 17,32 mts. en su contrafrente al O., 41,993 mts. en su costado al S. y 42 mts. en su costado al N. Adcorpus. N. Catastral: Circunscripción 12, sección 14, manzana 26, parcela 28 A. Matrícula: 12-2875. Se trata de un subsuelo (cinco ambientes, dos salones, dos pasillos) planta baja (cinco oficinas con sanitario y antebaño, depósito, salón de máquinas, pasillo interno, vestuario y sanitarios para hombres; montacargas) primer piso (hall, amplios ambientes, habitación con un entrepiso y balcón; baños, vestuario, cocina y patio) y segundo piso (amplios ambientes, baños, comedor personal, acceso a terraza). Cuenta con equipo de aire central. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 150.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se exhibe los días 23 y 24 de abril del corriente de 14 a 16 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 16/4 N° 10.724 v. 17/4/2001

El Juzgado Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 3°, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANSEVERINO MARIA CECILIA (DNI 70.553) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 70.553, que el martillero Mariano Espina Rawson (C.U.I.T. N° 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 13:25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 XSTCADA/1995, motor 963394, chasis 5356292, dominio ALR 493. Base $ 7.000. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con base de $ 3.500 y a la 1/2 hora Sin Base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.205,73 al 18.12.00 hasta la 3° c/00 (fs. 109) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: De lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 (e. Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 16/4 N° 10.729 v. 17/4/2001

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, avisa 2 días que en "COFARQUIL S.A. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bien Inmueble Calle Balcarce 330 Quilmes Expte. Nº 82.323", conforme las condiciones de venta establecidas por el tribunal que en el Boleto de compraventa a librarse el comprador declarará conocer y admitir, el 25 de abril de 2001 —11,20 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los martilleros Mariano Espina Rawson, Gustavo Lauría y Horacio Taranco, remata el excelente galpón con frente a la calle Balcarce (antes 99) Nº 330 entre Mitre y Alvear de la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, que con una superficie cubierta aproximada a los 500m2 sobre 409m 50dms2 de terreno, ofrece entrada para camiones y estacionamiento, planta alta, techo parabólico de 8,50 de altura, área administrativa y de servicios (2 baños, oficinas, vestuario y cocina). Nomenclatura Catastral: Circ I; Secc. O; Manz 60; Parc 10; Matrícula 48.346(86) Base: $ 52.800; Seña 10%; Comisión 3% (más IVA sobre las 2/3as partes de la misma); Sellado 0,5% y Arancel CSJN 0,25%. En efectivo, al contado y al mejor postor queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC, y deberá integrarlo aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables deudas por impuestos, tasas y contribuciones, sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: 19, 20 y 21 de abril de 15 a 17 hs. La propiedad se encuentra desocupada. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 horas del 24 de abril.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/4 Nº 347.641 v. 17/4/2001

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MOGGIA ANALIA ROSANA (DNI 22.049.980) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 75.863, que el Martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 26 de abril de 2001 a las 13.07 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Vivace CL/1996, motor 159 A2 0388324995, chasis 8AS147000 T8378448, dominio AYK 764. Base: $ 2.000. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.639,74 al 12/12/00 hasta 3ºc/00 (fs. 150). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huerta de Silveyra, secretaria.

e. 16/4 Nº 10.749 v. 17/4/2001

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, avisa dos días en "COFARQUIL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bien Inmueble Calle Castelli 76 - Mar de Ajó" Expte. Nº 82.322, conforme las condiciones de venta establecidas por el tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el 25 de abril de 2001 —12,20 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los martilleros Mariano Espina Rawson, Gustavo Lauría y Horacio Taranco, rematarán la Unidad Funcional Nº 1 del excelente dúplex que en planta baja tiene espacio guardacoches, living-comedor, cocina, toilette, patio y quincho cubierto; y en planta alta balcón al frente, dos dormitorios, baño y play-room en desnivel, con una superficie total de 113,32 ms2 (fs. 35) sito en Castelli 76 (entre Bouchardo y Avda. San Martín) de la localidad de Mar de Ajó, Partido de la Costa, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IX; Secc. B; Mnz. 109; Parc. 7c; Matrícula 20874/1. Base: $ 19.658; Seña 10%; Comisión 3% (más IVA sobre las 2/3as partes de la misma); Sellado 0,5% y Arancel CSJN 0,25%. En efectivo, al contado y al mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC., y deberá integrarlo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Deudas por impuestos, tasas y

contribuciones, sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: 19, 20 y 21 de abril de 18 a 20 hs. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Ricardo Javier Prieto conforme al convenio que oportunamente arribara con la fallida y que consta en autos.

Buenos Aires, 4 abril de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/4 Nº 347.646 v. 17/4/2001

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, avisa dos días en "COFARQUIL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bien Inmueble Calle Sarmiento 360 Quilmes" Expte. Nº 82.317, conforme las condiciones de venta establecidas por el tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el 25 de abril de 2001 —12,00 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los martilleros Mariano Espina Rawson, Gustavo Lauría y Horacio Taranco, rematarán el excelente Predio sito en Sarmiento 360 de la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. K; Manz. 22; Parc. 5a Matrícula 2623 (86), Base: $ 400.800. Seña 10%; Comisión 3%, (más IVA sobre las 2/3as partes de la misma); Sellado 0,5% y Arancel CSJN 0,25%. Acto seguido sin base y en block rematarán las estanterías, cajas y demás bienes inventariados en autos. Comisión 10% IVA en efectivo, al contado y al mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC., y deberá integrarlo aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; más en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones, sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: 19, 20 y 21 de abril de 11 a 13 hs. La propiedad se encuentra desocupada. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 horas del 24 de abril.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/4 Nº 347.649 v. 17/4/2001

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VARGAS MARTIN ALBERTO (DNI 22.507.873) y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 60.374, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 13:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno CL 3 ptas./1995, motor 159 A3 0388208929, chasis 8AS146000 R5163689, dominio ALU 104. Base: $ 1.200. Comisión: 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). En efectivo. No se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas por tratarse de un vehículo no inscripto en Rentas (fs. 119), las que estarán a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto por parte del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 16/4 Nº 10.733 v. 17/4/2001

Nº 5

El Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVESORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CARDOZO CARLOS MIGUEL (DNI. 20.475.019) s/Ejec. Prendaria", Expte. 42.908, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 12:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Vivace/1995, motor 159 A2 0388216719, chasis 147 BBO 07315224, dominio AET 332. Base $ 1.500. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentas impagas $ 1.208,30 al 31/12/00 hasta 5ºc/00 (fs. 185). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de toma de posesión, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.Pr. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 16/4 Nº 10.746 v. 17/4/2001

El Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/OTERO GERMAN HORACIO (DNI 25.695.834) s/Ejecución Prendaria", expte. 48.782, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 13:28 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL 1.6 D/1998, motor BEA037910, chasis 9BWZZZ377WP543208, dominio CDN 660. Base: $ 2.500. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.600,05 al 17/1/01 hasta 3º c/00 (fs. 29) que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a sábado de 9 a 12 hs. en calle Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Francisco J. Cárrega, secretario.
e. 16/4 Nº 10.738 v. 17/4/2001

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PIZZORNO QUIRINO AGUSTIN (DNI 92.321.596) s/Ejec. Prendaria", expte. 25.642, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 12:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.4/1993, motor 159 A2 0388031718, chasis 8AS146000 P5042875, dominio B 2.495.658. Base: $ 500. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.904,69 al 18/12/00 hasta 3ºc/00 (fs. 221). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador quien deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. de Fuero hasta el 24/IV/01 que serán abiertas el 25/IV/01 a las 10:30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/4 Nº 10.715 v. 17/4/2001

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SORAIRE FERNANDO FABIAN (DNI 22.877.194) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 38.256, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 12:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 306 XNAA/1999, motor 10KJZ40000790, chasis 8AD7ALFZWW5314027, dominio CNG 938. Base: $ 6000. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 891,64 al 26/12/00 hasta 6ºc/00 (fs. 49). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador quien deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. de Fuero hasta el 24/IV/01 que serán abiertas el 25/IV/01 a las 10:30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/4 Nº 10.722 v. 17/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, R. Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días en autos "ULTRAFRUT S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Muebles e Inmuebles del Establecimiento sito en la Pcia. de Salta", Expte. 21.218, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (4813-0730), rematará el día 24 de abril de 2001 a las 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la finca de la fallida ubicada en Colonia Santa Rosa, Depto. Orán, Pcia. de Salta, compuesta por lote 1 (matrícula 10.545, desocupada, superf. s/tít. 59 Has, 3866 m2, 5787 cm2.) y lote 2 (matrícula 10.546, ocupada, superf., s/tít. 29 Has, 6912 m2, 4752 cm2.), con plantación de cítricos. Remate "ad-corpus", en el estado físico de uso y conservación en que se encuentra dicho inmueble, renunciando el comprador a todo reclamo posterior, respecto del mismo. Se rematan en bloque, en el estado en que se encuentran, con todo lo plantado y adherido, haciéndose saber que la última mensura que obra en autos, arrojó para ambos lotes una superficie total de 69 Has, 0853,93 m2. Base U$S 80.000, de no haber postores a la media hora sin base, al contado y mejor postor, Seña 20%, Comisión 3%, Sellado de ley. Arancel CSJN 0,25%. De corresponder IVA a cargo del comprador. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta (conf. arts. 580 y 584 CPCC) o dentro del mismo plazo podrá optar por pagar el saldo en cuatro cuotas semestrales equivalentes al 20% del precio c/una, con un interés del 16% anual, constituyéndose hipoteca en dólares por el saldo. Adeudan a Rentas Salta: matrícula 10.545 $ 449,50, matrícula 10.546 $ 449,50; ambas al 31-01-94. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta 2 días antes de la fecha de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar dentro de 3º día el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. Exhibición los días 18 y 19 de abril, debiendo los interesados comunicarse con el Sr. Marcos López al telef. 0387-439-5223 a fin de combinar los horarios.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/4 Nº 347.648 v. 18/4/2001

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Sec. N° 12 del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en R. S. Peña 1211, Piso 2° Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "ORIGINAL TREBOL S.A. s/Quiebra Expte. 33599, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el día 26 de abril de 2001, 12,20 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble de calle 31, Tandil N° 3863, de Villa Zagala, Villa Ballester, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. II, Secc.: L, Manz. 55, Parcelas 4, 22, 23 y 24. Matrículas 36.852 a 36.855. Calle Tandil 3863, galpón de aprox. 390 mts2, mampostería con portón metálico y fondo en chapa, techos rectos en chapa, oficinas en entrepiso y baño. Regular estado de conservación. Sobre cuatro lotes de terreno; tres contiguos sobre calle Tandil con galpón al centro, con frente aprox. de 26 mts. y el cuarto sale a calle Bouchardo, superficie de terreno total aprox. de 1.575 mts2. Desocupado. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 136.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,1 %. Arancel 0,25% en efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto. Saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta (art. 580 Cód. Proc.) y deberá ser integrado aún si se hubiera planteado objeción que impida la aprobación de la misma, si no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones adicionará intereses de Bco. Nación —tasa activa— para operaciones de desc. a 30 días capitalizables. Previamente se rematarán los bienes muebles ubicados en el lugar, consistente en muebles y máquinas de oficina, repuestos y herramientas, sin base, al contado y al mejor postor, comisión del 10 %. En el supuesto que tales bienes no fuesen vendidos, quien resulte adjudicatario del inmueble deberá constituirse en depositario de los bienes. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Regl. del Fuero Comercial hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta. Visitar los días 23 y 24 de abril de 13 a 15.30 hs.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/4 N° 347.257 v. 17/4/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GODOI, ALEJANDRO ANIBAL s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expediente N° 67.099 que el martillero público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 3 de mayo de 2001 a las 8.30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en Aranguren 458 e/Ambrosetti y Eleodoro Lobos, Capital Federal. Se trata de entrada para coche, recepción, living comedor, amplia cocina instalada, toillete, pisos de madera y cerámica. A través de 2 escaleras de madera se accede a la planta alta, que consta de 3 dormitorios, uno en suite, un baño completo y una habitación-escritorio, 4 placares, pisos alfombrados. En los fondos de la finca hay un parque. Todo el inmueble se encuentra en perfecto estado de conservación y uso, ocupado por el Sr. Alejandro A. Godoi, su esposa y 2 hijos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 96, Parcela 6A, Matrícula FR 7-7229. Superficie del terreno 8,66 m. de frente por 33,25 m. al costado Este y 31,46 m. al costado Oeste. Sup. total 344,95 m2. Deudas: A.A. $ 53,48 al 17/3/99 (fs. 10) O.S.N. sin deuda al 6/4/99 (fs. 13) G.C.B.A. $ 4.501,03 al 19/8/99 (fs. 28). Base $ 180.000. Seña 20%, Comisión 3%. Arancel S.C.J.N. 0,25%, en efectivo al bajar el martillo. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del 2/5/01, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, Art. 104.5. La apertura de los sobres se realizará a las 12hs. del citado día. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere y fueren rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa, para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión, así como la cesión del boleto que se extienda. El inmueble será exhibido los días 25 y 26 de abril de 10 a 12 hs. Más información, consultar el Expediente o al Martillero 4605-6737/0298.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 16/4 N° 347.647 v. 20/4/2001

El Juzgado Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. R. S. Peña 1211, P. 2°, Capital, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DEL RIO MANUEL URBANO LUJAN (D.N.I. 5.832.466) y Otro s/Ejec. Prendaria" Exp. 71.120, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 13.05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 19 RN Diesel TRI/1997, motor AA99216, chasis 8A1L534NZVS0146/97, dominio BLL 219. Base $ 2.740,68. De no haber oferentes a la ½ hora saldrá con base de $ 1.370,34 y a la ½ hora sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.433,48 al 31-11-00 hasta 3°c/00 (fs. 67) que se encuentran a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 16/4 N° 10.747 v. 17/4/2001

Juzgado Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1211, 2° piso, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PESOA ALICIA MONICA (DNI 11.521.498) y Otro s/Ejec. Prendaria" Expte. 63.426, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 13.03 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Spazio TRD/1996, motor 146B1000 4382187, chasis 147 BBO 07354616, dominio APT 269. Sin base. Seña 30%, Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.615,65 al 1/XII/00 (fs. 87) que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3° día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito

de calle La Plata 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco) San Fernando, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 16/4 N° 10.701 v. 17/4/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 8, Secretaría 15 con sede en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, comunica por dos días en autos "BANCO FRANCES S.A. c/PINCHINATTI, JUAN MANUEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 88147/98) que el martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE 4371-5283) subastará en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 20 de abril de 2001, a las 10.30 horas, un automotor marca Fiat, Modelo Ducato 2.5. D Maxi Gran Volumen, año 97, motor N° 22502357349221151243, Dominio BOT 954, en el estado en que se encuentran y se exhibe. Deuda por Rentas al 25/9/2000 $ 1.658,85. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA, Arancel Ac. 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por los Arts. 580 y 584 del C.P.C.C. Exhibición: los días 16 y 17 de abril de 2001 de 15 a 17 horas en al calle Tejedor 69, de Capital Federal. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Bae (Bs. As. Económico).
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/4 N° 7558 v. 17/4/2001

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González Secretaría N° 15, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - Planta Baja - Capital, comunica por cinco días en el juicio: "ROSENTHAL S.R.L. s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Incidente de Realización de Inmuebles" - Expte. N° 63.815, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (con oficinas en Av. Córdoba 1388 - 2° "A" Teléf. 4375-5492), rematará el miércoles 25 de abril de 2001 a las 11:30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el inmueble de la calle San Blas 2371 e/ Caracas y A. Bufano (ante Zamudio) de esta Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ.: 15 - Secc. 67 - Manz. 104 - Parc. 24 - Matrícula 15/33923, cuyas medidas son 8,66 m. de frente x 34 m. de fondo. Se trata de una propiedad la que se compone de P.B. y tres pisos altos. Un ascensor montacargas, vincula a dichas plantas y cada una de ellas cuentan con oficinas al frente y amplios salones al contrafrente, que han sido aprovechados por la fallida para la confección de sus artículos de marroquinería, además de baños y/o vestuarios. En el último piso, además de la azotea hay un pequeño departamento para caseros. Todo en regular estado Sin Base. Desocupado - Venta Ad-Corpus - Al contado - Al mejor postor - Seña 30% - Comisión 3% - Acto seguido rematará las Marcas registradas a nombre de la fallida que se detallan: "Rosenthal", "Figurativa", "HR", "Lemon Dry", "Gulliver", "Penta", "Marroquinería con punta de oro", "Track Bag", "Rosenthal Luggage Store", "Rosenthal HR" y "Portomoro", dejando constancia que todas ellas se encuentran vigentes. Las marcas se venden en block - Al Contado - Base $ 37.500.- Comisión: 10% - Seña: 30%. Venta exenta de I.V.A. Los compradores deberán abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25% fijado por las Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSJN, además de constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; denunciar dentro del tercer día, contado a partir de la fecha de remate, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (art. 580 del Cód. Proc.). El saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta (30) días, capitalizables mensualmente hasta su efectivo pago, haciéndose saber a los compradores que, en caso de que por cualquier causa —aunque no les fuere imputable— no depositaren en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes al dos veces y media de la tasa referida precedentemente, y sin perjuicio de lo dispuesto en el CPCC art. 580 párrafo 2° y 584. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble, su comprador podrá optar por la vía prevista por el art. 1185 del Cód. Civil cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Cód. de Proc. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolarizaciónes, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (disposición técnico registral N° 10/73 del R° de la Prop. Inmueble de la Cap. Federal). El comprador tomará a su cargo, a partir de la toma de posesión, los impuestos, tasas y/o contribuciones que pesen sobre el bien. La propiedad podrá visitarse los días jueves 19 y viernes 20 de abril de 15 a 17 hs. oportunidad en que los interesados en adquirir las marcas podrán consultar sobre las mismas (números, clases, denonimación y vencimiento), por lo que no se admitirán reclamos al respecto.
Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/4 N° 347.776 v. 20/4/2001

N° 9

Juzgado Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B Secretaría N° 18, comunica por 2 días en "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CARATTI PEDRO EDUARDO (DNI N° 7.836.029) s/Ejecutivo" Expte. 57.112 que el 23 de abril de 2001 a las 12.40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112/6) rematará el inmueble de la calle Quintino Bocayuva 1016/18 (entre Carlos Calvo y Av. San Juan) de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 6 Secc. 36, Manz. 70, Parcela 10 Matrícula FR 6-4388. En el inmueble según informe de constatación de fs. 141 se compone de planta baja donde hay un local comercial, de un primer piso con 5 oficinas, cocina, baño patio y balcón al frente, de una terraza donde hay una parrilla y una habitación, por último en la azotea hay otra dependencia utilizada como depósito. El inmueble se encontraba en muy en estado de conservación y estaba ocupado por el demandado quien lo utilizaba para el comercio de quesos, fiambres y dulces. Base $ 48.750. Seña 30%, Comisión 3 % (+ IVA s/la misma) Arancel de Subasta: 0,25%. Exhibición: 19 de abril de 15 a 17 hs. y el 21 de abril de 10 a 12 hs. Deudas: A.B.L. (fs. 114) al 16-1-98 $ 545,91, O.S.N. (fs. 94) al 3-6-92 $ 145,58, Ags. Args. (fs. 89) al 21-10-96 $ 57,52. Queda prohibida la compra en Comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 16/4 N° 10.721 v. 17/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 de Capital Federal, Secretaría N° 17, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CASTILLO, VICTOR HUGO s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 3 de mayo de 2001 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo Peugeot 504 G, año 1997, motor Peugeot 975683, chasis Peugeot *8AD504000*V5389516, dominio BTR 711. Se subastará en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta Provincial N° 36, Km. 37,800, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, los días 26 y 27 de abril próximos de 10 a 12 hs. Base $ 2.500 (fs. 77). Deudas: Rentas de la Ciudad de Buenos Aires por $ 197,58 al 13/10/00. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada n° 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 16/4 N° 10.745 v. 18/4/2001

N° 10

Juzgado Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital, comunica 2 días en "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/EREDIA ERNESTO HUGO ENRIQUE (DNI 16.307.069) y Otros s/Ejec. Prendaria" Expte. 3408 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 26 de abril de 2001 a las 13.40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot tipo Pick-Up 504 GD/1998, motor 718458, chasis 8AED37000 V5309585, dominio CDD 236. Base $ 4.000. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 904,36 al 11-12-00 hasta 10ª cuota del 2000 (fs. 86) que estará a cargo el comprador. El comprador deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 16/4 N° 10.732 v. 17/4/2001

Juzgado Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital, comunica 2 días en: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BRITOS MARTA SUSANA (DNI 11.685.827) y Otros s/Ejec. Prendaria" Exp. 4197, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 26 de abril de 2001 a las 13.35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 Losange/1996, motor AA53430, chasis 8A1L428 ZZTS113139, dominio BBG 128. Base $ 3.540,14. De no haber oferentes a la ½ hora saldrá sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN) al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.188,78 al 28-11-00 hasta 3ª cuota del 2000 (fs. 99) que estarán a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 16/4 N° 10.728 v. 17/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Avda. Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "VENTIMIGLIA VIAJES S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Inmuebles", expte. 66.887 que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0) rematará el día 26 de abril de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, los siguientes bienes inmuebles: a) Avda. de Mayo 891/97/99 esquina Tacuarí 32/36, piso 15º, UF nro. 19, Capital Federal. Matrícula: 13-1195/19. Nomenclatura Catastral: Circ. 13 Secc. 2 Manz. 9 Parc. 9. Superficie 52,19m2. Porcentual 2,37%. El inmueble tiene entrada por Tacuarí 32. La oficina consta de un ambiente grande y luminoso, a la calle (todo en esquina), baño con lavatorio e inodoro solamente, en regular estado de conservación, con servicios centrales de calefacción por losa radiante. No tiene servicio de gas. Base $ 14.000. b) en paraje Villa Luján, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, parcelas 5 de la Manz. 5. Matrícula 78680. Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Secc. F Manz. 5 Parcela nro. 5: Con frente a la Avda. Cervantes, entre las calles 25bis y 26bis, tiene una construcción precaria de material, donde funciona actualmente una parrilla al paso. Superficie: 408,075m2. Base $ 6.000. c) en paraje Villa Luján, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, parcela 6 de la Manz. 5. Matrícula 78681. Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Secc. F Manz. 5 Parcela nro. 6: Terreno en esquina, con frente a la Avda. Cervantes y a la calle 26bis, sin asfaltar. Desocupado. Superficie: 396, 0703m2. Base $ 6.000. d) en paraje Villa Luján, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, parcela 7 de la Manz. 5. Matrícula 64102. Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Secc. F Manz. 5 Parcela nro. 7: Terreno con frente a la calle 26bis, sin asfaltar. Desocupado. Superficie: 298,40m2. Base $ 3.000. Condiciones de venta para todos los inmuebles: Seña 30 %. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Sobre los inmuebles de la Provincia de Bs. As.: Sellado de ley. Se reciben ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta (art. 104.6 del RJC). De corresponder el pago del IVA deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: El bien ubicado en Tacuarí 32 será exhibido los días 23 y 24 de abril de 2001 de 11 a 12 hs; los lotes ubicados en Quilmes se visitan libremente. Deudas: Tacuarí 32: fs. 134/5 AA $ 2.675,34 al 17/10/00; fs. 153/4 expensas $17.038,30 al 30/9/00 (sept./2000 $ 185,49); fs. 45 GCBA $ 998,29 al 9/3/98. Lote 5: fs. 159 Rentas $ 703,18 al 14/11/00; fs. 171/7 Municipalidad $ 713,39 al 25/10/00. Lote 6: fs. 161 Rentas $ 753,48 al 14/11/00; fs. 178/80 Municipalidad $ 1269,46 al 25/10/00. Lote 7: fs. 163 Rentas $ 565,98 al 14/11/00; fs. 181/83 Municipalidad $ 1227,00 al 25/10/00. Los lotes 5, 6 y 7 no se encuentran empadronados en Aguas Argentinas (fs. 185/7) al 15/11/00. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán someterse al proceso verificatorio las que se hayan devengado entre la quiebra y la entrega de posesión deberán someterse al régimen jurídico correspondiente a petición de parte las deudas posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 9/4 Nº 347.253 v. 17/4/2001

N° 11

Juzgado Comercial N| 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5° P., Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LUCERO FRANCISCA ENCARNACION (DNI 13.247.122) y Otro s/ Ejec. Prendaria" Expte. 78.647, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 26 de abril de 2001 a las 12.45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Regatta S/1994, motor 159 A3 0388190608, chasis 8AS138A00 00147363, dominio SOM 934 (anterior L 085.742). Base $ 1.000. Comisión 10%, Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.035,10 al 17-11-00 hasta 8°c/00, que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco). San Fernando, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Nélida Meichitry de Marti, secretaria interina.
e. 16/4 N° 10.718 v. 17/4/2001

N° 12

Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en M.T. de Alvear 1840 Capital, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MEDINA JUAN RAMON (DNI: 18.534.696) s/Ejec. Prendaria", expte. 68.606, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 26 de Abril de 2001 a las 12:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un Volkswagen Gol GL /1995, motor UNB820847, chasis 8AWZZZ30 ZSJ004296, dominio AFX 362. Base: $ 2.241,84. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.520,70 al 4.1.00 hasta 1° c/00 (fs.46) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 25/IV/01, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: lunes a sábado de 9 a 12 hs. en depósito de calle Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. Aires.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 16/4 N° 10.717 v. 17/4/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 2do. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CAMPONNETTO, JOSE c/ PEPE DE COLAPRETE CRISTINA y Otro s/Ejecutivo", Expediente Nro. 59.052/99, que el martillero Pedro Emilio Fizzani, rematará el día 20 de abril de 2001 a las 9.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de La Costa "Mar del Tuyú", Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 80 sin número entre calles 2 y 3, Unidad Funcional Nro. 3. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. TT. Manz. 299. Parc. 8. Subparcela 3. Polígono 00-03 / 01-03. Matrícula: 38.536/U.F 3. Superficie 93,57 mts2. El inmueble es un triplex tipo chalet compuesto de entrada para autos descubierto, living-comedor, cocina en desnivel, patio y lavadero. Por escalera de madera se accede a la planta alta que consta de dormitorio principal, baño y pequeño dormitorio, todo ello en regular estado de conservación. Asimismo se deja constancia que en el acto de constatación el inmueble se hallaba desocupado, siendo utilizado únicamente en temporada de verano, todo ello de acuerdo al informe efectuado por el martillero designado en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 16.660,00. Seña 30. Comisión 3%. Sellado de Ley. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipio de La Costa al 29-3-00 $ 1.309,06 Fs. 55 bis y 56. Direc. Prov. de Rentas al 31-3-00 $ 563,29 Fs. 57.

Expensas No abona Fs. 73. El inmueble se subastará Ad-Corpus en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se hace saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Se hace saber que estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no esta incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Se deja constancia que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 16, 17 y 18 de abril de 2001 de 11.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 16/4 N° 10.704 v. 17/4/2001

Juzgado Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PAVESE BALTAZAR (DNI: 23.936.885) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 76.678, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 26 de abril de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace /1996, motor 159 A2 0388309816, chasis 8AS147000 T8366712, dominio AVU 991. Base $ 1.566. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 205,14 al 4.12.00 hasta la 5°c/00 (fs. 100). Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a fecha de toma de posesión del automotor. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 16/4 N° 10.713 v. 17/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, con sede en la Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "C.I.A.S.A. COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 76.846, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 27 de Abril de 2001 a las 13, horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Italia 140, Tigre, Pcia. de Buenos Aires; que asimismo tiene acceso por la calle Ruperto Mazza 139 y calle Castelli; cuenta con una superficie de 3.412 mts.2 aprox., de los cuales corresponden 3.056,93 mts.2 a la parcela 2a y 355,07 mts.2 aprox. a la parcela 11. Ad-Corpus. N. Catastral: circunscripción I, sección B, manzana 152, parcelas 2a y 11. Por la calle Italia, tiene su puerta principal por la que se accede a las oficinas que existen en planta baja y en el primer piso; donde se desarrollan seis ambientes, un espacio tipo cocina, un baño y un toilette. Al costado de la entrada señalada, existe un portón de hierro con entrada para vehículos que continúa con una superficie libre en la que en el fondo del mismo se ubica un galpón. Hacia la derecha, dirigiéndose a la calle Castelli, existe un gran galpón que tiene dos amplias entradas para vehículos con cortina metálica y una entrada individual, en el medio de este galpón hay un entrepiso con dos baños y vestuario en la planta superior, y espacio como para oficina en la planta baja. En el mismo galpón, en su costado, se ubican vestuarios, baño y espacio para cocina. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 180.000. Seña: 30 %. Sellado: 0,50 %. Comisión: 3%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25 %. En efectivo. Se encuentra prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —art. 564 del CPN—, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas, y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Conforme lo dispuesto en el art. 212 de la ley 24.522 se admitirán ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate, para lo cual el Actuario las entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Se exhibe los días 20 y 23 de abril de 2001 de 10.30 a 12.30 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 9/4 Nº 7102 v. 17/4/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en la Av. Callao N° 635, piso 2°, Capital, comunica por 5 días en los autos: "OLIVARI, ADALBERTO J. y Otro c/PELLICARI, PANTALEON s/Quiebra s/Concurso Especial" (DNI N° 93.654.399) Expte. 72.452/99, que el martillero Mario A. Duwavran (CUIT N° 23-4981800-9) rematará el día 30 de abril de 2001 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Suipacha N° 238 entre Bolívar y Av. de Mayo de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. G; Manz. 381; Parcela 37. Matrícula 24.224. Superficie total según títulos 364,5860 m2. Según constatación obrante en autos el inmueble se trata de una vivienda edificada en dos plantas, con techo de tejas y un pequeño jardín al frente. En su interior consta de living comedor, cuatro dormitorios, tres baños, cocina, lavadero y dependencias. Al fondo del inmueble se encuentra edificado un garaje guarda autos y posee un jardín. La vivienda se encuentra en buen estado de conservación, con detalles de pintura y mampostería propios del uso y ocupada por la Sra. María Cristina Cortiñas quien manifiesta ser titular del dominio. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien no resultarán exigibles al comprador. Condiciones de la subasta: Al contado y al mejor postor. Base $ 129.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1% a cargo del comprador. Gastos salón de remates 0,25% del precio total a cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del 570 del Cód. Proc., las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, con apertura de los sobres en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 horas. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición los días 26, 27 y 28 de abril de 2001 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 9/4 N° 347.254 v. 17/4/2001

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 27 del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635, piso 2° Cap. Fed., comunica por dos días en autos "PARODI, JUAN VICTOR s/Quiebra s/Incidente de Realización de Activo Falencial (Subasta de Automotor y Casa Rodante)", Expte. 83.103, que el martillero Alberto M. Toschi (CUIT 20-0407809-9) rematará el 19 de abril de 2001,13,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., los siguientes automotores: marca Rover mod. 414 SLI, año 1996 patente APR 530, con base: $ 4.300; y casa rodante marca AFF, motor Deutz, chasis Ford, patente RGO 540, con base: $ 6.300; en el estado en que se encuentran, consta en autos y son exhibidos. En caso de falta de postores pasados 30 minutos, saldrán con base reducida en un 50%. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10%, IVA en caso de corresponder a cargo del comprador, en el acto del remate al suscribir el boleto. El comprador deberá indicar dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 Código Procesal. Los gastos por acarreo, entrega e inscripción del bien son a cargo del comprador. Visitar 17 y 18 de abril de 14 a 17 hs. Rover en Costa Rica 5530, Cdad. Bs. As. y casa rodante en Ruta Nac. 5 y Ruta 41, Mercedes debajo del puente. CUIT del fallido: 20-04833104-2.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 16/4 N° 10.702 v. 17/4/2001

El Juzgado Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635, p. 2°, Capital, comunica 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ARELLANO MIRIAM MABEL (DNI: 20.447.851) y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 84.893, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 26 de abril 2001 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault Express RN/1998, motor F8QB682C032528, chasis 9U5F40RP5WN490862, dominio CLY 138. Base $ 11.372,48. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con base de $ 5.686,24 y 1/2 hora más tarde sin base. Comisión: 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1.185,38 al 13.11.00 hasta 3°c/00 (fs. 99) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 24.IV.01 que serán abiertas el 25.IV.01 a las 12 hs. (Informes en Secretaría). En caso de corresponder el pago del IVA será solventado por el comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 16/4 N° 10.753 v. 17/4/2001

N° 16

El Juzgado Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Callao 635, 3° piso, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SCHIAVONI RUBEN (DNI: 11.993.109) y Otro s/Ejec. prendaria", expte. 38.947, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 26 de abril de 2001 a las 12:55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot Partner /1998, motor 10CUHF4004212, chasis VF35BD9BD6011853, dominio CKU 179. Base: $ 5.365. De no haber oferentes, a la 1/2 horas saldrá con base de $ 2.682,50 y a la 1/2 hora sin base. Comisión 10% Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.175,64 al 28.11.00 hasta 3°c/00 (fs. 60) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 16/4 N° 10.716 v. 18/4/2001

N° 18

El Juzgado Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, p. 7°, Capital, comunica por 2 días en: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VALDEZ GRACIELA CRISTINA y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 36.201, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 12:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno S 1.4 3 ptas./1998, motor 159 A2 0388426707, chasis 8AP146000 W8424313, dominio CKD 445. Base: $ 2.131,91. De no haber oferentes, saldrá a la venta sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 77 al 27.10.00 hasta 5°c/00 (fs. 68). El comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajosobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del 25.04.01, que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a sábado de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 16/4 N° 10.744 v. 17/4/2001

El Juzgado Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, p. 7°, Capital, comunica por 2 días en: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERNANDEZ LOPEZ JOSE LUIS y Otros s/Ejec. Prendaria expte. 28.246, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 12:23 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen GOL GL: sedán 3 puertas/1993, motor UN957633, chasis 8AWZZZ30ZPJ-034221, dominio SJA-207 (anterior-S-669.304). Base: $ 1.209,79. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá a la venta sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.858,48 al 29.11.00 (fs. 117). El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos tasas y contribuciones pagados hasta el día de entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con lo producido del remate y en la medida de los privilegios dispuestos por el art. 43 de la ley de prendas. El comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente y denunciar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del 25.IV.01, que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a sábado de 9 a 12 hs. en calle Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 16/4 N° 10.742 v. 17/4/2001

Nº 21

El Juzgado Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, p. 7°, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DEMARCHI MARCELO s/Ejec. prendaria", expte. 25.829, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 26 de abril de 2001 a las 13:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda/1993, motor UN941406, chasis 8AWZZZ30ZNJ034332, dominio D 039.321. Base: $ 2.500. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con base de $ 1.875 y a la 1/2 hora sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). En efectivo. No se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas por tratarse de un vehículo no inscripto en Rentas (fs. 63/64) las que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 25/IV/01 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a sábado de 9 a 12 hs. en depósito de la calle Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 16/4 Nº 10.739 v. 17/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, con sede en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "LEGION EXTRANJERA S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes" Expte. N° 31.708/98, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 27 de abril de 2001 a las 13,15 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes marcas: Pelecrom, acta N° 173.7274, clase 8, vence el 29/5/2002; Old Harbour, acta N° 173.7285, clase 8, vence el 29/5/2002; Chicago, acta N° 174.0985, clase 3, vence el 30/9/2003 y acta N° 175.2320, clase 8, vence el 23/2/2004 y Argentina, acta N° 174.4193, clase 8, vence el 31/8/2003. Al contado y al mejor postor. Sin base. Comisión: 10%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%. Pago total en el acto del remate. En efectivo. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 16/4 Nº 347.651 v. 17/4/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635, piso 4° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "NIBORSKI PABLO ELIEZER s/Concurso Especial por VOLANTE PAEZ" Expte. 37.347

y "NIBORSKI PABLO ELIEZER s/Quiebra" Expte. 31.814 (Sr. Pablo Eliezer Niborski, DNI 10.498.900) que la martillera Susana Q. de Pecorari, CUIT 27-05469294-9 rematará el día 26 de abril de 2001 a las 14:00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Un inmueble, local, ubicado en la calle Malabia 292/94 esq. Camargo 602/24, U.F. 2, P.B. y sótano de Capital Federal y mide 12,92 m. de frente al SE, 25,84 m. costado NE, 26,58 m. al SO y 13,99 m. en su contrafrente al NO. superficie 383 m2. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 47; Manz. 154; Parcela 34. Matrícula FR 15-14414/2. Partida 225.811, con vidrieras, aire acondicionado, cocina, baulera, oficina, dos baños, todo en buen estado de conservación y ocupado por gran cantidad de mercadería del rubro regalos, muebles, etc. Base $ 160.000. Venta al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra, ad corpus. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El 30% deberá efectuarse en efectivo y/o cheque certificado sobre banco de plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá ser integrado en el mismo banco, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra, le será otorgada la posesión del bien. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Queda a cargo de los compradores todos los gastos relativos a la transmisión e inscripción del dominio. Deudas: OSN (e.l.) sin deuda, fs. 175 al 21/11/00; Aguas Args. S.A. $ 843,18 fs. 136 al 7/9/00; GCBA $ 7.584,90 fs. 166 al 22/11/00. En cuanto a las deudas de impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificados por los entes acreedores, y las que resulten posteriores hasta la fecha de toma de posesión, se encuentran a cargo de la quiebra. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien. 2) En block los bienes muebles y mercaderías inventariados por la sindicatura en autos, y que se encuentran depositados dentro del local de la calle Malabia 294 de Capital Federal, a saber: muestras incompletas de juegos de porcelana, adornos, cristalería, cubiertos, sillón de living, juego de comedor, sillas, mesas de cristal, mostrador, escritorio, exhibidores, etc. y 200 estantes usados con sus parantes, que están depositados en la calle Almirante Brown 535 de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 3.000 más IVA, en el estado en que se encuentran. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Se hace saber que a fs. 1412 existe una oferta por dicha suma. Será a cargo del comprador el pago del IVA que grava las operaciones de compraventa, el que en el acto del remate deberá denunciar su condición de inscripto o no, y oblar los pagos correspondientes. El retiro y traslado de los bienes es a cargo del comprador, y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Exhibición 24 y 25 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Javier Cosentino, secretario.

e. 9/4 N° 7106 v. 17/4/2001

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, de Capital Federal, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Primer piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/FERNANDEZ, DIEGO CRISTIAN s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 3 de mayo de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo Peugeot 504 XSD TF, año 1993, motor Peugeot 655011, chasis Peugeot 5329070, dominio SSO 276. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta Provincial N° 36, Km. 37.800, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, los días 26 y 27 de abril próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 2.500 (fs. 67). Comisión 10% más IVA. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires por $ 422,10 al 17/10/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 16/4 Nº 10.736 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comerci Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1er. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "NIWAY COMPANY INC. s/ Quiebra" que los martilleros Guillermina C. González y Carlos M. Bentureira, rematarán el día 9 de mayo de 2001 a las 8.30 hs. en el salón de venta sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: Dos fracciones de terreno ubicadas en la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires 1) Una sobre el camino pavimentado de esta ciudad a la de San Nicolás de los Arroyos, Ruta Nacional Nro. 188, entre las calles Jujuy al Norte y Catamarca al Sud, designado como lo te 3. 2) Con frente a la calle Custodio Duarte, entre las de Catamarca y Jujuy, designado como lote 8. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. F. Qta. 54, Manz. 54 d. Parcelas 6 a y 11. Matrículas: 21.267 y 12.876. Partidas 20.477 y 31.187. Superficie: 1.365 mts 3264 cm2 y 67 mts2. El inmueble fue utilizado como establecimiento de venta de maquinarias agrícolas, encontrándose en la actualidad desocupado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 92.025,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25 %. en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Munic. de Pergamino Parc. 6 a $ 924,38; Fs. 705. $ 1204,02 Fs. 707. Parc. 11 $ 589,63 Fs. 708 $ 453,57 Fs. 710. Dir. Prov. de Rentas $ 759,27 Fs. 712. $ 3.627,93 Fs. 714. La venta de los inmuebles se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13-12-89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la actuaria las entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Con respecto a las deudas de los inmuebles se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C): las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previa verificación de las mismas (Art. 240 de la L.C): y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculacion con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado donde se encuentran agregados informes producidos por los martilleros y sindicatura, títulos, certificados, planos y fotografías de los inmuebles cuya subasta se ha decretado. El inmueble podrá ser visitado los días 4, 5 y 6 de mayo de 2001 de 11.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 11/4 Nº 347.502 v. 19/4/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 35 a cargo del Dr. Jorge Luis Blake, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 990, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "LOPES, ALBERTO REINALDO c/CLUB CULTURAL Y DEPORTIVO 17 DE AGOSTO s/Despido" Expediente N° 20.519/95, que el martillero Daniel Roberto Verna, rematará el día 20 de abril de 2001 a las 14.00 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos en la calle Argerich 5839/5847/5855/5863/69 y 5871 entre Ezeiza y Av. Albarellos de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Secc. 75. Manz. 29. Parcelas: 30 A. 29 A. 28 A. 27 A. y 26. Matrículas: 16-39989, 16-39988, 16-39987, 16-39986, 16-39985. En los inmuebles posee su sede el Club Cultural y Deportivo 17 de Agosto. En los lotes mencionados se encuentra constituido el quincho y salón comedor de la entidad mencionada, como así también parrillas individuales con lavatorio y zona parquizada. Se deja constancia que estos lotes se hallan unificados con otras parcelas que también componen las instalaciones del Club. En el acto de constatación el martillero actuante fue atendido por una persona que dijo llamarse Silvia Katabian, manifestando ser prosecretaria del Club, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 44.305,62. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 24/00 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N. al 3/1/01 no registra deuda fs. 730. Aguas Argentinas S.A. al 14/12/00 $ 3.766,65 fs. 728. G.C.B.A. al 12/12/00 Argerich N° 5839 $ 1385,26 fs. 743/44. N° 5847 $ 1388,88 fs. 745/46. N° 5855 $ 1390,81 fs. 747/48. N° 5869 $ 1229,25 fs. 749/50. N° 5871 $ 677,80 fs. 751/52. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17, 18 y 19 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Mónica A. Grillo de Damelio, prosecretaria administrativa.

e. 16/4 Nº 347.645 v. 17/4/2001

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juzgado Federal N° 2, Sec. N° 1 de Mar del Plata, hace saber que el martillero Marcelo Muiño Reg. 2504, rematará el día 27 de abril de 2001 a las 13.30 horas en calle Bolívar 2958 de Mar del Plata, inmueble ubicado en Mar del Plata, calle Avda. Independencia 893 Pta. Alta. Catastro: Circ. I, Secc. A, Manz. 13, Parcela 9, Sub-Parcela 1, Polígono 00-01 y 01-01 con sup. funcional de 94.92 mts2. Ocupado, por el Sr. Daniel Hernández con contrato vigente hasta el 28/02/2005, habiéndose abonado alquileres hasta el 28/02/2002 y comprometido el saldo de 36 meses a partir del 1ro de marzo del 2002 a razón de U$S 525 mensuales. Base $ 33.089,49, al contado. Seña 10%. Comisión 3% cada parte Impuesto fiscal 5 x mil a abonarse en efectivo en el acto del remate. De no existir postores, se subastará una hora después sin base. Publicación: dos días. Venta decretada en autos FISCO NACIONAL c/IANNOTTI LUIS s/Ejecución Fiscal, expediente 48.106. Adeuda O.S. al 12/02/01 $ 584.68. Rentas al 12/02/01 $ 1.938,43. Munic. al 28/02/01 $ 1.651,10. Exento de expensas. Vista día 26/04/01 de 16 a 17 hs. Nota: El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario La Capital de Mar del Plata.

Mar del Plata, 6 de abril de 2001.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 16/4 Nº 10.651 v. 17/4/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL CIUDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY

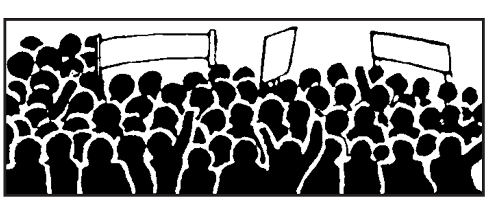
Nº 2

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº Dos de la Ciudad de Concepción del Uruguay (Pcia. de Entre Ríos), a cargo de la Dra. Silvia Elena Taborda, Secretaría Nº Cuatro a cargo de la Dra. Graciela del C. Moren, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "CRIMI VICTORIO s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte. Nº 1122, folio 04, Año 2001, que el martillero público don Roberto Gaggino rematará el día 30 de abril de 2001, a las 10:00 horas, en la galería del 2º piso de este Juzgado, sito en intersección calles San Martín y J. D. Perón de la ciudad de Concepción del Uruguay (E.R.), los siguientes inmuebles del fallido VICTORIO CRIMI (C.U.I.T. Nº 20-12300595-4): 1º) 50% indiviso de un inmueble sito en Partido de 3 de Febrero (117) de la Provincia de Buenos Aires, localidad de Villa Bosch, con frente a la calle Nº 510 "El Payador" entre las calles Nº 567 "6 de Septiembre" y Nº 575 "José Hernández", con una superficie total de 569 m2, 64 dm2 inscripto bajo Matrícula Nº 2490, Nomenclatura catastral IV E, manzana 82, Parcela 8 c, Partida provincial Nº 019070, con la base del avalúo fiscal: $ 37.192,50; y 2º) 50% indiviso de un inmueble sito en Partido de 3 de Febrero (117) de la Provincia de Buenos Aires, localidad de Villa Loma Hermosa, con frente con calle Nº 926 "Río Salado" Nº 8380, con una superficie total de 312,50 m2, inscripto bajo Matrícula Nº 37909, Nomenclatura catastral IV, Sección B, manzana 35 f, parcela 3, partida provincial Nº 060015, con la base del avalúo fiscal: $ 26.764,50. En el supuesto que no hubiese postores, transcurrida media hora se subastará/n sin base. El/os comprador/es deberá/n abonar en el acto de la subasta el diez (10)% del importe resultante, con más la comisión del martillero del cuatro (4)%, y el saldo de precio, con más la parte proporcional del impuesto de sellos correspondiente, e IVA si correspondiere, dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate bajo apercibimiento de ley. Para su exhibición, concertar con el martillero interviniente al teléfono 03442-422688. (CUIT Nº 20-05822763-4).

Concepción del Uruguay, 23 de marzo de 2001.
Marcos Pedro Chichi, secretario interino.

e. 10/4 Nº 347.363 v. 18/4/2001

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO GENERACIONAL PORTEÑO

—Distrito Capital Federal—

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO MOVIMIENTO GENERACIONAL PORTEÑO s/Reconocimiento Distrito Capital Federal", expte. nº 350/01, se ha dictado la siguiente resolución: "Respecto al nombre pretendido, y conforme lo prescripto por el art. 14 de la Ley 23.298, notifíquese a las demás agrupaciones de trámite de reconocimiento, partidos políticos distritales, nacionales, como así también el Sr. Procurador Fiscal Electoral del nombre "PARTIDO MOVIMIENTO GENERACIONAL PORTEÑO", que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 22 de marzo de 2001, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular..." — Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. Ante mí: Ramiro González, secretario electoral.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.

e. 11/4 Nº 347.466 v. 17/4/2001

PARTIDO HUMANISTA ECOLOGISTA

— Distrito Mendoza —

Artículo 14 Ley 23.298. Se hace saber que en autos Nº 11.420, caratulados: "PARTIDO HUMANISTA ECOLOGISTA s/Reconocimiento Jurídico – Político", consta que con fecha 9 de diciembre de 2000 se dejó fundado y constituido el partido político denominado PARTIDO HUMANISTA ECOLOGISTA, Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política. María Gabriela Curri, secretaria".

Mendoza, 4 de abril de 2001.

e. 16/4 Nº 347.582 v. 18/4/2001